



Cuenta **PÚBLICA** + + + + + + + + + + + + + + + **2021**



Talca
Ilustre Municipalidad

PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, que señala que “el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad”, se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2021.

En Talca, a veintiséis días del mes de Abril del año dos mil veintidós.

JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA

TEMARIO

- a.** Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- b.** Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- c.** La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente
- d.** La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública
- e.** Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- f.** Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- g.** Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- h.** Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- i.** Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- j.** El estado de la aplicación de la política de recursos humanos
- k.** Hechos relevantes de la Administración Municipal
- l.** Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones

α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS
INGRESOS MUNICIPALES

La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2021, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$43.086.227.- (Cuarenta y tres mil ochenta y seis millones doscientos veintisiete mil pesos).

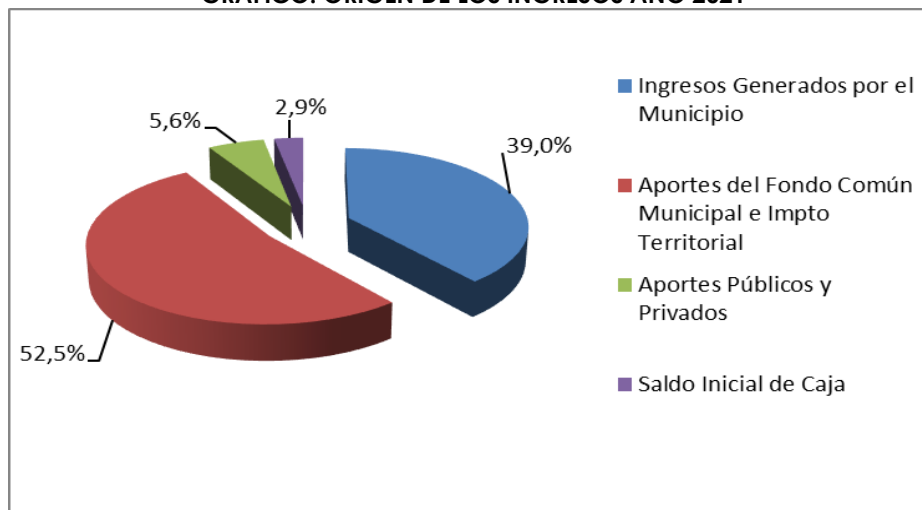
La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	M\$ 2021	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio (*)	16.798.535	39,0%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	22.612.820	52,5%
Aportes Públicos y Privados	2.433.696	5,6%
Saldo Inicial Caja	1.241.176	2,9%
TOTAL INGRESOS AÑO 2021 M\$	43.086.227	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

NOTA: En el balance del año 2021, el total de Ingresos percibidos suma un total de M\$43.238.761.-, dado que Contraloría Regional de la República (CGR) instruyó (2021) una nueva normativa contable en relación al arrendamiento financiero de Bienes de Uso (Leasing Financiero de antes del 2008) por lo cual se creó la cuenta 14-01-003 Crédito de Proveedores por un monto de M\$152.534.- cifra que no se considera en el presente análisis por no representar un ingreso percibido efectivo del año.

GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2021


Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

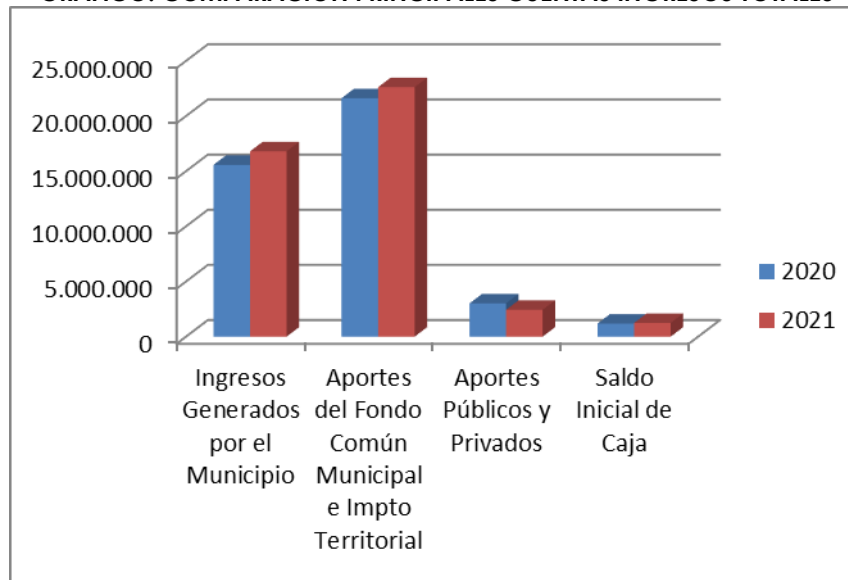
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES
AÑOS 2021 - 2020
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2021, M\$)**

INGRESOS	M\$ 2021	M\$ 2020	M\$ Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	16.798.535	15.572.087	1.226.448
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	22.612.820	21.615.870	996.950
Aportes Externos al Municipio	2.433.696	3.013.219	-579.523
Saldo Inicial de Caja	1.241.176	1.185.367	55.809
TOTAL INGRESOS M\$	43.086.227	41.386.543	1.699.684

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

A continuación, se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS TOTALES



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

INGRESOS PROPIOS

Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$39.411.355.- (treinta y nueve mil cuatrocientos once millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$16.798.535.- (Dieciséis mil setecientos noventa y ocho millones quinientos treinta y cinco mil pesos).
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$22.612.820.- (Veintidós mil seiscientos doce millones ochocientos veinte mil pesos).

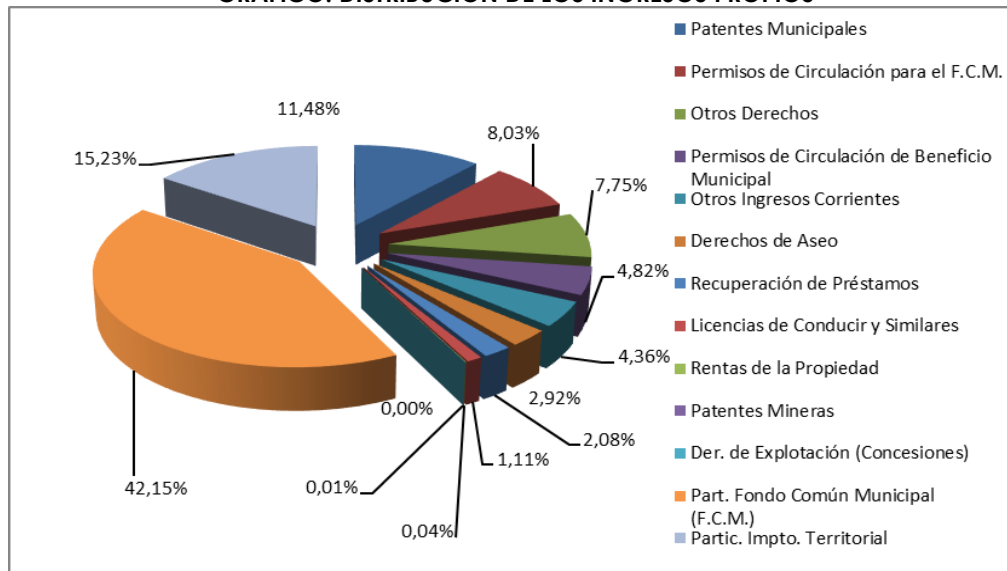
El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS

INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROP
GENERADOS POR EL MUNICIPIO		
Patentes Municipales	4.525.475	11,48%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	3.163.770	8,03%
Otros Derechos	3.056.019	7,75%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.901.336	4,82%
Otros Ingresos Corrientes	1.718.091	4,36%
Derechos de Aseo	1.151.483	2,92%
Recuperación de Préstamos	819.907	2,08%
Licencias de Conducir y Similares	438.879	1,11%
Rentas de la Propiedad	17.603	0,04%
Patentes Mineras	4.212	0,01%
Der. de Explotación (Concesiones)	1.760	0,00%
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO	16.798.535	42,62%
PARTICIPACIONES EN		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	16.610.633	42,15%
Partic. Impto. Territorial	6.002.187	15,23%
TOTAL APORTES M\$	22.612.820	57,38%
TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2021 M\$	39.411.355	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

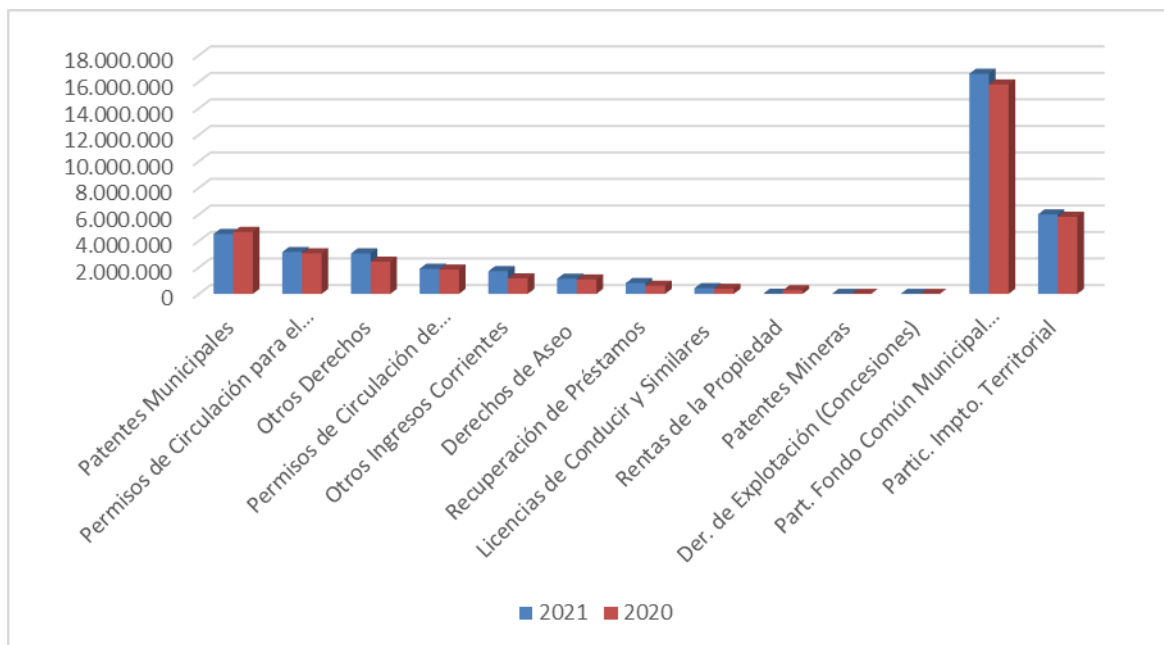
En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2020, ordenados de acuerdo con su relevancia:

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2021 – 2020
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2021 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2021M\$	2020M\$	VAR M\$	% Crec.
Patentes Municipales	4.525.475	4.684.663	-159.188	-3,4%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	3.163.770	3.065.282	98.488	3,2%
Otros Derechos	3.056.019	2.428.047	627.972	25,9%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.901.336	1.840.887	60.449	3,3%
Otros Ingresos Corrientes	1.718.091	1.169.428	548.663	46,9%
Derechos de Aseo	1.151.483	1.094.236	57.247	5,2%
Recuperación de Préstamos	819.907	617.279	202.628	32,8%
Licencias de Conducir y Similares	438.879	392.650	46.229	11,8%
Rentas de la Propiedad	17.603	277.432	-259.829	-93,7%
Patentes Mineras	4.212	2.010	2.202	109,6%
Der. de Explotación (Concesiones)	1.760	174	1.586	912,8%
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	16.610.633	15.794.959	815.674	5,2%
Partic. Impto. Territorial	6.002.187	5.820.911	181.276	3,1%
TOTAL	39.411.355	37.187.957	2.223.398	6,0%

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2021-2020



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

La Ley N° 20.237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	9.003.281
62.5% Permisos de Circulación	3.163.770
Multas TAG	74.706
TOTAL M\$ (A)	12.241.757

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Participación Anual	16.610.633
TOTAL M\$ (B)	16.610.633

MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)	4.368.877
--	------------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)

En el año 2021, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$2.433.696.- (Dos mil cuatrocientos treinta y tres millones seiscientos noventa y seis mil pesos), los cuales representaron un 5,6% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

CUADRO: OTROS INGRESOS

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.513.922
Transferencias para gastos de capital (2)	707.085
Multas y aportes para transferencias directas (3)	216.902
TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)	2.437.909

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	987.539
De Otras Entidades Públicas (Del Tesoro Público)	226.383
Aportes del Cementerio	300.000
TOTAL M\$ (1)	1.513.922

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
Progr. Mejor. Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	480.446
Otras Transferencias corrientes de la SUBDERE	64.055
Patentes Mineras Ley N° 19.995	4.212
De Otras Entidades Públicas	11.611
Casinos de Juegos Ley 19.995	146.761
TOTAL M\$ (2)	707.085

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14. N° 6 Ley 18695-De Beneficio F.C.M.	74.706
Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Servicio de Salud	5.192
RMTNP – De Beneficio de Otras Municipalidades	123.495
Fondos de Terceros	13.509
TOTAL M\$ (3)	216.902

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

A continuación, se analizarán, de acuerdo con su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2021, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$42.664.736.- (Cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y cuatro millones setecientos treinta y seis mil pesos).

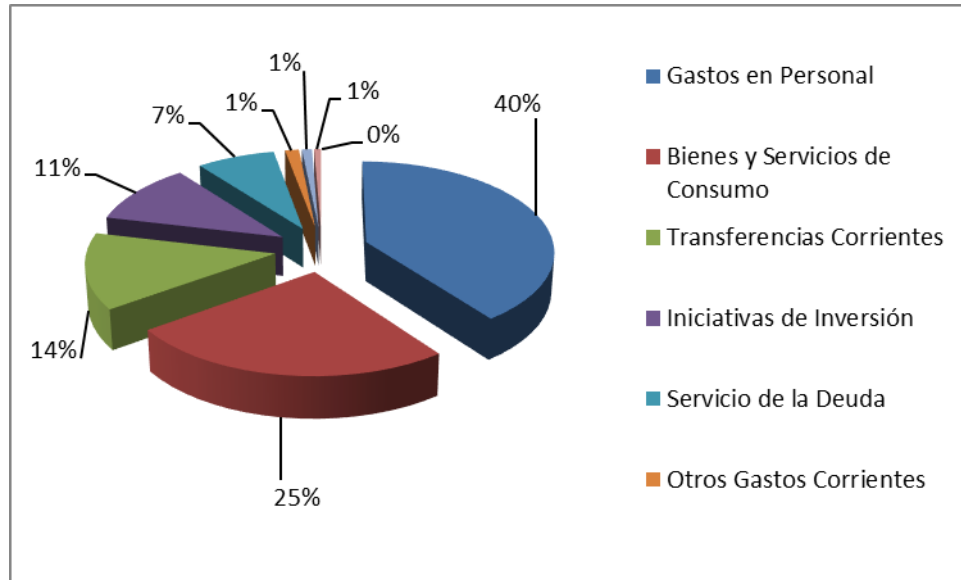
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2021:

CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Gastos en Personal	16.976.768	39,8%
Bienes y Servicios de Consumo	10.795.148	25,3%
Transferencias Corrientes	5.798.498	13,6%
Iniciativas de Inversión	4.642.866	10,9%
Servicio de la Deuda	3.200.516	7,5%
Otros Gastos Corrientes	566.943	1,3%
Prestaciones De Seguridad Social	407.598	1,0%
Adquisición de Activos no Financieros	276.287	0,6%
Transferencias de Capital	112	0,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	42.664.736	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal, durante el año 2021, ascendió a la suma de M\$16.976.768.- (Dieciséis mil novecientos setenta y seis millones setecientos sesenta y ocho mil pesos), correspondiendo al 39,8% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: **Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales** y también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Este año, además, se continuó contratando personal para los comedores solidarios producto de la actual pandemia. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- a) Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$9.259.891.- (Nueve mil doscientos cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y un mil pesos) y;
- b) Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$7.716.877.- (Siete mil setecientos dieciséis millones ochocientos setenta y siete mil pesos).

A continuación, se presentan los cuadros con los detalles de la información:

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL		
PERSONAL CONTRATADO PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Personal de Planta	5.533.295	32,59%
Personal a Contrata	3.043.036	17,92%
Honorarios	463.492	2,73%
Suplencias y Reemplazos	220.068	1,30%
TOTAL M\$ (a)	9.259.891	54,54%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	6.690.945	39,41%
Remuneraciones Código del Trabajo	920.350	5,42%
Dietas de Concejales	101.370	0,60%
Gastos por comisiones y representaciones del Municipio	2.580	0,02%
Otros Gastos	1.632	0,01%
TOTAL M\$ (b)	7.716.877	45,46%
TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)	16.976.768	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 39,8% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 21,7% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 18%.

Por otro lado, el gasto máximo en personal a contrata y a honorarios, al término del año 2021, no sobrepasó los límites establecidos en el inciso cuarto del Artículo 2° de la Ley N°18.883, modificado por la Ley N°20.922 del año 2016 y, el Artículo 13° de la Ley N°19.280 respectivamente:

- El gasto efectivo para el personal a Contrata alcanzó un 39,3% de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 40% establecido en la Ley.-
- El pago en personal a honorarios alcanzó un 6,2%, de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 10% autorizado.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2021, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo ascendió a la suma de M\$10.795.148.- (Diez mil setecientos noventa y cinco millones ciento cuarenta y ocho mil pesos), correspondiendo al 25,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$2.830.774.- (Dos mil ochocientos treinta millones setecientos setenta y cuatro mil pesos) y;
- De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$7.964.374.- (Siete mil novecientos sesenta y cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil pesos):

a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Servicios Básicos - Dependencias Municipales	594.205
Alimentos y Bebidas	513.752
Materiales De Uso o Consumo	455.056
Arriendos	452.564
Servicios Generales - Dependencias Municipales	413.499
Servicios Técnicos y Profesionales	147.018

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	77.127
Combustibles y Lubricantes	72.841
Mantenimiento y Reparaciones	38.397
Servicios Financieros y de Seguros	37.476
Textiles. Vestuario y Calzado	19.637
Publicidad y Difusión	9.202
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)	2.830.774

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD

TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantenimiento de Jardines	2.319.082
Alumbrado Público General	1.663.228
Barrido de Calles	1.616.038
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.597.700
Disposición Final	409.361
Agua Parques y Jardines	311.127
Semáforos	27.873
Servicios de Vigilancia	19.965
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)	7.964.374

TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)	10.795.148
--	-------------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$2.007.061.- (Dos mil siete millones sesenta y un mil pesos), cabe señalar que este valor NO considera el ítem de barrido de calles.

Este pago es financiado solo en aproximadamente un 57% por la recaudación del derecho de Aseo, el cual, durante el año 2021, ascendió a la cantidad aproximada de M\$1.151.483.- (Mil ciento cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil pesos).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto asociado a las **Transferencias corrientes** refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2021 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$5.798.498.- (Cinco mil setecientos noventa y ocho millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos), correspondiendo al 13,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$2.284.845.- (Dos mil doscientos ochenta y cuatro millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$3.513.653.- (Tres mil quinientos trece millones seiscientos cincuenta y tres mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	130.251
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	2.957
Otras Transferencias al Sector Privado (3)	2.121.380
Premios y Otros	30.257
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)	2.284.845

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Educación	4.000
A Salud (incluye Servicio Bienestar)	125.328
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	3.188.696
A Otras Municipalidades	120.669
Al Fondo Común Municipal – Multas	74.960
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)	3.513.653

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)	5.798.498
--	------------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

A continuación, se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2021

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Consejo Local De Deportes De Recreación De Talca	15.000
2	Corporación Rescate De Mascotas Talca	5.000
3	Corporación De Ayuda Al Niño Quemado	2.000
4	Unión Comunal De Juntas De Vecinos De Talca	3.000
5	Centro Social Quidell	3.500
6	Corp. De Amigos Del Teatro Regional Del Maule	20.000
7	Junta De Vecinos Sector 1 Costanera	937
8	Club Deportivo Social y Cultural Wilfred FC	900
9	Centro Social Puertas Abiertas	1.196
10	Centro Cultural Artístico y Social Pal Monte	1.500
11	Club Deportivo Español De Talca	27.000
12	Club Deportivo Unión Bicentenario	1.781
13	Asociación Guatita De Delantal Región Del Maule	3.000
14	Agrupación De Centros Culturales y Juveniles De Talca	653
15	Sindicato De Trabajadores Independientes De Las Pulgas Las Américas	1.960
16	Transgéneras Por El Cambio	3.000
17	Agrupación Femenina Mailen	697
18	Junta Vecinal N° 20 Independencia	927
19	Unión Comunal De Clubes Adulto Mayor De Talca	1.200
20	Cuerpo De Bomberos	37.000
	Total M\$	130.251

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Aportes de Salud (Prótesis. Medicamentos. Exámenes)	2.957

(3) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	630.000
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	510.000
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	700.000
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	281.380
Total M\$		2.121.380

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Inversión real durante el año 2021 ascendió a la cantidad aproximada de M\$4.642.866.- (Cuatro mil seiscientos cuarenta y dos millones ochocientos sesenta y seis mil pesos), correspondiendo al 10,9% de los Gastos Municipales efectivamente pagados.

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Consultorías	29.174
Obras Civiles	918.610
Otros Gastos (Mayormente en Mano de Obra)	3.694.490
Equipamiento	592
TOTAL M\$	4.642.866

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión, se desglosan de la siguiente forma:

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano y Barrios (PMU y PMB)	590.210
Recursos Municipales	4.052.656
TOTAL M\$	4.642.866

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

SERVICIO DE LA DEUDA

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde a un total aproximado de M\$3.200.516.- (Tres mil doscientos millones quinientos dieciséis mil pesos), con un 7,5% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Deuda Flotante	3.200.516
TOTAL M\$	3.200.516

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
OTROS GASTOS CORRIENTES

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$566.943- (Quinientos sesenta y seis millones novecientos cuarenta y tres mil pesos), que corresponden al 1,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, se detallan a continuación:

CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	64.537
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	488.409
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	13.997
TOTAL M\$	566.943

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Este gasto contempla el pago de Indemnizaciones de 13 funcionarios que se acogieron a jubilación en este año. Estos ascendieron a la suma aproximada de M\$407.598- (Cuatrocientos siete millones quinientos noventa y ocho mil pesos), que corresponden al 1,0% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Un porcentaje de este pago lo financió el Municipio y la diferencia fue financiada con fondos entregados por SUBDERE. El detalle se presenta a continuación.

CUADRO: PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Desahucios e Indemnizaciones (Municipalidad)	227.330
Indemnización de Cargo Fiscal (Subdere)	180.268
TOTAL M\$	407.598

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante el año 2021 se realizaron inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$276.287.- (Doscientos setenta y seis millones doscientos ochenta y siete mil pesos), correspondiendo al 0,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Edificios	167.707
Mobiliario y Otros	28.285
Máquinas y Equipos	26.988
Equipos Informáticos	18.546
Programas Informáticos	29.074
Otros Activos No Financieros	5.687
TOTAL M\$	276.287

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2021

MUNICIPALIDAD DE TALCA
REGIÓN: VII DEL MAULE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
03	Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización	20.240.908
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	8.734.737
03-02	Permisos y Licencias	5.503.985
03-03	Participación Impuesto Territorial	6.002.187
05	Transferencias Corrientes	1.513.922
05-01	Del Sector Privado	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.513.922
06	Rentas de la Propiedad	17.603
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	17.601
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	1
08	Otros Ingresos Corrientes	18.545.626
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	207.879
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.595.289
08-03	Part. Fondo Común Municipal	16.610.633
08-04	Fondos de Terceros	13.509
08-99	Otros	118.316
10	Venta de Activos No Financieros	0
10-03	Vehículos	0
10-04	Mobiliario y Otros	0
10-99	Otros Activos no Financieros	0
12	Recuperación de Préstamos	819.907
12-10	Ingresos por Percibir	819.907
13	Transferencias para Gastos de Capital	707.085
13-01	Del Sector Privado	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	707.085
14	Endeudamiento	152.534
14-01	Endeudamiento Interno	152.534
15	Saldo Inicial de Caja	1.241.176
15-01	Saldo Neto de Caja	1.241.176
	TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2021 M\$	43.238.761

NOTA: En el análisis de los ingresos Municipales del año 2021, se consideró un total de Ingresos percibidos de M\$43.086.227.-, dado que Contraloría Regional de la Republica (CGR) instruyó (2021) una nueva normativa contable en relación al arrendamiento financiero de Bienes de Uso (Leasing Financiero de antes del 2008) lo que implicó que se creara la cuenta 14-01-003 Crédito de Proveedores por un monto de M\$152.534.- cifra que no representa un ingreso percibido efectivo del año.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2021
MUNICIPALIDAD DE TALCA
REGIÓN: VII DEL MAULE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21	Gastos en Personal	16.976.768
21-01	Personal de Planta	5.533.295
21-02	Personal A Contrata	3.043.036
21-03	Otras Remuneraciones	1.603.910
21-04	Otros Gastos en Personal	6.796.527
22	Bienes y Servicios de Consumo	10.795.148
22-01	Alimentos y Bebidas	513.752
22-02	Textiles. Vestuario y Calzado	19.637
22-03	Combustibles y Lubricantes	72.841
22-04	Materiales de Uso o Consumo	455.056
22-05	Servicios Básicos	2.596.432
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	38.397
22-07	Publicidad y Difusión	9.202
22-08	Servicios Generales	6.375.646
22-09	Arriendos	452.564
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	37.476
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	147.018
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	77.127
23	Prestaciones De Seguridad Social	407.598
23-01	Prestaciones Previsionales	227.330
23-03	Prestaciones Sociales Del Empleador	180.268
24	Transferencias Corrientes	5.798.498
24-01	Al Sector Privado	2.284.844
24-03	A Otras Entidades Públicas	3.513.654
26	Otros Gastos Corrientes	566.943
26-01	Devoluciones	64.537
26-02	Compensac. por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	488.409
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	13.997
29	Adquisición de Activos No Financieros	276.287
29-02	Edificios	167.707
29-04	Mobiliario y Otros	28.285
29-05	Máquinas y Equipos	26.988
29-06	Equipos Informáticos	18.546
29-07	Programas Informáticos	29.074
29-99	Otros Activos No Financieros	5.687
31	Iniciativas de Inversión (Proyectos)	4.642.866
33	Transferencias de Capital (Pavimentación Participativa)	111
34	Servicio de la Deuda	3.200.516
34-01	Amortización Deuda Interna	47.460
34-03	Intereses Deuda Interna	9.263
34-07	Deuda Flotante	3.143.793
TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2021 M\$		42.664.736
SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$		574.025

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
 SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2021**
INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2021

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
05	Transferencias Corrientes	51.417.312	32.266.275	31.658
05-01	Del Sector Privado	590	851	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	51.416.722	32.265.424	31.658
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	46.918.845	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	974.770	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	28.740.643	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.263.948	384.072	15.964
05-03-009	De La dirección De educación Publica	2.259.083	0	0
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	0	2.940.709	15.694
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incor a su Gestión	75	200.000	0
06	Rentas de la Propiedad	6.204	0	168.052
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	6.204	0	168.052
07	Ingresos de Operación	290	30.694	137.125
07-02	Venta de Servicios	290	30.694	137.125
07-02-001	Venta de Servicios	0	0	0
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	2.615	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	66.133
07-02-002	Extensión de documentos	290	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida	0	9.829	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	19.959
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	1.933	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	45.174
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	5.322	0
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	31
07-02-005	Cesfam Faustino González	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	2.420	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	2.160
07-02-007	Posta Rural De Mercedes	0	545	0
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	3.668
07-02-009	Otros	0	3.538	0
07-02-010	Cesfam Magisterio	0	630	0
07-02-011	Cesfam Bicentenario	0	3.862	0
08	Otros Ingresos Corrientes	2.911.293	954.407	4.242
08-01	Recup y Reembolsos por Licencias Médicas	2.854.520	919.748	1.096
08-99	Otros	0	34.659	3.146
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	623.348
10-01	Terrenos	0	0	297.497
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	325.851

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
12	Recuperación De Prestamos	177.686	249.159	1.772
12-10	Ingresos Por Percibir	177.686	249.159	1.772
13	Transferencias para Gastos de Capital	526.312	0	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	526.312	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	7.850.310	907.778	312.615
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$		62.889.406	34.408.312	1.278.812

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2021

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
21	Gastos en Personal	48.350.685	26.789.523	433.712
21-01	Personal de Planta	19.044.634	10.297.435	0
21-02	Personal a Contrata	12.586.068	10.994.203	0
21-03	Otras Remuneraciones	16.719.984	5.497.885	433.712
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.473.990	3.985.068	52.447
22-01	Alimentos y Bebidas	25.064	2.871	3.750
22-02	Textiles. Vestuario y Calzado	144.230	18.423	3.209
22-03	Combustibles y Lubricantes	0	52.465	1.400
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	1.271.549	2.872.818	22.066
22-05	Servicios Básicos	991.278	436.112	13.623
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	129.239	103.302	7.199
22-07	Publicidad y Difusión	116.732	9.651	0
22-08	Servicios Generales	110.655	258.107	1.199
22-09	Arriendos	295.473	140.355	0
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	27.791	23.891	0
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	361.979	26.384	0
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	0	40.687	0
23	Prestaciones de Seguridad Social	51.313	387.270	15.474
23-01	Prestaciones Previsionales	51.313	387.270	0
24	Transferencias Corrientes	0	0	300.000
24-03	A Otras Entidades Publicas	0	0	300.000
26	Otros Gastos Corrientes	93.964	419.086	576
26-01	Devoluciones	75.059	416.308	576
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	18.905	2.778	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	2.613.040	330.060	3.057
29-03	Vehículos	1.238	18.546	0
29-04	Mobiliarios y Otros	195.487	84.522	0
29-05	Máquinas y Equipos	197.094	159.204	1.707
29-06	Equipos Informáticos	1.792.191	55.920	1.351

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
29-07	Programas Informáticos	120.458	11.868	0
29-99	Otros Activos No Financieros	306.572	0	0
31	Iniciativa de Inversión	483.893	0	48.759
31-02	Proyectos	483.893	0	48.759
34	Servicio de la Deuda	20.939	892.677	0
34-07	Deuda Flotante	20.939	892.677	0
	TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	55.087.824	32.803.684	854.025

SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	7.801.582	1.604.628	424.787
---	------------------	------------------	----------------

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2021, es el siguiente:

CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2021

AÑO 2021	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	43.238.761	62.889.406	34.408.312	1.278.812
Gastos Pagados (M\$)	42.664.736	55.087.824	32.803.684	854.025
Saldo Final de Caja (M\$)	574.025	7.801.582	1.604.628	424.787

Fuente: Sistema de Contabilidad Municipal

PASIVOS

Respecto a los pasivos 2021, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2021, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:

CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2021

C U E N T A S		MONTO
CODIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
21-01-002-001	A Servicios de Bienestar	8.667
21-02-002-001	A Servicios de Bienestar	3.332
22-01-001	Para Personas	26.266
22-02-001	Textiles y Acabados Textiles	1.399
22-02-002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.293
22-02-003	Calzado	1.783
22-04-001	Materiales de Oficina	4.095
22-04-003	Productos Químicos	1.314
22-04-005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	9.683
22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	4.950
22-04-007	Mater. y Útiles De Aseo	3.066
22-04-009	Insumos, Repuestos Y Accesorios Computacionales	3.974
22-04-010	Materiales Para Mant.yReparac.Inmuebles	3.278

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

C U E N T A S		MONTO
CODIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	4.775
22-04-013	Equipos Menores	109
22-04-014	Productos Elaborados De Cuero Caucho Y Plástico	6.569
22-04-016	Materias Primas Y Semielaboradas	1.250
22-04-999	Otros	80.287
22-05-005	Telefonía Fija	15.549
22-05-006	Telefonía Celular	10.856
22-05-007	Acceso A Internet	29.521
22-06-002-001	Mantenim.y Rep. Vehículos	597
22-06-005	Mant.y Rep.Maquinar.y Eqs. Producción	8.992
22-07-002	Servicios de Impresión	2.560
22-08-001-002-001	Barrido De Calles	681.883
22-08-001-002-002	Recolección De Residuos Domiciliarios	986.549
22-08-001-002-003	Disposición Final	346.833
22-08-001-002-009	Otros	816
22-08-002-010	Serv.Vigil Seguridad Publica	95.251
22-08-003	Servicios De Mantención De Jardines	282.577
22-08-007-011	Arr.C/Chofer-Camión-Camioneta-Traslado Mater, Ramas, Trabajo En Arboles	3.927
22-08-009	Servicio de Pago y Cobranza	14.228
22-08-999	Otros	61.331
22-09-002-005	Gastos Comunes	1.370
22-09-002-014	Arr.Clínica de Gatos	550
22-09-002-026	Arr.Edif.Tesmu-Dom-Patentes Y Rentas-Para Mejorar Atenc. de Serv. ala Comunidad	20.170
22-09-002-029	Arr-Of.2 Norte 830 1er Piso-Dideco	1.200
22-09-005	Arr. de Maquinas Y Equipos	2.950
22-09-999	Otros	6.076
22-11-003	Servicios Informáticos	39.171
24-03-099-006	Al Servicio De Bienestar Salud	72.640
29-04	Mobiliario Y Otros	11.167
29-05-002	Maqs.Y Equipos Para La Producción	1.399
29-06-001	Equipos Computacionales Y Periféricos	6.914
29-07-001	Programas Computacionales	3.477
29-99	Otros Activos No Financieros	173
31-02-002-163	Consultorías Proyectos De Inv.Varios Sectores	4.800
31-02-002-380	Mun-Estudio Y Factib. Agua Pot.Rural Sector El Arbolito	22.800
31-02-002-413	Mun-Estudio Hidrogeológico En Huilliborgoa-Talca	12.000
31-02-004-358	Mun-Const. De Camarines Div.Clubes De Talca	23.837
31-02-004-359	Mun-Const. De Graderías Y Cierres Perimetrales Div. Sectores Talca	2.423

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

C U E N T A S		MONTO
CODIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
31-02-004-392	Mun-Mant.Reparac. YMejoram. Infraestr.Municipal	1.848
31-02-004-393	Mun-Mant.Reparac. YMejoram. Infraestr.Comunitaria	1.818
31-02-004-394	Mun-Const.Sedes Soc. Div. Sectores De Talca	32.228
31-02-004-400	Mun-Mant. Repos. Recintos Deptvo. Comunitarios	5.036
31-02-004-402	Mun-Mant. Repar. Eventos Comuna Talca	2.456
31-02-004-405	Mun-Mejoram.Infraestr.Vial Urbana Y Rural	1.129
31-02-004-406	Mun-Mant.Y Reposic.Areas Verdes Adm.Municipal	8.835
31-02-004-408	Mun-Rep.Mantencion Y Ampliac. De Alumbrado Público Urbano Y Rural	1.340
31-02-004-441	Pmu-Mtt 2020-Ciclovia Temporal Alameda Bernardo O´Higgins, Demar. Y Señal. Viales, Comuna De Talca	4.999
31-02-004-448	Pmu-Em-Covid-Habilitación Y Hermoseamiento Paseo Peatonal 1 Sur 11 Oriente, Y Mejoramiento Edificio	1.865
31-02-006-392	Mun-Mant.Reparac. Y Mejoram. Infraestr.Municipal	266
31-02-999-358	Mun-Const.De Camarines Div.Clubes De Talca	414
31-02-999-381	Mun-Const. De Nuevas Áreas Verdes En Diversos Sectores De La Comuna De Talca	6.364
31-02-999-392	Mun-Mant.Reparac. Y Mejoram. Infraestr.Municipal	953
31-02-999-394	Mun-Const.Sedes Soc. Div. Sectores De Talca	1.103
31-02-999-405	Mun-Mejoram.Infraestr.Vial Urbana Y Rural	1.502
31-02-999-406	Mun-Mant.Y Reposic.Areas Verdes Adm.Municipal	1.499
31-02-999-448	Pmu-Em-Covid-Habilitación Y Hermoseamiento Paseo Peatonal 1 Sur 11 Oriente, Y Mejoramiento Edificio	676
34-07-002	Deuda Flotante Bs.Y Serv.Cons.	3.300
34-07-004-325	Mun-Recambio Lum Dif. Sect. Com. De Talca	567.720
34-07-010	Otros Gtos. Corrientes-Devoluciones	32
T O T A L		3.588.061

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

CUADRO: PASIVOS EDUCACION DICIEMBRE 2021

C U E N T A S		MONTO
CODIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
22-01-001	Para Personas	608
22-04-001	Materiales de Oficina	677
22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	3.647
22-04-007	Materiales y Utiles de Aseo	8.311
22-04-010	Mat. Para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	470
22-04-999	Otros	556
22-08-008	Salas Cunas Y/O Jardines Infantiles	120
29-04	Mobiliarios Y Otros	2.350
29-05-999	Otras	290

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

C U E N T A S		MONTO PASIVO M\$
CODIGO	DENOMINACIÓN	
31-02-004-037	FAEP 2019-Mant., Mejoram., Conserv. y/o Regularizac. Infraest. Estab. Educativas	5.907
34-07-002	Deuda-Bienes Y Servicios De Consumo	18.347
34-07-003	Deuda-Inversión	423
T O T A L		41.705

Fuente: DAEM

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2021- SALUD

C U E N T A S		MONTO PASIVO M\$
CODIGO	DENOMINACIÓN	
22-04-001-001	Materiales De Oficina Gestión Interna	298
22-04-004-001	Productos Farmacéuticos Gestión Interna	81.366
22-04-005-001	Materiales Y Útiles Quirúrgicos Gestión Interna	6.717
22-04-005-002	Materiales Y Útiles Quirúrgicos - Insumos Dentales Gestión Interna	1.669
22-04-005-003	Materiales Y Útiles Quirúrgicos Laboratorio	21.066
22-04-009-001	Insumos, Repuestos Y Accesorios Computacionales Gestión Interna	1.025
22-05-001-001	Electricidad Gestión Interna	1.029
22-05-008	Enlaces De Telecomunicaciones	1.758
22-06-001-001	Mantenimiento Y Reparaciones De Edificaciones - Gestión Interna	732
22-06-002-001	Mantenimiento Y Reparación de Vehículos Gestión Interna	2.752
22-06-006-001	Mantenimiento Y Reparación De Otras Maquinarias Y Equipos Gestión Interna	5.484
22-08-001	Servicios De Aseo	8.457
22-08-999-001	Otros Servicios Gestión Interna	3.693
22-09-004	Arriendo De Mobiliario Y Otros	869
22-12-999-019	Servicios De Intermediación CENABAST	447
29-04-001	Mobiliario Y Otros Gestión Interna	815
29-06-001-001	Equipos Computacionales Y Periféricos Gestión Interna	7.959
T O T A L		146.136

Fuente: Dirección Comunal de Salud

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

En el año 2021, Cementerio pagó toda su deuda, quedando sin pasivos para el año 2022

En resumen, se tiene lo siguiente:

AÑO 2021	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Pasivos	3.588.061	41.705	146.136	0

b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL
b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS
ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2021 - 2025

Durante el año 2021 se continúa proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), el cual recordemos es un instrumento que cada municipio debe tener según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y orienta el desarrollo de la comuna durante un período mínimo de cuatro años. Este Plan debe ser aprobado por el concejo municipal.

El alcalde estableció que una de las principales características del proceso de elaboración de este nuevo Plan es que debe contar con un amplio proceso de participación ciudadana, superando lo realizado en el proceso anterior. Estando hoy elaborado el primer borrador para entrega a las autoridades municipales. Restando finalizar el taller que fijaría la imagen objetivo y cartera de iniciativas comunales para los próximos 5 años.

El Plan de Desarrollo Comunal de Talca ha sido estructurado desde el marco del desarrollo sostenible, presentando este plan 47 iniciativas a ser realizadas en el período a partir de la realización de planes, programas, proyectos y estudios.

Tal como se señala en el capítulo del sistema de seguimiento y sistema de control del PLADECO, la evaluación de avance, se realizará a través del siguiente indicador:

$$\% \text{de cumplimiento} = \frac{\text{Número de iniciativas cumplidas en el periodo}}{\text{Total de iniciativas del periodo}} \times 100$$

En general, el PLADECO tiene un 81% de avance, donde el grado de avance en cada una de las áreas y dimensiones de desarrollo se presenta en la siguiente tabla:

CUADRO: AVANCES PLADECO POR DIMENSIÓN Y ÁREA DE DESARROLLO

Dimensión	%Cumplimiento Dimensión	Área	%Cumplimiento Área
Económico y Productivo	67%	Turismo	50%
		Capital Humano y Emprendimiento	71%
Social y Cultural	84%	Salud	80%
		Educación	100%
		Deporte, Esparcimiento y Recreación	88%
		Seguridad Ciudadana	83%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

		Cultura e Identidad	70%
		Grupos vulnerables y potencialmente vulnerables	75%
Ambiental y Territorial	81%	Movilidad Urbana	82%
		Uso de Espacios Públicos y Vida al Aire Libre	85%
		Sistema Urbano de Grandes Parques	67%
Institucional y de Participación Ciudadana	77%	Comunicación e Información a la Ciudadanía	50%
		Participación Ciudadana	80%
		Gestión Municipal	83%

Fuente: Secplan

A continuación, la siguiente tabla presenta en detalle el grado de avance de cada una de las iniciativas del PLADECO:

CUADRO: AVANCES PLADECO 2017-2020 POR PROPUESTAS DE DESARROLLO

Área del Desarrollo	Propuestas	Avance final
TURISMO	E.1.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO DE TALCA, COMO ARTICULADOR DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA CON EL RESTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR EN LA CIUDAD.	50%
CAPITAL HUMANO	E.2.1 ESTABLECER INSTANCIA PARA GENERAR ALIANZA ESTRATÉGICA CON ACTORES RELEVANTES Y UNIVERSIDADES PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD	100%
	E.2.2 GENERAR INSTANCIAS QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN LA ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA COMUNA	50%
	E.2.3 FORTALECER PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INTERMEDIACIÓN LABORAL, CON RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	75%
SALUD	S.1.2 MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y EQUIPAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL	100%
	S.1.3 AMPLIAR LA COBERTURA Y OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL.	100%
	S.1.4 INNOVAR Y FORTALECER PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN SALUD ORIENTADOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	50%
EDUCACIÓN	S.2.2 PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES	100%
	S.2.3 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES Y EL APOYO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE LOS DIRECTIVOS	100%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	S.2.4 FORTALECER EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN RED PARA CONDUCIR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LA GESTIÓN ESCOLAR	100%
	S.2.5 MEJORAR Y REPONER EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	100%
DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	S.3.1 INCREMENTAR LA OFERTA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS SECTORES, CON PRIORIDAD EN GRUPOS VULNERABLES.	86%
	S.3.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS DE TALCA	50%
	S.3.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA OFERTA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	100%
	S.3.4 RECUPERAR Y GENERAR NUEVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN SECTORES DEFICITARIOS DE LA COMUNA Y GENERAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA SU USO	100%
	S.3.5 GENERAR, MANTENER Y MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS NATURALES PRIORIZANDO LA CALIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL DE LOS ENTORNOS DEPORTIVOS, QUE ESTIMULEN EL USO ADECUADO Y LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA	100%
SEGURIDAD CIUDADANA	S.4.1 APOYAR ACCIONES PARA DISMINUIR LOS HECHOS DELICTUALES EN LA COMUNA Y LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DE SUS HABITANTES	100%
	S.4.2 INFORMAR Y DAR CUENTA PÚBLICA A LA COMUNIDAD SOBRE RESULTADOS DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	0%
CULTURA E IDENTIDAD	S.5.1 DIVERSIFICAR LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL INTEGRANDO DIFERENTES SECTORES DE TALCA	100%
	S.5.2 FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES, PROCURANDO QUE LOS VECINOS SEAN LOS PROTAGONISTAS	0%
	S.5.3 AUMENTAR Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE GRAN IMPACTO QUE SEAN VIABLES, SOSTENIBLES EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES, LABORALES, FAMILIARES Y PERSONALES	100%
	S.5.4 ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES CULTURALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN LA CIUDAD	0%
	S.5.5 COORDINAR EL RESCATE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL (MERCADO, CONCENTRADAS, MUSEO, EFE, CASCO ANTIGUO)	100%
GRUPOS VULNERABLES	S.6.1 ARTICULAR Y POTENCIAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES DESTINADAS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	100%
	S.6.2 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES CON APORTES SECTORIALES Y/O RECURSOS PROPIOS, DESTINADOS A DISMINUIR FACTORES DE RIESGO EN LOS GRUPOS VULNERABLES	50%
	S.6.3 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE COORDINADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	100%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

MOVILIDAD URBANA	A.1.1 CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE PARA LA CIUDAD	50%
	A.1.2 REALIZAR GESTIONES Y ACUERDOS PÚBLICO - PRIVADOS PARA MEJORAR LAS FRECUENCIAS Y LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNAL	100%
	A.1.3 GENERAR PROYECTOS TENDIENTES A INCORPORAR LA INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA POR LA CIUDAD DE TALCA (CICLOVÍAS, ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO)	100%
	A.1.4 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE TALCA	75%
USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIDA AL AIRE LIBRE	A.2.1 AMPLIAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD	100%
	A.2.2 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNAL	67%
	A.2.3 COORDINAR ACCIONES MUNICIPALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA RECUPERAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	50%
	A.2.4 DESARROLLAR PROCESOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO Y EL MEDIO AMBIENTE	100%
SISTEMA URBANO DE GRANDES PARQUES	A.3.1 CREAR UN SISTEMA URBANO INTEGRADO DE GRANDES PARQUES	100%
	A.3.2 RESCATAR Y PROTEGER EL POTENCIAL NATURAL DE LA RIBERA DEL RÍO CLARO, BOSQUE MUNICIPAL Y CERRO LA VIRGEN	0%
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA	I.1.1 MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXISTENTES CON LA COMUNIDAD	0%
	I.1.2 ESTABLECER HITOS COMUNICACIONALES E INFORMAR SOBRE EL QUEHACER MUNICIPAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS A LA CIUDADANÍA	100%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	I.2.1 APOYAR Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ESCALA LOCAL, TERRITORIAL Y EN GENERAL, LA PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIVERSOS ACTORES SOCIALES	100%
	I.2.2 INCREMENTAR INSTANCIAS DE ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS	0%
	I.2.3 APOYAR Y FACILITAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS CUYO OBJETO SEA FORTALECER O DESARROLLAR LA IDENTIDAD Y CULTURA TERRITORIAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD	100%
GESTIÓN MUNICIPAL	I.3.1 MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	100%
	I.3.2 GESTIONAR LOS INGRESOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA	100%
	I.3.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	100%
	I.3.4 ACTUALIZAR LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE LA CIUDAD	50%

Fuente: Secplan

c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para dar respuesta a lo establecido en la Ley N° 18.695, **Artículo 67, Letra c)**, respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

Para dar respuesta a lo establecido en la Ley N° 18.695, respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

Durante el año 2021, se desarrolló un monitoreo bimensual del plan de acción operacional contemplado en los programas, a partir de dos instancias: por un lado, se realizaron supervisiones en terreno por parte del Gestor territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito y, por otro lado, el equipo profesional del Departamento de Seguridad Pública desplegó distintas instancias de seguimiento de gestión, involucrando elaboración de informes de evaluación y sistematización para los proyectos ejecutados. Se presentaron los estados de avances de la gestión de a nivel de proyectos como de otros aspectos operativos y de gestión del Departamento a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante las sesiones que se desarrollaron entre enero y diciembre 2021, entre otros temas.

Es de extrema relevancia indicar que producto de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia COVID-19, se desarrolló una gestión con ciertas restricciones en cuanto a la realización de actividades de tipo preventivas y socioeducativas a nivel comunitario, lo que involucró el desarrollo de actividades más acotadas en cuanto a su frecuencia. Por otro lado, se desarrolló una gestión enfocada en la formulación de diversos proyectos de relevancia a nivel comunal, continuando también con la adecuación de los servicios de patrullaje preventivo en pos de un apoyo a las diversas gestiones de tipo colaborativo que supuso el trabajo del Municipio en el enfrentamiento de esta contingencia sanitaria, tal como se comenzó a trabajar durante el año 2020.

Durante el año 2021, se desarrolló un trabajo de formulación e implementación de diversos proyectos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito, SUBDERE y Gobierno Regional, lo que significa una inversión de alta significancia en materia de seguridad comunal, lo que se procede a detallar a continuación:

CUADRO: PROYECTOS FINANCIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SUBDERE Y GOBIERNO REGIONAL

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIPOLOGÍA	MONTO M\$
Patrullaje Preventivo	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2021, Subsecretaría de Prevención del Delito	Social - Patrullaje Preventivo	20.000
Sistema de teleprotección Sector Sur	Fondo Nacional de Seguridad Pública 2021, Subsecretaría de Prevención del Delito	Situacional - Sistema de Teleprotección, 7 cámaras de vigilancia.	40.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Sistema de teleprotección Sector Nororiente	Red Nacional de Seguridad Pública 2021, Subsecretaría de Prevención del Delito.	Situacional - Sistema de Teleprotección, 10 cámaras de vigilancia.	40.000
Sistema de teleprotección Caserío Lircay	Programa PMU Seguridad SUBDERE – Subsecretaría de Prevención del Delito 2021	Situacional - Sistema de Teleprotección, 10 cámaras de vigilancia.	59.999
Reposición y adquisición de cámaras de teleprotección Sector Centro de Talca	Gobierno Regional del Maule, Circular 33	Situacional - Sistema de teleprotección, 15 cámaras de vigilancia.	86.773
Patrullaje Preventivo Barrio Las Américas	Barrios Prioritarios, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2021.	Social - Patrullaje Preventivo	128.529
Patrullaje Preventivo Barrio José Miguel Carrera	Barrios Prioritarios, Subsecretaría de Prevención del Delito, 2021.	Social - Patrullaje Preventivo	128.529

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca

CUADRO: PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS AL MUNICIPIO

PLANES Y PROGRAMAS 2021	AVANCE /META FINAL
Patrullaje Preventivo para Talca	40%
Sistema de teleprotección Sector Sur	25%
Sistema de teleprotección Sector Nororiente	100%
Sistema de teleprotección Caserío Lircay	100%
Reposición y Adquisición de cámaras de teleprotección sector centro de Talca	50%
Plan Barrios Prioritarios Barrio Las Américas	10%
Plan Barrios Prioritarios Barrio José Miguel Carrera	10%

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca

d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS
d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS

Respecto a lo establecido en el **Artículo 67, Letra d)**, referido a la gestión anual del consejo comunal de seguridad pública, dando cuenta especialmente del porcentaje de asistencia de sus integrantes, entre otros, se tiene lo siguiente:

NOMBRE DE LOS ACTORES/INSTITUCIONES PARTICIPANTES	PORCENTAJE DE ASISTENCIA (%)
Presidente del Consejo, Sr. Alcalde Municipalidad de Talca	80%
Delegado Presidencial Regional Provincia de Talca	0%
Concejel 1, Sra. Melania Moya Plaza	100%
Concejel 2, Sr. Hernán Astaburuaga Inostroza	20%
Carabineros de Chile	100%
Policía de Investigaciones	100%
Fiscalía Regional del Maule	20%
Gendarmería de Chile	100%
SENDA Previene	100%
SENAME	60%
Secretario Ejecutivo	100%

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca

SESIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: Durante el año 2021 se realizaron 05 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, cuyos temas tratados fueron los siguientes:

Agosto 2021: Presentación "Modelo de Residencias Familiares/ SENAME y Mejor Niñez". Expone Rodrigo Assadi, Director (S) SENAME.

Presentación "Modificación Ley 19.925 sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas". Expone Srta. Sandra Flores, Coordinadora SENDA.

Septiembre 2021: Presentación "Análisis de Delitos de mayor connotación social, DMCS, en base al Sistema Táctico de Operación Policial, STOP". Expone Sr. Carlos Cortes y Sr. Pablo Farías, Mayores de la 3° y 4° Comisaría de Talca.

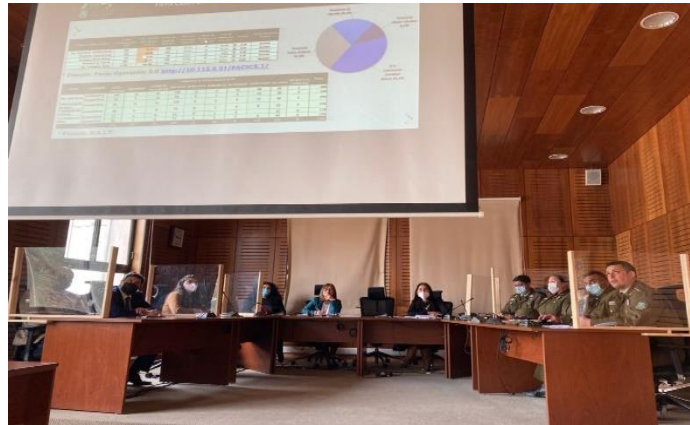
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Octubre 2021: Presentación "Plan Barrios Prioritarios (José Miguel Carrera y Las Américas). Expone Srta. Soledad Guimay, Asesora técnica Coordinación Regional de Seguridad Pública; Daniel Vallejos, Sociólogo Seguridad Municipal; Claudia Zubicueta, Coordinadora Barrial FOSIS.

Noviembre 2021: Presentación "Gestión y Procedimientos en materia de Inspección Municipal (ferias y comercio Ambulante). Expone Encargado de Inspección Municipal, Sr. Cristian Urrutia.
Presentación "Focos Investigativos y su Impacto. Expone Fiscal Adjunto, Sr. José Alcaino Reyes.

Diciembre 2021: Presentación "Implementación de Sistemas Lazos en contexto de Pandemia". Expone Supervisora Clínica de Terapia Multisistémica, Sistema Lazos, Sra. Magali Córdova.

FOTOGRAFÍAS SESIONES CONSEJO DE SEGURIDAD



e. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN
e. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2021

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

NOMBRE	DECRETO ALCALDICIO DE ADJUDICACION	ID LICITACIÓN SEGÚN CORRESPONDA	FECHA DE ACTA RECEPCION PROVISORIA	DECRETO RECEPCION PROVISORIA	FUENTE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA CON CIERRO PERIMETRAL VILLA PUCARÁ, COMUNA DE TALCA	0898 DEL 18.03.21	2295-7-LE21	03.12.21	4609 DEL 16.12.21	PROG. DE MEJ. URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL DE LA SUBDERE
INSTALACIÓN ELÉCTRICA, ALUMBRADO, SEMAFORIZACIÓN CRUCE VIAL Y PEATONAL, CALLE 14 SUR CON 2 PONIENTE, TALCA	1817 DEL 20.05.21	2295-25-LP21	21.02.22	0896 del 04.03.22	SUBDERE
REPOSICIÓN PARCIAL DE VENTANAS ESCUELA SARGENTO 2DO DANIEL REBOLLEDO	2809 DEL 12.08.21	2295-55-LE21	24.12.21	0034 del 05.01.22	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA "PROGRAMA APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP
REPOSICIÓN PAVIMENTO PATIO ESCUELA COOPERATIVA LIRCAY, TALCA	2763 DEL 96.98.21	2295-69-LE21	24.12.21	0032 DEL 05.01.22	MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROGRAMA FAEP 2019
REPOSICIÓN PARCIAL DE PAVIMENTOS LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA, TALCA	2761 DEL 06.08.21	2295-71-LE21	24.03.21	1432 DEL 07.04.22	MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROGRAMA FAEP 2019
CAMBIO PARCIAL DE CUBIERTAS LICEO DIEGO PORTALES	2929 DEL 17.08.21	2295-79-LE21	24.02.22	0997 del 14.03.22	MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROGRAMA FAEP 2019
REPOSICIÓN PARCIAL DE PAVIMENTOS LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA, 2DO LLAMADO	4157 DEL 18.11.21	2295-116-LE21	24.03.22	1432 DEL 07.04.22,	MINISTERIO DE EDUCACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA, PROGRAMA FAEP 2019

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2021

NOMBRE	DECRETO ALCALDICIO DE ADJUDICACION	ID LICITACIÓN SEGÚN CORRESPONDA	FECHA ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA	DECRETO RECEPCIÓN DEFINITIVA
Construcción Sede Social y Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos Santa Marta, Talca	N° 1048 del 11.3.2022	2295- 9-LP20	13.08.2021	N°3357 del 21.09.2021
Construcción Zona Informativa, Barrio Las Américas, Talca"	N° 1153 del 19.03.2020	2295-12-LE20	17.12.2020	N°0035 del 05.01.2022
Construcción Plaza Recreativa Sector Cancha Rayada, Talca	N° 1047 del 11.3.2020	2295-13-LP20	30.11.2021	N° 4757 del 27.12.2021
Mejoramiento Plaza Portal Maule	N° 4202 del 22.12.2020	2295-69-LP20	21.07.2021	N° 2838 del 16.08.2021

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

f. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y, OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
f. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra f) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal", se informa lo siguiente:

a) Resumen de las Auditorías e Informes realizados por la Dirección de Control, de la Ilustre Municipalidad de Talca, durante el año 2021:
CUADRO: AUDITORÍAS E INFORMES DIRECCIÓN DE CONTROL 2021

N°	DETALLE	FECHA
1	4to. Informe PMG 2020	19.01.2021
2	4to. Informe Trimestral 2020	01.02.2021
3	1er. Informe PMG 2021	16.04.2021
4	1er. Informe Trimestral 2021	03.05.2021
5	Informe Transparencia	30.04.2021
6	Revisión Corporación Deporte	19.05.2021
7	Revisión Corporación Cultura	24.05.2021
8	Informe Transparencia	06.07.2021
9	Informe Permisos de Circulación 2021	08.07.2021
10	2do. Informe Trimestral 2021	30.04.2021
11	2do. Informe PMG 2021	02.08.2021
12	Revisión Remuneraciones y Recursos Humanos Salud	10.08.2021
13	Informe Ingresos Macro feria	16.09.2021
14	Encuesta unidades Finanzas Municipal Educación, Salud y Cementerio en relación a Control instaurado, implementación de la ley N°21.131.	16.11.2021
15	3er. Informe Trimestral 2021	20.10.2021
16	Informe Transparencia	21.10.2021
17	3er. Informe PMG 2021	27.10.2021
18	Informe Comedores Solidarios	10.12.2021
19	Informe Transparencia	30.12.2021

Fuente: Dirección de Control

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
b) Información de la I. Municipalidad de Talca, respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos y, causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2021 – MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	RESOLUCION
2414	12/07/2021	Asignación y eliminación de deuda mercado central	Vicente Morales	Investigativa	
2915	17/08/2021	Perdida de balón de gas en departamento de construcción	Vicente morales	Investigativa	
191	17/01/2022	Observaciones formuladas por CGR en contratos de Obra	Vicente Morales	Investigativa	
490	04/02/2022	Adquisición de equipamiento en DAEM	Vicente Morales	investigativa	
2113	07/06/2019	cancelación del servicio de recaudación	Pamela Bravo	Resolutiva	
3860	04/12/2020	acoso laboral	Pamela Bravo	Resolutiva	
2837	26/08/2020	acoso laboral	Pamela Bravo	Resolutiva	
116	14/01/2020	acoso laboral	Pamela bravo	Resolutiva	
2044	23/06/2020	cancelación del proveedor	Pamela Bravo	investigativa	
3453	22/10/2020	retraso en trato directo	Pamela Bravo	investigativa	
380	21/01/2020	obras	Pamela Bravo	investigativa	
1731	13/05/2020	circulación por autopista sin tag	Pamela Bravo	investigativa	
3277	02/10/2020	choque en vehículo municipal	Pamela Bravo	investigativa	
2465	31/07/2020	colisión vehículo municipal	Pamela Bravo	investigativa	
287	23/01/2021	presunto acoso	Pamela Bravo	investigativa	
349	28/01/2021	vulneración al principio de irretroactividad	Pamela Bravo	investigativa	
375	01/02/2021	presunto acoso	Pamela Bravo	investigativa	
568	15/02/2021	hurto bienestar	Pamela Bravo	investigativa	
772	03/03/2021	vulneración al principio de irretroactividad	Pamela Bravo	investigativa	
1089	26/03/2021	cajas de alimentos Dideco	Pamela Bravo	investigativa	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

1059	24/03/2021	irretroactividad del acto administrativo	Pamela Bravo	investigativa
1559	28/04/2021	falta en el procedimiento de compras	Pamela Bravo	investigativa
2413	12/07/2021	acoso laboral	Pamela Bravo	investigativa
2558	20/07/2021	mantención áreas verdes	Pamela Bravo	investigativa
2921	17/08/2021	perdida de herramientas municipales	Pamela Bravo	investigativa
2978	23/08/2021	robo fumigadores	Pamela Bravo	investigativa
167	13/01/2022	robo celular	Pamela Bravo	investigativa
663	11/02/2022	falta en el procedimiento de compras	Pamela Bravo	investigativa
768	18/02/2022	proyecto construcción multicancha	Pamela Bravo	investigativa
0294	25/01/21	Acoso denuncia hecha por María Ivonne Sandoval	Omar Elgueta	investigativa
0307	26/01/21	Persecución Laboral Cementerio Municipal	Omar Elgueta	resolutiva
2684	29/07/19	Errores en los proceso e mejoramiento sistema eléctrico y colocación de aire acondicionado Liceo Diego Portales y Sargento Segundo Daniel Rebolledo	Omar Elgueta	resolutiva
2737	24/09/20	Proyecto denominado Áreas Verdes Bandejon 30 Oriente, Talca	Omar Elgueta	resolutiva
2058	24/06/20	Servicio de mantención de cámaras de vigilancia de la comuna , vulnerando la ley de compras	Omar Elgueta	resolutiva
2959	22/08/19	Invalidación proyecto de pavimentación 1/2 calzada calle 7 oriente entre 18 y 17 ½ norte vereda oriente	Omar Elgueta	resolutiva
2346	21/07/20	Extravió y Boleta de garantía de seriedad de la oferta postulación Mundial sub 17	Omar Elgueta	resolutiva
2596	10/08/20	Trato D. con el Proveedor Juan Pablo Moyano para confeccionar Totem por \$1.497.273.	Omar Elgueta	resolutiva

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2059	24/06/20	Por Vencimiento Boleta de Garantía N°3591498 de la adquisición de luminarias led para la comuna de Talca	Omar Elgueta	Resolutiva
4393	03/12/19	Remuneraciones Daem	Omar Elgueta	Resolutiva
3636	11/11/20	Decretos de Pago que cancelan conectividad a internet de la Dirección de Tránsito y transporte Publico	Omar Elgueta	Resolutiva
4173	21/12/20	Boleta Adulterada por un Monto que no corresponde al Original	Omar Elgueta	Resolutiva
0501	04/02/22	Caída de Rama de Árbol en paseo Municipal en persona que resulto Fallecida	Omar Elgueta	Resolutiva
2916	17/08/21	Hostigamiento, persecución, acoso laboral y malos Tratos de parte del administrador del Cementerio Municipal	Omar Elgueta	Resolutiva
4181	21/12/20	Mejoramiento Integral de aceras, sector 3 Talca, y Mejoramiento integral de aceras sector 9 de Talca.	Omar Elgueta	Resolutiva
3704	08/10/21	Aumento de plazo de Obras solicitado 1 día antes del vencimiento de obras en el terminal de Buses	Omar Elgueta	Resolutiva
0376	01/02/21	Invalidación adjudicación convenio suministro servicio limpia fosas de Talca	Omar Elgueta	Resolutiva
0417	03/02/21	Invalidación Proceso Licitatorio Construcción Multicanal con cierre Perimetral	Omar Elgueta	Investigativa
3397	22/11/21	Servicio de Banquetera carpa y otros para la celebración de la actividad municipal junto a tu familia un verano feliz año 2020	Omar Elgueta	Investigativa

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2590	23/07/21	Trato Directo y cancelación al proveedor Eduardo Awad Manzur por compra de Productos duplicados	Omar Elgueta	Investigativa
2241	24/06/21	Informe de Contraloría por diferencia de reajuste en proceso de licitación de áreas verdes desde el año 2017	Omar Elgueta	Investigativa
2514	15/07/21	Pago a Empresa liberty seguros una vez vencido el contrato	Omar Elgueta	Investigativa
0578	15/02/21	Reparación Vehículo Municipal HSFW-62	Omar Elgueta	Investigativa
2920	17/08/21	Pago arriendo camioneta por traslado funcionarios de inspección por 3 meses	Omar Elgueta	Investigativa
2919	17/08/21	Eventuales errores en la transacción por pago a Juan Pablo Moyano Avendaño	Omar Elgueta	Investigativa
3043	11/09/20	Daño en vehículo municipal	Nicolas Deus Martínez	investigación
3590	5/11/20	Funcionario no responde el teléfono al estar en teletrabajo	Nicolas Deus Martínez	investigación
3044	1/09/20	Multas por TAG en vehículo municipal	Nicolas Deus Martínez	investigación
3432	22/10/20	Cotizaciones impagas	Nicolas Deus Martínez	investigación
3315	20/09/21	Entrega errónea de patente comercial	Nicolas Deus Martínez	investigación
4201	22/11/21	Acoso laboral	Nicolas Deus Martínez	investigación
662	11/02/22	Irregularidad en la forma de contratación (trato directo)	Nicolas Deus Martínez	investigación
3988	2/11/21	Construcción ilegal	Nicolas Deus Martínez	investigación
3989	2/11/21	Aviso tardío de fecha de contratación de servicio	Nicolas Deus Martínez	investigación
3987	2/11/21	Perdida de equipo celular municipal	Nicolas Deus Martínez	investigación
0795	21/02/22	Acoso laboral	Nicolas Deus Martínez	Investigación
2572	23/07/21	Hechos denunciados mediante oficio ordinario N° 124 de fecha 20 de julio de 2021 por la Directora	Pablo Nadeau Osorio	Investigación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

		(s) del Centro de Salud Familiar Carlos Trupp W., doña Maritza Cabrera Campos, y que dice relación con las prestaciones médicas realizadas al Sr. Jorge Mauricio Sepúlveda González		
1561	28/04/21	Partes cursados de denuncia de citación encontrados en la Dirección de Inspección y Seguridad Municipal	Pablo Nadeau Osorio	Investigación
2917	17/08/21	No cumplimiento jornada de trabajo de funcionario	Pablo Nadeau Osorio	Investigación
2240	24/06/21	Sobre aplicación de reajuste en el contrato de concesión de áreas verdes sector sur poniente.	Pablo Nadeau Osorio	Terminado

Fuente: Dirección Jurídica

CUADRO: CAUSAS – EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
104256-2020	Cruces con Municipalidad	Unificación de Jurisprudencia	En relación
21831-2021	Arancibia con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	Fallada confirmada
27302-2021	Lavín con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	En Acuerdo
58441-2021	Poblete con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	En Acuerdo
26811-2019	Cancino con Municipalidad	Unificación de Jurisprudencia	En Acuerdo

Fuente: Dirección Jurídica

CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
1481-2020	Martínez con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	En Relación
522-2019	Lavín con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	Fallada (C.S)
1122-2019	Arancibia con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	Fallada (C.S)
910-2018	Poblete con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	Fallada (C.S)
574-2021	Román con Municipalidad	Indemnización de Perjuicios	Se rechaza la Demanda
264-2021	Espinosa/Municipalidad de Talca	Recurso de protección	Cumplimiento de fallo
247-2021	Morales/Municipalidad de Talca	Recurso de protección	Cumplimiento de Fallo
132-2022	A.F.P. Provida s.a. con/ municipalidad de Talca	Cobranza laboral	En tramitación
506-2021	Palma/Municipalidad de Talca	Laboral	Terminada
277-2021	Aroca/Municipalidad de Talca	Laboral	Terminada
2263-2021	Gallardo/CRC Metalúrgica Limitada	Laboral	Terminada
234-2021	Benavides/Municipalidad de Talca	Laboral	En tramitación
194-2021	castillo/Municipalidad de Talca	Laboral	En tramitación

Fuente: Dirección Jurídica

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: CAUSAS - JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	JUZGADO	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-1248-2021	Enlace factoring/municipalidad de Talca	1ª	Cobro de pesos	Discusión
2375-2018	Martínez con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$56.940.000	Se rechaza 1 instancia
3569-2019	Albornoz con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$40.890.344	Prueba
1100-2017	Rojas con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$830.000	Se acoge demanda 1 Instancia
1360-2018	Lavín Con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$32.835.000	Se acoge Demanda 1 Instancia
1201-2018	Arancibia con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$152.000.000	Se acoge Demanda 1 Instancia
1926-2018	Carrillo con Constructora Internacional	1º	\$100.000.000	Se rechaza Demanda 1 Instancia
2606-2018	Morales con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$80.000.000	Prueba
743-2018	Montecino con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	1º	\$7.000.000	Prueba
1614-2018	Vázquez con Díaz Nulidad de Derecho Público.	1º	\$20.000.000	Se acoge la demanda 1 instancia
2547-2017	Poblete con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	2º	\$23.000.000	Archivo del Expediente
145-2017	Rodríguez con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	3º	\$71.052.396	Reactivación del probatorio
3095-2017	Septec con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	3º	\$145.500.000	Para Fallo
47-2020	Rojas con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	3º	\$40.500.000	termino probatorio
1076-2020	Villaseca con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	3º	\$5.000.000	termino probatorio
2708-2019	Teresa con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	4º	\$8.100.000	termino probatorio
3072-1016	Fernández con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	4º	\$40.637.460	termino probatorio
10-2019	González con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	4º	\$54.196.164	termino probatorio
3100-2017	CCYH con Municipalidad Indemnización de Perjuicios	4º	\$54.196.164	termino probatorio
1043-2020	Garrido-Municipalidad	2º	ordinario	tramitación
1896-2017	morales-municipalidad	2º	ordinario menor cuantía	tramitación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

3104-2019	Román-municipalidad	2°	ordinario	tramitación
1651-2020	Saavedra-municipalidad	3°	ordinario mayor cuantía	tramitación
175-2022	Saavedra-municipalidad	3°	menor cuantía	tramitación
3323-2019	Bci factoring S.A con Municipalidad	1°	Ejecutivo	Probatorio suspendido
89-2022	Flores/Díaz	1°	Ejecutivo	Probatorio suspendido
2641-2020	Comercializadora health equipment supply Ltda. con Ilustre Municipalidad	4°	Ejecutivo Cobro Factura	Probatorio

Fuente: Dirección Jurídica

CUADRO: JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA (CAUSAS MUNICIPALES)

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
T-63-2021	PALMA/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Tutela Laboral	Discusión
M-179-2021	LOUIJUSTE/C.C.& H E.I.R.L.	Monitorio	Terminada
T-62-2021	GÓMEZ/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Tutela laboral	Discusión
T-63-2021	PALMA/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Tutela laboral	Discusión
O-289-2021	QUIROZ/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
S-2-2021	MÁRQUEZ/AKRO DISEÑOS S.A E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
O-389-2021	CONTRERAS/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
O-409-2021	BARAHONA/I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
T-89-2021	TARTARI CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Tutela	Discusión
O-342-2021	CONTRERAS CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
T-82-2021	SILVA CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Tutela	Discusión
O-325-2021	OPAZO CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
O-487-2021	MÁRQUEZ/AKRO DISEÑOS S.A E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
O-493-2021	URRUTIA CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión
O-505-2021	FLORES CON MUNICIPALIDAD DE TALCA	Ordinario	Discusión

Fuente: Dirección Jurídica

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

INFORME FINAL NUMERO 988 Aspectos a enmendar por la municipalidad.	Aspectos a enmendar por la municipalidad. 1.- Debilidades de control interno 2.- Situaciones de riesgo no controladas por el servicio 3.- Ausencia de registro de presentación de declaración de independencia y patrimonio de funcionarios a cumplir con ello 4.- Conciliaciones bancarias 5.- Sobre la jornada ordinaria y extraordinaria 6.- Sobre honorarios 7.- Horas pagadas por sobre las autorizadas en el mes 8.- Diferencias en el pago de horas extraordinarias respecto de lo ejecutado. 9.- Horas extraordinarias pagadas en jornadas con teletrabajo 10.- Incumplimiento de jornada laboral 11.- Omisión de registro de entrada y salida 12.- Revisión de desembolso de honorarios en el departamento de salud 13. Revisión de desembolsos de honorarios en la gestión municipal
--	--

Fuente: Dirección Jurídica

c) Información del Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM), respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos y, causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2021 – DAEM TALCA

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA
N°89	14/01/2021	Incumplimiento de funciones y maltrato a alumnos.	Daniela Rodríguez	Probatoria
N°223	22/01/2021	Incumplimiento de funciones	Daniela Rodríguez	Indagatoria
N°312	26/01/2021	Incumplimiento grave de funciones.	Daniela Rodríguez	Indagatoria
N°618	18/02/2021	Incumplimiento laboral reiterado.	Daniela Rodríguez	Indagatoria
N°619	18/02/2021	Falta grave a sus funciones	Daniela Rodríguez	Indagatoria
		No concurrencia a sus labores, sin causa justificada.	Daniela Rodríguez	A la espera de Decreto Alcaldicio
2559	03/06/2016	Incumplimiento de obligaciones funcionarias	Silvana Urzúa	Indagatoria
2608	07/06/2017	Conductas impropias	Silvana Urzúa	Indagatoria
3544	07/08/2017	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
3546	07/08/2016	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
3735	16/08/2017	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Indagatoria
6939	21/10/2017	Violencia física a un alumno	Silvana Urzúa	Indagatoria
2204	28/05/2018	Acoso laboral	Silvana Urzúa	Indagatoria
2205	28/05/2018	Acoso laboral	Silvana Urzúa	Indagatoria
2206	28/05/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Indagatoria

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2208	28/05/2018	Abandono de funciones	Silvana Urzúa	Indagatoria
2210	28/05/2018	Vulneración de derechos e integridad alumnos	Silvana Urzúa	Terminada
2360	07/06/2018	Actos de violencia	Silvana Urzúa	Resolutiva
2446	15/06/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Indagatoria
3401	27/08/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Resolutiva
4361	16/11/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Indagatoria
4251/16	14/09/2016	Supuesta Inasistencia injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
6353/15	22/12/2015	Supuesta Incumplimiento de obligaciones	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2609/17	17/06/2017	Supuesto Acoso Laboral	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4631/16	05/10/2016	Supuesta Inasistencia injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
3079/17	05/07/2017	Supuesta Conducta Inapropiada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1962/20	15/06/2020	Supuesto Hurto de Computador	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1819/20	27/05/2020	Supuesto Extravió Recursos Tecnológicos	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1698/20	13/05/2020	Supuesto Hurto de Computador	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
2022/18	15/05/2018	Supuesta Conducta Inapropiada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1744/18	27/04/2018	Supuesto Acoso Laboral	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4995/16	03/11/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
1150/20	19/03/2020	Supuesta Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4497/19	11/12/2019	Supuestas Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4814/19	31/12/2019	Supuestas Conductas Inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
4630/16	05/10/2016	Supuesta Inasistencia Injustificada	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
0603/18	06/02/2018	Supuesto atraso en pago de factura	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2733/15	09/05/2015	Supuesta Perdida de documentación	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
2090/20	16/06/2020	Supuesto Robo	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
0013/20	07/01/2020	Supuestas faltas sin justificación	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

4338/15	07/09/2015	Supuesto Robo	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
6572/15	31/12/2015	Supuesta no recuperación de clases	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
5364/15	03/11/2015	Supuesto robo	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
2041/19	03/06/2019	Supuestas conductas impropias	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
1536/16	05/04/2016	Supuesto Robo	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
4218/15	28/08/2015	Supuesta Vulneración de medidas de seguridad	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
4722/15	02/10/2015	Supuesta Vulneración de medidas de seguridad.	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
5992/15	01/12/2015	Supuesto robo de computador	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
4721/15	02/10/2015	Supuesta vulneración a medidas de seguridad	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
3614/16	04/08/2016	Supuesta vulneración a medidas de seguridad	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
1224/16	15/03/2016	Supuesta vulneración de medidas de seguridad	Francisco Saavedra Sepúlveda	Terminada
1225/16	15/03/2016	Supuesta vulneración de medidas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Indagatoria
1817/20	27/05/2020	Supuestas Conductas reprochables	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
1964/20	15/06/2020	Supuesto incumplimiento de funciones	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
2040/19	03/06/2019	Supuestas conductas inapropiadas	Francisco Saavedra Sepúlveda	Resolutiva
3103/16	05/07/2016	Pago de facturas	David Alcántar Tobar	Terminada
3189/19	05/09/2019	Suplantaciones de funciones	David Alcántar Tobar	Terminada
3190/19	05/09/2019	Hurto	David Alcántar Tobar	Terminada
4007/19	07/11/2019	Incumplimiento grave de funciones	David Alcántar Tobar	Terminada
4196/19	25/11/2019	Conducta indebida de carácter grave	David Alcántar Tobar	Terminada
4270/19	26/11/2019	Abandono de funciones	David Alcántar Tobar	Terminada
0012/20	07/01/2020	Contravención de obligación funcionaria de no respetar instrucciones de su jefatura	David Alcántar Tobar	Terminada
2674/20	17/08/2020	Turno de llamadas durante interrupción de período escolar	David Alcántar Tobar	Terminada

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2069/20	24/06/2020	Abandono de funciones	David Alcántar	Tobar	Terminada
4070/19	12/11/2019	Agresión física y verbal	David Alcántar	Tobar	Terminada
4018/19	08/11/2019	Incumplimiento jornada laboral	David Alcántar	Tobar	Terminada
4267/19	26/11/2019	Abandono de funciones	David Alcántar	Tobar	Terminada
3909716	24/08/2016	Incumplimiento de obligaciones	David Alcántar	Tobar	Terminada
4775/18	21/12/2018	Falta grave a la probidad	David Alcántar	Tobar	Terminada
4269/19	26/11/2019	Acoso Sexual	David Alcántar	Tobar	Terminada
3949/19	30/19/2019	Incumplimiento reposo de licencia médica	David Alcántar	Tobar	Terminada
3545/17	07/08/2017	Acoso Laboral	David Alcántar	Tobar	Terminada
3839/17	25/08/2017	Acoso sexual	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
0578/18	06/02/2018	Accidente escolar	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
1249/18	22/03/2018	Maltrato escolar	David Alcántar	Tobar	Resolutiva
4064/18	30/10/2018	Incumplimiento de obligaciones	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
4773/18	21/12/2018	Acoso Laboral	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
0016/20	07/01/2020	Ofensas	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
0864/20	28/02/2020	Proyecto ampliación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
0899/20	28/02/2020	Regularización situación contractual	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
0898/20	28/02/2020	Conductas contrarias a la sana convivencia escolar	David Alcántar	Tobar	Resolutiva
1742/20	18/05/2020	Distribución irregular alimentos JUNAEB	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
1779/20	25/05/2020	Acto de maltrato animal	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
1051/20	12/03/2020	Pago de indemnizaciones a directores	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
1967/2020	15/06/2020	Conductas contrarias a la inclusión escolar	David Alcántar	Tobar	Acumulada a Sumario A-170
1968/2020	15/06/2020	Hurto de alimentos canastas JUNAEB	David Alcántar	Tobar	Indagatoria

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2180/20	07/07/2020	Hurto	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
2657/20	12/08/2020	Acoso Laboral	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
2658/20	12/08/2020	Retraso pago de facturas	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
3639/20	11/11/2020	Retraso emisión orden de compra	David Alcántar	Tobar	Indagatoria
3669/20	12/11/2020	Adulteración informes PIE	David Alcántar	Tobar	Indagatoria

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS – E. CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
92096-2020	Gutiérrez con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	Terminada
134639-2020	Vallejos con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	Terminada
94763-2020	Bravo con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	Terminada
104373-2020	Norambuena con Díaz	Bono Proporcional	Terminada
30140-2021	Parra con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
17213-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
28690-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
56126-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
60643-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
66236-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
76222-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
84522-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
92041-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
4305-2022	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
6428-2022	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
4991-2022	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
1659-2020	Fundación Seminarium con Ilustre Municipalidad de Talca	Recurso de Hecho	En Acuerdo
40-2020	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
44-2020	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
47-2020	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
48-2020	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada
38-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	En Acuerdo
47-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	En Tabla
787-2021	Castro con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro de Pesos	En Relación
179-2022	Aravena con Díaz	Indemnización por Años de Servicio	Admisibilidad

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-437-2018	Ilustre Municipalidad de Talca con Schmidlin	Ordinario/Acción de Repetición	Archivada
C-3423-2019	Arrayan Factoring S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo/Cobro de Factura	Archivada
C-2202-2020	Fundación Seminarium con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo/Cobro de Factura	Archivada
C-2117-2020	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Gestión Preparatoria de la Vía Ejecutiva	Terminada

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-366-2019	Morales con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Responsabilidad Civil Extracontractual	Suspendido Probatorio
C-547-2021	Sociedad Educacional Villa Alemana S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario Menor Cuantía/Cobro de Pesos	Conciliación
C-1139-2021	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) Maule con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario Mayor Cuantía/Restitución de Fondos	Probatorio

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-869-2017	Troncoso con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Falta de Servicio-Indemnización de Perjuicios	Cumplimiento
C-3239-2020	Muñoz con Díaz	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Probatorio

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

C-1341-2021	Ilustre Municipalidad de Talca con Construcciones George Flores E.I.R.L.	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Notificación de la Demanda
-------------	--	---------------------------------------	----------------------------

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-1652-2018	Flores con Díaz	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Archivada

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA

RIT	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-246-2016	Guerrero con Ilustre Municipalidad de Talca	Cumplimiento Laboral/Tutela de Derechos Fundamentales	En trámite
A-13-2016	A.F.P Provida S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/Cobro de Cotizaciones Previsionales	Terminada
T-121-2019	Parra con Díaz	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada
P-1593-2018	A.F.P Provida S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/Cobro de Cotizaciones Previsionales	Terminada
T-3-2020	Toledo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada
M-321-2020	Adasme con Ilustre Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido Injustificado	Terminada
O-56-2021	Bravo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Terminada
M-139-2021	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido Indirecto	Terminada
T-73-2021	Pávez con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada
O-123-2020	Montero con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Cobro de Prestaciones Laborales	Terminada
O-220-2021	Campos con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Cobro de Prestaciones Laborales	Con Sentencia
T-70-2021 (Acumuladas T-71-2021, T-72-2021, T-74-2021, T-75-2021, T-76-2021, T-77-2021, T-78-2021, T-79-2021)	Valenzuela con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Audiencia de Juicio
A-1-2021	AFP CAPITAL S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/Cobro de Cotizaciones Previsionales	Probatorio
O-58-2022	Castillo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Audiencia Preparatoria

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

T-17-2022	Covarrubias con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Contestación
-----------	--	--	--------------

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca

d) Información de la Dirección Comunal de Salud, respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos, causas
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS 2021 – SALUD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
Nº0054	07.01.2020	Extravío de Ficha Clínica Nº121.165 Cefsam J.D. Astaburuaga	Carla Andrea Castro Correa	En curso			
Nº1123	17.03.2020	Irregularidades en Hoja de interconsulta o derivación de usuario de la APS Sr. Jaime Matamala	Doris Andrea Retamal Rodríguez	Afinado	14.12.2020	3999	Sobreseimiento
Nº1356	02.04.2020	Irregularidades en la Jornada Laboral de funcionaria de la Atención Primaria de Salud	Yasna Carrillo Winkler	Afinado	08.10.2021	6437	Multa 15% de remuneraciones
Nº1388	08.04.2020	Denuncia presentada por profesional Médico Sr. Ernesto Patty Ávalos	María Fernanda Ruiz Maldonado	Afinado	22.01.2021	0230	Sobreseimiento
Nº1422	09.04.2020	Ausencias en la Jornada de Trabajo de ex funcionario de la Atención primaria de Salud Sr. James Elizaire Elizaire	Fiscal Juan Guillermo Jorquera. Actuaría Yasna Valenzuela Reyes	Afinado	11.09.2020	2605	Sobreseimiento
Nº1423	09.04.2020	Denuncia de la Contraloría General de la República sobre registros de atrasos de funcionarios de la Atención Primaria de Salud Cefsam Julio Contardo	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	24.11.2020	7849 7850	Censura Multa 5% de remuneraciones
Nº1686	12.05.2020	Pérdidas de Vacunas campaña Influenza año 2020 en Cefsam Villa Magisterio	Fiscal Leonardo Velásquez Herrera. Actuario Juan Guillermo Jorquera	Afinado	11.09.2020	2604	Sobreseimiento
Nº2361	22.07.2020	Pérdida de productos alimentarios Cecosf Carlos Trupp	Valeska Andrea Loyola Novoa	Afinado	29.09.2020	3228	Sobreseimiento

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

N°2606	11.08.2020	Faltas en cometido funcionario por parte del funcionario Fernando Vásquez Orellana	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	27.04.2021	2937	Suspensión del empleo por 1 mes
N°2849	31.08.2020	Robo de vales de gas AFUSAM en Centro de Salud Familiar Dr. J.D. Astaburuaga	Carolina Andrea Oyarzún Serrano	Afinado	05.11.2020	3589	Sobreseimiento
N°3063	14.09.2020	Denuncia ante la Comisión de Buen Trato Laboral por parte de funcionarias doña Carolina Cortés Coloma y Paola Bascuñán Meneses	Fiscal Leonardo Velásquez. Actuario Marco Troncoso	Afinado	24.08.2021	3033	Absolución
N°3448	22.10.2020	Calificaciones Categoría B Cesfam Julio Contardo Urzúa	Juan Guillermo Jorquera	En curso			
N°0128	18.01.2021	Denuncia en contra de funcionario Luis Alberto Orellana Aravena	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	27.04.2021	2938	Multa 20%
N°0126	18.01.2021	Requerimiento ciudadano de doña Alicia Díaz Palma, medicamentos Cesfam La Florida	Claudia Jaqueline Cifuentes Jiménez	Afinado	29.07.2021	2673	Sobreseimiento
N°0127	18.01.2021	Robo en Cesfam Villa Magisterio	Daniela Milena Pereira Díaz	Afinado	30.03.2021	1151	Sobreseimiento
N°0352	28.01.2021	Violencia Gineco - obstétrica Cesfam La Florida	Francisco Javier Meza Ramírez	Afinado	27.07.2021	2656	Sobreseimiento
N°0234	22.01.2021	Cena entre funcionarios del SAR La Florida	Sarvia Marcela Barra Ramírez	Afinado	19.11.2021	2541	Sobreseimiento
N°0467	05.02.2021	Denuncia de doña María Soledad San Cristóbal Droguett por Bodega de Farmacia Comunal	Leonardo Velásquez Herrera	En curso			
N°0603	16.02.2021	Irregularidades en el proceso de vacunación campaña COVID 19	Fernando Bravo Valenzuela	En curso			
N°0768	02.03.2021	Atenciones Clínicas del Médico Sr. Juan Feican en Centro de Salud Familiar Las Américas	María Fernanda Vial Gangas	Afinado	02.11.2021	3952	Sobreseimiento
N°0767	02.03.2021	Productos Alimenticios en Posta de Salud Rural Mercedes	Ivon Andrea Mella Viscai	Afinado	08.10.2021	6438	Multa 10%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

N°1016	19.03.2021	Denuncia presentada por usuario Cristian Puchi Mancilla	Carolina Andrea Romano Cornejo	Afinado	04.02.2022	0737	Multa 10%
N°1739	10.05.2021	Presuntas irregularidades efectuadas por parte de ex funcionario Sr. Fabián Quiroz Escobar	Gabriela Alejandra Montecino Labra	Afinado	08.10.2021	3718	Sobreseimiento
N°2262	25.06.2021	Denuncia de agresión presentada por funcionario Sr. Paulo Alejandro Vergara Yáñez	Jesús Alberto Salinas Rodríguez	Afinado	08.10.2021	3717	Sobreseimiento
N°2519	16.08.2021	Uso de Licencias Médicas Jorge Reyes Carrasco	Leonardo Andrés Palma González	En curso			
N°3342	21.09.2021	Ejercicio de funciones por parte del conductor Sr. Jorge Aravena Retamal	Miguel Antonio Astudillo Mardones	Afinado	28.12.2021	7955	Multa 10%
N°3368	21.09.2021	Denuncia por administración de dosis de vacuna pfizer a funcionario de la Atención Primaria de Salud	Daniela Cinthia Arriagada Orellana	En curso			
N°3648	08.10.2021	Denuncia por administración de dosis de vacuna VPH a niños de 8° Básico en escuela San Antonio de Talca	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	26.01.2022	0665	Censura
N°4884	30.12.2021	Siniestro de Vehículos Fiscales	Juan Guillermo Jorquera	En curso			

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – E. CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
144035-2020	Morales / I. Municipalidad de Talca	Apelación sentencia	Fallada
144241-2020	Vergara / I. Municipalidad de Talca	Apelación sentencia	Fallada
30459-2021	Morán con Díaz	Apelación sentencia	Fallada

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
4262-2021	Basaez / I. Municipalidad de Talca	Recurso de Protección	Acuerdo
1048-2021	Morales / I. Municipalidad de Talca	Apelación sentencia	Fallada

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
860-2021 (3°)	González/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización de perjuicios	probatorio
3766-2019 (4°)	Saravia / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Discusión
C-3163-2016 (3°)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Término probatorio

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS LABORALES

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
O-115-2021	Sumonte/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Relación laboral	probatorio
M-205-2021	Bravo / I. Municipalidad de Talca	Monitorio/Relación laboral	cumplimiento

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

EXPEDIENTE	REQUERIMIENTO
E114575	Municipio deberá informar sobre acto administrativo que aprueba el correcto uso de estacionamientos en Centro de Salud Familiar la Florida
E115420	Denuncia en contra de funcionaria Mirza Véliz por entrega de certificados alta covid.
E116639	Denuncia en contra de funcionaria Mirza Véliz por incumplimiento de jornada laboral
E122048	Resultado proceso concursal director (a) CESFAM Julio Contardo
E122222	Se debe informar resultado de procedimiento disciplinario de Álvaro Valeria Fernández
E123724	Descuentos Diego Vizcarra y Mirza Marcia Veliz Pereira
E124264	Denuncia sobre mal uso de licencia médica por parte de don Jorge Reyes Carrasco
E126027	Denuncia en contra de funcionarias del Cefam Julio Contardo Paola Bascuñán y Verónica Villalobos por ausencias sin permisos correspondientes
E128415	Denuncia en contra funcionario Rodolfo Pérez por contrato de 22 y 22 horas
E127289	Reclamo presentado por doña Natali Torres Campos en relación a pago de bono a Honorarios
E132057	Denuncia en contra de doña Paola Bascuñán Meneses. Cefam Julio Contardo
E132580	Informar sobre reincorporación de Jorge Fuentes Ascencio
E132365	Denuncia en contra de Mirza Véliz Pereira por pago de asignación de médico de salud familiar Cefam Julio Contardo
E135791	Presentación realizada por doña María Hernández Kinast en representación de empresa Vitalsec SPA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

E136594	Denuncia por salir a fumar en contra de funcionarios del Cesfam Julio Contardo Paola Bascuñán y Cristian Castillo Silva
E138134	Denuncia por parte del funcionario Julio Andrés Cancino Durán por no pago de Bono Covid 19
E139642	Reclamo presentado por doña Lucy del Pilar Rojas Ramos en razón de embarazo y teletrabajo
E139980	Presentación realizada por don Christian Carvajal Palominos en representación de empresa Inversiones Tecnológicas S.A.
E145313	Presentación realizada por don Julio Andrés Cancino Durán por término de contrato
E145251	Denuncia por uso de estacionamientos en sede vecinal Cesfam Julio Contardo U.
E150162	Reclamo por no pago de facturas de doña Paulina Espinoza Correa en representación de la Empresa Comercializadora y Distribuidora Medica Ltda.
E157145	Denuncia sobre Carolina Cortes Coloma por vacunación equivocada
E173916	Denuncia sobre amenazas e intimidación de administradora Cesfam Julio Contardo
E173964	Reclamo por resultado de Concurso Público de director Comunal de Salud
E174079	Denuncia sobre pago Bono desempeño colectivo Gissella Sepúlveda Valdés
E174581	Denuncia sobre pago Bono desempeño colectivo Yessenia Sepúlveda Riquelme
E175397	Denuncia sobre pago Bono desempeño colectivo Meryam Parada Hormazábal
E175435	Denuncia de María Guisella Torres Bastias sobre pago de bonos a contrato de reemplazo
E177650	Contraloría solicita información sobre asignación art. 45 ley N°19.378
E176849	Denuncia decreto alcaldicio de retiro voluntario presentada por doña Ana Ángela Garrido Garrido
E180658	Denuncia realizada por funcionaria Isabel Ibarra Moya
E182645	Denuncia de usuario Carlos Morales Torres, sobre atenciones en CESFAM Faustino González

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

e) Información de la Dirección de Obras Municipales (DOM), respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos y, causas

CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
35-2021	Acevedo/Barrera	Reclamo de ilegalidad	En trámite
2692-2021	Bravo/Montero	Recurso de Protección	En trámite
133-2021	Fredes/Fundación Centro de Formación Técnica San Agustín	Recurso de Apelación	En trámite
1-2022	Barrera/Municipalidad de Talca	Reclamo de ilegalidad	En Trámite
2712-2021	Bravo/Muñoz	Recurso de Protección	En Trámite

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: CAUSAS – 3° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2756-2019	Municipalidad de Talca/Fuentes	Juicio sumario	En trámite

f) Resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, durante el año 2021
CUADRO: AMPAROS – CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

ROL	TIPO	FECHA	RECLAMANTE	MATERIA	RESOLUCION POR PARTE DEL CPLT
C170-21	AMPARO	27.01.2021	Alejandro Espinoza González	Solicita informe de mecánica de suelo completo asociado a la licitación pública ID: 2291-35-L120, denominada "Mecánica de suelo según nota de pedido 318 Dideco."	Decisión de fondo
C900-21	AMPARO	09.02.2021	Rosa Evelyn Caro Bravo	Solicita todos los criterios y pautas o rúbricas de evaluación sumativas, con sus respectivos puntajes, observaciones y calificaciones (detalle) parciales, con sus promedios para el 2020, para la asignatura obligatoria de "Promoción y vida saludable", con su profesor de asignatura Xavier Beltrán, del Liceo Bicentenario Oriente de Talca, para el presente año, que cursa mi pupilo José Ignacio Guerrero Caro. Solicita también informe detallado evaluaciones, para música, con profesora María Inés Villarroel, del mismo establecimiento educacional.	Acoge parcialmente
C4869-21	AMPARO	29.06.2021	Patricio Ávila Figueroa	En el sector los Ranchones-PANGUILEMU, comuna de Talca, bajo el Rol: 3983-212, opera hace más de un año un plantel avícola comercial con más de 10.000 gallinas ponedoras. Dicho funcionamiento ha traído innumerables molestias y perjuicios a los vecinos del sector, quienes han acudido a las autoridades sanitarias (SEREMI de Salud del Maule), entidad que ha iniciado sumarios sanitarios por el mal funcionamiento y afectación al medioambiente y salud de la población. Al respecto solicito la siguiente información: 1.- Conforme lo dispuesto por el actual Plan Regulador de la comuna; ¿Está permitido el emplazamiento de un plantel avícola en el lugar (Rol: 3983-212)?	Acoge totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				2.- Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 106 del Decreto Municipal N° 3836 de 2014; esto es: mataderos, establos, planteles de producción, crianza o engorda de bovinos, cerdos, aves o cualquier otro ganado, deben efectuar la disposición higiénica y oportuna de sus residuos y desechos, evitando la acumulación de desperdicios que emitan olores fétidos y que sirvan de alimento para moscas y roedores"	
C4878-21	AMPARO	29.06.2021	Mario Riveros Campos	Hola, mi petición de transparencia pública es la siguiente: 1. ¿La municipalidad tiene una institucionalidad interna para abordar la temática indígena? ¿Cuál? Adjuntar documento probatorio. 2. ¿Qué medidas toma la municipalidad para abordar la temática indígena? Adjuntar documento probatorio. 3. ¿La municipalidad toma alguna medida de índole económica o de fomento productivo para apoyar la economía indígena o sus habitantes indígenas? Adjuntar documento probatorio. 4. ¿La municipalidad aborda la temática indígena en el área de educación? Adjuntar documento probatorio. 5. ¿La municipalidad cuenta con planes y estrategias de desarrollo indígena? Adjuntar documento probatorio. 6. ¿La municipalidad incorpora el idioma indígena de alguna manera en el municipio? Adjuntar documento probatorio. 7. ¿La municipalidad considera el idioma indígena en lo relativo a atención del usuario? (saludar o presentarse e idioma indígena) Adjuntar documento probatorio. 8. ¿El municipio participa, organiza o co-organiza la preparación de celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena presente en su territorio? Adjuntar documento probatorio. 9. ¿El municipio participa en la masificación de celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena	Acoge Totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>presente en su territorio? 10. ¿Existe un encargado o facilitador en temáticas indígenas? ¿Cuáles son sus funciones? Adjuntar documento probatorio. 11. ¿El municipio en algún contexto usa o autoriza el uso de las banderas de alguno de los pueblos indígenas que constituyen el país en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 12. ¿Cuántas calles tienen nombres indígenas en la comuna? 13. ¿La municipalidad organiza eventos que promuevan, visibilicen o resguarden la cultura indígena? 14. ¿Existen campañas de información o educación de cualquier índole en algún idioma indígena? Adjuntar documento probatorio. 15. ¿Existen campañas de información de temáticas indígenas de cualquier índole? Adjuntar documento probatorio. 16. ¿Existe un registro y planificación entorno a profesores o educadores en mapudungun? Adjuntar documento probatorio. 17. ¿Existe alguna protección de recintos simbólicos de interés espiritual para los pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 18. ¿La municipalidad tiene algún registro de organizaciones indígenas? Adjuntar documento probatorio. 19. ¿La municipalidad colabora con CONADI? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 20. ¿La municipalidad colabora con organismos privados en temáticas indígenas? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 21. ¿Hay alguna incorporación de la medicina indígena en la salud municipal? Adjuntar documento probatorio. 22. ¿Existe capacitación y/o promoción de la medicina indígena en la salud municipal? (en caso de ser incorporada) Adjuntar documento probatorio. 23. ¿En cualquier iniciativa en la comuna existen reglamentos o medidas especiales para pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 24. ¿Existe algún programa de recuperación de relatos en temas</p>	
--	--	--	--	---	--

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>indígenas en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 25. ¿Hay algún registro o iniciativa de promoción de agrupaciones artísticas de pueblos originarios? Adjuntar documento probatorio. Me gustaría destacar que está petición no es una encuesta en tanto se está solicitando documentos probatorios solo que, en formato de pregunta, igualmente y como sugerencia al responder esta petición. Pueden responder la pregunta directamente y cuando proceda adjuntar la documentación probatoria, en caso de no existir dicho contenido puede simplemente indicarse "No" o "no existe". Igualmente, y ante dudas de si está solicitud constituye transparencia pública la jurisprudencia emanada de fallos del consejo de transparencia indica explícitamente que lo es. Para probar lo anterior, pueden revisar los fallos rol: C1227-21; C1118-21; C682-21; C548-21; C2243-20.</p>	
C5036-21	AMPARO	02.07.2021	Matías Rojas Medina	<p>Amparado por la Ley 20.285, solicito a este servicio: A) Se informe un listado de sumarios administrativos o investigaciones sumarias de este municipio cuya resolución de término, a la fecha de esta solicitud, se encuentre pendiente, informando pormenorizadamente la fecha de instrucción de los sumarios, motivos que llevaron a incoarlos, situaciones indagadas y potenciales involucrados, además de la unidad o departamento al que pertenecen, identidad de fiscal administrativo, copia digital de las resoluciones que ordenaron su apertura y estado actual de dichos procesos; B) Respecto de aquellos procesos en los cuales Contraloría hubiese ordenado reapertura por diligencias incompletas, u observado falta de celeridad en la tramitación de piezas sumariales, informe en qué expedientes ocurrió aquello, proporcionando copia digital de los oficios de Contraloría que instruyeron la reapertura de los sumarios en cuestión para agotar diligencias,</p>	Acoge Totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				desde la incorporación de los mentados oficios a los expedientes, en adelante.	
C7187-21	AMPARO	27.09.2021	Mario Riveros Campos	<p>Hola, mi petición de transparencia pública es la siguiente: 1. ¿La municipalidad tiene una institucionalidad interna para abordar la temática indígena? ¿Cuál? Adjuntar documento probatorio. 2. ¿Qué medidas toma la municipalidad para abordar la temática indígena? Adjuntar documento probatorio. 3. ¿La municipalidad toma alguna medida de índole económica o de fomento productivo para apoyar la economía indígena o sus habitantes indígenas? Adjuntar documento probatorio. 4. ¿La municipalidad aborda la temática indígena en el área de educación? Adjuntar documento probatorio. 5. ¿La municipalidad cuenta con planes y estrategias de desarrollo indígena? Adjuntar documento probatorio. 6. ¿La municipalidad incorpora el idioma indígena de alguna manera en el municipio? Adjuntar documento probatorio. 7. ¿La municipalidad considera el idioma indígena en lo relativo a atención del usuario? (saludar o presentarse e idioma indígena) Adjuntar documento probatorio. 8. ¿El municipio participa, organiza o co-organiza la preparación de celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena presente en su territorio? Adjuntar documento probatorio. 9. ¿El municipio participa en la masificación de celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena presente en su territorio? 10. ¿Existe un encargado o facilitador en temáticas indígenas? ¿Cuáles son sus funciones? Adjuntar documento probatorio. 11. ¿El municipio en algún contexto usa o autoriza el uso de las banderas de alguno de los pueblos indígenas que constituyen el país en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 12.</p>	Acoge totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>¿Cuántas calles tienen nombres indígenas en la comuna? 13. ¿La municipalidad organiza eventos que promuevan, visibilicen o resguarden la cultura indígena? 14. ¿Existen campañas de información o educación de cualquier índole en algún idioma indígena? Adjuntar documento probatorio. 15. ¿Existen campañas de información de temáticas indígenas de cualquier índole? Adjuntar documento probatorio. 16. ¿Existe un registro y planificación entorno a profesores o educadores en mapudungun? Adjuntar documento probatorio. 17. ¿Existe alguna protección de recintos simbólicos de interés espiritual para los pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 18. ¿La municipalidad tiene algún registro de organizaciones indígenas? Adjuntar documento probatorio. 19. ¿La municipalidad colabora con CONADI? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 20. ¿La municipalidad colabora con organismos privados en temáticas indígenas? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 21. ¿Hay alguna incorporación de la medicina indígena en la salud municipal? Adjuntar documento probatorio. 22. ¿Existe capacitación y/o promoción de la medicina indígena en la salud municipal? (en caso de ser incorporada) Adjuntar documento probatorio. 23. ¿En cualquier iniciativa en la comuna existen reglamentos o medidas especiales para pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 24. ¿Existe algún programa de recuperación de relatos en temas indígenas en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 25. ¿Hay algún registro o iniciativa de promoción de agrupaciones artísticas de pueblos originarios? Adjuntar documento probatorio</p>	
C7563-21	AMPARO	12.10.2021	Mario Riveros Campos	Estimados, en relación a Violencia intrafamiliar y las acciones realizadas por el municipio, mi petición es la siguiente: 1-¿El municipio colabora o	Acoge totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>cuenta con el apoyo y coordinación de agentes privados externos en materia de violencia intrafamiliar? 2-¿El municipio colabora o cuenta con el apoyo y coordinación de agentes públicos externos en materia de violencia intrafamiliar? 3-¿Existe un seguimiento de los casos de violencia intrafamiliar posterior a la denuncia destinados a acompañar a los afectados? 4-¿La municipalidad lleva registro de las denuncias de violencia intrafamiliar que llegan a sus dominios? 5-¿El municipio tiene protocolos destinados ayudar y guiar a las familias y/o testigos de la violencia intrafamiliar? 6-¿El municipio cuenta con diversos protocolos en atención a distintos tipos de violencia intrafamiliar? 7-¿Cuál es el presupuesto anual destinado a trabajar los tópicos de violencia intrafamiliar (2019)?</p>	
C7603-21	RECLAMO	14.10.2021	N.N.	Información sobre organigrama municipal, no disponible al público.	Acoge Totalmente
C8254-21	AMPARO	07.11.2021	Carlos Espinosa de la Rivera	<p>Junto con saludar, vengo a solicitar información respecto al programa Espacios Amigables que según se me ha indicado desde el Ministerio de Salud se encuentra implementado en su comuna. La información requerida es la siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Fecha de implementación (al menos el año) de cada uno de los espacios amigables que han sido implementados en vuestra comuna. 2) Recursos anuales (en pesos chilenos) dedicados al programa en vuestra comuna, diferenciando por recursos propios y recursos recibidos desde el Servicio de Salud correspondiente. 3) Cantidad anual de beneficiarios por centro asistencial y total comuna. 4) Cantidad anual de Jóvenes atendidos por centro asistencial y total comuna. 5) Cantidad anual de atenciones por centro asistencial y total comuna. 6) Número anual de actividades realizadas fuera de los centros de salud. 7) Cantidad anual de profesionales que ejecutan el 	Acoge parcialmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>programa. 8) Contacto del encargado del programa (nombre y correo electrónico) Dada la información que tengo actualmente, el programa en vuestra comuna se encuentra implementado en los centros de salud: CESFAM La Florida y CESFAM Las Américas. Por lo que todos los puntos deben considerar, al menos, estos centros asistenciales y mencionar si el programa se encuentra implementado en algún centro adicional. Por favor notar que la información debe ser anual, es decir si, por ejemplo, si el programa lleva tres años implementado se debe dar información para el año 1, para el año 2 y para el año 3, no solo para el último.</p>	
C8699-21	AMPARO	22.11.2021	Mario Riveros Campos	<p>Hola, mi petición de transparencia pública hace relación con la gestión municipal y la temática indígena, por lo cual solicito saber lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿La municipalidad tiene una institucionalidad interna para abordar la temática indígena? ¿Cuál? Adjuntar documento probatorio. 2. ¿Qué medidas toma la municipalidad para abordar la temática indígena? Adjuntar documento probatorio. 3. ¿La municipalidad toma alguna medida de índole económica o de fomento productivo para apoyar la economía indígena o sus habitantes indígenas? Adjuntar documento probatorio. 4. ¿La municipalidad aborda la temática indígena en el área de educación? Adjuntar documento probatorio. 5. ¿La municipalidad cuenta con planes y estrategias de desarrollo indígena? Adjuntar documento probatorio. 6. ¿La municipalidad incorpora el idioma indígena de alguna manera en el municipio? Adjuntar documento probatorio. 7. ¿La municipalidad considera el idioma indígena en lo relativo a atención del usuario? (saludar o presentarse e idioma indígena) Adjuntar documento probatorio. 8. ¿El municipio participa, organiza o co-organiza la preparación de 	Acoge Totalmente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena presente en su territorio? Adjuntar documento probatorio. 9. ¿El municipio participa en la masificación de celebraciones/festividades tradicionales del pueblo indígena presente en su territorio? 10. ¿Existe un encargado o facilitador en temáticas indígenas? ¿Cuáles son sus funciones? Adjuntar documento probatorio. 11. ¿El municipio en algún contexto usa o autoriza el uso de las banderas de alguno de los pueblos indígenas que constituyen el país en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 12. ¿Cuántas calles tienen nombres indígenas en la comuna? 13. ¿La municipalidad organiza eventos que promuevan, visibilicen o resguarden la cultura indígena? 14. ¿Existen campañas de información o educación de cualquier índole en algún idioma indígena? Adjuntar documento probatorio. 15. ¿Existen campañas de información de temáticas indígenas de cualquier índole? Adjuntar documento probatorio. 16. ¿Existe un registro y planificación en torno a profesores o educadores en mapudungun? Adjuntar documento probatorio. 17. ¿Existe alguna protección de recintos simbólicos de interés espiritual para los pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 18. ¿La municipalidad tiene algún registro de organizaciones indígenas? Adjuntar documento probatorio. 19. ¿La municipalidad colabora con CONADI? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 20. ¿La municipalidad colabora con organismos privados en temáticas indígenas? ¿Cómo? Adjuntar documento probatorio. 21. ¿Hay alguna incorporación de la medicina indígena en la salud municipal? Adjuntar documento probatorio. 22. ¿Existe capacitación y/o promoción de la medicina indígena en la salud municipal? (en</p>	
--	--	--	--	--	--

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

				<p>caso de ser incorporada) Adjuntar documento probatorio. 23. ¿En cualquier iniciativa en la comuna existen reglamentos o medidas especiales para pueblos indígenas? Adjuntar documento probatorio. 24. ¿Existe algún programa de recuperación de relatos en temas indígenas en la comuna? Adjuntar documento probatorio. 25. ¿Hay algún registro o iniciativa de promoción de agrupaciones artísticas de pueblos originarios? Adjuntar documento probatorio. 1</p>	
C8908-21	AMPARO	30.11.2021	CHRISTOPHER YEOMANS BERTORA	<p>De conformidad a la Ley 20.285, solicito acceder al siguiente contenido: 1. Documentación elaborada con presupuesto público referente a la contratación de CNCO, en 2019, para el Festival de Talca. Se solicitan los contratos, presupuestos, decretos alcaldicios y todo tipo de información solicitada al respecto.</p>	Análisis de fondo

Fuente: Transparencia Municipal

g) Resumen de las Observaciones más relevantes efectuadas por Contraloría General de la República, durante el año 2020
CUADRO: INFORMES/INVESTIGACIONES ESPECIALES RECIBIDOS DE LA CONTRALORÍA REGIONAL DEL MAULE

Nº	INFORME/INVESTIGACIÓN	MATERIA	FECHA DEL DOCUMENTO
1	Informe Final N°234, de 2020	Sobre Inspección a las Obras de los contratos "Mejoramiento integral de aceras sector 3" y "Mejoramiento Integral de aceras Sector 9"	07.08.2020
2	Informe Final N°709, de 2020	Sobre auditoría a la Ejecución Presupuestaria 2017,2018 y 2019, y Gastos Covid 2019, de la gestión Municipal.	15.02.2021
3	Informe Final N° 988, de 2021	Sobre horas extraordinarias y contratos a honorarios suscritos por la Municipalidad de Talca	28.12.2021
4	Informe Final N° 889, de 2021	Sobre auditoría a las obras de inversión municipal, en ejecución, financiadas mediante el fondo regional de iniciativa local -FRIL-, ejecutadas bajo la responsabilidad técnica de la Dirección de Obras Municipales	28.12.2021
5	Informe Final N° 669, de 2021	Sobre auditoría a los gastos efectuados para la adquisición de canastas de alimentos en el marco de la catástrofe por efectos de la pandemia COVID-19 durante el año 2020, por la Intendencia de la Región del Maule	23.03.2021
6	Informe Final N° 796, de 2021	Sobre auditoría a los gastos efectuados para la adquisición de 125.000 canastas de alimentos en el marco de la catástrofe por efectos de la pandemia COVID-19 durante el año 2020, por la Intendencia de la Región del Maule	29.03.2021

Fuente: Dirección de Control

g. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**g. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra g) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

CONVENIOS DECRETADOS EN EL AÑO

- 1.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, correspondiente al Programa Sistema de Apoyo a la Selección de usuarios de Prestaciones Sociales 2020, suscrito, entre la I. Municipalidad de Talca y la Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 0043 del 12.01.2021).
- 2.- Apruébese Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos del Programa Fortalecimiento OMIL para comuna categoría avanzada, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo SENCE. (Decreto Alcaldicio N° 0098 del 14.01.2021).
- 3.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales 2020, suscrito con fecha 20 de diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca, con y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0175 del 19.01.2021).
- 4.- Apruébese Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 0215 del 22.01.2021).
- 5.- Apruébese Convenio de Colaboración con el objeto de otorgar a los beneficiarios del Convenio la posibilidad de acceder a Programas Carreras Cursos y Postgrados en Modalidad Virtual o Semipresencial con Aranceles Preferenciales. (Decreto Alcaldicio N° 0220 del 22.01.2021).
- 6.- Apruébese Modificación de Convenio, correspondiente a proyecto de Infraestructura de urgencia Escuela Santa Marta, suscrito con fecha 23 de septiembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N°0279 del 25.01.2021)
- 7.- Apruébese quinta Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios. (Decreto Alcaldicio N° 0297 del 25.01.2021).
- 8.- Apruébese Convenio Docente Asistencial, suscrito con fecha 02 de noviembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de la República. (Decreto N° 0280 del 25.01.2021).
- 9.- Apruébese Convenio de Colaboración, correspondiente al Presupuesto de Deportes aprobado en el Presupuesto Municipal el cual rige desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021, traspasándose para tal efecto la suma de M\$ 600.000.-, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura. (Decreto Alcaldicio N° 0362 del 28.01.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 10.- Apruébese Convenio de Colaboración, correspondiente al Presupuesto de Cultura Aprobado en el presupuesto municipal el cual rige desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021 traspasando para tal efecto la suma 600.000.000.-, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura. (Decreto Alcaldicio N° 0363 del 28.01.2021).
- 11.- Apruébese Convenio de Colaboración, correspondiente al Presupuesto Aprobado en el presupuesto municipal, el cual rige desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2021 para tal efecto la suma M\$640.000.-, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0384 del 02.02.2021).
- 12.- Apruébese Convenio de Financiamiento Directo con el SENAMA, con el objeto de ejecutar proyecto denominado Centro Diurno Referencial Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SENAMA. (Decreto N° 0391 del 02.02.2021).
- 13.- Apruébese Modificación de Convenio de Implementación Fase I incluye Fase II Programa Recuperación de Barrios en la Intervención del Barrio Abate Molina Costanera, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda. (Decreto Alcaldicio N° 0400 del 02.02.2021).
- 14.- Apruébese Convenios de Transferencia de Recursos con la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, para la ejecución del programa Residencia Familiar Estudiantil, cuya vigencia se extiende hasta el 31 de Diciembre del 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 0488 del 05.02.2021).
- 15.- Apruébese Convenio Marco de Colaboración Técnica y Financiera para la implementación del Programa SENDA, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto N° 0509 del 10.02.2021).
- 16.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 0540 del 10.02.2021).
- 17.- Apruébese Modificación de Convenio Promoción de la Salud 2019-2021, suscrito con fecha 22 de Diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Salud del Maule). (Decreto Alcaldicio N° 0541 del 02.02.2021).
- 18.- Apruébese Convenios con la JUNAEB para la ejecución de los Programas Habilidades para la vida I y III cuya vigencia en ambos se extiende hasta el 31 de Diciembre del 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 0551 del 05.02.2021).
- 19.- Apruébese Convenio, correspondiente al proyecto de Infraestructura y/o Equipamiento y Mobiliario Establecimiento Educacional "Escuela Carlos Trupp Wanner" por un costo estimado de M\$ 300.000.- suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 0697 del 24.02.2021).
- 20.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, para la ejecución del Sistema Lazos, Código Lazos 21-NNA-0038 año 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 0803 del 09.03.2021).
- 21.- Apruébese Convenio Programa Habilidades para la Vida I, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 0888 del 12.03.2021).
- 22.- Apruébese Convenio Programa Habilidades para la Vida III, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 0889 del 12.03.22).
- 23.- Apruébese Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, correspondiente al Programa Recuperación de Barrios, Barrio Las Américas XI, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERVIU Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0914 del 15.03.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 24.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, suscrito con fecha 28 de Diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad de Inversión Social FOSIS. (Decreto Alcaldicio N° 0917 del 15.03.2021).
- 25.- Apruébese Acuerdo de Cooperación para la Implementación puesta en marcha y Funcionamiento del Sistema de Teleprotección en la comuna, en el marco de la Ejecución del Plan calle segura, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 0964 del 16.03.2021).
- 26.- Apruébese Convenio de Financiamiento Directo, correspondiente a la ejecución del proyecto denominado Centro Diurno Referencial Talca, con una cobertura de 90 adultos Mayores, inmueble ubicado en calle 7 Oriente, Población El Esfuerzo comuna de Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional del Adulto Mayor. (Decreto Alcaldicio N° 0969 del 16.03.2021).
- 27.- Apruébese Modificación de Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 0996 del 18.03.2021).
- 28.- Apruébese Convenio de Tránsito de Recursos para ejecución del programa EJE, suscrito con fecha 28 de Diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y FOSIS Regional. (Decreto Alcaldicio N° 0997 del 18.03.2021)
- 29.- Apruébese Convenio del programa Salud Oral para Alumnos de los Establecimientos Educativos Municipalizados, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 1073 del 24.03.2021).
- 30.- Apruébese Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos, correspondiente al Programa Residencia Familiar Estudiantil, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 1074 del 24.03.2021).
- 31.- Apruébese Convenio de Colaboración y ayuda Mutua, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Salud. (Decreto Alcaldicio N° 1100 del 26.03.2021).
- 32.- Modifíquese Convenio de Desempeño y Transferencia de recursos, a través del Decreto N° 0996/2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1118 del 26.03.2021).
- 33.- Apruébese Convenio correspondiente al proyecto de Equipamiento para el Establecimiento Educativo Liceo Diego Portales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1122 del 26.03.2021).
- 34.- Apruébese Convenios correspondiente al proyecto "Mantenimiento de Áreas Verdes y Parques Públicos de la comuna de Talca en pandemia por Covid-19 y Prevención de la Transmisión de Covid-19 de la comuna de Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1209, del 05.04.2021).
- 35.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 1301 del 08.04.2021).
- 36.- Autorícese Convenio de Transferencia de Recursos, entre la I. Municipalidad de Talca y las Empresas OHL Servicios Ingesan S.A. Agencia en Chile y Starco S.A. (Decreto Alcaldicio N° 1389 del 16.04.2021).
- 37.- Apruébese Convenios "Proyecto Eliminación de Containers Escuela Brilla El Sol", "Proyecto Eliminación de Containers Escuela San Miguel", "Proyecto Eliminación Containers Escuela Centinela", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1478 del 21.04.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 38.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución del Programa Mujer Sexualidad y Maternidad, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1512 del 26.04.2021).
- 39.- Apruébese Convenio Programa de Acceso a la Atención de Salud a Personas Migrantes, suscrito con fecha 01 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1556 del 28.04.2021).
- 40.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario establecido en la Ley 20.919 para funcionarios (as) de Atención Primaria de Salud, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1557 del 28.04.2021).
- 41.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios, suscrito con fecha 19 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1698 del 06.05.2021).
- 42.- Apruébese Modificación de Convenio de Implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios, correspondiente al Barrio Faustino González Etapa II, suscrito con fecha 19 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1699 del 06.05.2021).
- 43.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I Programa Recuperación de Barrios, fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 386 de fecha 22.05 del 2020, correspondiente al Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo, suscrito con fecha 22 de Mayo del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1711 del 07.05.2021).
- 44.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar, "Modificación de Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución Programa Mujeres Jefas de Hogar", "Convenio de Continuidad Transferencia de Fondos y Ejecución SERNAMEG para el Programa 4 a 7", suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERNAMEG. (Decreto Alcaldicio N° 1745 del 11.05.2021).
- 45.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (incluye Fase II), Programa Recuperación de Barrios, en la Intervención del Barrio Faustino González Etapa I, suscrito con fecha 29 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 1845 del 20.05.2021).
- 46.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (incluye Fase II), Programa Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio Faustino González Etapa I, suscrito con fecha 19 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1846 del 20.05.2021).
- 47.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo, suscrito con fecha 29 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 1847 del 20.05.2021).
- 48.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo, suscrito con fecha 19 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 1848 del 20.05.2021).
- 49.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio Faustino González, Etapa II suscrito con fecha 19 de Abril del 2021,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 1849 del 20.05.2021).
- 50.- Apruébese Modificación Convenio de Implementación Fase I (Incluye Fase II) Programa Recuperación de Barrios, en la intervención del Barrio Faustino González, Etapa II suscrito con fecha 29 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y Urbanismo. (Decreto Alcaldicio N° 1850 del 20.05.2021).
- 51.- Apruébese cláusula quinta "Obligaciones de la Municipalidad" punto 2) Letras C) y D) del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del programa Eje, suscrito con fecha 28 de Diciembre del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y el Fondo de Solidaridad e Inversión social. (Decreto Alcaldicio N° 1904 del 01.06.2021).
- 52.- Apruébese Modificación de Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos, en el Marco del Programa Liceos Bicentenario de Excelencia Año 2018, con Foco en la Educación Media Técnico Profesional, en el sentido que se amplía el plazo de Ejecución del Proyecto de 22 meses a 34 meses, suscrito con fecha 16 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1915 del 01.06.2021).
- 53.- Apruébese Convenio Mandato para obras (completo e irrevocable), correspondiente al proyecto Código Bip 30.103.333-0 "Mejoramiento Integral de Aceras sector 12-A Talca", por un monto de M\$ 392.022.-, suscrito con fecha 06 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1916 del 01.06.2021).
- 54.- Apruébese Modificación de Convenio, correspondiente al financiamiento del proyecto de Equipamiento Técnico profesional TP 4.0 para Liceo Industrial Superior RBD 2937 y Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera RBD 16676, suscrito con fecha 14 de Mayo del 2020, entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 1928 del 01.06.2021).
- 55.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, correspondiente al proyecto denominado "Construcción Soluciones Sanitarias Huilquilemu" para mayores recursos adicionales para la ejecución del proyecto en cuestión, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1937 del 02.06.2021).
- 56.- Apruébese Convenio de Informática Educativa, suscrito con fecha 12 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1938 del 02.06.2021).
- 57.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución del Proyecto, en el marco del fondo de gestión en Seguridad Ciudadana año 2021, suscrito con fecha 29.03.2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 1939 del 02.06.2021)
- 58.- Apruébese Convenio de Colaboración para el Desarrollo de Concurso de Anteproyecto de Arquitectura sitio Ex Cárcel de Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2079 del 08.06.2021)
- 59.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos para ejecutar el Componente Comunidad del Plan Nacional Barrios Prioritarios año 2020, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 2080 del 08.06.2021).
- 60.- Apruébese Convenio Programa Imágenes Diagnósticas en Atención Primaria, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2081 del 08.06.2021).
- 61.- Apruébese Modificación de Convenio, correspondiente a ejecución de proyecto en Liceo Diego Portales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 2222 del 22.06.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 62.- Apruébese Cláusula Quinta obligaciones de la Municipalidad punto 2 letras C y D del Convenio de Transferencia de Recursos para Ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y FOSIS, aprobado mediante Decreto 0917/2021. (Decreto Alcaldicio N° 2335 del 05.07.2021).
- 63.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, para ejecutar el tercer componente de la Red Nacional de Seguridad Pública, año 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 2404 del 12.07.2021).
- 64.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Programa Asentamientos Precarios, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2566 del 22.07.2021).
- 65.- Apruébese Modificación de Convenio aprobados mediante Resolución Exenta N° 2907/2020, para la ejecución del Programa Habilidades para la Vida III, para los años 2021 y 2022, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 2728 del 05.08.2021).
- 66.- Apruébese Modificación de Convenio aprobados mediante Resolución Exenta N° 2658/2020, para la ejecución del Programa Habilidades para la Vida I, para los años 2021 y 2022, suscrito con fecha 26.05.2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 2729 del 05.08.2021).
- 67.- Apruébese Modificación de Convenio, aprobado mediante Resolución Exenta N° 2658/2020 para la ejecución del Programa Habilidades para la Vida II, años 2021 y 2022, suscrito con fecha 01 de Junio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 2730 del 05.08.2021).
- 68.- Apruébese Modificaciones de Convenios, suscritos entre la I. Municipalidad de Talca y con la Dirección de Educación Pública proyecto Liceo Industrial Superior y Proyecto Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera. (Decreto Alcaldicio N° 2794 del 06.08.2021).
- 69.- Apruébese Convenio Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (Misiones de Estudio), suscrito con fecha 25 de Junio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2884 del 17.08.2021).
- 70.- Apruébese Convenio Desempeño Fondo de Apoyo a la Educación Pública, suscrito con fecha 29 de Julio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública, por un monto de \$1.971.240.670.- valor que será entregado en dos cuotas. (Decreto Alcaldicio N° 3089 del 27.08.2021).
- 71.- Apruébese Modificación de Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos en el marco del Programa Liceos Bicentenario de Excelencia año 2018, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Educación Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3142 del 02.09.2021).
- 72.- Apruébese Modificación de Convenio, correspondiente a Módulo Dental Talca Centro, ubicado en calle 1 Sur N° 360, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la JUNAEB. (Decreto Alcaldicio N° 3143 del 02.09.2021).
- 73.- Apruébese Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, correspondiente al Barrio Abate Molina – Costanera, suscrito con fecha 28 de Julio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3204 del 07.09.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 74.- Apruébese Convenio Ad Referendum para el 3er Llamado del Programa de Pavimentación Participativa Región del Maule, suscrito con fecha 03 de Mayo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3205 del 07.09.2021).
- 75.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 3319 del 20.09.2021).
- 76.- Apruébese Convenio de Colaboración, correspondiente a 12.000 kits de Test Rápidos de Detección de Anticuerpos IGM e IGG, suscrito con fecha 12 de Marzo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Salud. (Decreto Alcaldicio N° 3320 del 20.09.2021).
- 77.- Apruébese Convenio Prestación de Servicio Educativos Nivelación de Estudios para Educación Básica para Adultos, Servicios Educativos 2021 de la Coordinación Nacional, correspondiente al nivel Educación Básica con 25 cupos, 4 Módulos Promedio (Decreto Alcaldicio N° 3391 del 20.09.2021).
- 78.- Apruébese Convenio Prestación de Servicios Educativos Nivelación de Estudios para Educación Media para Adultos, Servicios Educativos 2021 de la Coordinación Nacional de EPJA, correspondiente a 2 ciclos con un total de módulos primer ciclo de 325 y segundo ciclo 414, suscrito con fecha 01 de Abril del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Educación Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3392 del 22.09.2021).
- 79.- Apruébese Convenio correspondiente al proyecto OPD Talca en el marco del programa 24 horas, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SENAME. (Decreto Alcaldicio N° 3404 del 22.09.2021).
- 80.- Apruébese Segunda Modificación de Convenio y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, correspondiente al proyecto del programa Recuperación de Barrios, Barrios Las Américas XI de la comuna de Talca, suscrito con fecha 30 de Agosto del 202, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3424 del 24.09.2021).
- 81.- Apruébese Convenio, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule, al Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo. (Decreto Alcaldicio N° 3482 del 28.09.2021).
- 82.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 3635 del 08.10.2021).
- 83.- Apruébese Convenio Programa Salud Mental en Atención Primaria, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3636 del 08.10.2021).
- 84.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Programa de Fortalecimiento Municipal Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 3637 del 08.10.2021).
- 85.- Apruébese Addendum, contrato de Barrio, Recuperación de Barrios, Barrio Cristi Gallo, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3731 del 15.10.2021).
- 86.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos para la ejecución de proyecto Código FNSP21-STP-0182 en el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 3732 del 15.10.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 87.- Apruébese Sexta Modificación Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, correspondiente a Fase II del Barrio Cristi Gallo de Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Vivienda y SERVIU. (Decreto Alcaldicio N° 3742 del 18.10.2021).
- 88.- Apruébese Convenio Subsistema de Proyección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo, Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Competencias Parentales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Chile Crece Contigo. (Decreto Alcaldicio N° 3746 del 18.10.2021).
- 89.- Apruébese Convenio de Asignación de Bienes, correspondiente al proyecto Adquisición de Contenedores para el Servicio Recolección Segregada Talca, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3787 del 20.10.2021).
- 90.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional Cuidados Programa Red Local de Apoyos y Cuidados SNAC, suscrito con fecha 13 de Octubre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3802 del 22.10.2021).
- 91.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, suscrito con la I. Municipalidad de Talca y Seremi Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 3855 del 25.10.2021).
- 92.- Apruébese Convenio Ad Referendum Programa Pavimentación Participativa, 30 Llamado, suscrito con fecha 03 de Mayo del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3899 del 29.10.2021).
- 93.- Apruébese Sexta Modificación de Convenio de Ejecución y Transparencia Programa Gestión de Obra Programa Recuperación de Barrios, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERVIU Región del Maule y Seremi de Vivienda. (Decreto Alcaldicio N° 3977 del 02.11.2021).
- 94.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, para ejecutar el Tercer Componente de la Red Nacional de Seguridad Pública año 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 4006 del 05.11.2021).
- 95.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia Financiera para la ejecución del Programa Lazos, por un monto de M\$ 137.568.-, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad. (Decreto Alcaldicio N°4034 del 08.11.2021).
- 96.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, para ejecutar proyecto Código FNSP21-STP-0182 En el marco del Fondo de Gestión en Seguridad Ciudadana año 2021, suscrito con fecha 20 de Septiembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 4035 del 08.11.2021).
- 97.- Apruébese Modificación de Convenio Proyectos de Equipamiento para Establecimientos de Educación Media Técnica Profesional, correspondiente a Liceo Técnico Amelia Courbis, suscrito con fecha 06 de Julio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 4137 del 15.11.2021).
- 98.- Apruébese dos Convenios con el Programa de Prácticas de las Carreras de Interpretación y Docencia Musical de la Facultad de Arquitectura, Música y Diseño de la Universidad de Talca en Apoyo a los Planteles Educativos de Liceo Abate Molina y Liceo de Cultura y Difusión Artística, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Universidad de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4138 del 15.11.2021).
- 99.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridad y Oportunidades Acompañamiento a la Trayectoria programa Eje Municipal, modelo de Intervención para usuarios de 65

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- años y más edad, suscrito con fecha 07 de Octubre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 4141 del 17.11.2021).
- 100.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito con fecha 28 de Octubre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4154 del 18.11.2021).
- 101.- Apruébese Convenio de Cooperación, correspondiente a Certificación Gobernanza Ambiental Climática Comunal, suscrito con fecha 17 de Agosto del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio del Medio Ambiente. (Decreto Alcaldicio N° 4208 del 22.11.2021).
- 102.- Apruébese Regularización y Modificación de Convenio, en el marco del Concurso de Proyectos de Equipamiento para Establecimientos de Educación media Técnico profesional año 2020, correspondiente a Instituto Superior de Comercio Talca Enrique Maldonado Sepúlveda, suscrito con fecha 06 de Julio del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 4211 del 23.11.2021).
- 103.- Apruébese los Convenios de Transferencia, - Convenio Subsistema de Seguridades y Oportunidades, Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios de 65 años y más edad, - Programa Apoyo Integral al Adulto Mayor, - Convenio de Transferencia de recursos Programa Habitabilidad año 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional y Ministerial de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 4260 del 24.11.2021).
- 104.- Apruébese Primera Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia Programa Recuperación de Barrios, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERVIU Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4356 del 01.12.2021).
- 105.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, para ejecutar el Componente Comunidad del Plan Nacional Barrios Prioritarios año 2020, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 4357 del 03.12.2021).
- 106.- Apruébese Convenio Modificadorio Programa Fortalecimiento de Recursos Humanos en Atención Primaria 2021, por un monto de 48.098.134 totalizado la suma de M\$ 222.359.-, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4358 del 01.12.2021).
- 107.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERCOTEC. (Decreto Alcaldicio N° 4359 del 01.12.2021).
- 108.- Apruébese Convenio Mandato para Obras (Complemento e Irrevocable), correspondiente al proyecto Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur Avda. Colín a 25 Poniente, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4502 del 09.12.2021).
- 109.- Apruébese Convenio Modificadorio Programa de Apoyo a Planes de Tratamiento y Rehabilitación de Personas con Problemas Derivados del Consumo de Drogas Ilícitas o Psicotrópicas, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4577 del 14.12.2021).
- 110.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Subsistema de Seguridad y Oportunidades "Modelo de Intervención de 24 meses para Usuarios de 65 años y Más Edad, Programa de Apoyo Integral al Adulto Mayor, suscrito con fecha 29 de Noviembre del 2021, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 4613 del 16.12.2021).
- 111.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, programa Apoyo a Familias para el Autoconsumo 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 4725 del 22.12.2021).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 112.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos de Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 4741 del 23.12.2021).
- 113.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos del Programa Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Componente Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Seremi de Desarrollo Social. (Decreto Alcaldicio N° 4742 del 23.12.2021).
- 114.- Supleméntese por un monto de M\$ 30.000 el Convenio de Colaboración para el año 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y Corporación de Deportes. (Decreto Alcaldicio N° 4814 del 29.12.2021).
- 115.- Supleméntese por un monto de M\$ 60.000.-, el Convenio de Colaboración para el año 2021, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación de Desarrollo Municipal de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 4815 del 29.12.2021).
- 116.- Apruébese Séptima Modificación de Convenio de Ejecución y Transferencia y Programa Gestión de obra Programa Recuperación de Barrios, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y SERVIU Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4831 del 29.12.2021).

h. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL

Durante el año 2021, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

EDIFICIOS

- Hubo aumento de patrimonio para reflejar leasing recinto Ex Jarman, por un monto de M\$152.534.-, lo que unido a adquisición de mediaguas para la comunidad, por un monto de M\$15.173.-, hacen un total de **M\$167.707.-** (Ciento sesenta y siete millones setecientos siete mil pesos).

VEHÍCULOS

- No Hubo aumento del patrimonio municipal, ya que no se adquirió vehículos.

MOBILIARIOS Y OTROS

- Adquisición de camarotes y camas con colchón para asistencia social, sillas ejecutivas, toldos, sillas y mesas plegables, sillas y mesas para casino. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$39.453.-** (Treinta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos).

MÁQUINAS Y EQUIPOS

- Adquisición de contadoras de monedas, desbrozadoras, cortadoras de césped, moto cultivador y surcador MTD, linternas led, pértiga podadora, tecles de 1 y 2 toneladas, pulverizadores manuales, esmeril eléctrico, máquina de soldar, taladro percutor, sierra circular y generador eléctrico, podador de altura, motosierras, máquina termo laminadora, bomba de vacío, motor bencinero, soldadora, trompo volteo Directo, sillas de rueda, placa compactadora, escalera telescópica, por la suma de **M\$28.387.-** (veintiocho millones trescientos ochenta y siete mil pesos).

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Adquisición de cables de red leviton patch, cables y conectores legrand, impresoras, scanner, cámaras de vigilancia, netebook, SSDA400, pendrive, teclado, mouse, grabador DVD – RW extreno, equipos destop, fuente de poder, potch cord, disco duro, solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto aproximado de **M\$25.460.-** (veinticinco millones cuatrocientos sesenta mil pesos).

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- El año 2021 se invirtió un monto aproximado de **M\$32.551-** (treinta y dos millones quinientos cincuenta y un mil pesos), en la adquisición de licencias de software destinado a teletrabajo, renovación antivirus, certificado SSL Trustcubes, licencia autodesk, licencia autocad, Microsoft office 2019, licencia perpetua office home and business, todos administrados por el Departamento de Informática.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

- El año 2021, se adquirió contenedores con ruedas, contenedor marítimo, traspaleta manual, silla ergonómica con rueda **M\$5.860.-** (cinco millones ochocientos sesenta mil pesos).

i. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**i. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD**

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra i), referido a “Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal”, se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

La Atención Primaria de la Salud municipal, es una estrategia que concibe integralmente el proceso salud-enfermedad y de atención a las personas y comunidades a lo largo de la vida (ciclo vital familiar). Provee servicios de salud y afronta las causas (sociales, económicas, políticas y ambientales, determinantes sociales) de la ausencia de salud.

Sus características:

- Aborda la salud y calidad de vida como derecho humano fundamental considerándolo parte indisoluble del derecho a la vida y por tanto, universal y responsabilidad del Estado.
- Funciona en un territorio social definido, asumiendo sobre él responsabilidad sanitaria y social con el propósito de promover la equidad en calidad de vida y salud de las personas.
- Representa el primer contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema nacional de salud, llevando la atención de salud lo más cerca posible del lugar donde viven y trabajan las personas.
- Está basada en trabajo en equipo; integrado por profesionales de la salud y diferentes actores de la comunidad.
- Utiliza la tecnología apropiada, necesaria y oportuna para resolver problemas de salud de mayor frecuencia y relevancia en su territorio.
- Es programada y evaluable: con actuaciones basadas en objetivos, metas, actividades y evaluación por resultados.
- Busca dar respuesta a las necesidades sociales de manera integral, equitativa y justa, articulando y coordinando intervenciones con otros sectores e instituciones.
- Estimula la participación de la comunidad y el control social en todas las fases del proceso: diagnóstico, planificación, programación, puesta en práctica y evaluación del sistema.

En esta oportunidad, a pesar de que el contexto sociodemográfico y epidemiológico ha sido diferente producto de la pandemia SARS-Covid 19 que aun cursamos desde principios de este año 2020, la Dirección de Salud de la comuna de Talca ha redoblado sus esfuerzos en virtud de generar las mejores formas de abordaje de la salud de la población a cargo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
DEPARTAMENTO COMUNAL SALUD MUNICIPAL
CUADRO: RED DE ATENCION LOCAL

Establecimiento de Salud
CESFAM Dr. J.D. Astaburuaga, 12 norte, 6 y 7 oriente s/n
CESFAM La Florida, Avda. Los Nogales s/n
CESFAM Villa Magisterio, 21 Poniente 27 sur s/n.
CESFAM Carlos Trupp W., 8 Sur, 30 oriente
CESFAM Dr. Julio Contardo, 15 sur, 10 oriente s/n
CESFAM Las Américas, 6 oriente, 19 norte N° 3000
CESFAM Faustino González, 17 oriente, 16 norte s/n.
CESFAM Bicentenario, calle Ramadillas de Lircay #3320
CECOSF Brilla el Sol, 13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.
CECOSF Nuevo Horizonte, 23 oriente, 5 norte s/n.
CECOSF Carlos Trupp, 30 Oriente pasaje 12 ½ Sur Población Carlos Trupp
PSR Mercedes, a 14 kms. ruta 115
Módulos Dentales Carlos Trupp W. y Centro, ubicados en Escuela Carlos Trupp y 7 oriente N°1410.
SAPU J.D. Astaburuaga y Dr. Julio Contardo.
SAPU avanzado Carlos Trupp W.
SAPU Dental Carlos Trupp W., financiado con recursos propios.
SAR La Florida y Las Américas
SUR Mercedes, a 14 kms. ruta 115
Módulo Dental, 1 Sur 360
Clínicas Móviles, 21 Poniente 27 sur s/n.

Fuente: Subdepartamento de Gestión Clínica, 2021.


POBLACIÓN VALIDADA

La Atención Primaria de Salud comunal se financia por la población inscrita en cada uno de sus centros, de este modo cada municipio recibe del Ministerio de Salud, a través de los Servicios de Salud correspondientes, un aporte estatal mensual, conocido como per cápita. Éste se conforma, para cada comuna, según criterios como población beneficiaria en la comuna, nivel socioeconómico de la población e índices de ruralidad y dificultad para acceder y prestar atención de salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
POBLACIÓN INSCRITA POR CENTRO DE SALUD

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE TALCA	POBLACIÓN VALIDADA A SEPTIEMBRE 2021
Centro Comunitario De Salud Familiar Brilla El Sol	1.261
Centro Comunitario De Salud Familiar Carlos Trupp	692
Centro Comunitario De Salud Familiar Nuevo Horizonte	1.716
Centro De Salud Familiar Carlos Trupp	36.989
Centro De Salud Familiar Dr. Julio Contardo Urzúa	25.509
Centro De Salud Familiar Faustino González	12.643
Centro De Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga	35.918
Centro De Salud Familiar La Florida	44.943
Centro De Salud Familiar Las Américas	27.209
Centro De Salud Familiar Villa Magisterio	20.591
Centro De Salud Familiar Bicentenario	3.292
Posta De Salud Rural Mercedes	6.271
Total Comuna de Talca	217.034

Fuente: Elaborado con informe de corte de septiembre 2021 de la reportería del fondo nacional de salud (FONASA).

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA TALCA 2021.


Fuente: Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria 2020. <https://midas.minsal.cl/midas>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

DISTRIBUCIÓN DE RED DE URGENCIAS DE ATENCIÓN PRIMARIA 2021.



Fuente: Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria 2020. <https://midas.minsal.cl/midas>

POBLACIÓN VALIDADA DESDE 2016 A 2021

Años	Población Inscrita Validada
2016	213.252
2017	205.265
2018	207.613
2019	211.622
2020	214.748
2021	217.034

Con respecto a la tabla anterior podemos visualizar que la población inscrita se ha mantenido en constante aumento con los años. Cabe destacar en inicio de funcionamiento del Cefam Bicentenario ubicado en el sector oriente de Talca, lo que permite mayor cobertura de los usuarios.

INDICADORES MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN SALUD, CUMPLIMIENTO DE METAS SANITARIAS Y DE SALUD EN GENERAL

En la actualidad, varias han sido las recomendaciones a nivel internacional respecto a cuál o cuáles son las mejores estrategias para afrontar la pandemia del COVID-19. Los expertos concuerdan en general en recomendar que exista una adaptación de la red asistencial en torno al abordaje de la pandemia. En este contexto, la Dirección de Salud de la Comuna de Talca ha reorganizado la atención otorgada durante el año 2021, a través de la priorización de la atención y de los equipos clínicos, en cuanto a atención domiciliaria y procedimientos urgentes y de emergencia buscando garantizar la seguridad del personal y del paciente, ampliando la capacidad de atención médica y de profesionales de salud a través de la utilización de estrategias de atención remota, realización de Triage y entrega de información a través de medios digitales.

En el año 2021 se ha evidenciado por parte de los indicadores y el diagnóstico en salud, que a continuación se evidenciará; las consecuencias asociadas al momento epidemiológico vivido, se necesitó una serie de medidas para afrontar la pandemia protegiendo a funcionarios y usuarios del posible contagio, asociado al desconocimiento inicial de lo que nos enfrentábamos; pero que sin lugar a dudas ha cambiado el contexto de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

salud en el cual nos enfrentamos a la población usuaria, para lo cual debemos generar nuevas estrategias de acción 2021 y 2022 que aminoren las consecuencias evidenciadas.

ÍNDICE DE MORBILIDAD

FUNCIONALIDAD ADULTOS MAYORES BAJO CONTROL DE 65 Y MÁS TALCA, 2019 - 2020 - 2021.

Funcionalidad	Población					
	2019		2020		2021	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Autovalente	7.468	39.22	6113	42.10	3.017	37.12
Autovalente con riesgo	6.775	35.58	4.220	29.063	2.178	26.80
Riesgo Dependencia	1.929	10.13	1.479	10.186	914	11.25
Dependiente Leve	2.115	11.11	1.937	13.34	1.206	14.84
Dependiente Moderado	256	1.35	262	1.80	388	4.77
Dependiente Grave	92	0.48	189	1.30	137	1.69
Dependiente Total	405	2.13	320	2.20	288	3.54
TOTAL	19.040	100	14520	100	8128	100

Fuente: REM P05 diciembre 2019, 2020 y 2021



TOTAL DE INGRESOS A CONTROL PRENATAL, COMUNA DE TALCA DESDE 2018 – 2021.

Años	Total De Ingresos A Control Pre-Natal	Total De Ingresos A Control Pre-Natal, Antes De Las 14 Semanas De Gestación	Porcentaje
2018	2.477	2.243	90.50
2019	2.273	2.049	90.10%
2020	1.880	1.646	87.50%
2021	1.325	1.157	87.32%

PREVALENCIA DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS, COMUNA DE TALCA 2021.

Población sexo femenino Validada 15 a 19 años	Nº de embarazadas Adolescentes 15 a 19 años	Prevalencia
7.032	92	1.30

Fuente: Registro Estadístico Mensual (REM) Población inscrita validada, corte septiembre 2021

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
COBERTURA DE PAP:

Año	Población Beneficiaria	PAP Vigentes	Cobertura
2020	29.657	23.346	78.7%
2021	34.680	22.145	63.8%

Fuente: Informe según vigencia de PAP y cobertura – Servicio de Salud del Maule.

CONTROLES DE SALUD INFANTIL 0-6 MESES REALIZADOS POR MÉDICO Y ENFERMERA.

Profesional	2019	2021
Medico	2.833	1.712
Enfermera	3.731	2.289

CONTROLES DE SALUD INFANTIL 7-17 MESES REALIZADOS POR MÉDICO Y ENFERMERA.

Profesional	2019	2021
Medico	66	96
Enfermera	3.265	1.835

CONTROLES DE SALUD INFANTIL 18-48 MESES REALIZADOS POR MÉDICO Y ENFERMERA.

Profesional	2019	2021
Medico	201	134
Enfermera	7.276	2.399

CONVENIOS ODONTOLÓGICOS 2019 A 2021.

Convenio Programa Ges Odontológico		2019	2020	2021
Convenio Programa Ges Odontológico	Altas Odontológicas Adulto De 60 Años	590	116	355
	Altas Odontológicas GES 6 Años	2171	617	6
Convenio Programa Mejoramiento Del Acceso A La Atención Odontológica	Número De Endodoncias Realizadas En APS Por Especialista	342	134	232
	Número De Prótesis Removible En APS	391	114	77
	Número De Tratamiento Periodontal Odontólogo Especialista En APS	0	69	93
	Controles CERO	8994	3459	6853
	Número De Actividades De Morbilidad Odontológica	14449	2785	5633
Convenio Programa Odontológico Integral	Altas Odontológicas Hombres De Escasos Recursos	90	14	70
	Altas Odontológicas Mas Sonrisas Para Chile	835	148	427
	Altas Odontológicas Integral A Estudiantes Que Cursen Enseñanza Media Y/O Su Equivalente	3548	0	1648

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	Altas Odontológicas Integrales A Beneficiarios Del "Programa De Atención Domiciliaria A Personas Con Dependencia Severa"	275	109	112
Convenio Sembrando Sonrisas	Aplicaciones De Flúor Programa Sembrando Sonrisas	11616	1055	3235

(Fuente: <https://www.smaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem>)


CANTIDAD DE PERSONAS BAJO CONTROL PROGRAMA SALUD RESPIRATORIA, COMUNA DE TALCA 2021.

Población Bajo Control junio 2021				
	0 a 4 Años	5 a 19 Años	20 a 64 Años	65 años Y Mas
Población Validada	13.625	40.442	132.739	30.228
Síndrome Bronquial Obstructiva Recurrente (Sbor)	476			
Prevalencia	3,5			
Asma Bronquial		935	1.526	1.035
Prevalencia		2,3	1,1	3,4
Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (Epoc)			399	1.108
Prevalencia			0,3	3,7
Otras Respiratorias Crónicas	2	3	96	233
Prevalencia	0,0	0,0	0,1	0,8
Oxigeno Dependiente	8	3	20	74
Prevalencia	0,1	0,0	0,0	0,2

Fuente: Registro Estadístico Mensual (REM), diciembre 2021

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CANTIDAD DE PERSONAS QUE INGRESAN AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL, COMUNA DE TALCA

Población Que Ingresa A Rehabilitación			
Actividad	Junio 2019	Junio 2021	% De Atención 2021
Ingresos	1.773	1.306	73,7
Egresos	1.256	557	44,3
Controles	13.932	13.600	97,6

Fuente: Registro Estadístico Mensual (REM), diciembre 2021.

INGRESOS AL PROGRAMA SALUD MENTAL.

Ingreso por patología	Ingresos 2019	Ingresos 2020	Ingresos 2021
Violencia de género	61	71	27
Trastornos del ánimo	586	309	675
Trastornos asociados al consumo de Alcohol y otras drogas	72	118	146
Trastornos del comportamiento y las emociones	221	61	113
Trastornos del espectro ansioso	963	449	843
Demencia		41	42
Trastorno Generalizado del Desarrollo	15	10	15
Otros Trastornos de Salud Mental. (Ezq, Trastornos de personalidad, etc.)	552	389	545

CONVENIO RESOLUTIVIDAD
CIRUGÍA MENOR

Durante el año 2021, este componente se ejecutó en dos Centros de Salud: Las Américas y Faustino González. Los cuales, resuelven las derivaciones del resto de los establecimientos de salud. Ese año, además, se incorporó la prestación de Biopsias de piel, para aquellos casos que, por indicación médica, requieran de esta indicación. Este componente permite la resolución de Patologías cutáneas de baja complejidad que corresponden a lesiones tumorales benignas superficiales de tamaño menor o igual a 5 cms y que no constituyen una urgencia. Dentro de estas patologías se consideran: papilomas (fibromas blandos o acrocordón- nevus benignos- verrugas- granuloma piógeno- angiomas puntiformes- onicocriptosis).

ENDOSCOPIAS

Este componente que forma parte del Convenio de Resolutividad, se viene ejecutando desde el año 2017, cuyo objetivo es la detección precoz de Helicobacter Pilory. Se realizaron un total de 206 procedimientos, con test de ureasa y biopsia cuando ha correspondido, lo que corresponde a \$24.682.920. Los criterios diagnósticos de este componente incluyen los siguientes: esofagitis, úlcera duodenal, úlcera gástrica, gastritis atrófica.

UNIDADES DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA(UAPO) Y OTORRINOLARINGOLÓGICA(UAPORRINO)

Inserto en el Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria, en su COMPONENTE ESPECIALIDADES MEDICAS, se encuentran Unidad de Atención primaria Oftalmológica (UAPO) y la Unidad de atención primaria Otorrinolaringológica (UAPORRINO), ambas están orientadas a entregar atención Oftalmológica y Otorrinolaringológica Integral a la población Inscrita Validada de los distintos centros de Salud de la Comuna de Talca.

Por un lado, la UAPO atiende usuarios entre 15 y 64 años y está emplazada en el CESFAM JULIO CONTARDO URZUA y la UAPORRINO a usuarios de toda edad y está emplazado en CESFAM MAGISTERIO.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Su objetivo general está orientado a aumentar el acceso a dichas especialidades, así como también mejorar la pesquisa de patologías de mayor complejidad en estas áreas para que sean derivadas oportunamente a el nivel secundario.

Algunos objetivos específicos son:

- Disminuir los tiempos de espera de consulta nueva de ambas especialidades.
- Mejorar la oportunidad de acceso a la especialidad de Oftalmología y Otorrinolaringología.
- Aumentar la Resolutividad local a través de atención especializada integral en la APS
- Mejorar la pertinencia en la referencia a la especialidad de Oftalmología y Otorrinolaringología en el nivel secundario.
- Definir la capacidad resolutiva de cada uno de los componentes de la Red Asistencial.
- Garantizar continuidad de atención, definiendo cartera de servicios, componentes de la Red, reglas de relación, lenguaje común y formas de registro, monitoreo y seguimiento de las actividades realizadas.

CANTIDAD DE AYUDAS TÉCNICAS ENTREGADAS 2021, TALCA

Tipo De Ayuda Técnica	Cantidad
Lentes	1699
Audífonos	306

ATENCIÓNES REALIZADAS UAPO Y UAPORRINO 2021, TALCA

Consultas Médicas De Especialidades	Cantidad
Oftalmología /Uapo	157
Otorrinolaringología/Uaporino	546
Consultas Otros Profesionales	
Tecnólogo Médico Por Vicio De Refracción	1426
Tecnólogo Médico (Oftalmología) Otras Consultas	230
Tecnólogo Médico O Fonoaudiólogo Por Hipoacusia (Uaporino)	1167
Tecnólogo Médico O Fonoaudiólogo Consultas (Uaporino)	815
Consulta De Calificación De Urgencia Por Tecnólogo Médico (Uapo)	128

USO TELEMEDICINA

A causa de la pandemia por SARS-CoV-2 resulta necesario implementar estrategias que permitan contribuir en la eficiencia de los procesos de atención en salud y en la disminución de riesgos de contagio de COVID-19. Es en este contexto que surge la estrategia de atención remota de usuarios para disminuir las aglomeraciones en centros de salud y evitar el contagio cruzado entre funcionarios y usuarios del Departamento Comunal de Salud de Talca.

La estrategia de atención remota ha sido reconocida por el ministerio de salud como una opción válida para atender usuarios¹, es así como en el año 2018 surge el programa nacional de telesalud².

La Telesalud se refiere a una modalidad de atención que hace uso de las tecnologías de la información y comunicación para proporcionar servicios de salud, atención médica e información, independientemente de la distancia, corresponde a una estrategia de salud incluida en las recomendaciones de la OMS en su 58°

¹ MINSAL. (2020). Ordinario A15 N° 2448 Sobre el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el ámbito de salud.

² Subsecretaría de Redes Asistenciales. (2018). Programa Nacional de Telesalud. Ministerio de Salud. Recuperado de <https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2018/03/Programa-Nacional-de-Telesalud.pdf>.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

asamblea mundial de la salud, en la cual se plantea la necesidad de incorporar la "cibersalud" en los distintos ámbitos del sector sanitario.

La Telesalud representa una estrategia innovadora que permite optimizar el recurso humano, complementando acciones y soluciones para lograr que la población beneficiaria experimente una mejora sustancial en el acceso a la atención.

Es posible incorporar mecanismos de tecnologías de la información y comunicación, tanto en atenciones que pertenecen al Régimen de Garantías Explícitas en Salud, como las que no pertenecen a él, en la medida que la acción o tipo de prestación así lo permita.

Así entonces, la atención remota se puede dividir en:

1. Telemedicina: Es la atención de salud a distancia que permite hacer diagnósticos, efectuar tratamientos, prevenir enfermedades y rehabilitar, realizada por profesionales que utilizan tecnologías de la información y de comunicación para intercambiar datos con el propósito de facilitar el acceso y la oportunidad en la prestación de servicios a la población que presenta limitaciones de acceso u oferta a los servicios de su área geográfica.

La telemedicina se puede realizar en 2 modalidades:

- Modalidad asincrónica: Permite el almacenamiento y transferencia de datos y/o imágenes fijas en "diferido" que son enviadas al médico especialista junto a los antecedentes clínicos del usuario, para que el profesional emita una orientación diagnóstica y terapéutica.
- Modalidad sincrónica: se basa en la interacción en tiempo real y en vivo, que permite la comunicación en directo del médico tratante con el médico especialista junto a antecedentes clínicos del paciente, para que el profesional emita una orientación diagnóstica y terapéutica.

2. Teleconsulta: Es una consulta a la distancia realizada a través de tecnologías de la información y telecomunicaciones entre un paciente y uno (o más) miembro(s) del equipo de salud, que se encuentran respectivamente ubicados en lugares geográficos distintos y que tienen la posibilidad de interactuar entre sí, de manera de ser homologables a la consulta presencial.

3. Contacto telefónico: Estrategia de apoyo a la atención remota, que consiste en una comunicación telefónica realizada por un funcionario de un establecimiento de salud de la Red Pública desde un número de teléfono institucional (fijo o móvil) identificable a un usuario.

Para el desarrollo de una teleconsulta, el contacto telefónico se podrá utilizar en subsidio de otro mecanismo de la información y telecomunicaciones.

1. **Teleasistencia:** La Teleasistencia es una estrategia que permite vincular a las personas con la red de salud, coordinando los recursos y dispositivos disponibles. Involucra acciones directas y bidireccionales, entre una persona fuera de un establecimiento de salud y un equipo y/o un facultativo, los cuales interactúan en pro de la mantención, control y mejoría de la salud individual.

Todo lo anteriormente expuesto se implementó con mayor énfasis el año 2021, especialmente por el momento epidemiológico vivido y el temor de los usuarios a concurrir a los centros de salud. En el año 2022 se ha mantenido la estrategia, especialmente en el primer semestre en donde como comuna nos enfrentamos a fase 1 en más de una oportunidad, limitando la movilidad de los usuarios. Para el segundo semestre se fue disminuyendo el número de atenciones realizados de manera remota para retomar los controles presenciales, como se evidencia en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES REALIZADAS POR ATENCIÓN REMOTA. COMUNA DE TALCA 2021.

Mes	Acciones De Seguimiento Telefónico En El Programa De Salud Cardiovascular En Aps En El Contexto De Emergencia Sanitaria	Controles De Salud Mental Remotos
ENERO	1043	1256
FEBRERO	679	999
MARZO	2553	1713
ABRIL	1607	1956
MAYO	2355	1374

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

JUNIO	952	873
JULIO	1348	841
AGOSTO	1444	1032
SEPTIEMBRE	859	1003
TOTAL	12.840	11.047

Para el 2022 se espera continuar contando con la estrategia de telemedicina, especialmente en el uso de Hospital Digital y sus distintas células lo que ha facilitado el acceso y rapidez con la que los usuarios cuentan con una consulta con especialidad. Así mismo dependiendo de la evolución de la pandemia y el uso eficiente del recurso remoto se mantiene la modalidad, por ejemplo, en atenciones de salud mental, Controles preventivos, talleres y seguimientos.

SERVICIOS DE URGENCIAS APS

Debido a la necesidad de aumentar la cobertura de atención en los Servicios de Urgencias de la Comuna de Talca, durante el año 2021 se aumentó el horario de funcionamiento de SAR La Florida y SAR Las Américas a 24 horas, lo que viene a complementar el trabajo realizado en SAPU Carlos Trupp en esta modalidad de atención. Actualmente, se cuenta con 6 Servicios de Urgencias, configurándose en 2 Servicios de Urgencias de Alta Resolutividad (SAR), 3 Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) y 1 Servicio de Urgencia Rural (SUR), que funcionan de la siguiente forma:

- **SAR La Florida:** Atención 24 horas continuas desde el mes de abril de 2021. Hasta el mes de septiembre se han atendido 43.090 usuarios, siendo el centro con mayor demanda de la Comuna. Además, actualmente cuenta con toma de test de antígeno como método de detección de COVID-19 desde el mes de enero de 2021, donde se han realizado 13.112 exámenes hasta octubre 2021 logrando el aislamiento precoz de 1546 usuarios, de los cuales 534 realizaron su cuarentena en Residencia Sanitaria (35%).
- **SAR Las Américas:** Atención 24 horas continuas desde el mes de mayo de 2021, donde hasta el mes de septiembre se han atendido 30.280 usuarios por diversas patologías. Desde el mes de mayo se implementa la Unidad de Observación Prolongada, que recibe usuarios con patologías respiratorias principalmente asociadas a COVID-19. Al mes de septiembre de 2021, se han atendido 357 usuarios en esta unidad, logrando la estabilización y derivación oportuna a un Centro de mayor complejidad o a sus domicilios para continuar con la cuarentena indicada.
- **SAPU avanzado Carlos Trupp:** Atención 24 horas continuas. Hasta el mes de septiembre de 2021 se han atendido 38.129 usuarios, siendo el Centro con mayor demanda de atención hasta el mes de mayo de 2021. Actualmente, pese a existir otros centros con funcionamiento 24 horas, se mantiene un promedio de atención de 4.200 usuarios por mes, abarcando mayormente a la población del sector oriente de la Comuna. Además, se cuenta con toma de test de antígenos como método de detección de COVID-19 desde febrero de 2021, donde se han realizado 9.420 exámenes hasta octubre de 2021, logrando el aislamiento precoz de 1.040 usuarios de los cuales 408 realizaron su cuarentena en Residencia Sanitaria (39%).
- **SAPU corto José Dionisio Astaburuaga:** Atención de lunes a viernes de 17:00 a 00:00 horas y sábados, domingos y festivos de 08:00 a 00:00 horas. Desde el mes de mayo a diciembre de 2021 se amplía el horario otorgando atención de urgencia desde las 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, esto como refuerzo de la atención de urgencia producto de la pandemia por SARS-CoV 2. Hasta septiembre de 2021 se han atendido un total de 13.815 usuarios, principalmente población beneficiaria del Sector Norte de la Comuna.
- **SAPU corto Julio Contardo:** Atención de lunes a viernes de 17:00 a 00:00 horas y sábados, domingos y festivos de 08:00 a 00:00 horas. Desde el mes de mayo a diciembre de 2021 se amplía el horario otorgando atención de urgencia desde las 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes, esto como refuerzo de la atención de urgencia producto de la pandemia por SARS-CoV 2. Hasta septiembre de 2021 se han atendido un total de 11.222 usuarios, principalmente población beneficiaria del Sector sur-oriente de la Comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- SUR Mercedes modalidad baja:** Atención de lunes a viernes desde las 20:00 a 00:00 horas con equipo conformado por médico, enfermera y TENS y de 00:00 a 08:00 horas por TENS residente y sábados, domingos y festivos atención de 08:00 a 00:00 horas. Al mes de septiembre de 2021, se ha otorgado atención a 2.569 usuarios pertenecientes principalmente al sector rural de la Comuna de Talca, permitiendo un mayor acceso a la atención a la población.

TOTAL DE CONSULTAS EN SERVICIOS DE URGENCIAS AÑO 2021.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov	Dic	TOTAL
SAPU Julio Contardo	1070	914	1088	875	1238	1420	1443	1572	1602	1758	1945	1596	16521
SAPU Astaburuaga	1332	1139	1365	1093	1588	1858	1824	1812	1804	2224	2134	1673	19846
SAR Las Américas	3076	2581	3521	2655	3439	3641	3458	3920	3989	4655	5223	5255	45413
SAR La Florida	3789	3345	4154	4756	5435	5602	5102	5482	5425	6260	6925	6929	63204
SAPU Carlos Trupp	4196	3696	5074	4240	4319	4193	4090	4162	4159	4467	4441	4680	51717
SUR Mercedes	319	291	333	340	275	269	248	245	249	301	306	305	3481



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CENTRAL DE DESPACHO DE AMBULANCIAS

Desde el mes de mayo de 2021, debido a la necesidad sentida de tener una organización eficiente del recurso de ambulancias de la Comuna, comienza a funcionar la Central de Despacho de Ambulancias en horario de 24 horas continuas con un pool conformado por 4 funcionarios con experiencia en el trabajo de los Servicios de Urgencias, los cuales cumplen la función de radio-operador recibiendo las solicitudes de ambulancias de los Servicios de Urgencias de la Comuna y coordinando la salida de estas según necesidad y priorización. Además, esto permite organizar de mejor manera los traslados de usuarios dependientes que requieren movilizarse a controles principalmente en el Hospital Regional de Talca y que por su condición de salud, requieren movilización en camilla con personal de salud. Hasta el mes de septiembre de 2021 se han coordinado 2.913 traslados, de los cuales 105 han sido programados para usuarios dependientes moderados y severos.

Es importante destacar que en promedio se realizan 640 traslados por mes con una flota de 5 ambulancias, de las cuales 3 funcionan en horario continuado 24 horas y 2 en horario de 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

TRASLADOS DE CENTRAL DESPACHO DE AMBULANCIA

	Traslados Espontáneos	Traslados Programados	Total
MAYO	306	8	314
JUNIO	630	21	651
JULIO	602	34	636
AGOSTO	638	22	660
SEPTIEMBRE	632	20	652
OCTUBRE	588	21	731
NOVIEMBRE	612	21	752
DICIEMBRE	577	35	750
Total	4585	379	5146

BODEGA COMUNAL DE MEDICAMENTOS

El modelo de atención integral de Salud Familiar en Atención Primaria, orienta sus esfuerzos considerando los cambios demográficos y epidemiológicos de la población, con predominancia absoluta en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades, especialmente las enfermedades crónicas no transmisibles, interpelando a la búsqueda de alternativas en distintos ámbitos de la atención y de la gestión de salud, de manera de disminuir la morbimortalidad por dichas patologías. En este contexto, la entrega de servicios oportunos y de calidad es un eje central en la gestión de salud, vinculada principalmente con el acceso y la oportunidad de la atención de las personas y sus familias.

Para otorgar una acceso oportuno y eficiente de medicamentos e insumos es necesario contar con un sistema de abastecimiento que cumpla con los requerimientos de la población cargo, asegurando y resguardando la correcta conservación y calidad de dichos productos de modo de garantizar la seguridad de nuestros usuarios.

Es por esto que en el año 2021 y en el contexto de los procesos de mejora continua se inician las gestiones para trasladar la Bodega Comunal de Medicamentos aun recinto que brinde mejores condiciones de infraestructura que garanticen una correcta conservación de las propiedades de los medicamentos e insumos, así como también un mejoramiento en la logística de flujos de la unidad, reduciendo los tiempos de respuesta y garantizando un abastecimiento oportuno a los establecimientos de salud dependientes de nuestra comuna, asegurando la accesibilidad y oportunidad de medicamentos e insumos de calidad velando siempre por la seguridad de nuestros usuarios.

Durante el transcurso del año se han realizado aproximadamente 4.200 despachos a los diferentes establecimientos, dando cobertura a los ocho CESFAM, tres CESCOF, dos SAR, tres SAPU y una Posta de Salud Rural de la comuna de Talca.

En la actualidad nos encontramos trabajando en forma impetuosa con el propósito de obtener la anhelada resolución sanitaria que de garantía que los procesos realizados en esta Unidad de ejecutan con los más altos estándares de calidad.

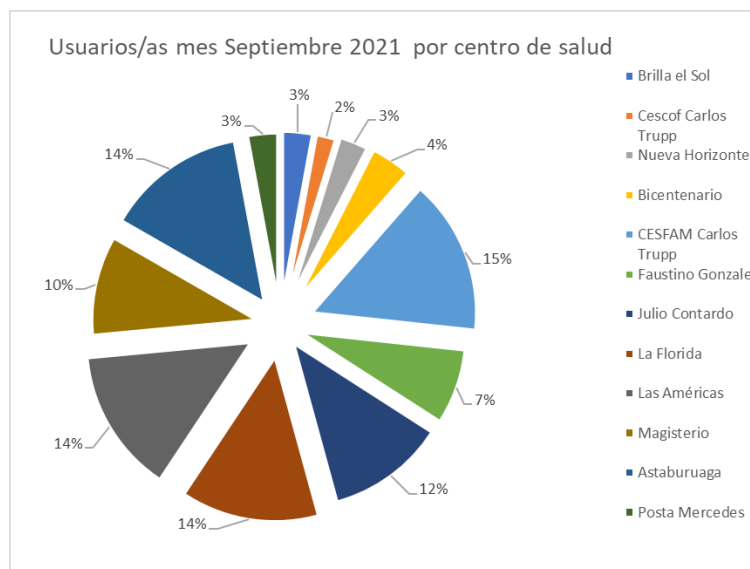
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

LABORATORIO COMUNAL

El Laboratorio Clínico del Departamento de Salud de Talca concreta y gestiona el 98% de las prestaciones de exámenes de laboratorio clínico que se realiza en la atención primaria de la comuna, siendo un pilar fundamental en el diagnóstico, selección, así como, continuidad de tratamiento y/o alta de las enfermedades de nuestros/as Usuarios/as.

En el ámbito administrativo la unidad ha gestionado de manera exitoso las licitaciones y renovaciones de contrato correspondiente al año 2021, presentando la totalidad de sus convenios de suministros vigentes, lo que ha permitido una continuidad en la cadena de suministro para la entrega de prestaciones. Así como, el cumplimiento del 100% de las jornadas de atención programadas, de parte del equipo de trabajo.

Hasta septiembre 2021, se han ejecutado un total de 683.547 exámenes de laboratorio clínico a un total de 58.442 Usuarios/as, la distribución por centro de salud en el mes de septiembre 2021 es la que se describe en la siguiente gráfica.



En un comparativo de la cantidad de prestaciones de exámenes de laboratorio clínico ejecutadas el año en curso (683.547), frente a los ejecutado el año 2019 (668.280), se expone que la unidad a regresado a su rendimiento pre-pandemia.

CLÍNICA MÓVIL MUNICIPAL

Las Clínicas móviles constituyen una nueva estrategia del Departamento de Salud Comunal y la Ilustre Municipalidad de Talca, que se inició con la adquisición de 3 móviles: Farmacia, Vacunatorio y Clínica Móvil (Camión con 3 box de atención). Esta es una nueva modalidad de atención en tiempo de pandemia por Covid-19 y tiene por objeto entregar un mejor acceso a las prestaciones médicas y de otros profesionales considerando el traslado y emplazamiento de las clínicas móviles hacia las sedes vecinales y otros espacios de la comunidad para realizar las atenciones. Esta moderna estrategia cuenta con una calendarización acordada y planificada previamente en forma mensual e informada a SEREMI DE SALUD de acuerdo a normativa. Tiene como objetivo prevenir aglomeraciones en los Centros, evitar las filas para solicitud de horas, resolviendo en terreno las problemáticas de los usuarios, en donde en el trabajo en conjunto con DIDECO, los dirigentes entregan las horas de acuerdo a la necesidad de los usuarios. La atención es realizada por dos médicos generales, una matrona y una enfermera.

Posterior a la atención el usuario atendido puede despachar los medicamentos indicados por el médico en el momento y se le tramitan y otorgan las horas de exámenes Interconsultas desde la misma Clínica.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Las Clínicas móviles inicia su atención en la comunidad el 15 de febrero 2021, se han entregado:

Cupos entregados	10992
Pacientes Atendidos	8886
Total exámenes	2754
Total interconsultas	2254

La autorización sanitaria de la Farmacia móvil y Vacunatorio se obtuvo en noviembre 2020; y la Clínica Móvil en febrero 2021.

ATENCIÓNES MENSUALES EFECTUADAS EN CLÍNICA MÓVIL

Mes	Atenciones
Febrero	531
Marzo	970
Abril	1060
Mayo	855
Junio	754
Julio	803
Agosto	695
Septiembre	896
Octubre	923
Noviembre	772
Diciembre	631



VACUNACIÓN COVID-19

El 30 de junio del año 2020, el consejo asesor de inmunización (CAVEI) recomienda en forma preliminar que los grupos objetivo de vacunar en Chile contra SARS-CoV-2 sean los siguientes y que se priorice su acceso a la vacuna según el orden que se presenta:

- Trabajadores de la salud: Los profesionales y técnicos del área de la salud, voluntarios o estudiantes autorizados por el director del centro asistencial o a quien delegue las tareas inherentes a su responsabilidad, que desempeñan labores de atención de salud directa a pacientes, todos pertenecientes a establecimientos de salud de los Servicios de Salud del país, experimentales y de Atención Primaria de Salud Municipal, sea en contacto directo o cercano.
- Centros de reclusión cerrada, centros SENAME, centros de larga estadía (personas mayores, rehabilitación, centros de acogida, etc.).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Factores o condiciones de riesgo inherentes al individuo que lo hacen propenso a cursar un cuadro grave (perspectiva protección del individuo y prevención de carga al sistema de salud y de mortalidad), tales como; Personas mayores de 65 años, Personas de cualquier edad con enfermedad de base, incluidas: • Enfermedad pulmonar crónica (asma bronquial, EPOC, fibrosis quística, fibrosis pulmonar de cualquier causa), entre otras.
- Enfermedad autoinmune (lupus, escleroderma, artritis reumatoide, enfermedad de Crohn, y otras).
- Cáncer en tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas paliativas de cualquier tipo.
- Población general sujeta a la definición de subgrupos beneficiarios según el tipo de tecnología de la vacuna disponible compatible con las características y necesidades de cada subgrupo, como embarazadas, lactantes, niños, otros.

La pandemia de COVID-19 ha causado una importante morbilidad y mortalidad en todo el mundo, así como grandes trastornos sociales, educativos y económicos. Hay una necesidad mundial urgente de contar con vacunas efectivas y seguras, y lograr que estén disponibles a gran escala y de forma equitativa en todos los países

En Chile el día 24 de diciembre del año 2020 el Ministerio de Salud aprueba los lineamientos técnicos operativos vacunación Sars-Cov-2 en resolución exenta N°1138, publicada el 10 de febrero del año siguiente. La primera vacuna en llegar a Chile fue BNT162b2 de los Laboratorios Pfizer y BioNTech (EE.UU./Alemania). La segunda vacuna en llegar fue CoronaVac del Laboratorio Sinovac Life Sciences. Ambas vacunas obtuvieron la aprobación de uso de emergencia por artículo N°99 del Código Sanitario por parte del Instituto de Salud Pública, para ser administradas en nuestro país y así iniciar la campaña de vacunación contra el virus SARS-CoV-2. (MINSAL,2021).

En el país el proceso de vacunación inicio el 24 de diciembre, 2020 con la vacuna Pfizer/BioNtech enfocadas en el personal de salud según recomendación del CAVEI, en la región Metropolitana, Biobío, Araucanía y Magallanes. Posterior a ello, se entregaron stock de vacunas a la región de Tarapacá, Valparaíso, Los Ríos, Los Lagos y La región del Maule.

En la atención primaria de la comuna de Talca, se dio inicio el proceso de vacunación COVID-19, el día 03 de febrero, 2021 con la vacuna CoronaVac, dando prioridad a los funcionarios de Salud, (públicos y privados) ampliando el grupo a vacunar a todo los Establecimientos de Larga Estadía para Adultos Mayores (ELEAM) y el Servicio Nacional de Menores (SENAME). Ambas vacunas tienen una presentación de un esquema de dos dosis, con un intervalo de 28 días a partir de la primera inmunización, aprobada a partir de los 18 años de edad y más según el ISP. La meta definida para esta campaña, es alcanzar cobertura de vacunación de $\geq 80\%$ a nivel nacional y por grupo objetivo.

La comuna de Talca destaca por presentar un alcance y una cobertura en el proceso de vacunación Sras-Cov-2, superior en comparación con la región del Maule y a nivel Nacional, desde el inicio de la campaña. La estrategia utilizada a nivel comunal es la apertura de 9 puntos de vacunación en establecimientos escolares, como también sedes vecinales para así brindar y favorecer la oportunidad de vacunación de la población, cubriendo cada sector y extremo de la comuna de Talca, evitando las aglomeraciones en los centros de salud, ya que aún en el primer semestre se mantiene la alerta de sanitaria y estado de excepción. Al inicio del proceso de vacunación covid-19 (enero a marzo, 2021) se realizó un gran despliegue de recurso humano para inmunizar a los adultos mayores de 60 años y más en domicilio, evitando el traslado de adultos mayores con mayor riesgo de infectarse con la enfermedad covid-19, como también inmunización de lunes a domingo.

Con fecha 23 de mayo, 2021, el Departamento de Inmunizaciones a través del documento sobre uso de la vacuna de AstraZeneca en el plan de vacunación contra SARS-CoV-2 en Chile, define que esta vacuna será utilizada, en hombres mayores de 18 años con esquema de 2 dosis, intervalo 0-12 semanas (0-84 día), sin embargo, el 1° de junio el Ministerio de Salud fue notificado de un ESAVI (Eventos Supuestamente Atribuibles a Vacunación e Inmunización) que afectó a un hombre de 31 años, quien presentó un cuadro de trombosis y trombocitopenia. Como medida preventiva y proactiva del ISP, se decidió modificar la edad de administración de esta vacuna, a partir de los 45 años hasta la fecha.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

La OMS reconoce que varios países se enfrentan a circunstancias excepcionales derivadas de las limitaciones del suministro de vacunas, combinadas con una elevada carga de morbilidad. Por consiguiente, algunos países han considerado la posibilidad de aplazar la administración de la segunda dosis para lograr una mayor cobertura inicial, sin embargo, Chile ha mantenido el esquema recomendado por el ISP Y CAVEI.

El 11 de agosto del presente año, se dio inicio al proceso de vacunación covid.19 de refuerzo, es decir, 3era dosis según rango etario, tipo de vacuna y fechas de cohorte de la 2° dosis, ampliando las fechas cada semana.

El 27 de septiembre, 2021, se da inicio la vacunación escolar covi-19, con vacuna CornoVac del Laboratorio Sinovac Life Sciences para niños de 6 años a 11 años 11 meses 29 días. (MINSAL, 2021) llevándose a cabo en las diferentes escuelas y colegios de la comuna de Talca, realizando una microprogramación de 3 semanas expuesta a cambios según situación de cada centro de salud.

COBERTURA DE VACUNACIÓN SEGÚN GRUPOS ETARIOS. ENERO 2022

Grupo Objetivo	Población INE									SubTotal Pobl. 18 años y más	SubTotal Pobl. 12 años y más	SubTotal Pobl. 3 años y más
	Subcriterio	Población entre 3 a 5 años.	Población entre 6 a 11 años.	Población entre 12 a 17 años.	Población entre 18 a 39 años.	Población entre 40 a 49 años.	Población entre 50 a 59 años.	Población entre 60 a 64 años.	Personas mayores de 65 años.			
Total Nacional	Proyección INE 2021	727.115	1.549.683	1.495.162	6.677.530	2.658.453	2.392.614	1.013.544	2.458.699	15.200.840	16.696.002	18.972.800
	vac. 1as dosis	331.342	1.191.576	1.460.484	6.305.170	2.450.537	2.335.094	988.252	2.261.486	14.340.539	15.801.023	17.323.941
	vac. 2as dosis	103.693	1.191.576	1.400.559	6.121.723	2.416.020	2.312.869	983.014	2.253.057	14.086.683	15.487.242	16.782.511
	Avance	45,6%	76,9%	97,7%	94,4%	92,2%	97,6%	97,5%	92,0%	94,3%	94,6%	91,3%
	Cobertura	14,3%	76,9%	93,7%	91,7%	90,9%	96,7%	97,0%	91,6%	92,7%	92,8%	88,5%
	Refuerzo	12	33	353.149	4.507.519	2.063.059	2.086.780	919.981	2.104.607	11.681.946	12.035.095	12.035.140
	Cob. Ref. (Ref./pob. obj.)	0,0%	0,0%	23,6%	67,5%	77,6%	87,2%	90,8%	85,6%	76,9%	72,1%	63,4%
	Tasa Ref. (Ref./2a dosis)	0,0%	0,0%	25,2%	73,6%	85,4%	90,2%	93,6%	93,4%	82,9%	77,7%	71,7%
	4a dosis	-	-	35	2.212	2.596	4.253	3.297	11.757	24.115	24.150	24.150
	Cob. Ref. (4a dosis/pob. obj.)	-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,3%	0,5%	0,2%	0,1%	0,1%
	Tasa Ref. (4a dosis/Ref.)	-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%	0,4%	0,6%	0,2%	0,2%	0,2%
	15 Maule	Proyección INE 2021	43.184	92.047	89.944	347.661	155.338	149.476	64.227	161.349	878.051	967.995
vac. 1as dosis		22.672	85.364	92.068	357.608	148.757	150.315	64.555	150.992	872.227	964.295	1.072.331
vac. 2as dosis		7.717	76.829	88.154	347.995	146.594	148.813	64.041	149.940	857.383	945.537	1.030.083
Avance		52,5%	92,7%	102,4%	102,9%	95,8%	100,6%	100,5%	93,6%	99,3%	99,6%	97,2%
Cobertura		17,9%	83,5%	98,0%	100,1%	94,4%	99,6%	99,7%	92,9%	97,6%	97,7%	93,4%
Refuerzo		-	1	23.476	261.026	126.476	134.783	59.782	137.682	719.749	743.225	743.226
Cob. Ref. (Ref./pob. obj.)		0,0%	0,0%	26,1%	75,1%	81,4%	90,2%	93,1%	85,3%	82,0%	76,8%	67,4%
Tasa Ref. (Ref./2a dosis)		0,0%	0,0%	26,6%	75,0%	86,3%	90,6%	93,3%	91,8%	88,2%	87,3%	81,5%
4a dosis		-	-	-	84	86	149	137	472	928	928	928
Cob. Ref. (4a dosis/pob. obj.)		-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%
Tasa Ref. (4a dosis/Ref.)		-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,2%	0,3%	0,1%	0,1%	0,1%
15101 Talca		Proyección INE 2021	8.397	17.724	18.556	79.138	30.734	29.820	13.188	32.817	185.697	292.256
	vac. 1as dosis	4.586	18.835	19.895	85.032	32.266	29.879	12.784	30.396	190.357	210.252	233.673
	vac. 2as dosis	1.493	16.157	18.449	81.423	31.537	29.445	12.696	30.281	185.382	194.300	208.122

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Avance	54,6%	106,3%	107,2%	107,4%	105,0%	100,2%	96,9%	92,6%	102,5%	71,9%	42,2%
Cobertura	17,8%	91,2%	99,4%	102,9%	102,6%	98,7%	96,3%	92,3%	99,8%	66,5%	37,6%
Refuerzo	-	-	6.001	65.277	28.657	28.142	12.332	29.120	163.528	169.529	169.529
Cob. Ref. (Ref./pob. obj.)	0,0%	0,0%	32,3%	82,5%	93,2%	94,4%	93,5%	88,7%	88,1%	58,0%	30,6%
Tasa Ref. (Ref./2a dosis)	0,0%	0,0%	32,5%	80,2%	90,9%	95,6%	97,1%	96,2%	-	-	-
4a dosis	-	-	-	29	20	31	35	135	250	250	250
Cob. Ref. (4a dosis/pob. obj.)	-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,4%	0,1%	0,1%	0,0%
Tasa Ref. (4a dosis/Ref.)	-	-	0,0%	0,0%	0,1%	0,1%	0,3%	0,5%	0,2%	0,1%	0,1%



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL 2021

		META ESTABLECIDA	CUMPLIMIENTO
META 1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (DSM)	95%	65.79%
META 2	Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad	50%	66.56%
META 3	Meta 3 A: Cobertura control odontológico de 0 a 9 años	35%	90.63%
	Meta 3 B: Cobertura niños y niñas libres de caries	Línea base	100%
META 4	Meta 4 A: Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 años y más	37%	50.32%
	Meta 4B: Evaluación anual del pie diabéticos en personas con DM2 bajo control de 15 años y más	90%	41.8%
META 5	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más	54%	75.8%
META 6	Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	60%	91.87%
META 7	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	100%	0%
Resultado y Cálculo Final de Cumplimiento	SUMA %DE CUMPLIMINETO DE METAS 2020	61.01% (TRAMO 3)	

Fuente: Resolución exenta 00368, del 14 de febrero del 2022, Secretaría Regional Ministerial de Salud región del Maule

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD 2021

El Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área de Salud para el año 2021, fue de **M\$ 24.740.900.- (veinticuatro mil setecientos cuarenta millones novecientos mil pesos)** experimentando un crecimiento de aproximadamente un 39% que obedece a las Transferencias realizadas por el Servicio de Salud del Maule con motivo de los Convenios de Apoyo a la Gestión Municipal (AGL) y de Reforzamiento en el Recurso Humano para enfrentar la pandemia para la comuna de Talca para el año 2021 por **M\$ 6.493.828.- (seis mil cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos veintiocho mil pesos)**

Adicionalmente la SEREMI de Salud, transfiere para el año 2021 un total de **M\$ 695.616.- (seiscientos noventa y cinco millones seiscientos dieciséis mil pesos)** para Testeo y seguimiento de la Trazabilidad con motivo de la pandemia por COVID 19, y otros aportes realizados por la Sub Secretaria de Desarrollo Regional y MINSAL correspondientes a Asignaciones de Desempeño Colectivo, bonos, aguinaldos entre otros.

El Principal Ingreso corresponde al Aporte Per cápita de acuerdo a la población validada al corte del 31 de agosto del año anterior, es decir del 2020, representando un **84%** del Presupuesto Inicial.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA 2021

INGRESOS	2021 M\$	%
PERCAPITA	20.818.492	61%
DEL SECTOR PRIVADO	851	0%
APORTES AFECTADOS	723.420	2%
INGRESOS DE OPERACIÓN	30.694	0%
TESORO PUB. Y OTRAS ENTIDADES PUB.	3.324.781	10%
APORTE MUNICIPAL	200.000	1%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	954.407	3%
OTROS INGRESOS	7.198.730	21%
INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	249.159	1%
SALDO INICIAL DE CAJA	907.778	3%
TOTAL INGRESOS	34.408.312	100%

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2021



Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 82%, seguido por los gastos propios del funcionamiento los que representan un 12% del Presupuesto Vigente al 31 de diciembre 2021.

Dentro del Gasto de Bienes y Servicio por **M\$ 3.985.068.-** (tres mil novecientos ochenta y cinco millones sesenta y ocho mil pesos), los gastos por concepto de Productos Farmacéuticos, Materiales y útiles Quirúrgicos de enfermería, dentales y de Laboratorio clínico comunal, representan un **64%**, seguido por los Servicios Básicos con un **11%**.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA 2021

GASTOS	2021 M\$	%
PERSONAL	26.789.522	82%
BIENES Y SERVICIOS	3.985.068	12%
C. POR PAGAR PREST. DE S.SOCIAL	387.270	1%
CUENTAS POR PAGAR-TRANSF. CORRIENTES	0	0%
OTROS GASTOS CORRIENTES	419.087	1%
ADQUISICION DE ACT.NO FINANCIEROS	330.060	1%
INICIATIVAS DE INVERSION	0	0%
SERVICIO DE LA DEUDA	892.677	3%
TOTAL GASTOS	32.803.684	100%

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2021


UNIDAD DE PROYECTOS

Durante el periodo 2021, se abordaron diversas problemáticas al interior de los Centros en temas de infraestructura e instalaciones. No obstante, se debe recordar que estos recintos de salud tienen una antigüedad de más de 30 años, por lo que su deterioro es evidente y permanente, fueron diversas las gestiones realizadas por la Unidad durante el año 2021, ante lo cual se resaltan los siguientes hitos y objetivos de gestión.

HITOS UNIDAD DE PROYECTOS 2021-2022

Estudios e iniciativas de inversión ejecutadas año 2021	
Proyectos	Beneficiarios
Estudio de alternativas de terrenos para reposición de Centros de Salud en la Comuna de Talca. Convenio de Programación MINSAL-GORE 2018-2026.	CESFAM Astaburuaga, CESFAM Julio Contardo, CESFAM Carlos Trupp, Posta Mercedes y Abate Molina (nuevo).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Actualización y diseño de nueva Clínica Odontológica (para proceso de Autorización Sanitaria).	Clínica Odontológica D.C.S.
Actualización de plantas de arquitectura	Centros de Salud de la Comuna de Talca.
División Box Dentales Sector Verde y Sector Rojo.	CESFAM LAS AMÉRICAS. ³
Rediseño y organización de oficinas.	D.C.S.
Confección e instalación de casetas de compresor odontológico.	CESFAM Carlos Trupp
Aislamiento compresor odontológico.	
Mejora de accesos exteriores y proyección de rampla universal (ingreso 8 sur y casino)	
Mejora del acceso Sector Amarillo desde SAPU.	
Proyección y pavimentación exterior CCR.	
Habilitación 5º Box Odontológico.	CECOSF Brilla el Sol
Mejoramiento Box Clínico y Farmacia.	
Construcción Bodega Odontológica.	Unidad Odontológica Comunal.
Confección cierre perimetral.	CESFAM Magisterio (en proceso)
Habilitación Box Clínicos (ex baños discapacitados).	CESFAM Julio Contardo.
Distribución y emplazamiento de Bodega (8 Sur con 23 Oriente)	D.C.S.
Distribución y emplazamiento de Bodega de Farmacia.	D.C.S.

REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DE SALUD (CONVENIO DE PROGRAMACIÓN MINSAL-GORE 2018-2026)

En la actualidad existe el Convenio de Programación MINSAL-GORE, que contempla más de \$570 mil millones de pesos destinados al mejoramiento de la red asistencial de la Región del Maule y la formación de especialistas para el periodo 2018-2026.

Entre los proyectos que destacan para la Comuna de Talca, se encuentran los proyectos de reposición y construcción de CESFAM, además de un Dispositivo de APS, los montos se encuentran descritos en la siguiente tabla:

	M\$	Plazo	Detalle gestión
Reposición CESFAM Julio Contardo (30.000).	5.933.016	2023/2026	Terreno Rol 2089-1 de propiedad Municipal. Se envió Expediente N° 211 del 05

³ Proyectos que siguen su curso durante el año 2022.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

			de agosto del 2021 a SS Maule. A la espera de Informe técnico de visita emitido por el SS Maule. Unidad Jurídica se encuentra en revisión del comodato entregado al Club Deportivo Independiente (solicitar pronunciamiento del Sr. Alcalde por situación y comodato del Club Deportivo).
Reposición CESFAM Astaburuaga (30.000).	5.933.016	2022/2025	Alternativa 1: Reposición en el mismo terreno del actual CESFAM. Se envió expediente con antecedentes del terreno al SS Maule el 11 de noviembre de 2021, ORD N° 1722.
Reposición CESFAM Carlos Trupp.	Sr. Alcalde solicitará Financiamiento.		Alternativa 1: Reposición en el mismo terreno del actual CESFAM. Se envió expediente con antecedentes del terreno al SS Maule el 27 de octubre de 2021, ORD N° 1588.
Construcción CESFAM Talca Mercedes (10.000).	3.560.237	2022/2026	Definición del terreno por antecedente, de Desmunicipalización.
Construcción Dispositivo Abate Molina.	444.215	2022/2023	Solicitud a SERVIU de 02 terrenos con fecha 02 de noviembre del 2021, ORD N° 1619.

UNIDAD DE MANTENCIÓN Y OPERACIONES


Unidad creada durante año 2020, con la finalidad de realizar mejoras a la infraestructura de los Centros de Salud de la Comuna de Talca, en sus inicios se comenzó con el mínimo de recursos disponibles, lo que se dificultó

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

debido al incremento exponencial de necesidades diarias de nuestros Centros de Salud, pasando a ser una Unidad dependiente y notoria en la gestión del Sub-Departamento de Gestión Logística durante el año 2021.

Unidad reconocida en el Departamento de Salud por su eficiencia en el trabajo de las problemáticas y necesidades de cada Centro de Salud. De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se han abordado trabajos en distintos Box Clínicos, Baños Públicos, Techumbres, Casinos, Pasillos, entre otros proyectos de connotación a nivel comunal.

INICIATIVAS EJECUTADAS AÑO 2021	
Procedimientos realizados	Beneficiarios
Recambio de luminarias convencionales a LED para la optimización de recursos públicos.	D.C.S.
Licitación mantención y reparación de techumbres.	D.C.S.
Reparación de techumbres en emergencia climatológica.	Centros de Salud.
Reparación de cañerías (ahorro de más de \$2.000.000.- mensuales en cuenta de agua por fuga subterránea).	CESFAM Astaburuaga.
Mantención a red eléctrica.	D.C.S.
Ejecución de proyectos trabajados por la Unidad de Proyectos del D.C.S.	D.C.S.
Reparación de sistemas de riego (6 años sin utilización por desperfecto).	CESFAM Magisterio.
Reposición y mantención mensual de equipos electrógenos.	Servicios de Urgencia.
Mantención y reparación de Calderas.	D.C.S.
Mantención de aires acondicionado.	D.C.S.
Mantención de ascensores.	CESFAM Magisterio.
Mantención de estanques de agua potable.	D.C.S.

El equipo de trabajo con el que se dispone en la actualidad es de 5 prestadores de servicios a honorarios, los que cuentan con diversas especialidades y conocimientos en el área eléctrica, gasfitería, pintura, albañilería y construcciones metálicas.

UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

FLOTA UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

Actualmente el Departamento Comunal de Salud, cuenta con una flota de 42 móviles, incrementándose considerablemente desde el año 2020 a la fecha, esto se debe al aumento de visitas domiciliarias, visitas COVID, aumento en traslados de insumos, traslado de exámenes, entre otros.

Desde el inicio de la pandemia se aumentó a 2 la cantidad de vehículos para coordinación de traslados de exámenes, los cuales en periodos críticos aumentaron su jornada hasta las 00:00 hrs. trasladando Test PCR COVID. (en la actualidad este equipo se mantuvo sectorizado por área norte y área sur (comuna de Talca) mejorando los tiempos de entrega de exámenes de manera considerable.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

INICIATIVAS EJECUTADAS AÑO 2021	
Procedimientos realizados	Beneficiarios
Implementación Central de Ambulancias con funcionamiento 24 hrs. (Gestión Clínica).	D.C.S.
Gestión y duplicación de jornadas de funcionamiento de ambulancias, 5 ambulancias de 08:00 am a 17:03 y 3 ambulancias con funcionamiento de 24 hrs.	D.C.S.
Distribución de vehículos de carga para bodegas de insumo y farmacia. Definiéndose un calendario de reparto según necesidad de los Centros de Salud.	Bodegas de Insumo y Farmacia.
Gestión de móvil para traslado de material estéril.	D.C.S.
Coordinación en carga y traslado de cilindros de oxígeno.	D.C.S.
Operativo BAC en conjunto con Gestión Clínica.	D.C.S.
Licitación por reparación de flota vehicular.	D.C.S.
Licitación de seguro automotriz a la totalidad de los vehículos.	D.C.S.
<i>Operativo de limpieza en Centros cada 6 meses.⁴</i>	D.C.S.

EQUIPOS MÓVILES OPERATIVOS

Nº	VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO
1	FURGON	SUZUKI	APV II	2008
2	FURGON	SUZUKI	APV II	2008
3	AMBULANCIA	MERCEDES	VITO 111	2009 (mal estado)
4	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO	2011
5	FURGON	MERCEDES	SPRINTER 313	2012
6	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2012
7	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2012
8	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2012
9	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2012
10	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2012
11	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO	2012
12	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO	2013
13	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2013
14	AMBULANCIA	PEUGEOT	BOXER	2014
15	CAMIONETA	NISSAN	TERRANO	2014
16	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2014

⁴ Gestión noviembre-diciembre 2021, se realizará durante todo el año 2022.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

17	AUTOMOVIL	CHEVROLET	SPARK	2015
18	AMBULANCIA	PEUGUEOT	BOXER	2015
19	FURGON	PEUGUEOT	BOXER	2015
20	CARRO DE ARRASTRE	VILLALTA	CERRADO	2015
21	FURGON	FOTON	MIDI TRUCK	2016
22	FURGON	FOTON	MIDI TRUCK	2016
23	MINIBUS	PEUGEOT	BOXER	2016
24	AMBULANCIA	MERCEDES	SPRINTER 315	2016
25	CARRO DE ARRASTRE	VILLALTA	CERRADO	2016
26	AMBULANCIA	MERCEDES	SRINTER 415	2017
27	FURGON	ZNA	SUCCE	2018
28	CAMIONETA	FOTON	FT-500	2018
29	FURGON	RAM	VAN 700 CITY	2020
30	FURGON	RAM	VAN 700 CITY	2020
31	AUTOMOVIL	SUZUKI	DZIRE	2020
32	AUTOMOVIL	SUZUKI	DZIRE	2020
33	AUTOMOVIL	VOLKSWAGEN	VOYAGE	2020
34	AUTOMOVIL	VOLKSWAGEN	VOYAGE	2020
35	AUTOMOVIL	VOLKSWAGEN	VOYAGE	2020
36	AMBULANCIA	MERCEDES	SPRINTER 314	2020
37	VACUNATORIO	MERCEDES	FENIX 416	2020
38	FARMACIA	MERCEDES	FENIX 416	2020
39	AUTOMOVIL	VOLKSWAGEN	VOYAGE	2021
40	CAMION	MERCEDES	ATEGO 1419	2021
41	CAMIONETA	GREAT WALL	WINGLE 5	2021
42	CAMIONETA	GREAT WALL	WINGLE 5	2021

UNIDAD DE INFORMÁTICA
PROYECTO DE CONECTIVIDAD 2021

Para entregar un servicio apropiado a la D.C.S., sabiendo que la infraestructura computacional y de telecomunicaciones avanza rápidamente, se implementa en los establecimientos con una red de datos en un nivel avanzado, integración y administración centralizada desde equipos dedicados para el sitio principal, esto nos permite ofrecer a cada box de atención tener acceso a la información que está bajo Internet de una manera ágil y rápida; además, de todos los servicios y aplicaciones que pueden ser brindados sobre la red de datos, así como también las líneas análogas de respaldo para todos los centros que tengan atenciones de urgencia (SAPU, SAPU 24 hrs, SAR, SUR). Sobre la comunicación tanto la central telefónica, así como las líneas análogas se descontarán los minutos que se ocupen a través de bolsas de minutos (minutos SLM y minutos de llamados a celular).

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)**INTRODUCCIÓN**

El contexto educativo del año 2021 representó un gran desafío para los líderes escolares y dejó importantes lecciones al sistema educativo en general, evidenciando que existen brechas de acceso y capacidad de uso de las tecnologías digitales, además, de capacidades y recursos presentes en el sistema educativo cuya importancia debe ser redimensionada considerando los ajustes y adecuaciones que hubo que realizar para continuar garantizando una educación de calidad a los estudiantes pertenecientes a las escuelas y liceos municipales de la comuna de Talca.

A luz de lo antes expuesto es importante destacar que el Departamento de Administración de Educación Municipal de Talca, durante el año escolar recién pasado, focalizó sus esfuerzos hacia las principales necesidades educativas de los establecimientos educacionales pertenecientes a su administración, intentando acortar las brechas digitales y realizar las adecuaciones necesarias para poder dar continuidad a los aprendizajes de calidad.

En este sentido y en concordancia con los principios establecidos por el Ministerio de Educación entre los focos principales estuvieron el mejoramiento del acceso a dispositivos digitales a estudiantes y/o docentes, la conectividad, la elaboración y el acceso a recursos pedagógicos, capacitación digital y acciones de implementación para modalidad mixta de enseñanza en general. Para tal efecto se entregaron 1.693 notebook, 5.111 tablet con internet incorporado y 1.500 BAM (Banda Ancha Móvil) a estudiantes y Comunidad Educativa facilitándoles el acceso a la enseñanza. Con el mismo fin, se impartieron capacitaciones en uso de las tecnologías digitales para docentes y directivos.

Un segundo foco fue adoptar las medidas necesarias para disminuir la brecha entre lo que cada estudiante ha aprendido y lo que se espera que aprenda, teniendo en consideración las necesidades educativas de los estudiantes y las condiciones del entorno, lo que implicó la definición de estrategias comunales diversas que permitieran una adaptación flexible a los cambios al interior de los establecimientos educacionales. El tercer foco consistió en orientar a las comunidades educativas para generar espacios relacionales positivos y de cuidado de todos sus integrantes, fortaleciendo la regeneración de vínculos, confianzas y capacidades institucionales para una recuperación de largo plazo.

El cuarto y último foco dice relación con la entrega de lineamientos para garantizar la organización y funcionamiento de las escuelas y liceos, que permitieran a los establecimientos educacionales constituirse como un espacio físico seguro y protector, con medidas, rutinas y protocolos claros y adecuadamente internalizados por toda la comunidad educativa. En esta misma línea se definieron y entregaron directrices comunes para orientar una organización que facilitara dar continuidad al servicio educativo, en conformidad a las medidas sanitarias vigentes.

Los focos claves fueron abordados de manera colaborativa por parte de cada uno de los Subdepartamentos del DAEM de Talca, permitiendo garantizar a los estudiantes una educación integral y de calidad contextualizada a las necesidades educativas del año 2021. Esto permitió, además, integrar a nuestros establecimientos a 1.209 estudiantes migrantes.

A continuación, se exponen las principales acciones desarrolladas durante el año 2021 por los diferentes Unidades que conforman el DAEM de Talca:

Subdepartamento Técnico de Educación.

Subdepartamento Social Escolar.

Subdepartamento de Finanzas.

Unidad de Mantención.

Subdepartamento Gestión de Personal.

Unidad de Proyectos - DAEM.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
SUB- DEPARTAMENTO TÉCNICO DE EDUCACIÓN

El servicio de Educación Municipal de Talca tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los estudiantes de la comuna, en el marco de los focos claves establecidos por el Ministerio de Educación. Nuestra comuna cuenta con 48 establecimientos educacionales y 9 jardines infantiles VTF.

ESCUELAS, LICEO, JARDINES Y SALAS CUNAS DAEM TALCA

A-07	Liceo Técnico Amelia Courbis
A-08	Liceo Abate Molina
A-09	Liceo Marta Donoso Espejo
A-10	Liceo Industrial Superior
A-12	Instituto Superior de Comercio
B-11	Liceo Ignacio Carrera Pinto
B-13	Liceo Diego Portales
B-14	Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera
B-20	Liceo Bicentenario
B-35	Liceo Carlos Condell de la Haza
D-128	Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo
D-141	Escuela Juan Luis Sanfuentes
D-146	Liceo Héctor Pérez Biott
D-147	Escuela Presidente José Manuel Balmaceda y Fernández
D-150	Escuela Prosperidad
D-159	Escuela Carlos Spano
D-163	Escuela Las Araucarias
D-164	Escuela Carlos Salinas Lagos
D-169	Escuela Básica Talca
E-125	Escuela El Edén
E-140	Escuela La Florida
E-142	Escuela Villa La Paz
E-145	Escuela Inés Sylvester de Artozón
E-151	Escuela Brilla El Sol
E-157	Escuela Aurora de Chile
E-162	Escuela Uno San Agustín
E-167	Escuela José Abelardo Núñez
E-168	Escuela Lorenzo Varoli Gerardi
F-131	Escuela Huilquilemu
F-134	Escuela Viña Purísima
F-137	Escuela Cultura y Difusión Artística
F-139	Escuela San Miguel
F-149	Escuela Las Américas
F-153	Escuela Cooperativa Lircay
F-155	Escuela El Sauce

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

F-156	Escuela Costanera
Educación Parvularia	Pasito Seguro De La Cuna Al Mundo Los Chiquitines Sueños De Niños El Arca De Los Niños Nuevo Horizonte Manitos De Amor Jardín Del Este Los Conquistadores

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

Nuestros establecimientos atienden toda la trayectoria escolar desde las salas cuna hasta la educación de adultos, siendo el departamento con mayor número de estudiantes de la región y uno de los principales a nivel nacional. En Enseñanza Media ofrece las modalidades HC y TP, dando así una mayor cobertura.

El sistema de educación municipal en Talca, a través de sus 48 establecimientos y 9 salas cunas, absorbe a la mayoría de la población estudiantil de la comuna, superando al sistema particular subvencionado. Considerando, lo anterior, debemos mencionar que la disminución en la tasa de nacimientos y la migración a establecimientos particulares subvencionados, han afectado la matrícula total del sistema generando en los últimos años una baja en el número de estudiantes, perteneciente a este.

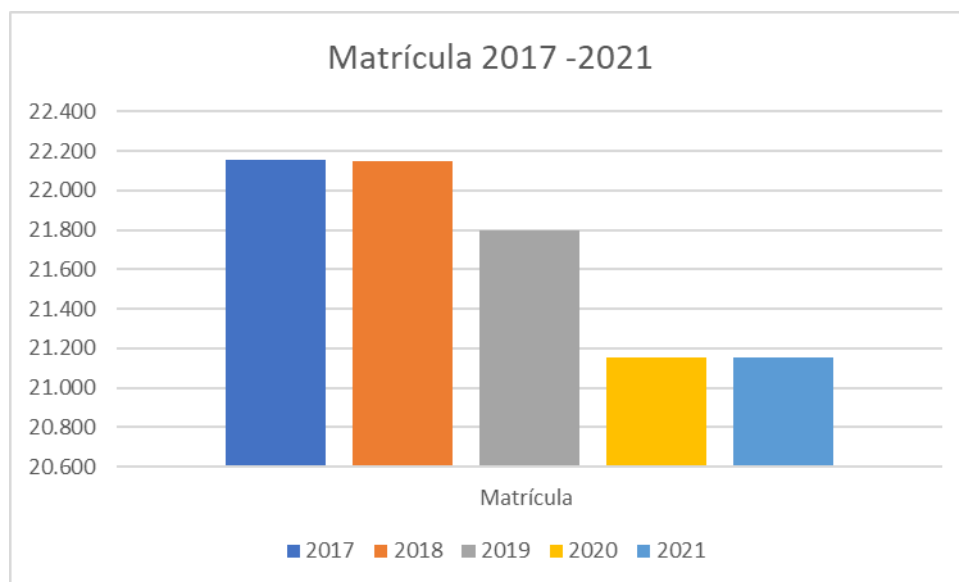
Matrícula

Como consecuencia de la baja en la tasa de natalidad y la migración de estudiantes a los establecimientos particulares subvencionados, es que la matrícula de nuestros establecimientos ha mostrado una leve tendencia a la baja, manteniéndose estable los dos últimos años.

EVOLUCIÓN DE MATRÍCULA 2017 – 2021

Años	2017	2018	2019	2020	2021
Matrícula	22.152	22.147	21.799	21.156	21.154

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Podemos observar que en los últimos cinco años la disminución de la matrícula corresponde a 998 estudiantes, lo que equivale al 4,5% de la población estudiantil del año 2017.

MATRÍCULA TOTAL POR ESTABLECIMIENTO AÑO ESCOLAR 2021		
N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA TOTAL
A-07	Liceo Técnico Amelia Courbis	1079
A-08	Liceo Abate Molina	2074
A-09	Liceo Marta Donoso Espejo	1427
A-10	Liceo Industrial Superior	630
A-12	Instituto Superior de Comercio	1262
B-11	Liceo Ignacio Carrera Pinto	39
B-13	Liceo Diego Portales	246
B-14	Complejo Educacional Javiera Carrera	833
B-20	Liceo Bicentenario	350
B-35	Liceo Carlos Condell de la Haza	227
D-128	Es. Sargento 2° Daniel Rebolledo	195
D-141	Esc. Juan Luis Sanfuentes	1117
D-146	Liceo Héctor Pérez Biott	74
D-147	Esc. Pdte. José Manuel B. Fernández	629
D-150	Esc. Prosperidad	304
D-159	Esc. Carlos Spano	420
D-163	Esc. Las Araucarias	80
D-164	Esc. Carlos Salinas Lagos	948
D-169	Esc. Básica Talca	955
E-125	Esc. El Edén	389
E-140	Esc. La Florida	202
E-142	Esc. Villa La Paz	114
E-145	Esc. Inés S. de Artozón	242
E-151	Esc. Brilla El Sol	178
E-157	Esc. Aurora de Chile	685
E-162	Esc. Uno San Agustín	360
E-167	Esc. José Abelardo Núñez	421
E-168	Esc. Lorenzo Varoli Gerardi	230
F-131	Esc. Huilquilemu	206
F-134	Esc. Viña Purísima	204
F-137	Esc. Cultura y Difusión Artística	576
F-139	Esc. San Miguel	302
F-149	Esc. Las Américas	670
F-153	Esc. Cooperativa Lircay	405

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

F-155	Esc. El Sauce	348
F-156	Esc. Costanera	175
F-160	Esc. Santa Marta	70
F-161	Esc. Antupehuén	174
F-217	Esc. Panguilemo	184
F-255	Esc. Culenar	528
F-753	Esc. Carlos Trupp	422
G-133	Esc. Puertas Negras	104
G-138	Esc. Esperanza	417
G-154	Esc. El Oriente	142
G-727	Esc. Centinela	98
D- 135	Centro De Capacitación Laboral Iberia	45
F- 126	Liceo Técnico Aulas de Esperanza	275
F-158	Esc. Diferencial España	99
TOTAL		21.154

Fuente. Sub-Departamento Técnico de Educación

Composición de Matrícula 2019-2021

La matrícula de nuestra comuna incluye alumnos prioritarios, preferentes y sin calificación.

Son estudiantes prioritarios, aquellos que integran las familias correspondientes al 40% de menores recursos de país y quienes por la situación socioeconómica de sus hogares pueden sufrir dificultades para enfrentar el proceso educativo.

Son alumnos preferentes aquellos cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población según el Registro Social de Hogares.

Los estudiantes no considerados en estos dos grupos son mencionados como sin calificación.

ALUMNOS PRIORITARIOS Y PREFERENTES

DISTRIBUCIÓN DE PRIORITARIOS Y PREFERENTES AÑO ESCOLAR 2021				
N°	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	PRIORITARIOS	PREFERENTES	TOTAL PRIORITARIOS Y PREFERENTES
A-07	Liceo Técnico Amelia Courbis	830	218	1048
A-08	Liceo Abate Molina	885	898	1783
A-09	Liceo Marta Donoso Espejo	805	535	1340
A-10	Liceo Industrial Superior	486	144	630
A-12	Instituto Superior de Comercio	860	394	1254
B-11	Liceo Ignacio Carrera Pinto	24	15	39
B-13	Liceo Diego Portales	136	92	231
B-14	Complejo Educacional Javiera Carrera	642	109	751
B-20	Liceo Bicentenario	150	168	318
B-35	Liceo Carlos Condell de la Haza	135	92	227

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

D-128	Es. Sargento 2° Daniel Rebolledo	161	22	183
D-141	Esc. Juan Luis Sanfuentes	728	315	1043
D-146	Liceo Héctor Pérez Biott	54	20	74
D-147	Esc. Pdte. José Manuel B. Fernández	332	221	553
D-150	Esc. Prosperidad	226	32	258
D-159	Esc. Carlos Spano	270	113	383
D-163	Esc. Las Araucarias	76	4	80
D-164	Esc. Carlos Salinas Lagos	485	335	820
D-169	Esc. Básica Talca	390	421	811
E-125	Esc. El Edén	185	128	313
E-140	Esc. La Florida	107	58	165
E-142	Esc. Villa La Paz	105	5	110
E-145	Esc. Inés S. de Artozón	109	97	206
E-151	Esc. Brilla El Sol	137	24	161
E-157	Esc. Aurora de Chile	394	241	635
E-162	Esc. Uno San Agustín	248	66	314
E-167	Esc. José Abelardo Núñez	280	86	366
E-168	Esc. Lorenzo Varoli Gerardi	152	43	195
F-131	Esc. HUILQUILEMU	138	47	185
F-134	Esc. Viña Purísima	110	61	171
F-137	Esc. Cultura y Difusión Artística	254	217	471
F-139	Esc. San Miguel	153	93	246
F-149	Esc. Las Américas	462	151	613
F-153	Esc. Cooperativa Lircay	318	65	383
F-155	Esc. El Sauce	299	10	309
F-156	Esc. Costanera	113	31	144
F-160	Esc. Santa Marta	60	10	70
F-161	Esc. Antupehuén	133	24	157
F-217	Esc. Panguilemo	103	55	158
F-255	Esc. Culenar	337	130	467
F-753	Esc. Carlos Trupp	346	38	384
G-133	Esc. Puertas Negras	63	21	84
G-138	Esc. Esperanza	273	76	280
G-154	Esc. El Oriente	114	18	132
G-727	Esc. Centinela	56	32	88
TOTAL		12.724	5.975	18.633

Fuente. Sub-Departamento Técnico de Educación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
MATRÍCULA ESCUELAS ESPECIALES SIN CALIFICACIÓN

RBD	ESTABLECIMIENTO	MATRÍCULA
D- 135	Centro De Capacitación Laboral Iberia	45
F- 126	Liceo Técnico Aulas de Esperanza	275
F-158	Esc. Diferencial España	99
TOTAL		419

Fuente. Sub-Departamento Técnico de Educación

ALUMNOS PRIORITARIOS, PREFERENTES Y SIN CALIFICACIÓN AÑO 2021

ESTUDIANTES	MATRÍCULA	%
Prioritarios	12.724	60,15 %
Preferentes	5.975	28,24 %
Sin Calificación	2.036 (Regular) + 419 (Esc. Especiales) = 2.455	11,61%
Matrícula Total	21.154	100%

Fuente. Sub-Departamento Técnico de Educación

Integración Escolar en el Sistema Educativo municipal.

La relevancia de garantizar una educación de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes de los establecimientos municipales de la comuna de Talca, con las mismas oportunidades y superando las barreras en su proceso de aprendizaje, representa un importante desafío que ha sido asumido mediante la acción de los equipos del Programa de Integración Escolar, manteniendo más del 15% de la población escolar bajo mediación e intervención pedagógica, facilitando los procesos de apropiación curricular y socioemocional en nuestros estudiantes.

En este contexto, el Programa de Integración Escolar (PIE), es una estrategia cuyo propósito es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación favoreciendo la presencia, participación y logro de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

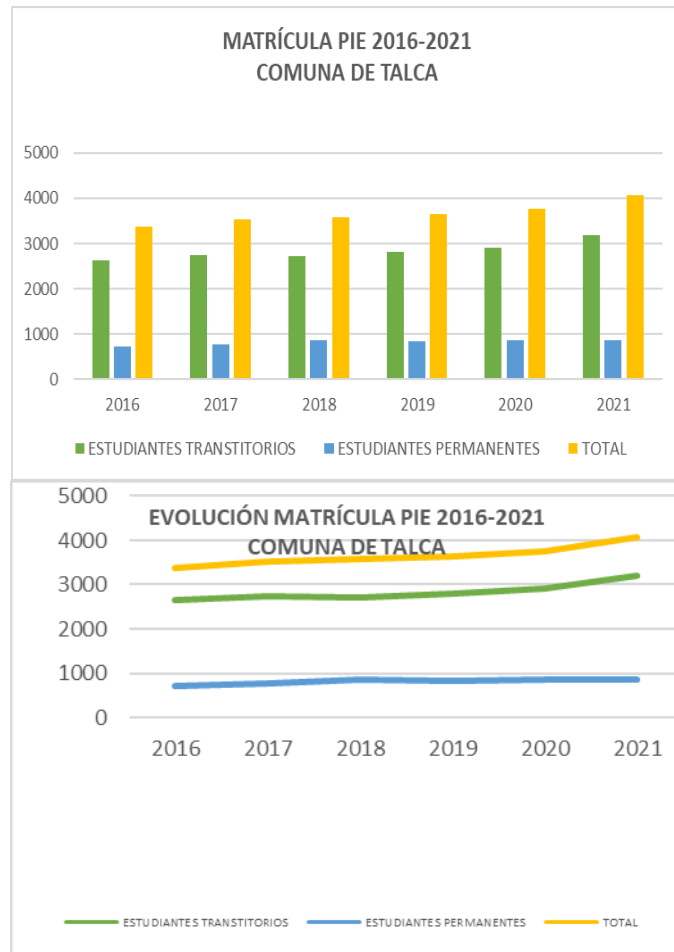
Los estudiantes adscritos al Programa de Integración Escolar (PIE) en los establecimientos educacionales municipales de la comuna se ha incrementado en forma progresiva en los últimos 6 años, lo que se refleja en la siguiente tabla y gráfico.

EVOLUCIÓN MATRÍCULA PIE 2016 - 2021

AÑO	ESTUDIANTES TRANSTITORIOS	ESTUDIANTES PERMANENTES	TOTAL
2016	2639	723	3362
2017	2743	783	3526
2018	2723	865	3588
2019	2810	841	3651
2020	2903	863	3766
2021	3196	868	4064

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

El gráfico anterior nos muestra un incremento constante de matrícula de estudiantes de integración en nuestros establecimientos; el total de estudiantes corresponde a un 19,15% de la matrícula total.

La mayoría de los estudiantes con necesidades educativas especiales de la ciudad que se matriculan en nuestros establecimientos educacionales, reciben una atención integral, a través de un equipo profesional conformado por fonoaudiólogos, kinesiólogos, psicólogos, y psicopedagogos.

A continuación, se muestra la totalidad de la población escolar con necesidades educativas especiales en cada establecimiento educacional.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
POBLACIÓN PIE POR ESTABLECIMIENTO

ESTABLECIMIENTO	Dificultades Específicas de Aprendizaje	Funcionamiento Intelectual Limitrofe	Trastorno de Déficit atencional	Trastorno Especifico del Lenguaje Mixto	Trastorno Especifico del Lenguaje Expresivo.	Discapacidad Intelectual	Síndrome de Down	Trastorno del Espectro Autista (TEA)	Trastorno del Espectro Autista - Asperger	Graves alteraciones de la comunicación	Sordera	Hipoacusia Moderada	Hipoacusia Severa	Baja Visión	Ceguera	Discapacidad Motora Grave	Discapacidad Motora Moderada	Discapacidad Múltiple	TOTAL
VILLA LA PAZ	23	0	1	12	6	15	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	59
HECTOR PEREZ BIOTT	27	9	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44
SANTA MARTA	8	2	2	8	1	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
VIÑA PURISIMA	22	4	2	15	3	14	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	64
EL ORIENTE	20	5	0	16	9	14	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	66
PUERTAS NEGRAS	10	3	1	5	2	4	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
LAS ARAUCARIAS	10	3	0	1	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
LA FLORIDA	20	6	1	17	4	7	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58
LORENZO VAROLI	22	20	0	12	5	20	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82
PROSPERIDAD	29	25	3	21	3	23	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105
COSTANERA	23	9	1	11	4	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55
SARGENTO REBOLLEDO	13	13	0	16	8	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	63
CARLOS SPANO	44	13	2	24	5	17	0	4	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0	113
HUILQUILEMU	17	8	1	22	0	14	2	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	68
IGNACIO CARRERA PINTO	4	3	3	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
COOPERATIVA LIRCAY	32	16	0	30	2	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	102
BRILLA EL SOL	19	8	1	6	2	10	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
COMPLEJO JAVIERA CARRERA	111	27	0	19	20	55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	232
SAN AGUSTIN	21	21	11	12	13	19	0	6	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	107
CARLOS TRUPP	31	20	2	23	6	20	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	104
JOSE ABELARDO NUÑEZ	39	10	2	23	6	24	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	108
PANGUILEMO	27	8	0	7	3	5	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	54
ANTUPEHUÉN	18	8	1	3	2	5	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40
BALMACEDA	83	22	2	21	7	17	0	2	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	157
CENTINELA	5	0	0	10	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
CARLOS CONDELL	30	10	1	2	2	13	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	61
EL EDEN	46	4	0	18	7	13	0	7	6	0	0	0	0	0	0	0	1	0	102
DIEGO PORTALES	31	20	1	0	0	5	1	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	61
LICEO INDUSTRIAL	91	24	6	0	0	26	0	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
SAN MIGUEL	20	6	2	14	7	10	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	64

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Resultados de Aprendizaje

El resultado del SIMCE en los últimos cinco años, en que se rindió, ha mostrado una tendencia fluctuante, pero estable, manteniéndose por debajo de la media nacional, lo que nos permite inferir que el aprendizaje de nuestros alumnos muestra una brecha entre el currículum vigente y el currículum aprendido.

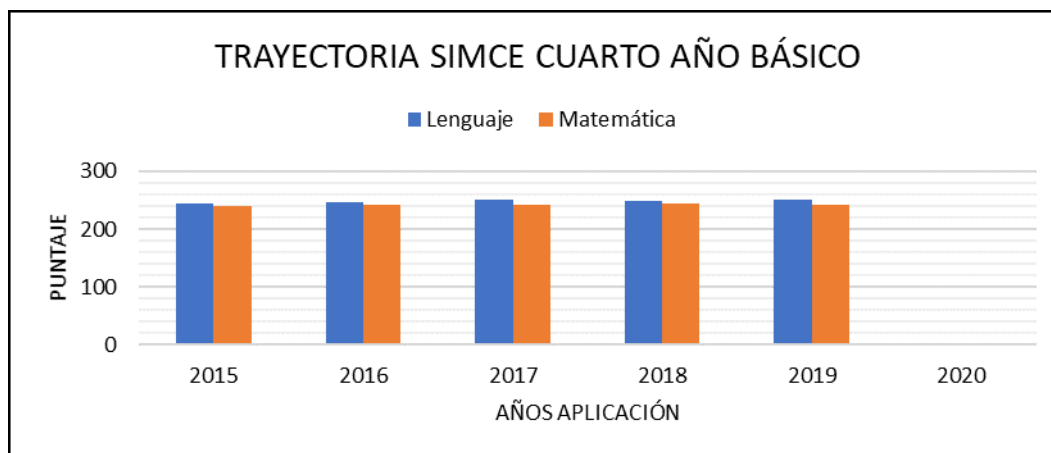
En consideración a ello, desde el año 2019 se están implementando iniciativas que buscan mejoras a nivel de procesos pedagógicos y didácticos, con el fin de favorecer la disminución de esta brecha en todos los niveles educativos. En esta línea se implementan iniciativas como Plan de Fomento Lector, cuyo objetivo es aportar al mejoramiento de la calidad de la educación municipal, a través del fortalecimiento de la lectura; implementando estrategias que propicien y fomenten la comprensión, la adquisición de habilidades cognitivas superiores, el pensamiento crítico y la reflexión en los estudiantes. Además, se está implementando, en algunos de nuestros establecimientos, el Plan de Desarrollo de Competencias Matemáticas, cuyo fin es potenciar las habilidades en esta área con foco en la recuperación, monitoreo y evaluación de los logros de aprendizajes de los estudiantes.

A continuación, mostraremos los resultados, pese a que la situación de pandemia por COVID-19 impidió, al igual que en el año anterior, la aplicación en el año 2021 de la medición nacional SIMCE a todos los establecimientos educacionales del país.

RESULTADOS SIMCE 4° AÑOS BÁSICOS – ASIGNATURA LENGUAJE Y MATEMÁTICA AÑO 2015 al 2021

TALCA	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lenguaje	244	246	250	248	250	no se rinde	no se rinde
Matemática	240	243	243	245	242	no se rinde	no se rinde

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación



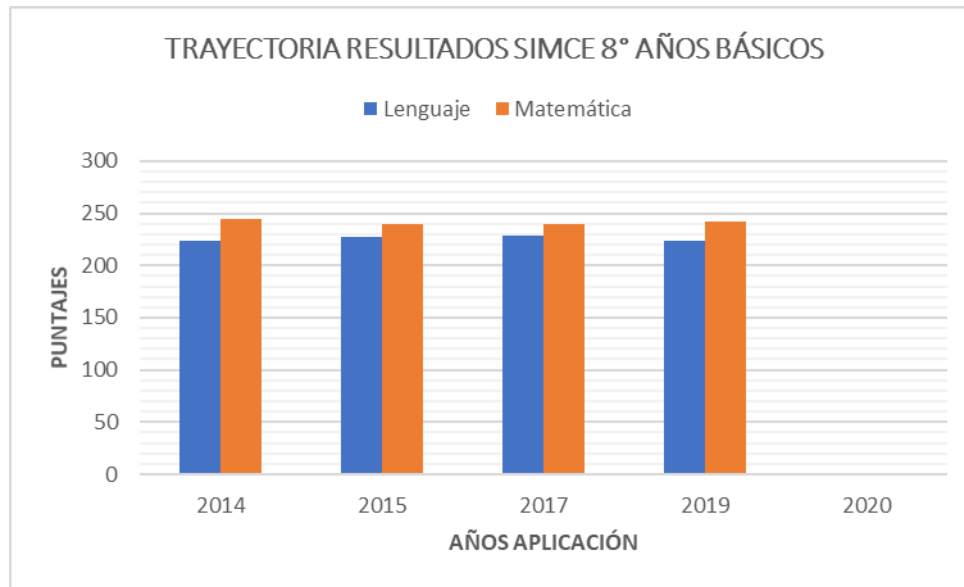
Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

El SIMCE de 8° año básico, por las razones ya mencionadas tampoco fue aplicado. Ello explica la ausencia de resultados.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
RESULTADOS SIMCE 8° AÑOS BÁSICOS – ASIGNATURA LENGUAJE Y MATEMÁTICA AÑO 2014 al 2021

TALCA	2014	2015	2017	2019	2020	2021
Lenguaje	224	227	228	224	no se rinde	no se rinde
Matemática	245	240	240	242	no se rinde	no se rinde

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

Resultados Prueba Ingreso a la Educación Superior Año 2021

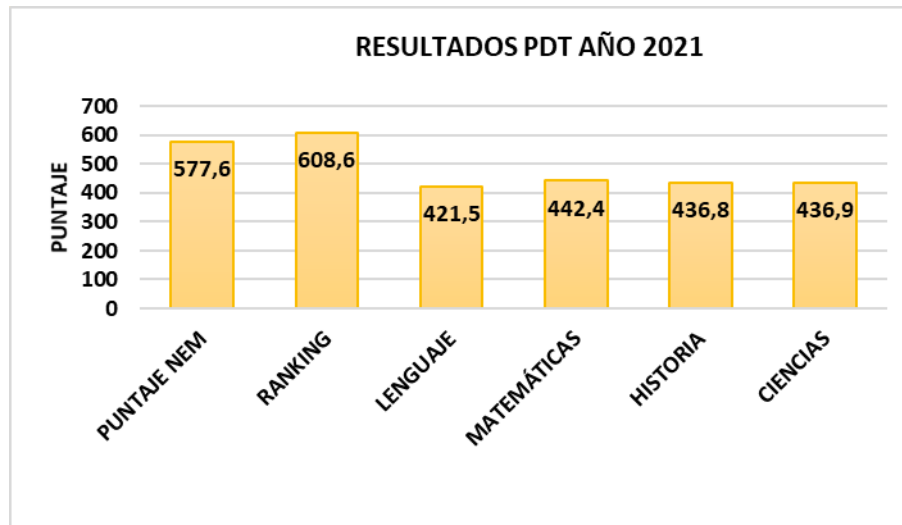
En el año 2021 por primera vez se aplicó la Prueba de Transición a los estudiantes de cuarto medio para postular a educación superior. El resultado de la PDT de nuestros estudiantes se detalla a continuación:

RESULTADOS PRUEBA INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR AÑO 2021

AÑO	PUNTAJE NEM	RANKING	LENGUAJE	MATEMÁTICA	HISTORIA	CIENCIAS
2021	577,6	608,6	421,5	442,4	436,8	436,9

Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



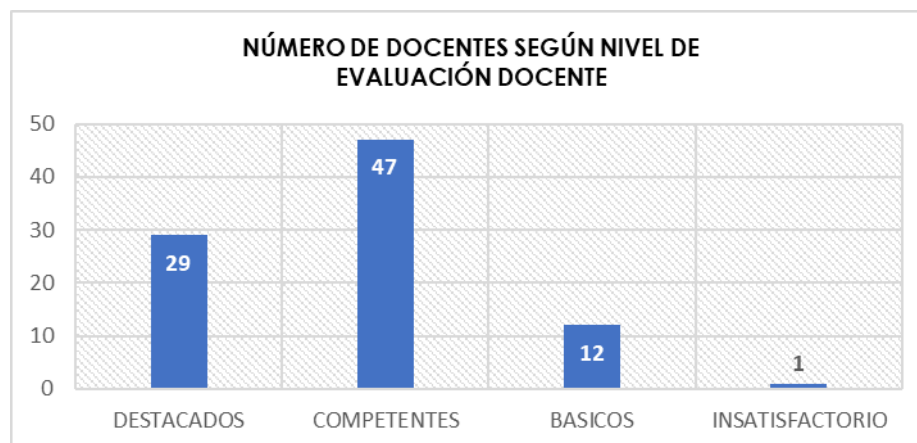
Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

Resultados Evaluación Docente Año 2020

Las Políticas Docentes son clave para mejorar la calidad, competencias y habilidades de los docentes y que estas produzcan un impacto positivo en el aprendizaje de los alumnos.

La Ley N° 20903, pone el foco en el trabajo colaborativo, retroalimentación y reflexión pedagógica. Para ello se cuenta con la Evaluación Docente, cuyo desafío es potenciar, coordinar y apoyar la docencia en su formación de desarrollo profesional.

Durante el año 2020 se inscribieron 474 docentes y/o educadores/as, de los cuales 89 fueron evaluados. El resultado de dicha evaluación fue dado a conocer durante el año 2021. De acuerdo a la ponderación de los cuatro instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de los docentes evaluados del DAEM dio como resultado que el 33% de ellos logró el nivel de Destacado, el 53% de Competentes, el 13% nivel Básico y el 1% nivel Insatisfactorio. Estos resultados se muestran en el siguiente gráfico.



Fuente: Sub-Departamento Técnico de Educación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Orientaciones Técnicas Pedagógicas a jefes Técnicos

Durante año 2021, la Unidad Técnico Pedagógica comunal visitó a las comunidades educativas a fin de acompañar y monitorear los procesos pedagógicos esenciales. Es así como se pudo observar el nivel de implementación del Plan de Fomento Lector, acción que se dio para toda la comuna y que coincidió con los objetivos priorizados por el Mineduc en Fase 1. Los procesos de lecto escritura fueron reforzados por el Programa del DAEM y el Programa Leo y Sumo Primero del Mineduc. De igual manera fue posible observar la implementación, por primera vez, del Plan de Desarrollo de Competencias Matemáticas en más de veinte de nuestros establecimientos, cuyo objetivo es el fortalecimiento de las competencias matemáticas, tales como: la cantidad, el espacio, la incertidumbre y la resolución de problemas.

es potenciar las habilidades en esta área con foco en la recuperación, monitoreo y evaluación de los logros de aprendizajes de los estudiantes.

Apoyo Socioemocional (ASE)

Junto con la brecha digital y el déficit en los aprendizajes, era necesario ocuparse de la salud emocional de la población. Es así como se entregaron orientaciones y directrices para el Equipo de Convivencia Escolar con el fin de que las duplas psicosociales realizaran acompañamiento a cada uno de los hogares en donde existiese posibilidades de deserción o desmotivación escolar. En este último punto se generó un informe respecto al acceso a clase virtuales y remotas de cada comunidad escolar y sobre posibles riegos de deserción.

Durante el año 2021 se implementó un Programa de capacitación interna por parte del personal DAEM a los distintos estamentos de las escuelas y liceos, con el objetivo de desarrollar habilidades en la contención de los estudiantes y otros actores de las comunidades escolares.

SUBDEPARTAMENTO SOCIAL APOYO A ESTUDIANTES

Tiene como propósito principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante. Está conformado por profesionales del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

PROGRAMA 2021	DESCRIPCIÓN/FINANCIAMIENTO	COBERTURA 2021	ACCIONES GESTIONADAS
SERVICIOS MÉDICOS SSMM	Atención médica especialistas en oftalmología/otorrino/columna. Financiado por JUNAEB.	Atenciones realizadas Columna 161 Visión 1.680 Audición 155	-Capacitación coordinadores de establecimientos. -Detección estudiantes beneficiarios. -Levantamiento de necesidades de atención. -Gestión y coordinación de horas médicas y dependencias para su realización. -Entrega de tratamientos
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Servicio de alimentación desayuno-almuerzo-colaciones, canastas individuales. Financiado por JUNAEB.	163.659 canastas individuales en doce ciclos de entrega. 30.984 raciones de alimentación	-Coordinación para entrega de canastas 47 establecimientos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

		convencional presencial en tres ciclos de entrega.	
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I BIENIO 2021-2022	<p>Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa de niveles de Educación Parvularia (NT1 y NT2) y Primer Ciclo Básico de la escuela; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de vida escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, en contexto de pandemia.</p> <p>JUNAEB. Aporte 2021 contratación equipo ejecutor y adquisición materiales (M\$81.079.000) ochenta y un millones setenta y nueve mil.</p>	<p>25 establecimientos municipales.</p> <p>4.816 estudiantes primer ciclo.</p> <p>213 profesores.</p> <p>4.816 apoderados.</p>	<p>-Intervención comunitaria escolar.</p> <p>-Detección de estudiantes para acción preventiva</p> <p>-Intervención. con profesores en ambiente escolar.</p> <p>-Gestión de apoyo psicosocioeducativo.</p> <p>-Gestión de redes.</p>

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II	<p>Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa desde quinto a octavo básico en 14 establecimientos municipales de la comuna de Talca, con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una buena convivencia escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas, en contexto de pandemia</p> <p>Financia JUNAEB 2022. Equipo ejecutor y adquisición materiales (M\$56.547.000) cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y siete mil.</p>	<p>14 establecimientos municipales.</p> <p>2.337 estudiantes segundo ciclo.</p> <p>90 profesores.</p> <p>2.200 apoderados.</p>	<p>-Intervención comunitaria escolar sobre convivencia escolar y salud mental.</p> <p>-Detección de estudiantes para acción preventiva.</p> <p>-Detección de estudiantes con riesgo crítico para derivación con la red.</p> <p>-Intervención con profesores sobre apoyo al buen clima escolar y autocuidado docente.</p> <p>-Gestión de apoyo psicosocioeducativo.</p> <p>-Gestión de redes.</p>
PROGRAMA HPV III BIENIO 2021-2022	<p>Favorecer en los estudiantes, de séptimo básico a cuarto medio matriculados en liceos subvencionados y que presentan riesgo psicosocioeducativo, el logro de trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo intensivo realizadas en el contexto</p>	<p>- Liceo Bicentenario Diego Portales.</p> <p>- Liceo Técnico Amelia Courbis.</p> <p>- Liceo Industrial Superior.</p> <p>- Instituto Superior de</p>	<p>-Intervención comunitaria escolar.</p> <p>-Detección de estudiantes en riesgo de deserción.</p> <p>-Gestión de apoyo psicosocioeducativo.</p> <p>-Promoción y prevención en</p>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	escolar, en contexto de pandemia. Financia JUNAEB. Equipo ejecutor y adquisición materiales con un monto de M\$87.228.000 ochenta y siete mil millones doscientos veintiocho mil.	Comercio. - Liceo Carlos Condell. - Liceo Ignacio Carrera Pinto. - Cobertura de 1° a 4° medio 2.942 alumnos.	salud mental de la comunidad educativa. -Gestión de redes.
--	---	---	---

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	(M\$\$) 354.488.208 Trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos ocho. Prestaciones monetarias MIDESO-MINEDUC transferidas al sostenedor por lograr retención escolar de 1998 estudiantes en situación de vulnerabilidad durante el año 2021.	40 establecimientos con asignación subvención Proretención.	-Levantamiento de solicitud subvención. -Capacitación a coordinadores de establecimientos en elaboración de proyecto. -Revisión de proyectos. -Gestión de compras. -Seguimiento acciones escolares promotoras de la retención escolar.
--------------------------------	---	---	--

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

BECA INDÍGENA	Prestación monetaria de libre disposición financiada por JUNAEB asignada a estudiantes de educación media y superior que acrediten situación económica igual o inferior a 60% de vulnerabilidad según RSH y nota promedio igual o superior a 5,0 y pertenencia a una etnia indígena. JUNAEB M\$69.654.250 sesenta y nueve millones seiscientos cincuenta y cuatro mil doscientos cincuenta	Becados año 2021 172.	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados. -Coordinación con JUNAEB. -Atención de público.
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	Prestación monetaria de libre disposición financiada por JUNAEB asignada a estudiantes de educación media y superior que acrediten situación económica igual o inferior a 60% de vulnerabilidad según RSH y nota promedio igual o superior a 6,0. M\$184.392.000 ciento ochenta y cuatro millones trescientos noventa y dos mil.	Becados año 2021 591.	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados. -Coordinación con JUNAEB. -Atención de público.

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR	<p>Proporciona alojamiento, alimentación y apoyo emocional en el hogar de una familia tutora. Su objetivo es favorecer el acceso, mantención y término del sistema educacional (básica, media y superior) a beneficiarios que provienen de sectores rurales o urbanos que necesitan trasladarse para continuar sus estudios ya que sus lugares de origen tienen reducida oferta educacional. JUNAEB materializa la entrega del beneficio mediante la suscripción de convenios con las entidades ejecutoras a las cuales se les transfieren recursos por concepto de aporte a las familias tutoras y por concepto de aporte a la ejecución. Financiado por JUNAEB transfiriendo al Municipio M\$173.901.100 ciento setenta y tres millones novecientos y un mil cien.</p>	157 alumnos becados.	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados. -Supervisiones hogares tutores. -Levantamiento asistencia mensual. -Entrega bono familia tutora. -Ejecución actividades según plan de trabajo. -Actualización documentación becados y familias tutoras. -Coordina evaluaciones psicológicas familias tutoras. -Coordinación con JUNAEB. -Atención de público.
-------------------------------------	--	----------------------	---

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

PROGRAMA 4 A 7 2021	<p>El Programa 4 a 7 proporciona a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral a través de dos componentes:</p> <p>-Apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes,</p>	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="691 1417 852 1606">Escuela Lorenzo Varoli Gerardi</td> <td data-bbox="852 1417 1018 1606">50 estudiantes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="691 1606 852 1690">Escuela Esperanza</td> <td data-bbox="852 1606 1018 1690">50 estudiantes</td> </tr> <tr> <td data-bbox="691 1690 852 1885">Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo</td> <td data-bbox="852 1690 1018 1885">50 estudiantes</td> </tr> </table>	Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	50 estudiantes	Escuela Esperanza	50 estudiantes	Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo	50 estudiantes	<p>Este programa, lo coordina el Subdepartamento Social, que difunde, recepciona, postula y apoya administrativamente a establecimientos educacionales que cuentan con equipos de monitores, para atender a los niños y niñas, de 6 a 13 años, después de la jornada escolar, de lunes a viernes de 16:00 a 19:00 Horas. Durante ese horario los alumnos participan de talleres de arte y recreación, además de recibir refuerzos pedagógicos hasta que pasan sus apoderados a retirarlos</p>
Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	50 estudiantes								
Escuela Esperanza	50 estudiantes								
Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo	50 estudiantes								

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	<p>quienes podrán acceder a talleres según su perfil laboral. Estos talleres les permitirán fortalecer sus competencias laborales y/o derivaciones para poder acceder a la oferta pública disponible en cada región y que están orientadas a mejorar o acceder a oportunidades laborales.</p> <p>-Cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años, quienes, después de su jornada escolar, pueden acceder a talleres de organización escolar, talleres temáticos y talleres de desarrollo integral con enfoque de género.</p> <p>Monto transferido \$42.927.435</p>		<p>del establecimiento.</p>
--	---	--	-----------------------------

Fuente: Subdepartamento Social Escolar

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE EDUCACIÓN
SUBDEPARTAMENTO DE FINANZAS

Su función es gestionar y administrar en forma eficiente los recursos financieros necesarios para la ejecución del Plan Anual de Educación Municipal.

A continuación, se presenta un resumen de la situación financiera:

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SERVICIO EDUCACIÓN AÑO 2021

SITUACIÓN FINANCIERA	M\$
Ingresos Efectivos Enero - Diciembre	55.039.096
Saldo Inicial de Caja	7.850.310
TOTAL INGRESOS	62.889.406
TOTAL EGRESOS	55.087.824
Deuda Exigible	41.705
SITUACION DE CAJA	7.801.582

Fuente: Subdepartamento de Finanzas

DETALLE DE SALDOS EN CAJA:	M\$
GESTIÓN INTERNA	1.021.644
SEP	2.973.758
FAEP	3.802.986
APORTE LEY 19.532	430
LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES	2.764
TOTAL	7.801.582

Fuente: Subdepartamento de Finanzas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

UNIDAD DE MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La Unidad de Mantenimiento tiene a su disposición trabajadores de distintas disciplinas con el fin de prestar servicios a cada uno de los establecimientos educacionales administrados por DAEM. Su misión es apoyar a las escuelas y liceos en distintas áreas enfocadas a la construcción, mantenimiento y reparación.

Durante el año 2021 se efectuaron diversas intervenciones logrando mejorar la condición existente y otorgando un resultado final acorde a lo solicitado y en algunos casos darles funcionalidad a elementos que dado su uso o desperfecto no cumplían su objetivo.

Durante el año 2021 se ha trabajado en dos líneas de financiamiento: la primera corresponde a la Subvención de Mantenimiento, que es entregada a cada establecimiento para solventar los gastos y requerimientos necesarios y más urgentes del periodo. La segunda línea de financiamiento, proviene de proyectos y corresponde al Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2019-2020), del cual se desprenden los Proyectos "Movámonos por la Educación Pública", los cuales tiene una importante participación en la comunidad educativa.

A continuación, se presenta una síntesis resumida de las intervenciones más importantes en cada una de las líneas de financiamiento mencionadas del año 2021.

Proyectos Financiados por Subvención de Mantenimiento

Infraestructura y trabajos menores

Escuela Costanera: "Aplicación de pintura en distintos espacios de la escuela".

Descripción: corresponde a la contratación de mano de obra para reparación de 800 m² de superficie en distintos recintos de la escuela, donde se aplicó estuco, yeso, pintura y reparación de la superficie en general. Costo del proyecto =M\$1.332. (Un millón trescientos treinta y dos mil pesos).

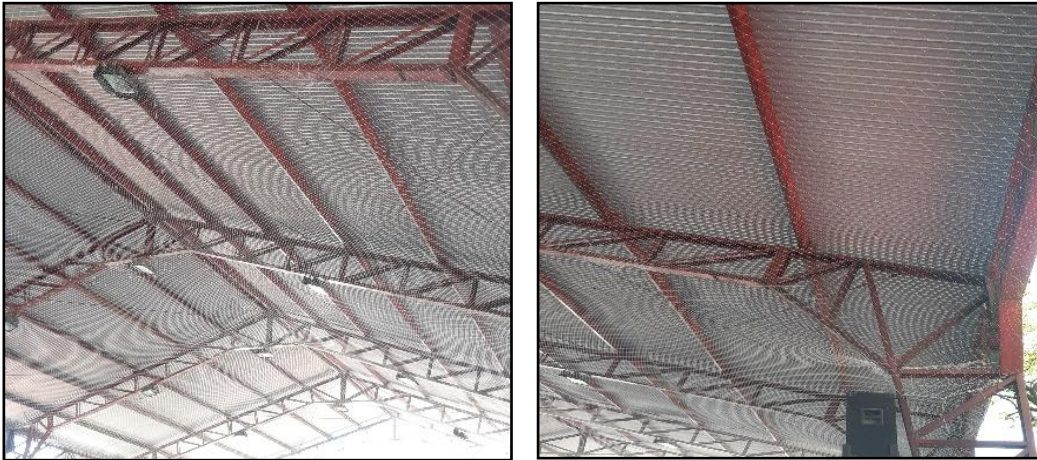


CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela La Florida: "Instalación malla anti-palomas en gimnasio de la escuela La Florida"

Descripción: corresponde a la instalación de una red 0.60 mm/5 cm, color cristal para protección anti-palomas, en gimnasio del establecimiento, para evitar o minimizar la nidificación de palomas en las vigas del mismo.

Costo del proyecto =M\$1.200- (un millón doscientos mil pesos)



Escuela Prosperidad: "Reparación y construcción de radier en patio del establecimiento".

Descripción: corresponde a una demolición y reparación de pisos 32 m², con nuevo pavimento radier, para el acceso a las salas de clases, también se revistió cerámica en mal estado.

Costo del proyecto: M\$ 1.428. (Un millón cuatrocientos veinte ocho mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela Carlos Trupp: "Fabricación portón metálico de corredera"

Descripción: fabricación de portón metálico con corredera, el cual está ubicado en el acceso principal al establecimiento

Costo Intervención: M\$ 1.149. (Un millón ciento cuarenta y nueve mil pesos).



Escuela Carlos Salinas Lagos: "Aplicación de pintura al interior del Establecimiento"

Descripción: corresponde a la contratación de mano de obra para pintar 750 m2 de pasillos interiores.

Costo del proyecto M\$1.071. (Un millón setenta y un mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela Puertas Negras: "Mantenimiento Sistema de Abastecimiento de Agua"

Descripción: limpieza de estanque aéreo de acumulación de agua y sistema de bombas.
Sin costo asignado realizado con personal del DAEM.



Liceo Amelia Courbis: "Reposición Cierre perimetral"

Descripción: corresponde al retiro de cierre perimetral existente y a la instalación de 20 mts aproximadamente de pandereta vibrada al interior de los patios del liceo.

Costo en materiales: M\$ 1.380. (Un millón trescientos ochenta mil pesos).



Escuela El Oriente: "Reacondicionamiento Sistema de Extracción de Aguas Servidas."

Descripción: cambio de bomba sumergible, tablero eléctrico de control y mantención general.

Costo en Materiales: M\$750. (Setecientos cincuenta mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Plan de fumigación, sanitización y control de plagas de 47 establecimientos educacionales de la comuna

Este es un programa preventivo que considera fumigación para control de vectores, además de sanitización, dada la contingencia del año 2021, para evitar la propagación del Coronavirus en la comunidad escolar talquina.

Es por esto que la Unidad de Zoonosis del Departamento de Aseo, Ornato y Medio Ambiente de la Municipalidad de Talca, en coordinación con la Unidad de Mantenimiento y Construcción perteneciente al Sub-Departamento de Administración del DAEM de Talca, han generado un calendario de trabajo para lograr llegar con una sanitización y control de plagas de los liceos, escuelas y jardines VTF de dependencia municipal de la comuna, de acuerdo a requerimiento, previo al reingreso a clases.

Costo en materiales: M\$ 641. (Seiscientos cuarenta y un mil pesos).



Proyecto Semáforos de Calidad del Aire.

Escuelas participantes: Escuela Centinela, Escuela Panguilemo, Escuela Presidente José Manuel Balmaceda y Fernández, Escuela Juan Luis Sanfuentes, Escuela José Abelardo Núñez, Escuela Brilla el Sol Felipe Cubillos, Escuela Viña Purísima, Escuela San Miguel, Centro de Capacitación Laboral Iberia y Liceo Abate Molina.

Este programa hace alusión a un Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para las comunas de Talca y Maule. En respuesta a ese plan, es que la Municipalidad de Talca, asumió una acción específica, la incorporación de 10 semáforos ambientales que deben indicar el índice de calidad del aire en distintos establecimientos educacionales durante el transcurso del año 2021, para ser usados el año 2022.

El prototipo seleccionado para la masificación, fue el menos invasivo en tamaño, informativamente más claro y económicamente menos costoso en su construcción, puesto que se utilizó tecnología led (3 W/hrs) y su costo es de menos un peso por hora de operación.

Costo en materiales: M\$ 245. (Doscientos cuarenta y cinco mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Fondo de Apoyo a la Educación Pública (Movámonos)

Al igual que los años anteriores, los Proyectos Movámonos por la Educación Pública (FAEP 2019) vienen a apoyar la gestión de las comunidades educativas, haciéndolas participes de la gestión de los proyectos con el fin de otorgar una pronta solución a sus necesidades y en corto tiempo. En este caso los proyectos tienen una postulación en el año que parte el financiamiento (en este caso 2019) y tienen una ejecución máxima diciembre 2021, por ende, durante este año se logra la ejecución de los proyectos que fueron postulados en el 2019.

A continuación, se indican solamente aquellos proyectos que fueron entregados a la Unidad de Construcción y Mantenimiento DAEM para su ejecución.

Los proyectos de mayor relevancia se detallan a continuación:

Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo: "Implementación de áreas verdes al interior de la escuela sargento Segundo Daniel Rebolledo".

Construcción de un área verde de aproximadamente 200 M² al interior de la escuela, la cual incorpora una serie de elementos de paisajismo: una pileta de agua, solerillas, pasto natural con riego tecnificado, con la finalidad de optimizar al máximo el uso del recurso hídrico y entregar un lugar de esparcimiento a la comunidad estudiantil.

Costo total: M\$ 2.824. (Dos millones ochocientos veinte cuatro mil pesos).



Liceo Héctor Pérez Biott: "Recambio de pisos salas de clases"

Descripción: remodelación de un piso 54 M² de porcelanato en una sala de clases, cambio de puertas del acceso principal y molduras de piso.

Costo total: M\$ 3.091. (Tres millones noventa y un mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela Las Américas: "Instalación de cielo en sala multiuso"

Descripción: el proyecto contempló la reposición de unas ventanas de termo panel, así como la instalación y reposición de cielo en una sala multiuso del establecimiento.

Costo total: M\$ 10.449. (Diez millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil pesos).



Además de los proyectos e intervenciones realizadas durante el año 2021, es relevante mencionar que se ejecutaron distintas intervenciones de carácter urgente en el normal desarrollo de las actividades en los establecimientos. Si bien este año no hubo clases presenciales, dada la contingencia de la crisis sanitaria, los establecimientos fueron sede para varios comedores solidarios y centros de vacunación, por tanto, tuvimos intervenciones para lograr mantener estos recintos en forma operativa de cara a su uso diario.

Entre las intervenciones realizadas es posible mencionar las reparaciones que se originan frecuentemente producto de las filtraciones de agua potable, destape de artefactos sanitarios, cortes eléctricos al interior de los establecimientos, mantenciones de plantas de tratamiento, pozos de acumulación de agua potable y pozos de aguas servidas en general.

Fondo de Apoyo a la Educación Pública

Al igual que los Proyectos Movámonos, los proyectos derivados del Fondo de Apoyo a la Educación Pública (2019-2020) son recursos proporcionados por el Ministerio de Educación a través de la SECREDUC. Los profesionales del DAEM son los responsables de transformar estos recursos en proyectos elegibles para su ejecución; en la gran mayoría de los casos estos proyectos son licitados y ejecutados por empresas constructoras y contratistas (previo concurso público y adjudicación de acuerdo a las leyes de compras públicas vigente) y en algunas excepciones han sido entregados a la Unidad de Construcción y Mantención DAEM para su ejecución.

A continuación, se exponen solamente aquellos proyectos que fueron ejecutados en forma directa por la Unidad de Construcción y Mantención correspondientes al período 2021.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela El Oriente: "Mantenimiento General SS. HH".

Descripción: se contempló mano de obra temporal para construcción e instalación de puertas y divisiones de aluminio para 4 WC y mantenimiento general de los baños.

Costo total: M\$ 2.450. (Dos millones cuatrocientos cincuenta mil pesos).



Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera: "Intervención general del establecimiento Liceo Complejo Educacional Javiera Carrera".

Descripción: Mantenimiento general de SSHH, iluminación y reparación de cielos y filtraciones.

Costo total: M\$ 5.471. (Cinco millones cuatrocientos setenta y un mil pesos).



Escuela Juan Luis Sanfuentes: "Intervención general de baños en escuela Juan Luis Sanfuentes".

Descripción: Reparación de paneles solares e instalación de nuevos W.C. modelo Kínder al interior de los baños de la escuela.

Costo total: M\$ 1.200. (un millón doscientos mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Escuela Lorenzo Varoli: "Intervención de baños en la escuela Lorenzo Varoli".

Descripción: cambio de revestimiento de las piletas de lavamanos del patio, así como también la mantención y mejoramiento general de los SS. HH e iluminación y cambios de divisiones de aluminios.

Costo total: M\$ 7.470. (Siete millones cuatrocientos setenta mil pesos).



Escuela Prosperidad: "Intervención de divisiones interiores de baños de Educación Parvularia".

Descripción: confección de separadores para baños de Educación Parvularia.

Costo total: M\$ 1.511. (Un millón quinientos once mil pesos).



Liceo Héctor Pérez Biott: "Intervención de baños damas y varones del liceo"

Descripción: mejoramiento general SSHH de damas y varones. Se contempló el cambio de estructuras para los vanitorios.

Costo total: M\$ 7.192. (Siete millones ciento noventa y dos mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Jardín Infantil Arcas de Niño: "Mantenición y reparación general de SSHH del jardín infantil"

Descripción: mantención y reparación general de los SSHH (habilitación de servicios higiénicos para personas con capacidades diferentes adultos y niños), cambios de equipos de iluminación, pinturas y revestimientos. También se realizaron modificaciones y cambio a los artefactos SSHH. Por último, se realizó un mejoramiento de canaletas aguas lluvias y cielos.

Costo total: M\$ 8.058. (Ocho millones cincuenta y ocho mil pesos).



Jardín Infantil de la Cuna al Mundo: "Mantenición y reparación general de SSHH del jardín infantil"

Descripción: mejoramiento y mantención general de: SSHH, Iluminación, pinturas y revestimiento exterior.

Costo total: M\$ 5.911. (Cinco millones novecientos once mil pesos).



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Jardín Infantil Manitos de Amor: "Mantenición y reparación general de SSHH del jardín infantil"

Descripción: mejoramiento y mantención general de SSHH con cambios de griferías e Iluminación, pinturas y revestimiento exterior del establecimiento. Adicionando también cambio de cerámica en sector cocina.

Costo total: M\$ 9.145. (Nueve millones ciento cuarenta y cinco mil pesos).



Cabe mencionar que las reparaciones están dirigidas a los recintos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Talca, así como también a los jardines infantiles.

Además, existen intervenciones que son de carácter urgente que no han sido mencionadas. A continuación, se señalan algunas de estas: instalaciones sanitarias, cortes eléctricos, mantención de sistemas automatizados para el tratamiento de aguas residuales, entre otros. Cabe destacar que estas son labores cotidianas que la Unidad realiza y ejecuta regularmente.

Durante el año 2021 se ha dado prioridad a la mantención y reparación de SS.HH. esto dada la situación de pandemia que como país se está viviendo. Estas intervenciones pretenden mejorar el confort y habitabilidad que existe en cada establecimiento educacional administrado por DAEM, con el único propósito de que cada estudiante pueda sentirse cómodo y seguro al momento de asistir a su escuela o liceo.

Unidad de Movilización dependiente del Subdepartamento de Administración

La Unidad de Movilización está compuesta por 21 conductores y 4 auxiliares de buses.

La Unidad cuenta con 23 vehículos, siendo las principales actividades desarrolladas durante el año 2021 las que se detallan a continuación:

- Traslado de estudiantes de trece establecimientos educacionales.
- Traslado de funcionarios DAEM para labores administrativas.
- Se realizó entrega de canastas familiares JUNAEB a estudiantes con Covid-19.
- Apoyo en las diversas actividades desarrolladas por el DAEM.

Para la operación regular de este servicio se ha realizado una licitación para contar con un Taller mecánico de los vehículos pertenecientes al DAEM, que se ocupa de la mantención preventiva y recuperativa de los vehículos. Además, se realizó proceso de compras públicas para disponer de una Compañía de seguros y el abastecimiento de combustible.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

GESTIÓN DE PERSONAL

Al referirse al Subdepartamento de Gestión de Personal, se precisa decir que este es responsable de asegurar, mantener y proveer el personal docente, asistente y paradocente de los 48 establecimientos educacionales de la comuna, de los 9 jardines infantiles y del DAEM, asegurando el cumplimiento de los Programas de Estudio vigentes, el Programa de Integración Escolar y los programas de Mejoramiento Educativo, para converger en la generación de espacios de aprendizaje efectivos y que propendan al mejoramiento continuo de la educación pública.

PERSONAL DOCENTE

En cuanto al personal docente, los establecimientos educacionales de nuestra comuna se conforman, de un equipo directivo, docentes de aula, docentes asociados a funciones de mejoramiento (PME), docentes de apoyo y docentes del Programa de Integración Escolar.

Los docentes rigen su carga horaria por la distribución mencionada en el Art. 69 y 80 del DFL N° 1/1996 y al Art. Cuarto Transitorio de la Ley N° 20.903. En este ítem se concentran 1.1816 funcionarios, los cuales realizan un total de 71.050 horas destinadas a la atención integral de nuestros estudiantes. Dichas horas se dividen en las tres subvenciones que administra el Departamento de Administración Municipal de Educación Talca, correspondiendo a 51.689 horas de subvención regular, 13.485 de subvención PIE y 5.876 de subvención SEP.

TABLA RESUMEN

FUNCIONARIO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	HORAS SUBVENCIÓN REGULAR	HORAS SUBVENCIÓN PIE	HORAS SUBVENCIÓN SEP
DOCENTES	1.816	51.689	13.485	5.876

Fuente: Subdepartamento de Gestión de Personal

Respecto a la continuación de la aplicación de "Ley de Titularidad", la cual reconoce que los docentes que cumplen con los requisitos de las leyes 21.152, que otorga titularidad a los docentes a contrata que tuviera 20 o más horas de contrato en aula por 3 años continuos o 4 discontinuos, y la ley 21.176, que otorga titularidad a todos los docentes titulares que tuvieran una extensión de horas a contrata en funciones de aula, directivas o técnico pedagógicas se puede definir que en el transcurso del año 2020 se ha vislumbrado un aumento de horas titulares, lo que permite una mayor estabilidad en el quehacer docente. En este ámbito contamos con 1.167 docentes titulares, quienes tienen, en su conjunto 36.367 horas de subvención regular, 7.816 de subvención PIE y 1.783 horas de subvención SEP.

FUNCIONARIO	NÚMERO DE FUNCIONARIOS	HORAS SUBVENCIÓN REGULAR	HORAS SUBVENCIÓN PIE	HORAS SUBVENCIÓN SEP
DOCENTES TITULARES	1.167	36.367	7.816	1.783

Fuente: Subdepartamento de Gestión de Personal

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En cuanto a asistentes de educación, quienes son los que desarrollan, dentro de los establecimientos educacionales, la labor de apoyo y soporte del proceso de enseñanza – aprendizaje, se encuentran 1.365 funcionarios para dar cobertura a las diversas necesidades de los establecimientos educacionales. Dichos funcionarios, al igual que los docentes, se dividen en las tres subvenciones correspondientes siendo 760 funcionarios de subvención regular, 152 funcionarios de subvención PIE y 453 funcionarios SEP.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

FUNCIONARIOS	SUBVENCIÓN REGULAR	SUBVENCIÓN PIE	SUBVENCIÓN SEP	TOTAL
CANTIDAD ASISTENTES	760	152	453	1.365
HORAS ASISTENTES	32.916	5.380	17.038	55.334

Fuente: Subdepartamento de Gestión de Personal

UNIDAD DE PROYECTOS – DAEM

La Unidad de Proyectos DAEM, se conforma por un equipo de 3 profesionales; Un Ingeniero Civil, encargado de realizar los proyectos de estructura que se requieran en Educación, un Constructor civil y Asistente de Arquitectura, encargado de elaborar las cubicaciones, presupuestos, como asimismo participar en el levantamiento y dibujo de algunos diseños elaborados por la Arquitecto de la unidad, y una Arquitecto, quien se ocupa de diseñar, dirigir y coordinar tanto al propio equipo DAEM, como a los profesionales del programa dependientes de Secplan, denominado "Diseño y gestión de proyectos Educativos y Otros", con la finalidad de que las iniciativas y necesidades planteadas por las Autoridades, jefaturas y comunidades Educativas, puedan ser abordadas y postuladas a las distintas fuentes de financiamiento.

Si bien, inicialmente el programa dependiente de Secplan disponía de a lo menos 13 personas adicionales de apoyo permanente a la Unidad de proyectos del DAEM, hoy en día solo contamos con el 50% de ellos, por lo que la capacidad de abordar una mayor cantidad de requerimientos y necesidades que surgen día a día de los 48 establecimientos Educaciones y los 9 jardines VTF, se ha visto algo reducida, siendo un apoyo importante, en la resolución de necesidades más inmediatas, el Departamento de Mantenimiento y construcción del DAEM con quienes se trabaja en forma conjunta y coordinada.

Durante el año 2021 se gestionaron más de 75 proyectos o ideas de iniciativas en el ámbito educacional, sin embargo, lo que hoy daremos cuenta será solo de lo más relevante en relación a los proyectos postulados y concluidos dentro de dicho período.

Los proyectos postulados, ejecutados y en ejecución gestionados durante el año 2021 fueron aproximadamente 61, por cifras cercanas a los \$11.642 millones de pesos, los cuales se detallan a continuación:

LISTADO DE INICIATIVAS EDUCACIONALES MÁS RELEVANTES GESTIONADAS DURANTE EL AÑO 2021						
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS	CONVENIOS O RESOLUCIONES
1	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca. Código Ficha IDI 30343880-0	\$ 265.855	FNDR 2015-2022 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN (ETAPA DE DISEÑO)	S.2.5.3	DA VII Reg N° 38 del 24.11.2015 acepta propuesta pública diseños indicados
2	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca. Código Ficha IDI 30343923-0	\$ 266.456	FNDR 2015-2022 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN (ETAPA DE DISEÑO)	S.2.5.3	DA VII Reg N° 38 del 24.11.2015 acepta propuesta pública diseños indicados
3	Construcción y Habilitación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca. IDI 40004014-0	\$ 277.884	FNDR 2018-2019-2020	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución (A) N 52 de fecha 10.07.2020 /// Convenio de fecha 09.07.2020
4	Equipos y Equipamiento proyecto Construcción y Habilitación Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca. IDI 40004014-0	\$ 13.682	FNDR 2018-2019-2020	EN PROCESO DE LICITACION	S.2.5.2	Resolución (A) N 52 de fecha 10.07.2020 /// Convenio de fecha 09.07.2020
5	Construcción 2da Etapa Liceo Abate Molina, Talca. idi:30484045-0	\$ 5.288.098	FNDR 2018-2019-2020-2021	EN DESARROLLO DE ESPECIALIDADES DETENIDO POR FALTA DE PERSONAL	S.2.5.3	
6	Cambio parcial de cubiertas Liceo Diego Portales	\$ 21.432	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
7	Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza, Talca	\$ 15.892	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
8	Construcción Pasillo Cubierto y Otros Liceo Industrial, Talca	\$ 141.747	FAEP 2019	ADJUDICADA	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO	CONVENIOS O RESOLUCIONES
9	Mejoramiento SS.HH. Liceo Héctor Pérez Bioti, Talca	\$ 59.044	FAEP 2019	ADJUDICADA	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
10	Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Bicentenario Oriente	\$ 23.191	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
11	Habilitación SS.HH inclusivos y otros , Liceo de Cultura y Difusión Artística, Talca	\$ 43.262	FAEP 2019	ADJUDICADA	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
12	Reposición Parcial de ventanas Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	\$ 28.251	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
13	Reposición Parcial de Pavimentos y Otros Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos.	\$ 46.537	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
14	Mejoramiento SS.HH, Escuela Villa La Paz	\$ 57.367	FAEP 2019	ADJUDICADA	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
15	Mejoramiento Integral Nivel Prebásico Escuela Uno San Agustín	\$ 21.591	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
16	Conservación Escuela Jose Abelardo Nuñez	\$ 12.752	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
17	Reposición Pavimento Patio Escuela Cooperativa Lircay	\$ 46.182	FAEP 2019	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
18	Mejoramiento Sistema Eléctrico, Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	\$ 100.602	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
19	Reposición parcial de cubiertas y otros Escuela Las Araucarias	\$ 76.634	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
20	Reposición Parcial de Pavimento y Habilitación de SS.HH Inclusivos Escuela Inés Sylvester de Artozón	\$ 21.691	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC	CONVENIOS O RESOLUCIONES
21	Reposición Parcial de cubiertas y otros Escuela Huilquilemu	\$ 39.309	FAEP 2019	EN PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
22	Mejoramiento Patios y Planta de Tratamiento Escuela Panguilemo	\$ 90.170	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
23	Mejoramiento Jardín Infantil Nuev o Horizonte	\$ 140.301	FAEP 2019	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
24	Mejoramiento SS.HH Varones Escuela Esperanza, Talca	\$ 25.685	FAEP 2019	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
25	Reposición Parcial de pavimentos y otros , Escuela San Miguel	\$ 6.904	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
26	Mejoramiento cierre Multicancha Escuela Esperanza	\$ 7.919	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
27	Mejoramiento sistema de evacuación de aguas lluvia y otros, Escuela Santa Marta	\$ 4.596	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
28	Adquisición e instalación de módulo atención Liceo Marta Donoso Espejo	\$ 4.346	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN PROCESO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
29	Construcción radier y sistema de evacuación de aguas Lluvia, Liceo Industrial	\$ 9.161	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
30	Mejoramiento Multitaller Escuela Las Américas	\$ 10.000	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN EJECUCION	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
31	Reposición parcial de cierros y pavimentos Escuela Uno San Agustín	\$ 8.464	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
32	Mejoramiento de una aula Liceo Héctor Pérez Biott	\$ 3.092	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC	CONVENIOS O RESOLUCIONES
33	Construcción Obra Gruesa de Bodega para implementos educativos, Escuela Juan Luis Sanfuentes (1° etapa)	\$ 16.853	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
34	Terminación de Bodega de implementación educativa de Escuela Juan Luis Sanfuentes (2° Etapa)	\$ 4.000	FONDO DE SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO	EN EJECUCIÓN	S.2.5.4	
35	Reposición parcial cierre perimetral Escuela Villa La Paz	\$ 5.649	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
36	Construcción Patio cubierto desmontable, Escuela Carlos Salinas Lagos	\$ 13.693	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
37	Adquisición Bodega prefabricada, Escuela HUILQUILEMU	\$ 4.033	MOVÁMONOS 2019/ REVITALIZACIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3	Resolución N° 609 de fecha 07.06.2019, CONVENIO de fecha 10.07.2019 y D.A. N° 2702 del 31.07.2019
38	Conservación General Escuela Santa Marta, Talca (EMERGENCIA)	\$ 241.765	FEP 2019 PROYECTO DE URGENCIA	EJECUTADO	S.2.5.3	Convenio de fecha 16.10.2019. Resolución Exenta N°1811 de fecha 13.11.2019 y D.A N° 4246 de fecha 26.11.2019
39	Reposición Parcial y Normalización Escuela San Miguel, Talca	\$ 800.000	Convocatorio 2020 Eliminación de Containers	APROBADO FINANCIERAMENTE EN PROCESO PREVIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS REQUERIDOS PARA LA LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 31.12.2020. Resolución exenta N°000593 de fecha 11.03.2021. Decreto Alcaldicio N°1478 de fecha 21.04.2021
40	Reposición Parcial y Mejoramiento Escuela Centinela, Talca	\$ 800.000	Convocatorio 2020 Eliminación de Containers	APROBADO FINANCIERAMENTE EN PROCESO PREVIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS REQUERIDOS PARA LA LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 31.12.2020. Resolución exenta N°000596 de fecha 11.03.2021. Decreto Alcaldicio N°1478 de fecha 21.04.2021
41	Reposición Infraestructura Transitoria Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	\$ 800.000	Convocatorio 2020 Eliminación de Containers	APROBADO FINANCIERAMENTE EN PROCESO PREVIO DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS EXTERNOS REQUERIDOS PARA LA LICITACIÓN	S.2.5.3	Convenio de fecha 31.12.2020. Resolución exenta N°000594 de fecha 11.03.2021. Decreto Alcaldicio N°1478 de fecha 21.04.2021
42	Rediseño y reformulación del proyecto Reposición Infraestructura Transitoria Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos S.					
43	Reposición Parcial y Ampliación, Liceo Bicentenario Diego Portales, Talca	\$ 409.696	Convocatorio 2020 Eliminación de Containers	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.2.5.3	
44	Conservación Escuela El Edén, Talca	\$ 300.000	CONVOCATORIA CONSERVACION 2020	REVOCACIÓN DE PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3	D.A. N° 2372 de fecha 22.07.2020// Resolución Exenta N° 525 de fecha 25.06.2020. Convenio de fecha 02.06.2020

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO APROBADO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO	CONVENIOS O RESOLUCIONES
45	Conservación Escuela Carlos Trupp, Talca	\$ 300.000	CONVOCATORIA CONSERVACION 2020	EN EJECUCION	S.2.5.3	Convenio de fecha 04.12.2021/// Resolución Exenta Nº 90 de fecha 26.01.2021 ///D.A. Nº 0597 de fecha 16.02.2021
46	Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes de Talca	\$ 50.000	Plan de Apoyo retorno a Clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EN EJECUCION	S.2.5.3	D.A. Nº 0719 de fecha 01.03.2021/// Resolución Exenta Nº 381 de fecha 17.02.2021///Convenio de fecha 18.01.2021
47	Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca	\$ 45.299	Plan de Apoyo retorno a Clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EN EJECUCION	S.2.5.3	D.A. Nº 0717 de fecha 01.03.2021/// Resolución Exenta Nº 382 de fecha 17.02.2021///Convenio de fecha 18.01.2023
48	Conservación Liceo Industrial Superior de Talca	\$ 49.368	Plan de Apoyo retorno a Clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	EN EJECUCION	S.2.5.3	D.A. Nº 0718 de fecha 01.03.2021/// Resolución Exenta Nº 385 de fecha 17.02.2021///Convenio de fecha 18.01.2022
49	Conservación Complejo Educativo Javier Carrera, Talca	\$ 49.995	Plan de Apoyo retorno a Clases (YO CONFIO EN MI ESCUELA)	POSTULADO	S.2.5.3	
50	Habilitación de redes Complejo Educativo Javier Carrera, Talca	\$ 15.340	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	POSTULADO	S.2.5.3	
51	Habilitación de redes Escuela Esperanza, Talca	\$ 3.380	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3	Resolución Nº 2003 del 2021. Convenio de fecha 28.01.2022, en tramitación de firmas
52	Habilitación de redes Liceo de La Cultura y Difusión Artística, Talca	\$ 7.540	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3	Resolución Nº 2003 del 2021. Convenio de fecha 28.01.2022, en tramitación de firmas
53	Habilitación de redes Liceo Bicentenario Oriente de Talca	\$ 4.680	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3	Resolución Nº 2003 del 2021. Convenio de fecha 28.01.2022, en tramitación de firmas
54	Habilitación de redes Liceo Industrial Superior, Talca	\$ 10.660	CONVOCATORIA 04-2021 AULAS CONECTADAS	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.2.5.3	Resolución Nº 2003 del 2021. Convenio de fecha 28.01.2022, en tramitación de firmas
55	Conservación Escuela la Florida Talca	\$ 300.000	CONVOCATORIA DE CONSERVACION 02-2021	ELEGIBLE	S.2.5.3	
56	Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes	\$ 4.493	FAEP 2020 (Complemento Plan "Yo confío en mi Escuela")	EN EJECUCION	S.2.5.3	
57	Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca	\$ 8.169	FAEP 2020 (Complemento Plan "Yo confío en mi Escuela")	EN EJECUCION	S.2.5.3	
58	Conservación Liceo Industrial Superior de Talca	\$ 4.397	FAEP 2020 (Complemento Plan "Yo confío en mi Escuela")	EN EJECUCION	S.2.5.3	
59	Adquisición Equipamiento Biblioteca Municipal La Florida	\$ 4.120	PMR-2021	APROBADO TECNICAMENTE	I.3.3	

Tal como se puede constatar en el listado anterior, los resultados obtenidos durante el período, significaron un gran aporte a las necesidades de infraestructura Educativa, que van en directo beneficio a nuestras Comunidades.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Departamento de Administración de Educación Municipal

Finalmente, está la unidad que le corresponde la administración general del sistema educativo público de la comuna.

Las personas que se desempeñan dentro del Departamento de Administración Municipal, son 160 funcionarios y funcionarias, quienes cumplen diversas tareas como la adquisición de bienes y servicios; el apoyo a diferentes programas; la contratación, remuneración, análisis y distribución de funcionarios de establecimientos; el balance financiero; apoyo jurídico, soporte programación y lineamientos técnico-pedagógicos, control del cumplimiento de la normativa, desarrollo de programas sociales, movilización y mantenimiento, los que dicen relación con la administración de los establecimientos educacionales, propendiendo al correcto y eficaz funcionamiento de la educación municipal.

j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**

Las Políticas de Recursos Humanos buscan impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal, obtener una organización informada, comprometida, profesionalizada, moderna, capaz de anticiparse, adaptarse y transformarse permanentemente, lo que se debe ver reflejado en una buena, oportuna y eficiente atención y calidad de servicio hacia la comunidad.

El cumplimiento de las políticas de Recursos Humanos, será responsabilidad del Sr. Alcalde, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Directores, Jefaturas y de todos los funcionarios del municipio, mientras que el área responsable, el Departamento de Personal, deberá asegurarse que se dé fiel cumplimiento a lo estipulado y realizar todas las actividades necesarias.

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Talca, está alineada, armonizada y garantizada con las directrices legales vigentes, vale decir:

- Ley N° 18.575 Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto N° 1.228/1998, del Ministerio del Interior, que aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal.
- Ley N° 18.834, que aprueba Estatuto Administrativo.
- Instructivo Presidencial N° 001 del 26 de enero de 2015, sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas del Estado.
- Instructivo Presidencial N° 006 del 23 de mayo de 2018, sobre Igualdad de oportunidades y Prevención y Sanción del maltrato, acoso laboral, acoso sexual en los Ministerios y Servicios de la Administración del Estado.
- Ley N° 16.744 Sobre Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Objetivos de las Políticas de Recursos Humanos**Objetivos Generales**

- Mejorar la toma de decisiones en cuanto al desarrollo de la Organización y de las personas que la integran.
- Fortalecer la carrera funcionaria, estableciendo un programa de reforzamiento de la carrera profesional en labores técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción, desarrollo de Recurso Humano (probidad, credibilidad, vocación de servicio, participación, inclusión equidad y buen trato) y egreso.
- Establecer las bases generales y específicas para selección, mantenimiento y desarrollo de las funciones de la I. Municipalidad de Talca, la política de recursos humanos, será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.
- Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: clima laboral, trabajo en equipo, gestión y desarrollo organizacional, entre otras.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Objetivos Específicos

- a) Generar conocimientos de las normativas que rigen a los funcionarios municipales y entablar dialogo en torno a la gestión, a través de los programas de integración y capacitación.
- b) Lograr que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas, responsablemente.
- c) Profesionalización de los funcionarios a través del programa anual de capacitación logrando que sean difusores naturales de las políticas públicas adoptadas por el municipio en la comunidad.
-) Desarrollar un sistema integral que contenga políticas y procedimiento de reclutamiento, selección, capacitación y desvinculaciones.
- e) Fomentar el sentido de pertenencia, compromiso identidad, integración y transversalidad en las actuaciones de los funcionarios.
- f) Promoción y logro del mejoramiento de la calidad de vida del personal, de sus condiciones de trabajo y el desarrollo de acciones sistemáticas de prevención de riesgo.

Para el desarrollo de las políticas se consideraron cinco ejes prioritarios de trabajo:

- Reclutar y Seleccionar personal idóneo
- Promoción, aplicar los ascensos conforme la Ley
- Desarrollar los Recursos Humanos, a través de la capacitación
- Orientar al personal de los mecanismos de egreso
- Fortaleciendo un buen clima laboral

Cabe señalar que, la Política de Recursos Humanos, aplicada el año 2021, se adecuó al cumplimiento de la Ley N°20.922.

A continuación, se describirán las principales gestiones realizadas, en los temas: Desarrollar el Recurso Humano a través de la capacitación y el fortalecimiento de un buen clima laboral.

La Municipalidad, a través del Plan de capacitación, busca potenciar la eficiencia y eficacia de la gestión en cada puesto de trabajo, bajo el desarrollo tres secciones:

1. Ejecutar capacitaciones generales
2. Ejecutar capacitaciones específicas solicitadas por cada Dirección, Departamento y Unidad.
3. Difundir e informar capacitaciones según Artículo 22 de la Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

Para lo anterior, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

UNIDAD DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN/ DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Dentro de las políticas de Recursos Humanos se enmarca la capacitación, la cual se inserta en la organización con la finalidad de incorporar conocimientos y desarrollar competencias, que estén alineados con los objetivos del lineamiento estratégico municipal. Y con la finalidad de mejorar la calidad de gestión del personal y una mejor calidad de los servicios que se prestan a la comunidad.

Nuestra forma de Gestionar Capacitación y Programas de Formación para el personal municipal se basa en primera instancia en un sistema de becas otorgado por Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), Contraloría General de la Republica y Ministerios que por ley entregan este Derecho a los Servicios Públicos. En Segunda Instancia de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria se analiza la factibilidad de costear cursos para el personal que lo necesite.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Entre Enero y Diciembre del año 2021, funcionarios entre ellos de Planta, Contrata, Honorario y Código del Trabajo de la Ilustre Municipalidad de Talca han cursado los siguientes Programas de Estudios:

CARRERA, DIPLOMADO O CURSO	MES INICIO CLASES	DURACION	CANTIDAD FUNCIONARIOS/ESTADO ESTUDIOS	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
CARRERA TÉCNICO EN TRABAJO SOCIAL	MARZO	3 AÑOS	1/CURSANDO	INSTITUTO PROFESIONAL AIEP-FONDO DE BECAS SUBDERE	0
CARRERA TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS	MARZO	3 AÑOS	1/CURSANDO	INSTITUTO PROFESIONAL AIEP-FONDO DE BECAS SUBDERE	0
LENGUA DE SEÑAS	MARZO	50 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT EXCEL 2016	MARZO	60 HORAS	1/CURSANDO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT WORD 2016	MARZO	30 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCIÓN GENERAL A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO	ABRIL	33 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NICSP-CGR	ABRIL	120 HORAS	3/CURSANDO	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO-FONDO DE BECAS SUBDERE	0
DIPLOMADO EN GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA CIBERSEGURIDAD	ABRIL	7 MESES	1/CURSANDO	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE-FONDO DE BECAS SUBDERE	0
DIPLOMADO EN POSTÍTULO EN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	ABRIL	130 HORAS	1/CURSANDO	UNIVERSIDAD DE CHILE-FONDO DE BECAS SUBDERE	0
MICROSOFT WORD 2016	MAYO	30 HORAS	1/CURSANDO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCIÓN GENERAL A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	MAYO	33 HORAS	1/CURSANDO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
LENGUA DE SEÑAS	MAYO	50 HORAS	2/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
TRAMITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE SUBSIDIOS POR INCAPACIDAD LABORAL	MAYO	21 HORAS	1/CURSADO	PUBLIC CONSULTING-SUBDERE	390.000
DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO	MAYO	130 HORAS	5/CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE-SUBDERE	0
MICROSOFT EXCEL 2016	JUNIO	60 HORAS	7/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT WORD 2016	JULIO	30 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	JULIO	130 HORAS	1/ CURSADO	UNIVERSIDAD VIÑA DEL MAR-FONDO DE BECAS SUBDERE	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

INDUCCIÓN GENERAL A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	JULIO	33 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
DIPLOMADO EN ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO MUNICIPAL	JULIO	130 HORAS	2/CURSADO	IPLACEX-SUBDERE	0
DIPLOMADO EN INTEGRIDAD PÚBLICA, PROBIIDAD Y TRANSPARENCIA	JULIO	130 HORAS	1/CURSADO	UNIVERSIDAD DE CHILE-SUBDERE	0
DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS	JULIO	128 HORAS	1/CURSADO	IPLACEX-SUBDERE	0
DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO SOCIAL Y TERRITORIAL	JULIO	128 HORAS	3/CURSADO	IPLACEX-SUBDERE	0
LEY DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO Y SUS REGLAMENTOS	AGOSTO	48 HORAS	7/CURSADO	ECLASS ACADEMY-SUBDERE	0
TÉCNICAS DE GESTION PARA AREAS DE RECAUDACION Y COBRANZA MUNICIPAL	AGOSTO	70 HORAS	1/CURSADO	CAPITOL TRAINING-SUBDERE	0
TÉCNICA DE GESTIÓN PARA ENCARGOS Y TRAMITES DE ESTAFETA MUNICIPAL	AGOSTO	70 HORAS	1/CURSADO	CAPITOL TRAINING-SUBDERE	0
PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS (USO Y REGULACIÓN DE VEHICULOS FISCALES OPCIONAL).	AGOSTO	6 HORAS	2/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
LENGUA DE SEÑAS	AGOSTO	50 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
MICROSOFT EXCEL 2016	AGOSTO	60 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCIÓN USO DE DOM EN LÍNEA	SEPTIEMBRE	48 HORAS	2/CURSADO	ECLASS ACADEMY-SUBDERE	0
INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL	SEPTIEMBRE	48	2/CURSADO	ECLASS ACADEMY-SUBDERE	0
CONTABILIDAD BÁSICA	SEPTIEMBRE	48 HORAS	3/CURSADO	ECLASS ACADEMY-SUBDERE	0
DISEÑO Y OPTIMIZACIÓN DE PROCESOS	SEPTIEMBRE	84 HORAS	1/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
MICROSOFT EXCEL BASICO	SEPTIEMBRE	84 HORAS	2/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL	SEPTIEMBRE	48 HORAS	2/CURSADO	ECLASS-SUBDERE	0
MANEJO DE CONFLICTOS	SEPTIEMBRE	84 HORAS	1/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
MICROSOFT EXCEL INTERMEDIO	SEPTIEMBRE	84 HORAS	6/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
HERRAMIENTAS DE TRABAJO EN EQUIPO	SEPTIEMBRE	40 HORAS	1/CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0
INNOVACIÓN EN LAS ORGANIZACIONES	SEPTIEMBRE	84 HORAS	1/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
FORTALECIMIENTO DE AMBIENTES DE TRABAJO	SEPTIEMBRE	24 HORAS	1/CURSADO	SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

TRANSFORMACIÓN DIGITAL PÚBLICA	OCTUBRE	84 HORAS	6/CURSADO	VGROUP-SUBDERE	0
LENGUA DE SEÑAS	OCTUBRE	50 HORAS	4/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
NICSP CGR SECTOR MUNICIPAL PARTE I	OCTUBRE	15 HORAS	3/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
NICPS CGR SECTOR MUNICIPAL PARTE II	OCTUBRE	15 HORAS	3/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
TÉCNICAS DE GESTIÓN PARA ENCARGOS Y TRÁMITES DE ESTAFETA MUNICIPAL	OCTUBRE	70 HORAS	1/CURSADO	CAPITOL TRAINING-SUBDERE	0
ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA PERSONAS FUNCIONARIAS MUNICIPALES	OCTUBRE	12 HORAS	2/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCIÓN GENERAL A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	OCTUBRE	33 HORAS	2/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
NORMAS URBANÍSTICAS	NOVIEMBRE	48 HORAS	2/CURSADO	ECLASS-SUBDERE	0
ORGANIZACIÓN INTERNA MUNICIPAL	NOVIEMBRE	15 HORAS	3/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ÉTICA TRANSPARENCIA Y LOBBY EN EL SECTOR PÚBLICO	NOVIEMBRE	8 HORAS	5/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
ESTATUTO ADMINISTRATIVO Y RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PARA PERSONAS FUNCIONARIAS MUNICIPALES	NOVIEMBRE	12 HORAS	2/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
PATENTES MUNICIPALES Y LEY 19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	NOVIEMBRE	10 HORAS	1/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0
INDUCCIÓN GENERAL A LA ADMINISTRACION DEL ESTADO: SECTOR MUNICIPAL	NOVIEMBRE	33 HORAS	14/CURSADO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	0

k. HECHOS RELEVANTES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
k. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación, se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2021:

DIRECCIÓN DE OBRAS

Es importante señalar que la Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

Para cumplir con sus funciones, esta Dirección tiene 5 Departamentos técnicos: Departamento de Edificación, Departamento de Urbanismo, Departamento de Catastro, Departamento de Inspección y Departamento de Control de Obras.

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior, informo a Usted que el año 2021:

1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION, encargado de la emisión de todo tipo de permisos de construcción.

El año 2021 se recibieron 1.961 solicitudes de distinta índole, de los cuales se aprobaron **1.167** permisos de construcción, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO: APROBACIONES EDIFICACION AÑO 2021	
TIPO	CANTIDAD
PERMISO DE OBRA NUEVA	161
RESOLUCIÓN DE ANTEPROYECTO DE EDIFICACIÓN	10
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	25
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	4
RESOLUCIÓN MODIFICACIÓN DE PROYECTO	51
RESOLUCIÓN APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	5
RESOLUCIÓN APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	3
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN	2
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	5
RESOLUCIÓN: APRUEBA MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA	31
PERMISO DE OBRA MENOR	106
PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	11
PERMISO DE OBRA MENOR MODIFICACIÓN DE EDIFICACIONES EXISTENTES QUE NO	11

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ALTEREN SU ESTRUCTURA	
PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	23
PERMISO OBRA MENOR AMPLIACIÓN VIVIENDA SOCIAL	109
REGULARIZACIÓN DE EDIFICACIÓN ANTIGUA 1959	6
APROBACIÓN DE CAMBIO DE DESTINO	6
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90M2, DE HASTA 1000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.	473
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) EDIFICACIÓN DESTINADA A MICROEMPRESA INOFENSIVA O EQUIPAMIENTO SOCIAL ACOGIDA AL TÍTULO II DE LA LEY N° 20.898.	-
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA SIMULTANEA) EDIFICACIÓN DESTINADA A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES ACOGIDAS A LA LEY N° 21.052	2
CERT. DE REG. (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA) VIVIENDA SUPERFICIE 140 M2 DE HASTA 2.000 UF ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898.	104
AUTORIZACIÓN DE EDIFICACIÓN ACOGIDA AL ART. 2.1.30. DE LA O.G.U.C.	1
PERMISO DE EDIFICACIÓN ALTERACIÓN	6
PERMISO DE EDIFICACIÓN AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2	12
TOTAL	1.167

A continuación, una descripción de los tipos de permisos otorgados:

1. Permiso de Edificación Obra Nueva: Autorización otorgada para poder construir una obra nueva como vivienda, edificio, oficina, local comercial, clínica, escuela, entre otros.
2. Anteproyecto: Revisión preliminar que se realiza para determinar si un proyecto específico cumple con la normativa vigente, esto permite al propietario y el arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo.
3. Modificaciones de Proyectos: Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, y que son necesarios regularizar antes de la recepción de la obra.
4. Obra menor: Permisos de edificación correspondientes a ampliaciones menores a 100 M², modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además, en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:
 1. Ampliaciones menores a 100 m².
 2. Ampliaciones de vivienda social.
 3. Regularizaciones edificaciones antes de 1959.
5. Cambio de destino: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder obtener un nuevo uso para la edificación.
6. Regularizaciones LEY 20.898: a partir del 4 de febrero de 2016, entró en vigencia la Ley 20.898, que establece un procedimiento simplificado para viviendas de hasta 90M² y 140M².

2.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO

En el año 2021 el departamento se realizó **559** trámites, los cuales se detallan a continuación:

CUADRO: APROBACIONES URBANISMO AÑO 2021	
- CERTIFICADOS DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA	15
- RESOLUCIÓN DE SUBDIVISIÓN	22
- RESOLUCIÓN DE SUBDIVISIÓN CON FUSIÓN	4
- RESOLUCIÓN DE FUSIÓN	19
- RES. DE APROBACIÓN DE ANTEPROYECTO DE LOTEOS	12
- RES. DE APROBACIÓN DE LOTEOS CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA	11
- RES. DE MODIFICACIÓN DE LOTEOS	13

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- CERTIFICADOS DE OBRAS DE URBANIZACIÓN GARANTIZADAS	8
- CERTIFICADOS DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	22
- SOLICITUDES ARTÍCULOS 121 Y 122	-
- SOLICITUDES DE COMODATOS	40
- INFORME ANÁLISIS VIAL BÁSICO	-
- ESTUDIOS DE NUMERACIÓN	5
- EISTU	59
- OTRAS SOLICITUDES	229
TOTAL	559

A continuación, una descripción de las aprobaciones otorgadas:

1. Copropiedad inmobiliaria: Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
2. Subdivisión: Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficientes las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
3. Resolución de fusión: Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.
4. Loteo de terrenos: Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
5. Recepción de obras de urbanización: Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, entre otras.
6. Solicitudes artículos 121 y 122:
Artículo 121: En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificados, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos. Sin embargo, por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijará el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición. La escritura será inscrita en el Registro de Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces y la renuncia afectará a todos los sucesores del renunciante, a cualquier título, en el dominio del inmueble.
Artículo 122: En casos calificados de interés general, las Direcciones de Obras Municipales podrán transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque éstos no adopten la altura obligatoria, siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de las Ordenanzas General y Local, y que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.
7. Informes de comodatos: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio, estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.
8. Informe Análisis vial básico: Informe para proyectos no residenciales que contemplen un número inferior a 150 estacionamientos, conforme a lo estipulado en el Manual de Procedimientos y Metodología de los Estudios Sobre el Sistema de Transporte Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

9. Estudios de numeración: Asignación de número que identifica a cada propiedad, en orden correlativo, referido tanto a un nuevo loteo, condominio o construcción.
10. EISTU: Estudio que Indica la factibilidad que tiene la instalación de una determinada actividad desde la perspectiva del sistema de transporte. Exigible a proyectos residenciales y los proyectos no residenciales que consulten en un mismo predio 250 o más y 150 o más estacionamientos, respectivamente.

3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO, encargado de la emisión de certificados de la DOM.

El año 2021 el departamento recibió la cantidad de 21.677 solicitudes de certificados, de las cuales se emitieron durante el año la cantidad de **21.292** certificaciones que se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO: CERTIFICADOS EMITIDOS EN EL AÑO 2021	
- CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DE LA PROPIEDAD	6.883
- CERTIFICADOS DE INFORMACIONES PREVIAS	3.021
- CERTIFICADOS DE NUMERO	3.327
- CERTIFICADOS DE AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA	1.989
- CERTIFICADOS DE VIVIENDA SOCIAL	5.771
- CERTIFICADOS DE RURALIDAD	301
TOTAL	21.292

A continuación, una descripción de los certificados otorgados:

1. Certificado antecedentes de la propiedad: Certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.
2. Certificado de informaciones previas: Contiene las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.
3. Certificado de número: tiene la funcionalidad de ubicar físicamente la propiedad.
4. Certificado de afectación de utilidad pública: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parques comunales.
5. Certificado de vivienda social: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUC, su valor de tasación no debe ser superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.
6. Certificado de Ruralidad: certificado el área donde se emplaza en terreno.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, encargado de la fiscalización en terreno y permisos asociados.

En el año 2021 se emitieron **2.987** respuestas de distinta índole, las cuales se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla:

CUADRO: TRÁMITES DE INSPECCIÓN EMITIDOS AÑO 2021	
– PERMISOS DE OBRA MENOR SIMPLE	17
– RECEPCIONES DE OBRA MENOR SIMPLE	16
– PERMISOS DE INSTALACIÓN DE FAENAS	5
– PERMISOS DE DEMOLICIÓN	27
– PERMISOS PARA INSTALACIONES DE GRÚAS	5
– PERMISOS PARA OCUPACIÓN DE BIEN NACIONAL DE USO PÚBLICO (PARA DESARROLLAR TRABAJOS)	290
– PERMISOS DE ANTENAS	-
– RECEPCIONES DE ANTENAS	-
– NOTIFICACIONES (FISCALIZACIONES Y RECLAMOS)	278
– CITACIONES A LOS JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL	12
– PROVIDENCIAS Y RECLAMOS	724
– PARALIZACIONES DE OBRAS	13
– ALZAMIENTO DE PARALIZACIONES DE OBRAS	-
– CERTIFICADOS VARIOS, DE PROPIEDAD Y DE HABITABILIDAD (INHABILIDAD)	160
– EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS	8
– PERMISOS DE PUBLICIDAD	8
– PERMISOS DE PUBLICIDAD TRANSITORIA	1
– INSTALACIÓN DE MESAS, SILLAS Y QUITASOLES	17
– ORASMI	18
– CERTIFICADOS DE USO DE SUELO	1.382
– SOLICITUD DE DECRETO DE DEMOLICIÓN	6
TOTAL	2.987

A continuación, una descripción de los tipos de permisos y certificados otorgados:

1. Permisos de obra menor simple: Autorización de proyectos que no constituyen superficie edificada en altura, tales como: multicanchas, plazas, cierros exteriores y cierros para calles, pasajes y conjuntos habitacionales por motivos de seguridad ciudadana.
2. Recepciones de obra menor simple: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la construcción ejecutada se realizó en conformidad a los Permisos de Obra Menor Simple indicados en letra precedente.
3. Permisos de instalación de faenas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o demolición, autoriza la instalación de faenas para la ejecución de proyectos de edificación o urbanización, contempla conexiones provisorias a servicios públicos, cierros provisorios, bodegas de materiales, oficinas, área de carga y descarga de materiales, accesos, baños, casino, camarines, etc.
4. Permisos de demolición: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, este se emite a fin de autorizar la demolición parcial o total de inmuebles.
5. Permisos para instalación de grúas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la instalación de grúa para la ejecución de un proyecto de edificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

6. Permisos para ocupación de bienes nacionales de uso público: Autorización para utilizar la vía pública por faenas de construcción y consisten principalmente en acopio de materiales y/o escombros, instalación de andamios, cierros provisorios, etc.
7. Permisos de antenas: Autorización para la instalación de torres para soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, conforme a los Arts. 116 bis E a 116 bis I de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
8. Recepciones de antenas: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la antena ejecutada se realizó en conformidad al Permiso indicado en letra precedente.
9. Notificaciones (fiscalizaciones y reclamos): Visitas a terreno donde se notifican aquellas infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales, en materia de construcción.
10. Citaciones a los juzgados de Policía Local: Corresponden a denuncias ante los Juzgados de Policía Local por el incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de su Ordenanza General y de los instrumentos de planificación territorial.
11. Providencias y reclamos: Consisten en aquellas respuestas emitidas, respecto a consultas o infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales.
12. Paralizaciones de obras: Corresponden a la paralización de cualquier obra, mediante resolución fundada, cuando ésta se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente o en disconformidad con él, con ausencia de supervisión técnica, o que ello implique un riesgo no cubierto.
13. Alzamiento de paralizaciones de obras: Son resoluciones emitidas para aquellas obras, que dentro del plazo fijado, hayan subsanado las observaciones que inicialmente se les formularon y dieron origen a la Paralización de Obra.
14. Certificados varios, de propiedad y de habitabilidad (INHABILIDAD): Consisten en la emisión de documentos que certifican el estado de habitabilidad, seguridad, conservación, estabilidad y de las instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas de las edificaciones.
15. Extracción de áridos: Corresponde al proceso administrativo de revisión de propuestas de Extracción de Áridos en la comuna, donde se requiere la factibilidad del proyecto en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
16. Permisos de publicidad: Autorización para la proyección de publicidad transitoria y permanente en la comuna.
17. Instalación de mesas, sillas y quitasoles: Autorización para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en bienes nacionales de uso público conforme a indicaciones emitidas por el Asesor Urbanista de la comuna.
18. Orasmi: Consisten en la realización de cubicaciones de materiales para aquellas personas que soliciten adquisición o aportes para la compra de materiales de construcción, en el Área Vivienda del Fondo ORASMI, a través de los departamentos sociales de la Gobernación y la Intendencia.
19. Certificados de usos de suelo: Corresponden a los Certificados solicitados para la obtención de las patentes comerciales, respecto de los usos permitidos y prohibidos en cada una de las zonas urbanas del Plan Regulador Comunal.
20. Solicitud de decreto de demolición: solicitud en base al art. 148 de la Ley general de urbanismo y construcciones.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS:

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

5.1 Unidad de Recepción de Obras: Destinada a certificar las recepciones de obras, considerando revisiones y visitas a terreno.

El año 2021 se recibieron la cantidad de 382 solicitudes de recepciones, de las cuales se aprobaron **251** que se clasifican de la siguiente manera:

CUADRO: RECEPCIONES AÑO 2021	
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR	59
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR DE AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL	62
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA DE EDIFICACIÓN	162
CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN DE VIVIENDA SOCIAL Y OTRAS	2
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRA MENOR AMPLIACIÓN HASTA 100 M2	1
CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACIÓN RECONSTRUCCIÓN	1
TOTAL	251

5.2 Unidad de Inspección Técnica de Obras: La función de esta unidad es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales de manera exclusiva. A continuación, se detallan las obras inspeccionadas el año 2021:

CUADRO: OBRAS INSPECCIONADAS EL AÑO 2021
1. "Mejoramiento plaza cooperativa 2 de Enero, Talca"
2. "Mejoramiento plaza Portal Maule comuna de Talca"
3. "Construcción y Habilitación sala cuna y Jardín Infantil Los Chiquitines Talca"
4. "Mejoramiento plaza activa Villas Unidas"
5. "Mejoramiento Plaza la Estrella, Talca"
6. "Mejoramiento Plaza Villa Rio Claro, Talca"
7. "Mejoramiento parcial a la Poniente de Edificio Crea"
8. "Construcción Cancha recreativa con cierre perimetral, Villa Pucara comuna Talca"
9. "Proyecto instalación Luminarias en áreas verdes barrio sargento Daniel Rebolledo.
10. "Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 25 Sur con 5 Poniente, Talca"
11. "Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 15 Oriente 1 Sur, "
12. "Construcción Multicancha con cierre perimetral, Sector Carlos Trupp, Talca"
13. "Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 14 Sur, 2 Poniente Talca"
14. Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 14 Poniente 27 Sur, Talca"
15. "Conservación Escuela Carlos Trupp"
16. "Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca"
17. "Implementación de reductores de velocidad, señalética e iluminación peatonal, Barrio Abate Molina"
18. "Mejoramiento sistema eléctrico Escuela Juan Luis San Fuente, Talca"
19. "Reposición Parcial de Cubiertas y Otros, Escuela Las Araucarias"

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

20. "Reposición Pavimento Patio Escuela Cooperativa Lircay, Talca"
21. "Construcción Cancha recreativa con cierre perimetral junta de vecinos Jardín del Valle Talca"
22. "Reposición parcial de pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza, Talca"
23. "Reposición Parcial Pavimento Liceo Bicentenario Oriente"
24. "Reposición Parcial de ventanas Escuela Sargento segundo Daniel Rebolledo"
25. "Construcción área verde sector Faustino Gonzalez, Talca"
26. "Cambio Parcial de Cubiertas Liceo Diego Portales"
27. "Reposición Parcial Pavimento y habilitación de SS.HH inclusivos Escuela Ines Sylvester de Artozon"
28. "Mejoramiento Patios y Planta de tratamiento Escuela Panguilemo, Talca"
29. "Instalación Electric, Alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 18 sur 6 Oriente, Talca"
30. "Reposición Parcial de Pavimentos Liceo Carlos Condell de la Haza"
31. "Mejoramiento Integral de aceras Sector 12 A Talca"
32. "Mejoramiento SS.HH. Escuela Villa la Paz, Talca, 2º llamado"
33. Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca
34. Conservación Escuela Juan Luis San Fuentes de Talca"
35. Conservación Liceo Industrial Superior de Talca"
36. "Construcción pasillo cubierto y otro Liceo Industrial Talca, tercer llamado"
37. "Habilitación de SSHH Inclusivos y otros, liceo la cultura y Difusión Artística"
38. "Construcción y Mejoramiento Plaza Junta de Vecinos el Amanecer, Talca"
39. "Construcción Mercado Central Provisorio, Comuna Talca"

Cabe precisar que los datos contenidos en las tablas detalladas en los párrafos que anteceden, se extraen de los Departamentos de la Dirección de Obras Municipales y base de datos del programa computacional Filemaker.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación, se detallan las principales áreas de Secplan:

a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Informado en la letra b. "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

b) PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2019, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2020, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Ordinaria de Concejo de fecha 14.12.2021, se acordó aprobar:

- Presupuesto Municipal, Educación, Salud y Cementerio, Políticas de Recursos Humanos, Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal y Plan de Capacitación año 2020, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4662 del 16.12.2021.

Mayor información en la letra a. "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

c) LICITACIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 77.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación, se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas, compras por convenio marco y por mecanismo de contratación directa:

CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS

N°	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Conservación de calzadas diversos sectores, comuna de Talca código BIP N° 40.026.928-0	2295-102-LQ21	FNDR GORE
2	Asesoría a la Inspección Técnica de obras para el contrato construcción soluciones sanitarias Huilquilemu, comuna de Talca	2295-103-LP21	FNDR GORE
3	Provisión e instalación de contenedor para servicios higiénicos prebásica Escuela El Oriente 2° llamado	2295-104-LE21	FAEP EDUCACIÓN
4	Adquisición e instalación de pantallas táctiles interactivas para Establecimientos Educativos de la comuna de Talca	2295-105-LQ21	DAEM
5	Adquisición de marmitas de plumavit, comedores	2295-106-LP21	MUNICIPAL
6	Iluminación peatonal barrio Faustino González etapa II, Talca "3° llamado	2295-107-LE21	PQMB MINVU
7	Adquisición de tubos de PCR, dirección comunal de salud	2295-109-LQ21	SALUD
8	Conservación Escuela el Edén, Talca RBD: 2950 2° llamado	2295-10-LR21	FEEP EDUCACIÓN
9	Reposición parcial de pavimentos y otros Escuela Brilla el Sol Felipe Cubillos Sigall, Talca. 2do llamado	2295-111-LE21	FAEP EDUCACIÓN

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

10	Habilitación SSHH inclusivos y otros, Liceo de Cultura y Difusión Artística, Talca (2do llamado).	2295-112-LE21	FAEP EDUCACIÓN
11	Mejoramiento SSHH Escuela Villa La Paz, Talca. 2º llamado	2295-114-LP21	FAEP EDUCACIÓN
12	Reposición parcial de pavimentos Liceo Carlos Condell de la haza, Talca 2º llamado	2295-116-LE21	FAEP EDUCACIÓN
13	Construcción y mejoramiento plaza Junta de Vecinos El Amanecer, Talca	2295-122-LP21	PMU SUBDERE
14	Construcción patio cubierto prebásica, Escuela Carlos Salinas Lagos	2295-123-LE21	FAEP EDUCACIÓN
15	Servicio de arriendo de impresoras para la I. Municipalidad de Talca y Servicios Traspasados	2295-124-LQ21	MUNICIPAL EDUCACIÓN SALUD
16	Mejoramiento SSHH. liceo Héctor Pérez Biott, Talca. 3er llamado	2295-127-LP21	FAEP EDUCACIÓN
17	Adquisición banda ancha móvil, Departamento de Administración de Educación de la comuna de Talca	2295-12-LQ21	DAEM
18	Adquisición de manguera jardín bicolor ¾	2295-131-LE21	MUNICIPAL
19	Construcción pasillo cubierto y otros, Liceo Industrial, Talca, 3º llamado.	2295-132-LQ21	FAEP EDUCACIÓN
20	Convenio suministro de cajas de alimentos	2295-13-LR21	MUNICIPAL
21	Proyecto instalación de iluminación en áreas verdes Barrio Sargento Segundo Daniel rebolledo – obra de confianza	2295-14-LE21	FAEP EDUCACIÓN
22	Adquisición Sim Card con plan de datos, Departamento de Administración de Educación de la comuna de Talca	2295-15-LQ21	DAEM
23	Convenio de suministro insumos mensuales para la determinación de tiempo de protrombina en área de análisis de coagulación	2295-16-LE21	SALUD
24	Construcción Mercado Municipal Provisorio, comuna de Talca código BIP N° 30.366.878-0	2295-17-LR21	FNDR GORE
25	Contratación del servicio de arriendo de equipamiento computacional para periodo de permisos de circulación vehicular año 2021, I. Municipalidad de Talca	2295-18-LE21	MUNICIPAL
26	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización cruce vial y peatonal, calle 14 poniente con 27 sur, Talca	2295-23-LP21	PMU SUBDERE
27	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal, calle 25 sur con 5 poniente, Talca	2295-24-LE21	PMU SUBDERE
28	Instalación eléctrica, alumbrado, semaforización cruce vial y peatonal, calle 14 sur con 2 poniente, Talca	2295-25-LP21	PMU SUBDERE
29	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización cruce vial y peatonal, calle 15 oriente con 1 sur, Talca	2295-27-LE21	PMU SUBDERE

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

30	Servicio de cámaras de video-vigilancia IP 2020, I. Municipalidad de Talca	2295-2-LQ21	MUNICIPAL
31	Contratación servicio de raciones alimenticias del programa de alimentación de internados, año 2021-talca	2295-30-LE21	DAEM
32	Arriendo camioneta con chofer y combustible DIDECO	2295-31-LE21	MUNICIPAL DIDECO
33	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización cruce vial y peatonal, calle 18 sur con 6 oriente, Talca	2295-33-LP21	PMU SUBDERE
34	Contratación de seguros para bienes inmuebles para la I. Municipalidad de Talca	2295-34-LP21	MUNICIPAL
35	Contratación servicio de reparación y mantención de vehículos DAEM 2º llamado	2295-3-LE21	DAEM
36	Convenio suministro por servicio de impresión de señaléticas con instalación, I. Municipalidad de Talca	2295-40-LQ21	MUNICIPAL
37	Servicio de software móvil para el desarrollo de actividad física en niños del sistema escolar municipal, I. Municipalidad de Talca	2295-42-LP21	DAEM
38	Mejoramiento Jardín Infantil Nuevo Horizonte, Talca	2295-43-LQ21	FAEP EDUCACIÓN
39	Conservación Escuela Carlos Trupp, Talca	2295-46-LR21	FEEP EDUCACIÓN
40	Contratación de profesional ingeniero civil o consultora, para Asistencia Técnica, proyecto "Huerto de las Naciones"	2295-48-LE21	PRB MINVU
41	Reposición parcial de pavimentos Liceo Bicentenario Oriente	2295-51-LE21	FAEP EDUCACIÓN
42	Contratación de profesional ingeniero civil o consultora, para asistencias técnicas, proyectos Barrio Abate Molina-Costanera	2295-52-LE21	PRB MINVU
43	Reposición parcial de ventanas Escuela Sargento 2º Daniel reboledo	2295-55-LE21	FAEP EDUCACIÓN
44	Mejoramiento sistema eléctrico Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	2295-57-LP21	FAEP EDUCACIÓN
45	Construcción cancha recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca	2295-5-LP21	PMU SUBDERE
46	Adquisición e instalación sistema teleprotección sector nororiente	2295-62-LE21	MUNICIPAL
47	Asesoría a la Inspección Técnica de obras para el contrato construcción Soluciones Sanitarias HUILQUILEMU, comuna de Talca	2295-63-LP21	FNDR GORE

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

48	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela las Araucarias	2295-65-LP21	FAEP EDUCACIÓN
49	Construcción Jardín Infantil Los Chiquitines Talca	2295-65-LR20	FNDR GORE
50	Convenio suministro distribución de agua potable	2295-66-LE21	MUNICIPAL
51	Mejoramiento integral de aceras sector 1, Talca código BIP N°30.103.009-0	2295-68-LR20	FNDR GORE
52	Reposición pavimento patio Escuela Cooperativa Lircay, Talca	2295-69-LE21	FAEP EDUCACIÓN
53	Reposición parcial de pavimentos liceo Carlos Condell de la Haza, Talca	2295-71-LE21	FAEP EDUCACIÓN
54	Construcción Soluciones Sanitarias HUILQUIEMU, comuna de Talca código BIP 20.152.723-0 2° llamado	2295-71-LR20	FNDR GORE
55	Construcción multicancha con cierre perimetral, sector Carlos Trupp, Talca código BIP N° 40.021.477-0	2295-74-LP20	FRIL GORE
56	Convenio prestación servicios funerarios básicos	2295-75-LE20	MUNICIPAL DIDECO
57	Proyecto N°1: "Conservación Liceo Técnico Amelia Courbis, Talca"; proyecto N°2: "Conservación Escuela Juan Luis Sanfuentes de Talca" y; proyecto N°3: "Conservación Liceo Industrial Superior de Talca"	2295-75-LQ21	FAEP EDUCACIÓN
58	Mejoramiento integral de aceras sector 12-A, Talca código BIP N°30.103.333-0	2295-77-LR21	FNDR GORE
59	Construcción plaza activa Villas Unidas, Talca código BIP N° 40.012.303-0	2295-78-LP20	FRIL GORE
60	Contratación de seguros para bienes muebles e inmuebles establecimientos educacionales y departamento de administración educación municipal, Talca	2295-78-LP21	DAEM
61	Adquisición de luminarias led para recambio y ampliación de alumbrado público camino puertas negras, comuna de Talca	2295-79-LE20	MUNICIPAL
62	Cambio parcial de cubiertas Liceo Diego Portales	2295-79-LE21	FAEP EDUCACIÓN
63	Construcción cancha recreativa con cierre perimetral, Villa Pucará, comuna de Talca	2295-7-LP21	PMU SUBDERE
64	Enlace dedicado a internet, red privada, central telefónica y SIPTRUNCK, líneas análogas y bolsas de minutos para el Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Talca	2295-80-LR21	SALUD

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

65	Reposición parcial de pavimento y habilitación de SS.HH. inclusivos, Escuela Inés Sylvester de Artozón	2295-82-LE21	FAEP EDUCACIÓN
66	Mejoramiento plaza La Estrella, Talca	2295-82-LP20	FRIL GORE
67	Mejoramiento plaza Villa Río Claro, Talca código BIP N° 40.021.435-0	2295-83-LP20	FRIL GORE
68	Arriendo camioneta con chofer y combustible	2295-87-LE20	MUNICIPAL
69	Construcción área verde sector Faustino González, Talca	2295-87-R121	PMU SUBDERE
70	Mejoramiento patios y planta de tratamiento Escuela Panguilemo, Talca	2295-88-LP21	FAEP EDUCACIÓN
71	Adquisición e instalación sistema teleprotección sector norte (caserío Lircay), Talca	2295-89-LP21	PMU SUBDERE
72	Adquisición e instalación sistema teleprotección Villa Doña Consuelo, Talca	2295-8-LE21	SEGURIDAD PÚBLICA
73	Contratación de seguros para los vehículos motorizados del DAEM, Talca	2295-90-LE21	DAEM
74	Adquisición equipo tomógrafo de coherencia óptica, unidad atención primaria oftalmológica (UAPO), Talca.	2295-91-LE21	SALUD
75	Arriendo camioneta doble cabina con chofer y combustible incluido para el traslado de funcionarios dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	2295-93-LE21	MUNICIPAL DIDECO
76	Arriendo y mantención de 2 equipos para gabinete psicosenométrico, Dirección de Tránsito I. Municipalidad de Talca	2295-96-LE21	MUNICIPAL
77	Convenio suministro para servicio de limpia fosas en la comuna de Talca	2295-97-LQ21	MUNICIPAL

Fuente: Sepclan

CUADRO: COMPRAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO

N°	Nombre	ID CM	Fuente de Financiamiento
1	Gran Compra Alimentos 59782	2295-116-CM21	APORTE EXT. RES N°143 SUBDERE
2	Gran Compra Tablet 57720	2295-29-CM21	DAEM

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

3	Adjudicación desde Gran Compra 59782	2295-127-SE21	APORTE EXT. RES N°143 SUBDERE
4	Adjudicación desde Gran Compra 59782	2295-126-SE21	APORTE EXT. RES N°143 SUBDERE

Fuente: Secplan

CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVÉS DE CONTATACIÓN DIRECTA

N°	Nombre	Número de Orden de Compra	Financiamiento
1	Trato Directo SMARTDOM Dirección de Obras	2295-178-SE21	MUNICIPAL
2	Trato Directo SMARTDOM Dirección de Obras	2295-177-SE21	MUNICIPAL
3	Trato Directo para la "Adquisición de juguetes para navidad año 2021", Según D/A N°4325 DEL 01.12.2021	2295-162-SE21	MUNICIPAL DIDECO
4	Materiales eléctricos feria navideña 2021	2295-161-SE21	MUNICIPAL DIDECO
5	Adquisición de 5.000 licencias de conducir	2295-159-SE21	MUNICIPAL
6	Adquisición de Pan para Comedores Solidarios, Talca	2295-156-SE21	MUNICIPAL
7	Renovación 5.000 SIM CARD con plan de datos, DAEM	2295-153-SE21	DAEM
8	Renovación servicio internet de 1500 BAM	2295-151-SE21	FAEP EDUCACIÓN
9	Adquisición ayudas técnicas. DIDECO, MIDEPLAN	2295-149-SE21	MIDEPLAN
10	Adquisición porta almuerzos comedores solidarios, Talca	2295-147-SE21	MUNICIPAL
11	Trato Directo adquisición productos prevención COVID19	2295-143-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
12	Reparación 7 bombas de riego tecnificado	2295-140-SE21	MUNICIPAL
13	Reparación camión aljibe CVTV-94	2295-139-SE21	MUNICIPAL
14	Trato Directo SMART DIDECO según D/A N°3072 del 26.08.2021	2295-134-SE21	MUNICIPAL DIDECO
15	Trato Directo adquisición de materiales construcción	2295-132-SE21	MUNICIPAL
16	Adquisición de 11 notebook según D/A N°2818 del 16.08.2021 (Trato Directo)	2295-128-SE21	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

17	Adquisición verduras Comedores Solidarios	2295-115-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
18	Adquisición envases porta almuerzos, Comedores Sol	2295-114-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
19	Adquisición Carnes Congeladas, Comedores Solidario	2295-113-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
20	Arriendo camiones aljibes	2295-111-SE21	MUNICIPAL
21	Trato Directo CAS CHILE (D/A N°2406 del 12.07.2021)	2295-108-SE21	MUNICIPAL
22	Adquisición Alimento Comedores Solidarios Talca (DA N°2509 del 15.07.2021-Modifica DA N°2294 del 29.06.2021)	2295-104-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
23	Adquisición Alimento Comedores Solidarios Talca ((DA N°2509 del 15.07.2021-Modifica DA N°2294 del 29.06.2021)	2295-103-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
24	Trato Directo arriendo camión limpia fosas 10 mts3	2295-102-SE21	MUNICIPAL
25	Adquisición Alimento Comedores Solidarios (DA N°2509 del 15.07.2021-Modifica DA N°2294 del 29.06.2021) Talca	2295-101-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
26	Adquisición porta almuerzo comedores solidarios, Talca	2295-97-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
27	Arriendo camión aljibes	2295-93-SE21	MUNICIPAL
28	Adquisición alimentos emergencia COVID19 TALCA	2295-89-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
29	Trato Directo arriendo vehículos refrigerados DIDECO	2295-88-SE21	EM- COVID 19 SUBDERE
30	Trato Directo por el servicio de mantención y enlace de 26 cámaras de televigilancia, según D/A N°0738 del 02.03.2021	2295-86-SE21	MUNICIPAL
31	Prórroga arriendo camión aljibe para distribución de 700.000 litros de agua (según D/A N°1513 del 22.04.2021)	2295-76-SE21	MUNICIPAL
32	23 reductores de velocidad según D/A N°1506 del 22.04.2021	2295-75-SE21	MUNICIPAL
33	Trato Directo para el servicio de demarcación vial, según D/A N°1689 del 05.05.2021	2295-74-SE21	MUNICIPAL
34	Trato Directo de algunas partidas del proyecto "MTT 2020 – CICLOVÍA TEMPORAL ALAMEDA BERNARDO O´HIGGINS DEMARCACIONES Y SEÑALÉTICAS VIALES, COMUNA DE TALCA" (D/A N°1690 del 05.05.2021)	2295-73-SE21	PMU MTT
35	Anexo contrato fibra óptica con QOS para el gimnasio CENDYR, Según D/A N°1228 del 05.04.2021	2295-72-SE21	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

36	Trato Directo proyecto B. Abate Molina-Costanera	2295-65-SE21	MINVU AP. MUNICIPAL
37	Trato Directo instalación de arranque de agua potable y unión domiciliaria para 03 obras, según D/A N°1234 del 06.04.2021	2295-63-SE21	MUNICIPAL
38	Adquisición envases portal almuerzos	2295-58-SE21	MUNICIPAL
39	Seguro robo Bienes Inmuebles	2295-57-SE21	MUNICIPAL
40	Seguro robo Bienes Inmuebles exentos	2295-56-SE21	MUNICIPAL
41	Seguro robo Bienes Inmuebles afectos	2295-55-SE21	MUNICIPAL
42	Adquisición alimentos (verduras) COVID19 Talca	2295-54-SE21	MUNICIPAL
43	Adquisición alimentos y otros, emergencia COVID19 Talca	2295-53-SE21	MUNICIPAL
44	Adquisición alimentos y otros, emergencia COVID19 Talca	2295-52-SE21	MUNICIPAL
45	Alimentos CAT. VEGETALES según Gran Compra 57938	2295-51-SE21	MUNICIPAL
46	Alimentos de DESPENSA según Gran Compra 57938	2295-50-SE21	MUNICIPAL
47	28 reductores de velocidad según D/A N°1174 del 31.03.2021	2295-48-SE21	MUNICIPAL
48	Arriendo camión aljibe para distribución de 700.000 litros de agua (según D/A N°0746 del 02.03.2021)	2295-41-SE21	MUNICIPAL
49	Arriendo Vehículos traslado personal Salud	2295-32-SE21	SALUD
50	Adquisición cajas de alimentos mediante Trato Directo	2295-27-SE21	MUNICIPAL
51	Trato Directo mejoramiento parcial ALA Poniente de edif. norte CREA	2295-16-SE21	FIGEM SUBDERE
52	Trato Directo adquisición de portacolaciones emergencia COVID19	2295-15-SE21	MUNICIPAL
53	Adquisición alimentos verduras y aliños emergencia COVID19	2295-14-SE21	MUNICIPAL
54	Adquisición alimentos emergencia COVID19 Talca	2295-13-SE21	MUNICIPAL
55	Adquisición alimentos emergencia COVID19 Talca	2295-12-SE21	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

56	Adquisición alimentos y otros, emergencia COVID19 Talca	2295-11-SE21	MUNICIPAL
57	Arriendo vehículos para vacunas COVID19	2295-10-SE21	MUNICIPAL
58	Trato directo servicio limpia fosas; Talca	2295-9-SE21	MUNICIPAL
59	Arriendo 16 baños químicos fiscalización COVID 19	2295-8-SE21	MUNICIPAL
60	Aumento y Disminución desde ID 2295-57-LR20	2295-91-SE21	MINVU
61	Dism/Aum/OE Construcción S. Emergencia ALA Norte CREA	2295-26-SE21	PMU SUBDERE
62	2º Dism/Aum/OE Conservación Escuela Santa Marta	2295-25-SE21	FEEP EDUCACIÓN
63	Aumento obra Construcción área verde 11 norte	2295-24-SE21	PMU SUBDERE
64	Aumento de Obras ID 2295-48-LP20	2295-21-SE21	PMU SUBDERE
65	Aumento de Obras extraordinarias ID 2295-47-LE20	2295-7-SE21	PMU SUBDERE
66	Aumento obras extraordinarias	2295-4-SE21	MINVU

Fuente: Secplan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

d) UNIDAD DE ASESORIA URBANA

PROYECTO URBANISMO, “PARQUES PARA TALCA”

Una de las principales metas fijadas durante esta administración, fue hacer de **Talca, la Ciudad de los Parques**. Lo anterior nace a raíz de múltiples requerimientos expuestos por la comunidad, tanto en reuniones de participación ciudadana, recorridos propios por los diferentes sectores de la ciudad y un sin número de requerimientos recibidos diariamente en este municipio, más la propia visión y anhelo de nuestra Autoridad Comunal.

Una de las grandes falencias de Talca, era la falta de espacios propios para el esparcimiento y recreación, más la carencia de grandes parques urbanos y áreas verdes en general.

Fue así, como se han desarrollado importantes proyectos de significativos Parques Urbanos, siendo algunas de estas iniciativas trabajadas en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, como el Parque Río Claro, Parque Canal de la Luz y Parque Las Américas. Se suma a ello, dos importantes proyectos, muy anhelados por la comunidad, como son el Parque Bosque Municipal Cerro la Virgen y Parque Parcela Municipal, sector norte de la Ciudad

1.- PROYECTO PARQUE RÍO CLARO

El Parque Río Claro, ha sido sin duda uno de los proyectos más significativos para nuestra Comuna, Proyecto de prioridad Presidencial, en un trabajo mancomunado, entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y este Municipio. Durante el 2021, fue adjudicada, por parte de Serviu, organismo que trabajó en la licitación, la ejecución de la segunda etapa de tan importante proyecto.

El proyecto fue adjudicado a la empresa Amulen Spa., iniciándose las obras el día 19 de Abril del 2021, con una duración de 540 días corridos, siendo la fecha de entrega inicial, el día 10 de octubre del 2022.

Esta segunda etapa, abarcará una superficie de 86.500,5 m2, equivalente al 75,55% de la superficie total del parque. El proyecto recoge todas las actividades propias del lugar, como son, los circuitos deportivos, muelles flotantes tanto para los boteros como para los diferentes clubes de canotaje, circuito de ciclovías, administración y baños públicos, grandes extensiones de áreas verdes, sectores para la instalación de Food Truck o similar, entre otros aspectos. El programa y requerimiento, se hizo en base a las actividades de participación ciudadana y se respetarán los comerciantes, clubes de canotaje y boteros, que existían antes de la intervención, según acuerdo firmado entre el Alcalde y comerciantes del sector.

Cabe destacar que el proyecto incluye la pavimentación de calle 5 Norte, desde estacionamiento estadio Regional, hasta acceso del parque, más la pavimentación de calle interior, borde oriente del recinto, conectándose con acceso existente Av. Alameda

La inversión para esta segunda etapa supera los M\$6.600.000.-

Esta Municipalidad, cooperó con todos los proyectos estructurales, proyecto de paisajismo, informes fitosanitarios del estado de todas las especies arbóreas del recinto, parte de la tramitación de factibilidades eléctricas y sanitarias y la contratación de dos arquitectos de dedicación exclusiva al proyecto, los cuales trabajaron todo el 2021.

Para Talca, el Parque Río Claro, representa el más importante Parque Urbano de la Comuna, siendo ya la primera etapa, la nueva postal de la ciudad.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

IMÁGENES DE LA SEGUNDA ETAPA, (Adjudicada durante el 2021)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

IMÁGENES DE LOS AVANCES DEL PROYECTO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2.- PROYECTO PARQUE CANAL DE LA LUZ Y LAS AMÉRICAS

Durante el 2021, se iniciaron también, los diseños de dos nuevas iniciativas de Áreas Verdes, esta vez, en el sector norponiente de la ciudad; se trata del diseño de los proyectos Parque Las Américas, emplazado en el costado Norte de la Av. Circunvalación, frente a los departamentos de las Américas, y la segunda parte del proyecto Parque Canal de la Luz, entre el complejo Educacional Javiera Carrera y Av. Circunvalación Norte.

Al igual que la iniciativa anterior, esta es una acción mancomunada entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y este Municipio, los que una vez más, aportamos con nuestro trabajo profesional.

Este proyecto, contempla uno de los mayores requerimientos de la comunidad en el sector; El **Entubamiento del Canal de la Luz**, en el tramo comprendido entre Complejo Educacional y Av. Circunvalación, más la **pavimentación de las conexiones con sector oriente**, de las calles 20, 21 y 21 ½ Oriente. Ambos proyectos fueron desarrollados por el equipo de ingeniería de nuestra Secplan, Municipalidad de Talca.

Además de lo anterior, todo el proyecto de paisajismo de ambos parques, fue desarrollado, al igual que Parque Río Claro, por nuestro Paisajista Municipal.

El proyecto Parque Canal de la Luz, segunda etapa, prolonga el actual parque, incluyendo la continuación de la ciclovia existente, áreas de juegos infantiles, iluminación antibandálica y sectores de esparcimiento y recorridos peatonales, en general.

Por su parte, el Parque Las Américas, contempla, amplias zonas de juegos infantiles, explanada multipropósito, para patinaje, espectáculos, encuentros grupales, zonas para posibles ventas de ferias y mercadillos, amplias áreas verdes y explanadas de césped, iluminación antibandálica, entre otros aspectos

IMÁGENES DEL DISEÑO PARQUE CANAL DE LA LUZ, SEGUNDA ETAPA Y LAS AMERICAS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021**3.- PARQUE PÚBLICO BOSQUE MUNICIPAL - CERRO LA VIRGEN**

Este importante y anhelado proyecto, fue desarrollado por el equipo municipal, enmarcándose dentro de la visión "Talca ciudad de los Parques" aportando, con sus 72 hectáreas, a la consolidación de un pulmón verde que contribuye en términos urbanos, ambientales y sociales.

Ubicado en la ladera del Cerro La Virgen, la propuesta se constituye en un mirador hacia el Río Claro, asociándose al Parque Borde Río, cuya segunda etapa se encuentra en ejecución. Es así como este "Parque de ladera" se suma a ese "Parque de borde", valorizando al río y amplificando la cobertura de espacio público de calidad.

Este diseño considera la rehabilitación del Bosque Municipal que, hace un par de años, sufrió un incendio. Esta restauración ecológica devolverá a Talca una cantidad significativa de vegetación, contribuyendo con aire de calidad, sombra de calidad y un hábitat que promoverá la diversidad en cuanto a flora y fauna.

Del mismo modo que se rehabilitará el bosque incendiado, los usos que ya existían en el lugar son reconocidos e integrados. La extensión de este parque y sus distintas condiciones topográficas promoverán el desarrollo de múltiples actividades, tanto individuales como colectivas.

Existirá equipamiento de mínimo impacto que posibilitará pasear en familia, realizar caminata deportiva, recorrer en bicicleta, aprender de la naturaleza gracias a un centro de difusión y la existencia de senderos interpretativos, concluyendo el recorrido en la Piedra del Peñón, desde la cual se podrá contemplar a Talca enmarcada por Valle Central, permitiendo que este parque conecte con una dimensión geográfica.

La calidad de una ciudad se mide por aquello que podemos hacer gratis en ella y, en ese sentido, un parque público como este se transformará en una contribución directa a la calidad de vida.

En Talca no existe un parque en el cual se pueda disfrutar durante toda una jornada y esta propuesta cubre ese vacío.

Este parque posibilitará el encuentro de la ciudadanía en torno al disfrute estético y la educación medioambiental, aportando de manera directa al bien común.

Al ubicarse a sólo 20 minutos caminando respecto de sectores vulnerables de la ciudad, en tanto zonas carentes de espacio público y arborización, este parque permitirá que, durante los calurosos meses de verano, buena parte de las talquinas y talquinos que no pueden tomar vacaciones, disfruten durante toda una jornada en este lugar natural.

En ese sentido, este proyecto se constituye en una acción redistributiva, que orienta los 4 mil millones de pesos considerados como presupuesto disponible, para producir una ciudad más equitativa e inclusiva.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021





4. CONSTRUCCIÓN PARQUE PARCELA MUNICIPAL ORIENTE

Durante el año 2021, se trabajó en el diseño de esta iniciativa, la cual nace productos de diversas reuniones de participación ciudadana, donde los vecinos del sector, manifestaron sus aspiraciones y anhelos.

Esta iniciativa, beneficiará principalmente al sector nor poniente de la ciudad, viene a consolidar un espacio de encuentro y recreación para la familia y la comunidad, dotar de áreas de esparcimiento y deporte para distintos grupos etarios, brindar áreas verdes de calidad al sector norponiente de la ciudad de Talca.

Se emplazara calle 5 ½ Oriente con calle 25 Norte, sector Parcela Municipal, y contempla una intervención de 7,5 Ha.. Fue desarrollado íntegramente por el equipo Profesional de esta Secplan y se espera un financiamiento de acuerdo al **Convenio Programación Gore FNDP, con un presupuesto estimado de M\$3.500.000.-**

SITUACIÓN ACTUAL

Parcela Municipal **Oriente** se presenta como un terreno eriazo una morfología de poca pendiente, que ha sido utilizado como lugar de **acopio de material**, se encuentra limitado en su borde oriente y poniente por canal de regadío, por áreas verdes en sector sur, y calle en tierra prosperidad por sector norte. Parte importante de su superficie esta entregado en **comodato** a distintas entidades.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

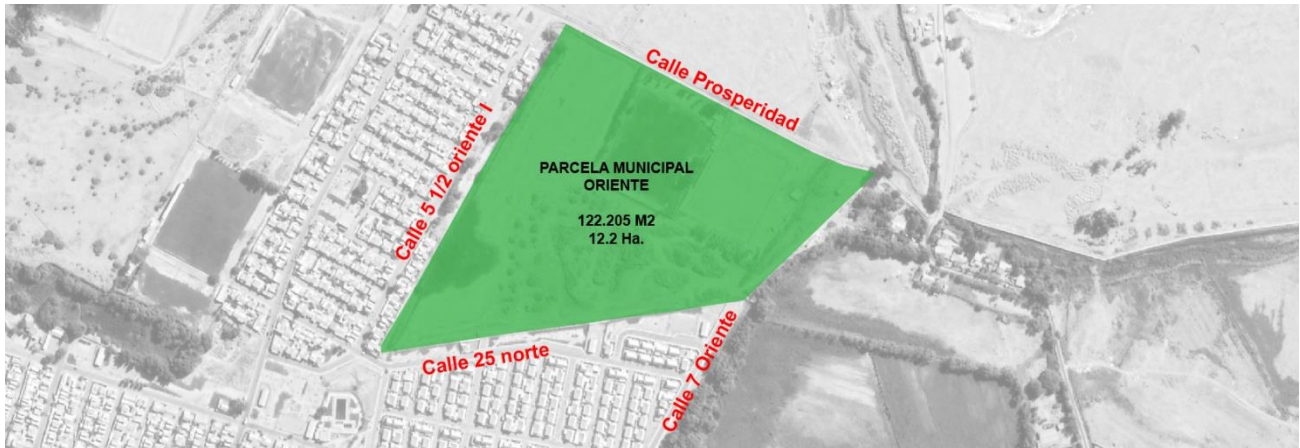


UBICACIÓN

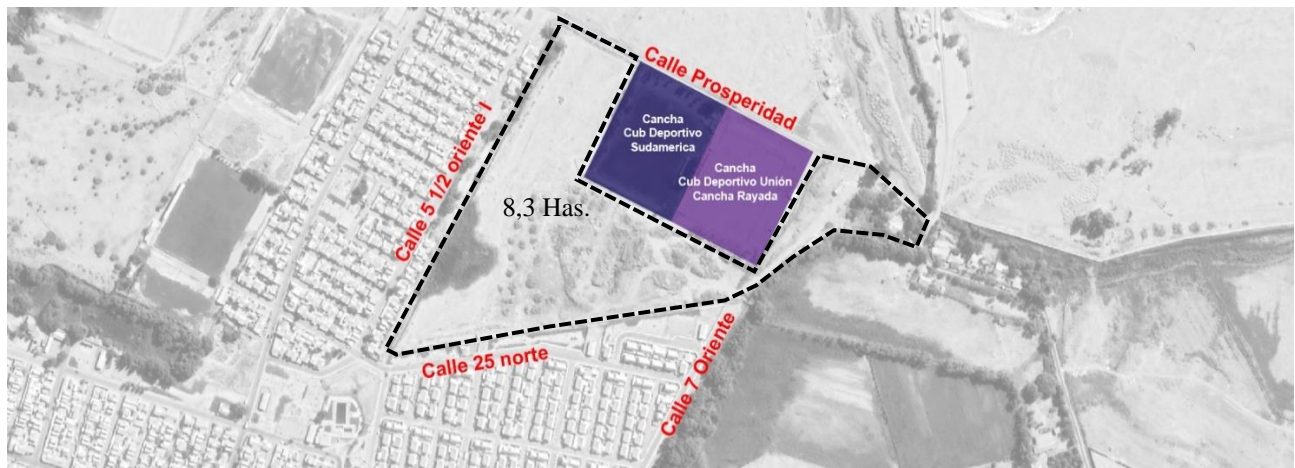


CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

SUPERFICIE TOTAL PARCELA ORIENTE



COMODATOS CONSOLIDADOS



ESTRATEGIAS DE DISEÑO

HUELLAS DE CIRCULACIONES + DIFERENCIA DE NIVELES + MATERIAL DE ACOPIO + PARTICIPACIÓN CIUDADANA = ESTRATEGIA GENERAL



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

AREA PLANIFICACIÓN:

PLAN MAESTRO REGENERACIÓN CENTRO HISTÓRICO COMUNA DE TALCA

Durante el año 2021, se trabajó en el desarrollo de algunas de las medidas recomendadas por el importante estudio, denominado “**Plan Maestro Regeneración Centro Histórico Comuna de Talca**”, el cual fue desarrollado al destacado Urbanista Nacional, Sr. Luis Eduardo Bresciani.

El principal desafío de este estudio, fue lograr propuestas, planes e iniciativas no sólo para la reconstrucción del desgastado y abandonado Casco Fundacional de la ciudad, sino dar inicio a nuevas políticas y programas de recuperación e incentivos en la reconstrucción de esta importante área.

A pesar de los múltiples atributos urbanos del Casco Histórico de Talca, principal centro de servicios de la Región del Maule y uno de los primordiales de la zona centro-sur del país, el deterioro urbano, el sostenido despoblamiento, la creciente exclusión de grupos socioeconómicos vulnerables y el consecuente debilitamiento de las actividades económicas, comerciales y de servicios, permanecen en esta área de la ciudad.

Para cambiar esta tendencia, se ha impulsado la elaboración de este “**Plan Maestro de Regeneración Casco Histórico de Talca**”, con el objetivo de **revitalizar el corazón de la ciudad, revirtiendo su deterioro y despoblamiento**. Para ello, este plan responde a los siguientes objetivos específicos, los que se traducen en los principales productos de este estudio:

1. Generar un **Diagnóstico urbano integral compartido** con autoridades y actores locales.
2. Construir una **Visión común** de las prioridades y metas de desarrollo para el territorio.
3. Definir colectivamente una **Imagen e Identidad urbana** que revalorice el centro comunal.
4. Integrar y priorizar **Acciones y proyectos públicos** detonantes de la regeneración.
5. Asegurar la **implementación del plan y su financiamiento**.

Aunque este plan no es un instrumento público vinculante, se constituye una herramienta de gestión municipal para liderar y coordinar en el tiempo el conjunto de iniciativas de cambios normativos, inversiones públicas y subsidios habitacionales, necesarios para cambiar las tendencias e impulsar un ciclo virtuoso de renovación, revitalización y repoblamiento del centro cívico comercial de la ciudad.

IMAGEN OBJETIVO

La “Imagen Objetivo” de este estudio, representa la visualización espacial de las características generales de la estrategia de regeneración urbana deseada a largo plazo (20 años), para así lograr los objetivos de regeneración y materializar la visión acordada.

La Imagen Objetivo concordada por los actores locales se traduce en una “Estrategia Prioritaria de Regeneración”, que integra la regeneración y densificación en el centro cívico comercial del Casco histórico de la comuna, con la renovación y densificación de las grandes avenidas y frentes de las principales áreas verdes comunales, impulsando la protección interior de los barrios residenciales mediante una regeneración con densificación media. Esto se plantea como viable a largo plazo, dado los atributos positivos del centro cívico comercial y las principales avenidas para acoger densificación y usos mixtos (comercio, servicios y residencia), sin afectar la regeneración interior de los barrios y la imagen urbana compacta que refuerza la identidad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



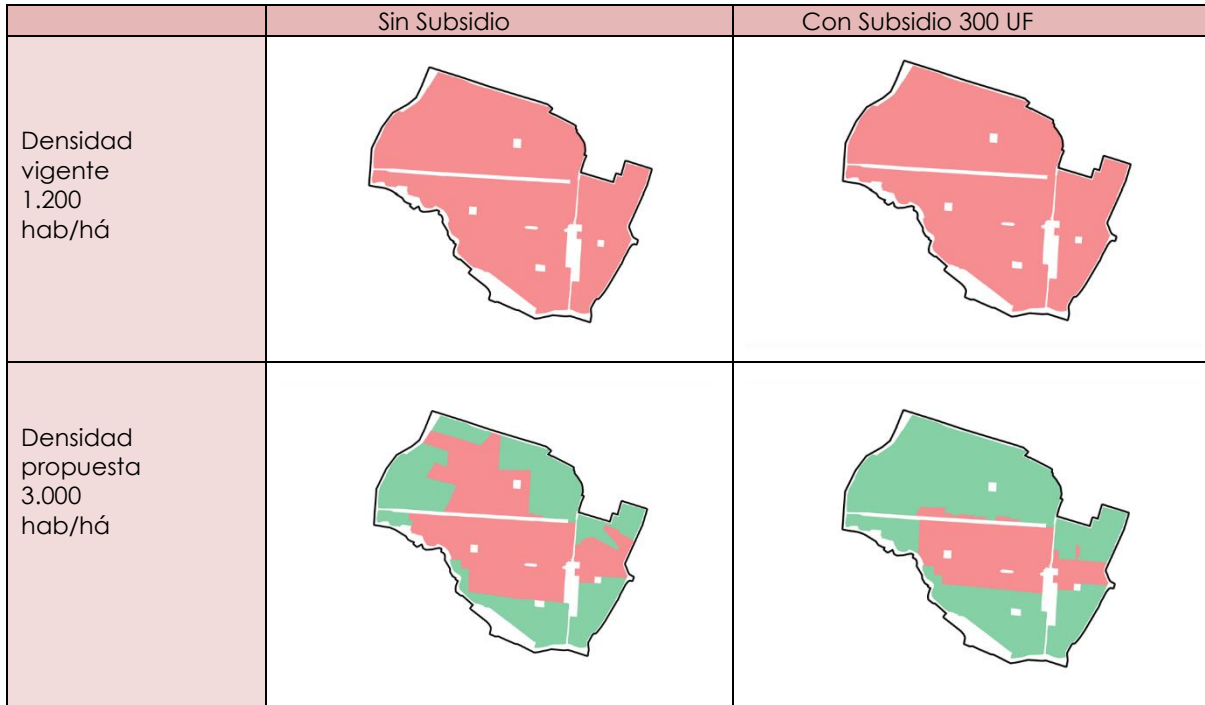
Imagen Objetivo





CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Medidas de Gestión del Suelo y Vivienda:

5. Crear un subsidio focalizado para la Regeneración Urbana de 300 Uf.
6. Gestionar la Demanda Habitacional y acceso a Subsidios en el Casco Histórico.



-  Zonas sin acceso a vivienda de segmentos vulnerables medios
-  Zonas con acceso a vivienda de segmentos vulnerables y medios

Ante estas medidas, se trabajó en conjunto con el SERVIU, Región del Maule y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en la incorporación de proyectos habitacionales designados como PUH (Plan Urbano Habitacional) de manera de poder lograr la construcción de nuevos conjuntos en sectores más centrales de la comuna, como por ejemplo en los terrenos, hoy eriazos del sector Cornelio Baeza.

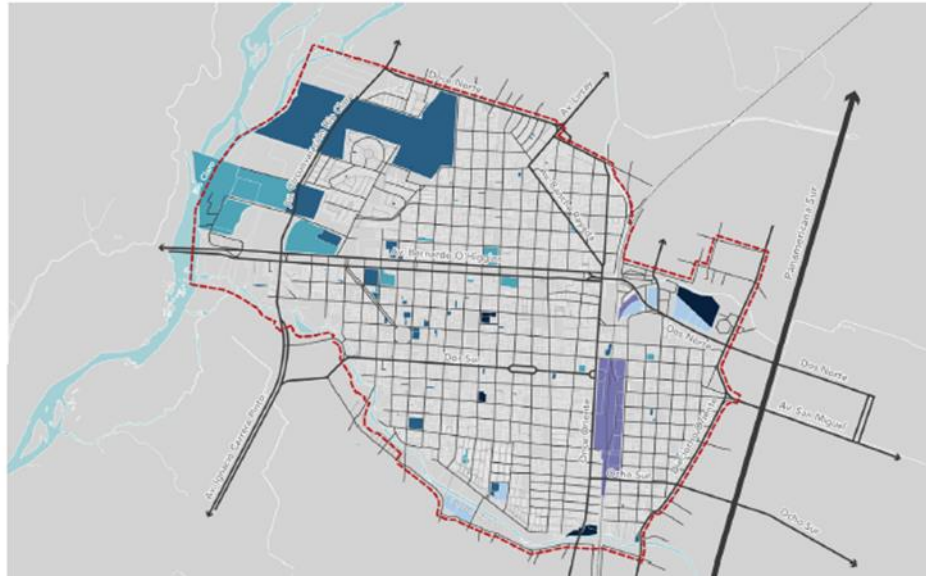
7. Implementar un Banco de Suelo Público Urbano"
8. Establecer Sociedades Mixtas para proyectos Público Privados.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Legenda:

Terrenos públicos:

- M. Bienes Nacionales - Fiscales
- M. Bienes Nacionales - Enajenados o con autorización
- SERVIU
- I. Municipalidad de Talca
- EFE
- Vialidad existente
- Límite polígono

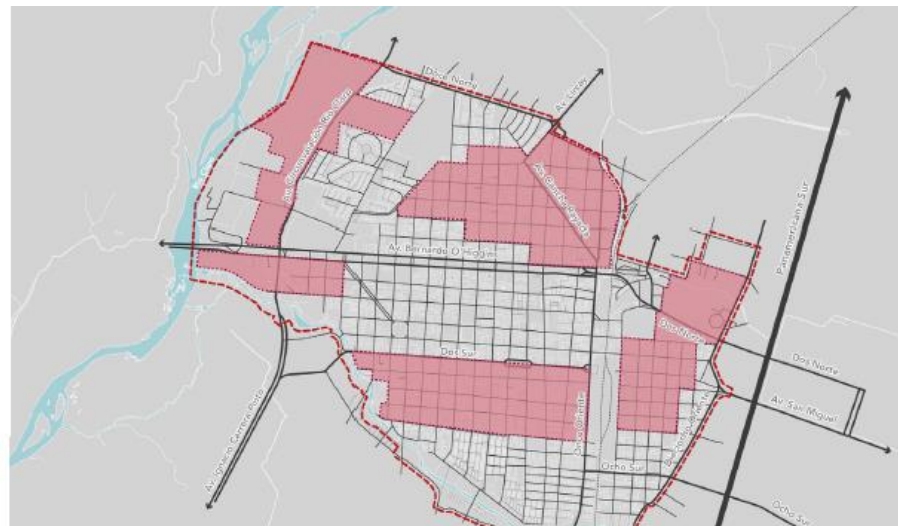


Se sostuvieron durante el 2021 algunas reuniones con organizaciones privadas y públicas de manera de lograr desarrollar proyectos habitacionales, en terrenos municipales y públicos, como por ejemplo la Ex fábrica Jarman.

9. Adquirir terrenos para Proyectos de Integración Social y/o arriendo protegido.

Legenda:

- Zonas con terrenos de alto potencial para proyectos públicos de regeneración.
- Vialidad existente
- Límite polígono



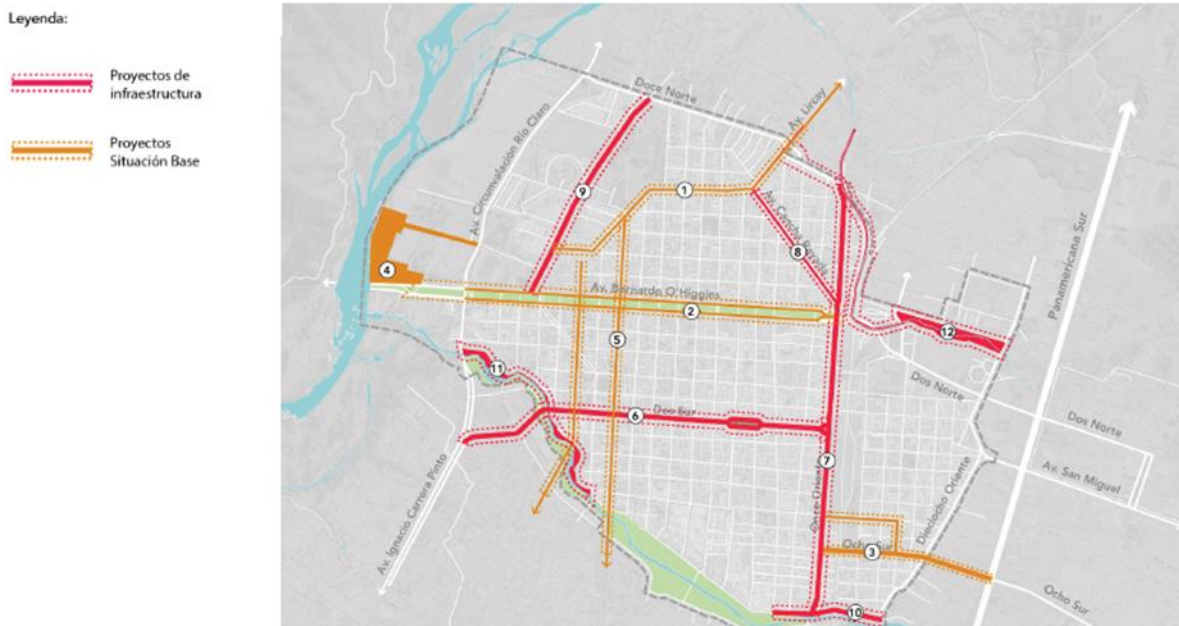
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

10. Desarrollar proyectos Públicos Habitacionales detonantes de Regeneración Urbana.



Medidas de Inversión en Infraestructura y Espacio Público:

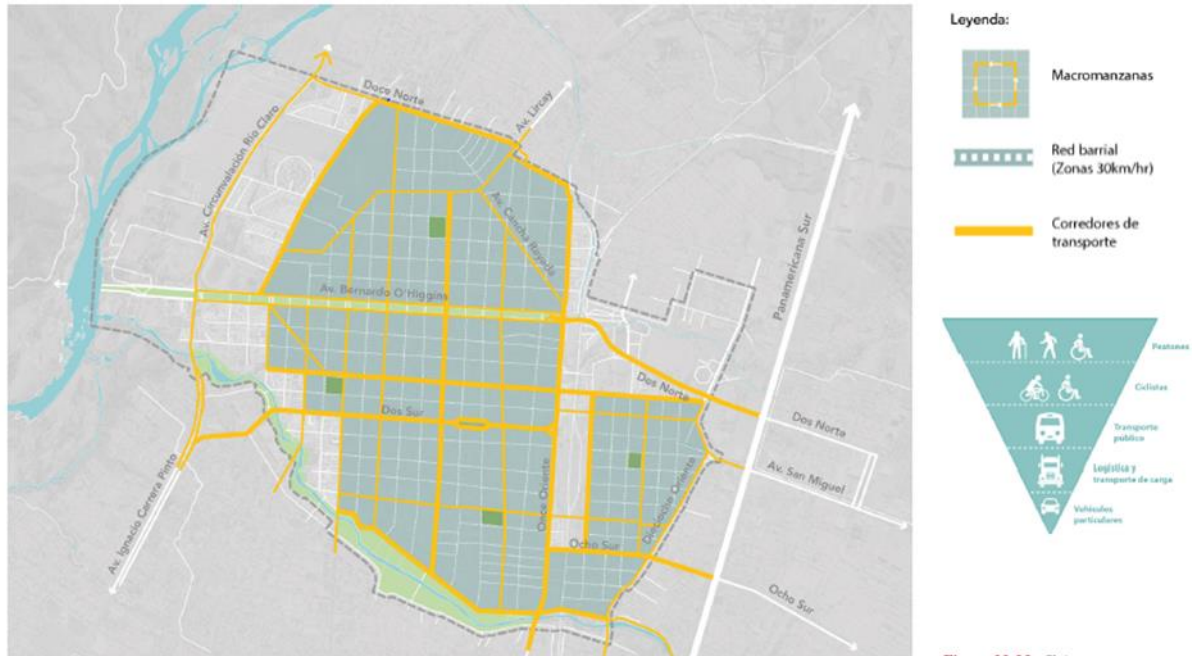
11. Elaborar un Plan Comunal de Inversiones en infraestructura de Movilidad y Espacios Públicos (PIIMEP/Artículos 175 al 182 de la Ley 20.958)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Durante el 2021, se trabajó en la creación del Plan de Inversiones ligada a la nueva Ley de Aportes. Dicho Plan, va unido a las múltiples necesidades comunales principalmente enfocadas en medidas de mejoramiento vial, hoy tan necesarias

12. Elaborar un Plan de Gestión de Tránsito sostenible.



Al igual que los puntos anteriores, durante el 2021, se iniciaron las conversaciones con los organismos pertinentes y profesionales especialistas del ámbito privado, para poder dar inicio a este importante y necesario Plan de Gestión de tránsito, el cual pretende concretar durante el año 2022.

e) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN ÁREA PROYECTOS DE INVERSIÓN – SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El año 2021, si bien las consecuencias de la pandemia mundial, cesaron de alguna manera las labores habituales diarias, tanto en nuestra ciudad como en el país, causando una lenta marcha hacia la normalidad, todavía con el peso de muchas secuelas tanto humanas como materiales, el municipio se ha volcado a contener con toda su capacidad los impactos de una crisis que dejará consecuencias por muchos años.

Pese a lo anterior y a todas las adversidades, para el Alcalde y su administración es importante lograr los objetivos y darle continuidad a las iniciativas que seguirán transformando nuestra ciudad, todas ellas enmarcadas en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), por lo que se trabajó de igual manera, a pesar de los inconvenientes vividos, en el diseño y postulación de Iniciativas de Inversión, las cuales fueron en directo beneficio a la comunidad, según los requerimientos de nuestros vecinos, manifestados en un sin número de reuniones de participación ciudadana, realizadas en los diferentes sectores de la ciudad, como también en los cientos de requerimientos que la ciudadanía nos hace llegar día a día hasta este propio municipio.

Se debe hacer mención, que producto de la Pandemia del COVID-19 y sus consecuencias, la gestión de iniciativas en ejecución y termino de proyectos de inversión, se vio fuertemente afectada debido a la escasa

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

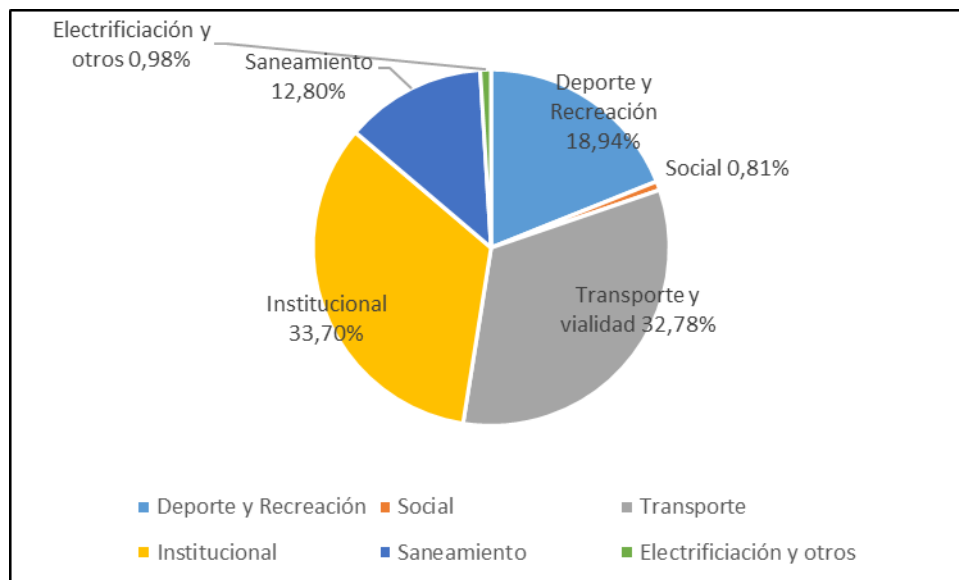
mano de obra, lo que sumado a la notable alza de los valores de materiales, dificultó la ejecución de proyectos, como también la disminución de interesados en la participación en los procesos de licitación, producto de lo ya explicado.

Igualmente podemos informar a la comunidad que se gestionó un total de **158 iniciativas** en las diferentes áreas; esto corresponde a nuevas iniciativas postuladas, asignación presupuestaria durante el año, tanto de iniciativas nuevas como postuladas en años anteriores, se inició la ejecución de obras de proyectos financiados tanto el 2021 como en años anteriores, se terminaron de ejecutar las obras que venían de arrastre y se inició el desarrollo de nuevas iniciativas a postular el año 2022.

El total de iniciativas indicadas, nos da una **inversión total de M\$ 80.480.903** (Ochenta mil cuatrocientos ochenta millones novecientos tres mil pesos), cuya distribución se refleja en la siguiente tabla:

Área de Gestión	Número de iniciativas	Monto Inversión M\$
Deporte y Recreación	37	11.668.670
Social *1	6	573.370
Transporte y vialidad	75	30.936.448
Institucional	24	23.867.327
Saneamiento	6	12.914.794
Electrificación y otros	10	520.294
TOTAL	158	80.480.903

*1 En esta área no se contemplan los proyectos que se ejecutan a través de la Unidad de Construcción Municipal, quienes realizan la construcción bajo la modalidad de Administración Directa.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A pesar de todas las dificultades que ha significado trabajar en esta histórica pandemia, se ha logrado realizar un trabajo en equipo y encaminados hacia un mismo objetivo, lo que nos permitió gestionar estas iniciativas, lo cual nos llena de orgullo como equipo al lograr entregar a nuestros vecinos y comunidad en general, una mejora en su calidad de vida, haciendo de nuestra ciudad un lugar más lindo y haciéndoles partícipes de todo el proceso para obtener los resultados que se han logrado.

La Secretaría Comunal de Planificación, presta permanente apoyo técnico y profesional a las diversas Unidades de la Municipalidad, en los diferentes ámbitos de sus competencias, ya sea para el diseño de arquitectura y/o ingeniería, proyectos de instalaciones, proyectos de paisajismo, levantamientos topográficos y entrega de trazados viales y áreas afectas a expropiación y entrega de planimetrías de la ciudad o sectores según sea el caso, por parte del S.I.G. para diferentes Direcciones y departamentos municipales.

Además de ello, esta Secplan, en su calidad de ente planificador, está preocupada de la permanente actualización de la planificación urbana, de planes de inversión y actualización permanente del Plan Comunal de Desarrollo Comunal, labor realizada por nuestro equipo técnico profesional, liderados por nuestra Directora, en conjunto con nuestra comunidad.

A modo de ejemplo y como parte de las Iniciativas y compromiso con la comunidad los proyectos de Saneamiento Sanitario y de Agua Potable revisten una gran importancia, por lo mismo, se contemplan distintas intervenciones que permitirán mejorar las condiciones de vida de los habitantes de los diferentes sector a intervenir, entre ellos podemos destacar los siguientes proyectos: “Construcción Soluciones Sanitarias Huilquilemu” en su etapa de ejecución y “Mejoramiento y Reposición Equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois”, como proyecto ejecutado.

Asimismo, los diferentes sectores de intervención, ya sea área social, deporte y recreación, transporte y vialidad, institucional, electrificación, urbanismo y otros, se han propuesto diversas iniciativas que son desarrolladas por el equipo profesional multidisciplinario con el que cuenta la Secretaría Comunal de Planificación y que van en directo beneficio de toda la comuna.

A continuación, se muestra un breve resumen de algunas iniciativas a destacar.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Construcción Soluciones Sanitarias Huilquilemu, Talca. (Proyecto en Ejecución)

Esta iniciativa es un sistema de alcantarillado rural, cuya extensión abarca al sector de Huilquilemu y se subdivide en 6 sectores; La Obra, Esquina Mocha, Población Libertad, Población Santa Laura, Población Padre Alfonso Urzúa Y El Villorrio. Consiste en la construcción de una planta de tratamiento de aguas servidas del tipo aireación extendida, tres plantas elevadoras de aguas servidas, 11.700 de red de distribución, beneficiando a 354 viviendas de las cuales 168 viviendas con solución interior de alcantarillado 168 Ud.

Esta iniciativa tiene un monto de inversión de M\$ 3.583.620.- que actualmente se encuentra en su etapa de ejecución, tan anhelada por los vecinos del sector.



PROYECTO “RESTAURACIÓN MERCADO CENTRAL MUNICIPAL, TALCA” Plan de Contingencia “Mercado Provisorio”. (Proyecto en Ejecución)

El Mercado Central Municipal Talca, construido en el año 1835 tiene estatus de Monumento Nacional, categoría de Monumento Histórico. El edificio sufrió daños debido al terremoto ocurrido el 27.02.10, así como también un incendio el año 2014, que afectó su estructura. Lo anterior ha afectado a usuarios y a pequeños empresarios al no disponer de las condiciones de infraestructura para desarrollar sus respectivas actividades comerciales. La restauración es una de las alternativas de solución definitiva, correspondiente a restituir los valores arquitectónicos y sociales, con el propósito de contar con una infraestructura adecuada y segura, la cual posee un valor histórico, patrimonial y cultural incalculable.

Como parte del proyecto se ha considerado un Plan de Contingencias que consiste en la Construcción del Mercado Provisorio, lo cual reviste una importancia relevante dado que permitirá la continuidad del trabajo de los actuales locatarios del Mercado y la permanencia de ellos, mientras se ejecutan las obras de Restauración de dicho Inmueble, que dada la envergadura de las obras, será una solución a largo plazo. La propuesta de infraestructura que actualmente se encuentra en su etapa de Ejecución se ubicará en calle 2 Norte entre 5 y 6

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Oriente de la ciudad de Talca, albergará a los actuales locatarios para que continúen con sus fuentes laborales mientras duren las obras de Restauración, para posteriormente retornar a su lugar de origen. Comprende la construcción de 120 locales que constituyen 106 para los locatarios del interior del Mercado, 05 para los locatarios del anillo exterior y 09 locales para los comerciantes ambulantes de los accesos del mercado. El monto de la infraestructura "**Mercado Provisorio**" se ha estimado en **M\$ 1.459.970.-** inversión que considera un aporte municipal como cofinanciamiento de M\$ 100.000, con una superficie a edificar que asciende aproximadamente a **2396,27 m²** que comprende cocinerías, Rotiserías, florerías, verdulerías, artesanías, zapatero, y locales de usos múltiples entre otros.

IMÁGENES OBJETIVOS



El Área Deporte y Recreación juega un papel importante en nuestra sociedad y resulta fundamental para el apoyo de una mejor calidad de vida para las personas. El deporte es forjador de disciplina, formador de actitud y generador de una buena condición física y de salud, por otra parte, la recreación es parte esencial en las diferentes etapas de la vida del ser humano, son espacios que sirven como lugares de convivencia entre las personas y son territorios donde la comunidad en general simplemente puede convivir con la propia naturaleza.

A continuación podemos destacar algunas iniciativas que han sido ejecutadas durante este año y/o en desarrollo para ser postuladas durante el próximo año 2022 a distintas fuentes de financiamiento externo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Construcción Cancha Recreativa con Cierro Perimetral, Villa Pucará, comuna de Talca.
Ubicación: Av. el estero (ex calle 32 sur) entre pasaje 1 poniente b y 1 poniente C, nro. 725.
(Proyecto Ejecutado)

La intervención considera la construcción de una cancha recreativa con cierro, estacionamientos y circulación complementaria, incluye la instalación de arcos de básquetbol, postes para vóleybol, arcos de mini fútbol y el pintado o demarcación para tres disciplinas deportivas. El proyecto no contempla área verde, sino, solo especies arbóreas. La instalación de mobiliario urbano consiste en basurero, iluminación tanto para multicancha como para el entorno y escaños inclusivos. Se incluyen estacionamientos según norma y un ciclero.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento Plaza Portal del Maule, Talca.

**Ubicación: diagonal 11 1/2 Norte con pasaje 3 1/2 Ponientes B.
(Proyecto Ejecutado)**

El proyecto apunta a mejorar las condiciones del entorno y transformar este espacio en un lugar seguro, aumentando las buenas prácticas comunales en prevención de la delincuencia y fomentando la vida saludable.

La obra se configura principalmente como un área verde con circulación peatonal central, con equipamiento deportivo, recreacional y zonas de estar. Comprende el mejoramiento de las circulaciones, permitiendo la accesibilidad universal, se mejora el paisajismo complementando las especies arbóreas existentes y plantas, se cambia todo el equipamiento y mobiliario existente y por último, se mejoran las instalaciones de riego y alumbrado existentes. El área verde, propicia el encuentro vecinal, la vida comunitaria y la actividad física, en búsqueda de una mejor calidad de vida para los vecinos del barrio. La superficie intervenida es de aproximadamente 731 m².



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento Plaza la Estrella, Talca.

Ubicación: 28 ½ sur con pasaje 12 ½ Poniente.
(Proyecto Ejecutado)

La intervención hace referencia a la construcción y mejoramiento de un área verde en la población Jardín del Valle, frente a la junta de vecinos La Estrella, la cual tiene una superficie de 1,323,85 m² aproximados considerando circulaciones y permanencias recreativas para los diferentes grupos etarios. Los objetivos arquitectónicos generales de la propuesta son:

- Proporcionar un espacio público de encuentro comunitario.
- Generar, a través del proyecto de arquitectura, un vínculo de pertenencia y responsabilidad hacia el barrio por parte de los vecinos.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento Plaza Villa Río Claro, Talca. Ubicación: Pasaje 25 Sur A con calle 4 Poniente. (Proyecto Ejecutado)

La intervención consideró una superficie aproximada de 964,28 m². La obra se configura principalmente como un área verde con circulación peatonal central, áreas con equipamiento deportivo, recreación y estar. Comprende la pavimentación de zonas de circulación con suelos duros, mejoramiento del paisajismo, mobiliario y equipamiento, es un lugar que propicia el encuentro vecinal, la vida saludable y la convivencia comunitaria.

Los objetivos arquitectónicos generales de la propuesta son:

- Proporcionar un espacio público inclusivo, deportivo, de recreación infantil y de permanencia.
- Generar, a través del proyecto de arquitectura, un vínculo de pertenencia y responsabilidad hacia el barrio por parte de los vecinos.



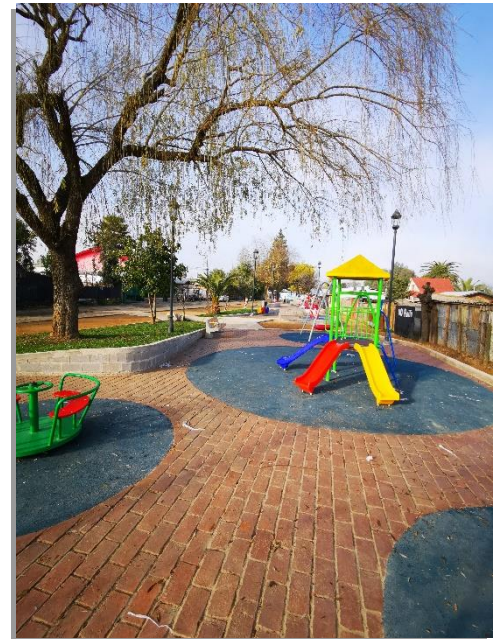
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento Plaza Cooperativa 2 de Enero, Talca. Ubicación: Pasaje 12 1/2 oriente con 13 1/2 Sur. (Proyecto Ejecutado)

La obra se configura principalmente como un área verde con circulación peatonal central, con equipamiento deportivo, recreacional y zonas de estar. Comprende el mejoramiento de pavimentos blandos existentes de zonas de circulación a suelos duros que permitan la accesibilidad universal, se mejora el paisajismo, se complementa el mobiliario y equipamiento y por último se complementan las instalaciones existentes mejorando la iluminación y el sistema de riego. El área verde, propicia el encuentro vecinal, la vida comunitaria y la actividad física, en búsqueda de una mejor calidad de vida para los vecinos del barrio.

Es un espacio Público conformado por área verde, área de equipamiento deportivo, área de juegos infantiles, espacios de permanencia y una circulación que cumple con los criterios de accesibilidad universal, desde pasaje 12 1/2 oriente. La obra comprende la instalación de pavimentos de hormigón para la circulación peatonal, ladrillo fiscal para los lugares de permanencia, mobiliario urbano con reposa brazos relacionados a circulación universal, bicicleteros y escaños inclusivos, juegos infantiles, arborización, áreas verdes, proyecto eléctrico y de riego. La superficie estimada intervenida es de 1372 m2 aproximados.

El proyecto apunta a mejorar las condiciones del entorno y transformar estos espacios en lugares seguros, aumentando las buenas prácticas comunales en prevención de la obesidad y fomentando la vida saludable en familia.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Construcción Circuito Deportivo Alameda, comuna de Talca. Ubicación: Av. Bernardo O'Higgins con Av. Circunvalación Norte. (Proyecto Ejecutado)

El bandejón de la Alameda de Talca es altamente utilizado por la comunidad, tanto para la práctica de ejercicios y recreación en familia. La inexistencia de infraestructura deportiva recreativa en el sector, conlleva a fomentar altos índices de sedentarismo y estilos de vida poco saludables, por ese motivo se habilitó un espacio acorde a las necesidades actuales de la comunidad a fin de mejorar la calidad de vida de las personas, dar mayor acceso al deporte y a la comunidad a través de un espacio de uso gratuito con mobiliario acorde a las necesidades actuales.

El Proyecto contempló la construcción de un circuito deportivo mixto con 4 zonas, 2 de máquinas de ejercicios, una de calistenia y otra de uso múltiple, las que se vinculan a través de una pista de velocidad de 100 mts. Estas zonas cuentan con pavimento estable para dar continuidad y circulación a la ruta accesible de todo el proyecto. Se consideró proyecto eléctrico con iluminación led y empalme, con una superficie a intervenida aproximadamente de 1.473 m².



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

En el área Social con recursos externos podemos destacar como proyecto ejecutado:

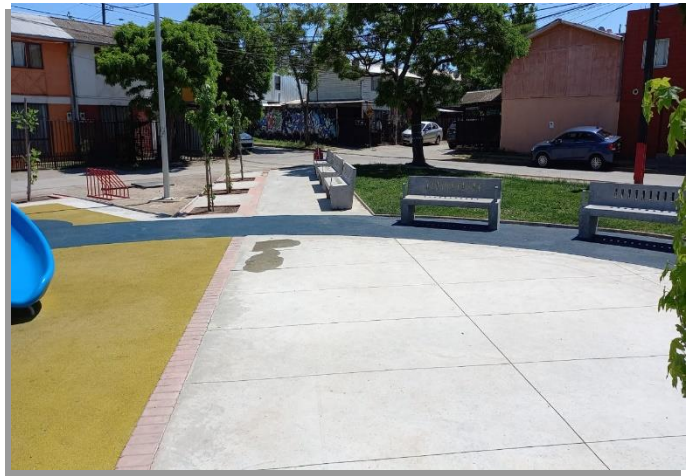
Construcción Sede Social y Mejoramiento de Plaza Junta de Vecinos Santa Marta, Talca

Ubicación: Pasaje 28 ½ Oriente S/Nº.

(Proyecto Ejecutado)

La propuesta de intervención consistió en entregar a la comunidad un lugar de encuentro adecuado, cómodo, que permita albergar reuniones sociales y un área de esparcimiento que permita a las familias y vecinos del sector compartir en un lugar agradable.

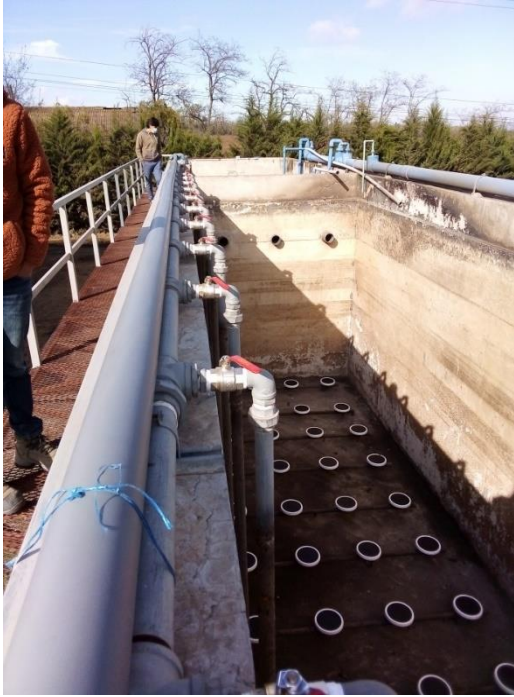
La construcción de la sede contempló edificación de un piso, construida en albañilería, tanto muros interiores como exteriores y techumbre Metalcon. Para recinto interior se consideró sala de reuniones, baños, cocina y recinto archivo, teniendo una superficie total de 73,69 m². Por otra parte, el mejoramiento de la plaza consideró cambio de arborización, mayor plantación de especies y renovación de prados. Se incorporaron bancas inclusivas, mesas y sillas de hormigón, instalación de máquinas de ejercicios con una máquina inclusiva y un juego modular de pequeñas dimensiones, considerando además iluminación en el área. La superficie intervenida fue aproximadamente de 1478,34 m².



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento y Reposición Equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois. (Proyecto Ejecutado)

EL proyecto contempla el mejoramiento del sistema de tratamiento actual, como también el mejoramiento del edificio de control y comando, construcción caseta e implementación del equipo electrógeno.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Mejoramiento de Equipamiento, Villa la Paz, Talca. (Proyecto en desarrollo a postular).

El proyecto se emplaza en calle 1 oriente con 13 y $\frac{1}{2}$ norte Villa la Paz, actualmente en este sitio existe sólo la construcción de una multicancha de hace algunos años que hoy día se ha transformado en un lugar de encuentro para las familias y no cuenta con una plaza conformada para que esto se consolide. Es importante señalar que la recreación en familia se logra considerando las diferentes edades del grupo familiar, para lo cual se ha pensado equipar los espacios públicos con máquinas de ejercicios y mobiliario urbano, donde niños, jóvenes, dueñas de casa, y personas de la tercera edad puedan hacer ejercicio cualquier día y a cualquier hora al aire libre, fomentando la vida sana y saludable.

El proyecto tiene una superficie de 1.418 m² aproximadamente, consiste en el mejoramiento del entorno vinculándose con el área deportiva y recreativa, considerando áreas de permanencia con escaños inclusivos, mejoramiento de pavimentos, iluminación, área de máquinas de ejercicio, área de juegos infantiles, basureros, ruta accesible, zonas de paisajismo y áreas verdes

IMÁGENES OBJETIVOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

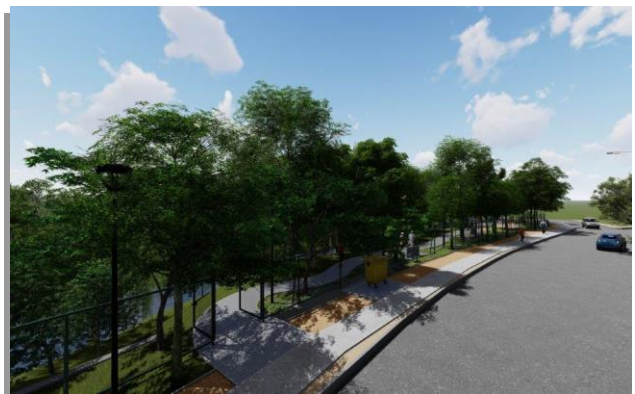
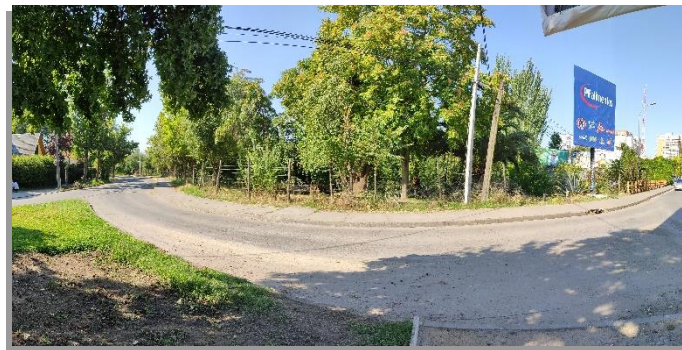
Mejoramiento parque Pablo Neruda, Club del Árbol, Talca. (Proyecto en desarrollo a postular).

El "Parque Pablo Neruda" ubicado en el borde del estero Piduco con calle 2 sur, contiguo al puente vehicular existente con calle 2 sur y av. Carlos Schorr, representa un punto donde se congrega permanentemente al transeúnte a buscar la presencia con lo natural y el borde del estero, características propias del lugar, árbol, quebrada y borde estero, elementos emplazados al interior de una zona urbana que da cabida al parque.

Se propone mejorar el recinto con la reposición del anfiteatro en hormigón y la construcción de una glorieta en estructura metálica para acentuar este lugar de permanencia, además la incorporación de un mirador para contemplar la quebrada, la conformación de un paseo con una senda pavimentada inclusiva para recorrer el lugar complementada con escaños, teniendo acceso y salida, más la instalación de luminarias led. Junto con lo anterior se incorpora una propuesta de paisajismo con especies de plantas ornamentales y árboles para agregar valor al lugar.

En resumen, todos los elementos del proyecto en conjunto con el mobiliario proponen una mayor definición del lugar y una mayor conformación del recinto para establecerlo como tal y brindar así un espacio de esparcimiento a la comunidad con un mejor uso. Finalmente darle habitabilidad.

IMÁGENES SITUACIÓN ACTUAL y OBJETIVOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Construcción Parque Parcela Municipal Oriente. (Proyecto en desarrollo a postular).

Se emplazará en calle 5 ½ Oriente con calle 25 Norte, sector Parcela Municipal, y contempla una intervención aproximada de 7,5 Hectáreas, es un proyecto que está siendo diseñado por profesionales de la Secretaría Comunal de Planificación y que será postulado durante el año 2022 a fuentes de recursos externos Regional.

Se proyecta equipamiento deportivo con la finalidad de incentivar la actividad física al aire libre, espacios de recreación infantil a través de modulares y juegos infantiles y sectores de observación y descanso a través de áreas de estar con sombreadores naturales como también artificiales.

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de pavimentos de circulación con la construcción de diversos recintos definidos para las actividades de recreación, esparcimiento, etc., más áreas de arborización y áreas verdes de contorno.

IMÁGENES OBJETIVOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Construcción Centro Veterinario Municipal de Atención Primaria, Talca. (Proyecto en desarrollo a postular).

Ante el notable crecimiento que ha tenido la tenencia de mascotas en el ámbito familiar y la necesidad de contar con los servicios de médicos veterinarios para el bienestar de estos ya sea perro y/o gatos, se hace necesario contar con una infraestructura acorde a las necesidades del servicio para brindarles un servicio óptimo y confiable, dado , lo cual el equipo técnico de la Secretaría Comunal de Planificación se encuentra desarrollando la iniciativa para ser postulada a recursos de fondos externos, durante el próximo año 2022.

La Municipalidad de Talca, por medio del Centro Veterinario de Atención Primaria busca generar cultura relacionada con la tenencia responsable de animales de compañía en los habitantes de la comuna de Talca, y de esta forma mejorar la calidad de vida de las mascotas, así como también mejorar aspectos de la salud pública relacionados con la cantidad de animales que transitan por la comuna, ya sean con o sin dueños.

IMÁGENES OBJETIVOS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A continuación, se detalla por Sector todas las iniciativas que fueron gestionadas durante el año 2021, por el Área de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación.

SECTOR SOCIAL					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31,12,2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Ampliación Sede Social JJVV Cordillera Nueva Holanda, Talca.	59.999	PMU 2018	APROBADO FINANCIERAMENTE	I.2.1.2
2	Construcción Sede Social y Mejoramiento de Plaza Junta de Vecinos Santa Marta, Talca.	96.703	FRIL 2019	EJECUTADO	I.2.1.2
3	Construcción Centro Diurno Adulto Mayor, Talca.	99.102	FRIL 2020	EN EJECUCIÓN	I.2.1.2
4	Mejoramiento y Normalización Centro Cultural y Comunicacional ECO, Talca.	75.000	PMU 2022	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	I.2.1.2
5	Reposición de Equipamiento Urbano Vandalizado de calles 1 Norte y 2 Sur, Talca.	133.682	Circular 33, 2020	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
6	Construcción Sede Social Junta de Vecinos Villa Florencia, Talca.	108.884	FRIL 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	I.2.1.2

SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31,12,2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Mejoramiento Bandejón 30 Oriente entre calles 4 y 8 Sur, Talca.	1.058.471	FNDR 2020-2021	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
2	Construcción Cancha de Fútbol Cornelio Baeza, Talca.	1.333.380	FNDR 2020-2021	POSTULADO	S.3.5.1
3	Construcción Cancha Recreativa con cerco Perimetral Villa Pucará, Comuna de Talca.	59.957	PMU 2019	EJECUTADO	S.3.5.1
4	Construcción Cancha Recreativa con cerco perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca.	58.879	PMU 2019	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
5	Construcción Cancha de Fútbol Pasto Sintético Sargento Rebolledo y Arturo Prat, Talca.	293.966	Instituto Nacional del Deporte, IND 2020-2021	EJECUTADO	S.3.5.1
6	Construcción Plaza Recreativa Junta de Vecinos El Amanecer, Talca.	57.629	PMU 2020- 2021	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
7	Mejoramiento Plaza Cooperativa 2 de Enero, Talca.	99.276	FRIL 2020	EJECUTADO	S.3.5.1
8	Mejoramiento Plaza Portal del Maule, Talca.	99.336	FRIL 2020	EJECUTADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

9	Construcción Multicancha con cerco Perimetral Sector Carlos Trupp, Talca.	99.336	FRIL 2020	EN EJECUCIÓN	S.3.5.1
10	Mejoramiento Área de Equipamiento Samuel Lillo, Talca.	69.234	FRIL 2020	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.3.5.1
11	Mejoramiento Plaza Villa Río Claro, Talca.	70.186	FRIL 2020	EJECUTADO	S.3.5.1
12	Mejoramiento Plaza La Estrella, Talca.	92.100	FRIL 2020	EJECUTADO	S.3.5.1
13	Construcción Centro Cultural y Social Deportista Mayor, Talca.	71.280	FNDR 2020	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.3.5.1
14	Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca.	96.692	FRIL 2019	EJECUTADO	S.3.5.1
15	Construcción Edificio del Deporte, Talca.	1.300.000	FNDR 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	S.3.5.1
16	Mejoramiento de Cancha con Cerco Perimetral Junta de Vecinos Nueva Ilusión, Talca.	108.867	FRIL 2021	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	S.3.5.1
17	Espacio Lúdico Loteo Portal Las Palmas, Talca.	73.630	PMU 2021	POSTULADO	S.3.5.1
18	Mejoramiento Parque Pablo Neruda, Club del Árbol Talca.	75.000	PMU 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.2.1.7
19	Mejoramiento de Equipamiento Villa La Paz, Talca.	74.820	PMU 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.2.1.7
20	Mejoramiento Área Verde Florencia, Talca.	75.000	PMU 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.2.1.7
21	Construcción Plaza Comunitaria Junta de Vecinos Nueva Horizonte, Talca.	108.884	FRIL 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.3.4
22	Construcción Centro Elige Vivir Sano, Talca (Polideportivo).	5.000.000	Instituto Nacional del Deporte, IND 2021	POSTULADO	S.3.5.1
23	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo y Juvenil Seminario, Talca.	105.260	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
24	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo Sudamérica, Talca.	98.908	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
25	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo Sargento Rebolledo, Talca.	98.595	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
26	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo Los Pumas de Purísima, Talca.	101.126	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
27	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo Atlético Madrid, Talca.	98.661	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
28	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo San Antonio, Talca.	98.318	FNDR 2022	POSTULADO	S.3.4.2
29	Mejoramiento Iluminación Cancha de Fútbol Club Deportivo y Social Aurora de Chile, Talca.	98.181	PMU 2021	POSTULADO	S.3.4.2
30	Construcción Área Verde Sector Faustino González, Talca.	60.000	PMU 2019	READJUDICADO	A.2.2.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

31	Construcción Área Verde 11 Norte, Talca.	59.997	PMU 2019	EJECUTADO	A.2.2.3
32	Construcción Multicancha Sector Faustino González, Talca.	108.884	FRIL 2021	EN DESARROLLO PARA REPOSTULAR	A.2.2.3
33	Construcción Plaza Activa Villas Unidas, Talca.	96.706	FRIL 2019- 2020	EN EJECUCIÓN	A.2.2.3
34	Construcción Área verde Villa Río, Talca.	108.884	FRIL 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.2.2.3
35	Construcción Área Verde Magisterio, Talca.	105.171	MINVU 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.2.2.3
36	Construcción Plaza Saludable Villa Mantos del Río, Talca.	54.056	PMU 2020	EJECUTADO	A.2.2.3
37	Club de Rayuela Abate Molina, Talca.	0	FRIL 2023	RECOPIACIÓN ANTECEDENTES TÉCNICOS	A.2.2.3

SECTOR TRANSPORTE Y VIALIDAD					
	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECOS
1	Mejoramiento Integral de aceras Sector 1, Talca	1.211.964	FNDR 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 12-A, Talca.	390.763	FNDR 2021	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
3	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-B, Talca	778.398	FNDR 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
4	Construcción de Resaltos Reductores de Velocidad, Talca	74.848	PMU 2022	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
5	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 1	453.621	CIRCULAR 33, 2020	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
6	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 2 (Sector 32 y 35 Oriente 8 y 5 Sur)	0	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
7	Conservación de Vías Urbanas El Tabaco y Alrededores	0	N/A	EN REVISIÓN DISEÑO DE MINVU	A.1.4.4
8	Conservación de Vías Urbanas Sur Poniente Línea 1	720.722	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
9	Conservación de Vías Urbanas Comité Abate Molina Nº14 Comuna de Talca	479.090	CIRCULAR 33, 2020	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
10	Conservación de Vías Urbanas Sector Abate Molina, Comuna de Talca	484.484	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

11	Conservación de Vías Urbanas Comuna de Talca, sector Villas Unidas	446.859	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EJECUTADO	A.1.4.4
12	Conservación de Vías Urbanas Comuna de Talca, sector Padre Hurtado	699.514	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
13	Conservación de Vías Urbanas Comuna de Talca, sector Las Américas	773.458	SECTORIAL MINVU 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
14	Reposición de Veredas en calle 3 Poniente con Alameda y 2 Sur, Talca	300.000	FNDR 2021	APROBADO TÉCNICAMENTE (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.3.4
15	Conservación pavimento calzadas y veredas sector Rodoviario, Talca	560.046	Circular 33, 2020	EJECUTADO	A.1.3.4
16	PPP Villa El Amanecer, Talca	14.915	PPP 2018	EJECUTADO	A.1.4.4
17	PPP Población René Schneider, Talca	288.063	PPP 2019	EJECUTADO	A.1.4.4
18	PPP Sector Faustino González, comuna de Talca	241.667	PPP 2019	EJECUTADO	A.1.4.4
19	PPP Calle 12 Oriente entre 14 y 15 Sur, Talca	163.673	PPP 2019	EJECUTADO	A.1.4.4
20	PPP Villa Nuevo Horizonte, Talca	44.216	PPP 2019	EJECUTADO	A.1.4.4
21	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 15, Talca	2.206.744	FNDR 2021-2022	APROBADO FINANCIERAMENTE-LICITACIÓN	A.1.3.4
22	Mejoramiento Aceras 13 Sur a 31 Sur-Av. Colín a 25 Poniente, Comuna de Talca	2.498.607	FNDR 2021-2022	APROBADO FINANCIERAMENTE-LICITACIÓN	A.1.3.4
23	Mejoramiento de Aceras Piduco sur a 22 sur, 1 oriente a 10 1/2 Oriente, Talca (Sector 6)	1.204.883	FNDR 2021-2022	POSTULADO	A.1.3.4
24	Mejoramiento Aceras de 17 Norte a Avda. San Miguel y entre Línea Férrea y Círc. Oriente, Talca	1.460.853	FNDR 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
25	Mejoramiento Aceras de 4 Sur a Estero Piduco y entre 18 Ote y 38 Ote, Talca (Sector 7)	2.237.602	FNDR 2021	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	A.1.3.4
26	Mejoramiento Integral Acera Norte Calle 9 Norte entre 10 y 11 Oriente, Talca	41.446	PMU 2020	POSTULADO	A.1.3.4
27	Mejoramiento Integral Acera Sur Calle 9 Norte entre 10 y 11 Oriente, Talca	47.122	PMU 2020	APROBADO FINANCIERAMENTE-LICITACIÓN	A.1.3.4
28	PPP Sector El Mirador Tramo 1, Talca	33.378	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
29	PPP Sector El Mirador Tramo 2, Talca	30.434	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
30	PPP Sector El Mirador Tramo 3, Talca	20.207	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
31	PPP El Prado Zona 1	81.508	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
32	PPP El Prado Zona 2	20.795	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
33	PPP Villa La Paz Zona 1	146.002	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE-ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

34	PPP Villa La Paz Zona 2	31.085	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE- ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
35	PPP Villa La Paz Zona 3	37.004	MINVU 2021	APROBADO FINANCIERAMENTE- ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
36	Conservación de Vías Urbanas, Sector Sur Oriente, comuna de Talca	438.335	CIRCULAR 33, 2020	APROBADO FINANCIERAMENTE- ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
37	Conservación de Vías Urbanas, Sector Sur Poniente, comuna de Talca	514.589	CIRCULAR 33, 2020	APROBADO FINANCIERAMENTE- ESPERA LICITACIÓN SERVIU	A.1.4.4
38	MTT 2020-Reposición Demarcaciones Viales - Ciclovías, Comuna de Talca	28.399	PMU 2020	EJECUTADO	A.1.4.2
39	Conservación de calzadas diversos sectores, comuna de Talca	255.596	CIRCULAR 33, 2020-2021	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
40	Conservación de Vías Urbanas, Comuna de Talca, Cod BIP 40.014.543-0	475.824	SECTORIAL MINVU 2020	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
41	MTT 2020- Ciclovía Temporal Alameda Bernardo O'Higgins, Demarcaciones y Señaléticas Viales, Comuna de Talca	49.999	PMU 2020	EJECUTADO	A.1.4.2
42	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 17 (SEMINARIO), TALCA	2.034.608	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.3.4
43	Pavimentación Av. Canal De La Luz Poniente Entre 20 Norte Y Av. Circunvalación, Talca	588.843	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
44	Pavimento Calzada 12 Oriente A Entre 4 1/2 Norte B Y 5 Norte, Talca	26.343	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
45	Proyecto De Pavimentación Acceso Villa Los Robles, Talca	118.513	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
46	Proyecto De Pavimentación Pasaje 2 1/2 Norte, Villa Campanario, Talca	9.329	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
47	Proyecto De Pavimentación Veredas y Pasaje Población Manso De Velasco, Talca	0	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO	A.1.4.4
48	Proyecto Pavimentación Participativa Calle 13 1/2 Oriente D Entre 11 y 17 Norte, Talca	258.471	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
49	Reparación De Baches Diversos Sectores, Comuna De Talca	74.870	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
50	Reposición De Veredas 2 Norte 8 Y 9 Oriente Y Esquina 8 Oriente, Talca	42.242	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.3.4
51	Conservación Vereda Tipo Colonial Calle 15 Oriente Entre 5 Y 8 Sur	140.600	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
52	Mejoramiento Integral Acera Norte Calle 9 Norte Entre 10 Y 11 Oriente Tipo Colonial Y Colonial Simple, Talca	28.141	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
53	Pavimentación Medias Calzadas Calle 5 Ote Entre 6 Sur Y A v Piduco Nte, Talca	110.548	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
54	Pavimentación Pasaje 11 1/2 Pte Villa Trumao, Talca	34.525	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

55	Pavimentación Pasaje 6 Ote Entre 12 Nte y Pavimento Existente, Talca	6.725	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
56	Repavimentación Intersección Calle 9 1/2 Norte Con 32 1/2 Oriente, Talca	14.411	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
57	Reposición Parcial De Veredas Calle 3 Oriente Entre 1 Sur Y Av. Monseñor Manuel Larraín (Ex Av. 2 Sur)	28.698	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
58	Reposición Parcial Veredas, Calle 2 Sur Más 1 Y 3 Poniente, Talca	296.809	N/A	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
59	Abovedamiento Canal De La Luz, Entre Calle 20 Norte Y Avenida Circunvalación, Talca	1.502.107	MINVU	APROBADO TÉCNICAMENTE POR SERVIU Y DOH	A.1.4.4
61	Conservación De Vías Urbanas Comuna De Talca	300.000	MINVU - FONDOS SECTORIALES	EN LICITACION SERVIU	A.1.4.4
62	Conservación De Vías Urbanas Surponiente	513.559	CIRCULAR 33 - GORE	EN LICITACION SERVIU	A.1.4.4
63	Mejoramiento De Aceras 17 Norte A Avda. San Miguel-Línea Férrea Y Circ. Oriente, Talca. Código	1.552.523	GORE-FNDR	APROBADO FINANCIERAMENTE-LICITACIÓN	A.1.3.4
64	Mejoramiento Integral De Aceras Alameda Entre 9 y 10 Ote, Talca	78.161	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
65	Mejoramiento Integral De Aceras Av Salvador Allende Ex 11 Ote Entre Av 2 Sur Y 1 Sur, Talca	55.548	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
66	Pavimentación Participativa Cazadas Población San Miguel Del Piduco, Talca	201.050	MINVU	APROBADO A LA ESPERA DE LICITACION POR PARTE DE SERVIU	A.1.4.4
67	Proyecto Pavimentación Participativa Sector El Mirador, Talca	137.449	MINVU 2021-2022	APROBADO TÉCNICAMENTE POR PARTE DE SERVIU	A.1.4.4
68	Reposición Parcial De Veredas Calle 1 Nte Entre 1 Y 2 Pte Y Calle 2 Pte Entre 1 Y 2 Nte, Talca	88.822	MINVU	EN LICITACION MINVU	A.1.3.4
69	Proyecto De Pavimentación Vialidad Intermedia Habilitación Bandejón 17 Norte Villa El Parque, Talca	130.000	FONDOS MUNICIPALES	ENEJECUCIÓN	A.1.4.4
70	Mejoramiento Integral Aceras Sector 3, Talca	719.881	FNDR	EJECUTADO	A.1.3.4
71	Mejoramiento Integral De Aceras, Sector 9, Talca	818.962	FNDR	EJECUTADO	A.1.3.4
72	Pavimentación De Vereda Calle 7 Nte y 12 Ote, Talca	31.738	PMU	EJECUTADO	A.1.3.4
73	Conservación De Vías Urbanas Surponiente Línea 1	720.722	N/A	EN REVISIÓN DE DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
74	Proyecto Pavimentación Participativa Población esperanza, Talca	176.653	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4
75	Pavimentación de Cazada y Aceras Nueva Ilusión	108.884	N/A	EN DESARROLLO DISEÑO (PRESUPUESTO ESTIMATIVO)	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

SECTOR INSTITUCIONAL					
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	31.12.2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Reposición Séptima Compañía de Bomberos de Talca	386.825	FNDR 2018	EJECUTADO	I.2.1.2
2	Reposición de Camión Recolector de RSD para la Comuna de Talca	95.305	CIRCULAR 33 , 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3
3	Construcción S.S.HH. Públicos Plaza Cienfuegos, Talca	60.000	PMU 2019-2020	EN EJECUCIÓN	A.2.2.3
4	Restauración Mercado Central Municipal de Talca (Etapa Ejecución)	16.752.553	FNDR 2019-2020-2021	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ANTECEDENTES PARA LICITACIÓN	S.5.5.2
5	Plan de Contingencia "Construcción Mercado Provisorio", Talca	1.459.970	FNDR 2019-2020-2022	EN EJECUCIÓN	S.5.5.2
6	Plan Registro Mascotas	7.319	PTRAC 2019	EJECUTADO	A.2.3.3
7	Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía	92.000	PTRAC 2019	EJECUTADO	A.2.3.3
8	Adquisición Cargador Frontal para La Municipalidad de Talca	137.504	CIRCULAR 33, 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3
9	Adquisición Hamero con sistema de carga y descarga para la Comuna de Talca.	243.384	CIRCULAR 33, 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3
10	Adquisición equipo triturador con sistema de carga y descarga para la comuna de Talca.	155.557	CIRCULAR 33, 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.2.1.3
11	Prevención de la transmisión de Covid 19 en la Comuna de Talca	248.583	GLOSA 2.3 del Gobierno Regional del Maule, 2020	EJECUTADO	S.6.2.2
12	Reposición y Adquisición de Cámaras de Teleprotección en el Sector centro de Talca.	86.773	CIRCULAR 33, 2021	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.4.1.5
13	Construcción 8va. Compañía de Bomberos de Talca	0	FNDR 2022	EN DESARROLLO	I.2.1.2
14	SPD Sistema de Teleprotección Sector Nor-Oriente de la Comuna de Talca	59.924	PMU 2020	EJECUTADO	S.4.1.5
15	Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca	1.323.280	CIRCULAR 33, 2020	EJECUTADO	A.2.1.3
16	Adquisición de Contenedores para el Servicio de Recolección Segregada, Talca (Etapa 2)	1.664.766	CIRCULAR 33, 2021	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.4
17	Reposición Equipamiento Urbano Vandalizado cales 1 norte y 2 sur, Talca	133.682	CIRCULAR 33, 2020	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

18	Construcción Planta Compostaje Municipal, Talca	241.700	MB, Residuos Sólidos 201	CONTRATO RESCILIADO	A.2.1.3
19	Ampliación Clínica Odontológica Municipal, Talca	0	corporación de desarroll	DISEÑO TERMINADO	S.1.3.1
20	EMO -2019 Construcción Solución Emergencia Ala Norte CREA, Talca	249.938	PMU 2019	EJECUTADO	I.3.3
21	Mejoramiento Parcial Ala Poniente de Edificio CREA, Talca	74.000	Recursos Municipales 2020 (FIGEM)	D.A N°3897 RESCILIACIÓN DE CONTRATO	I.3.3
22	Construcción Centro Veterinario Municipal De Atención Primaria, Talca	379.501	PMU 2021- SUBDERE	POSTULADO	I.3.3.1
23	Mejoramiento Biblioteca Municipal La Florida	10.643	PMR -2021	PROCESO LICITACIÓN	I.3.3
24	Adquisición Equipamiento Biblioteca Municipal La Florida	4.120	PMR -2022	APROBADO TÉCNICAMENTE	I.3.3

SECTOR SANEAMIENTO SANITARIO					
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Mejoramiento y Reposición de Equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois, Talca	93.981	SUBDERE - PMB Tradicional 2020	EJECUTADO	I.2.1.2
2	Diseño Mejoramiento y Ampliación APR Villa Illinois, Talca	1.182.428	FNDR 2022	ADMISIBLE AL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022.	I.2.1.2
3	Construcción Soluciones Sanitarias Huiquilemu, Talca	3.583.620	FNDR 2019-2021 y MUNICIPAL	ENEJECUCIÓN	I.2.1.2
4	Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo, Talca	8.004.765	FNDR 2022	ADMISIBLE AL PROCESO PRESUPUESTARIO AÑO 2022.	I.2.1.2
5	Estudio Hidrogeológico Huiquilemu, Talca	12.000	Municipal 2020	EJECUTADO	I.2.1.2
6	Diseño Mejoramiento y Ampliación APR Villa Illinois, Talca	38.000	Municipal 2019	EJECUTADO	I.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

SECTOR ELECTRIFICACIÓN, URBANISMO Y OTROS					
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31,12,2021	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 2 Norte con 34 Oriente, Talca	55.409	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4
2	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 5 Norte con 23 Oriente	50.341	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4
3	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 15 Oriente con 1 Sur	46.251	PMU 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.4
4	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 10 Oriente con 16 Sur, Talca	59.992	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4
5	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 5 Poniente con 30 Sur, Talca	48.068	PMU 2018	EN PROCESO LICITACIÓN	A.1.4
6	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 14 Poniente con 27 Sur, Talca	54.091	PMU 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.4
7	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 25 Sur con 5 Poniente, Talca	51.369	PMU 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.4
8	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 14 Sur Con 2 Poniente, Talca	55.195	PMU 2019	EN EJECUCIÓN	A.1.4
9	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 18 Sur con 6 Oriente, Talca	50.596	PMU 2019	EN EJECUCIÓN	A.1.4
10	Semaforización Cruce Mercedes Ruta 115-CH, Talca	48.982	PMU 2021	POSTULADO	A.1.4

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)**PROGRAMA FAMILIAS**

El Programa Familias, es un programa de Gobierno, que posee 1 línea de Diagnóstico - Eje y otra de Acompañamiento Familiar Integral, trabajando de manera personalizada el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades; facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

La ejecución del programa para el año 2021 en su modalidad Integral, presentó un gasto de **M\$ 173.783.- (Ciento setenta y tres millones setecientos ochenta y tres mil pesos).**

La modalidad Eje, contó con un gasto de **M\$ 5.517.- (Cinco millones quinientos diecisiete mil pesos)** y Además, contó con un gasto municipal de **M\$ 37.261.- (Treinta y siete millones doscientos sesenta un mil pesos).** Estos programas tienen una duración de 12 meses, con atención familiar, realizando trabajo en forma "Remota", vale decir, se realizaron "diagnósticos remotos", contactos a través de llamadas telefónicas –celular y/o red fija-, correos, WhatsApp; con las familias beneficiarias.

Principales logros:

- Cobertura asignada año 2021: 450 familias (atendidas todas).
- 81 usuarios se beneficiaron con el Programa "Yo emprendo semilla", donde le proporcionaron dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructura para el desarrollo de su emprendimiento.
- 20 beneficiarios con el Programa "Yo Apoyo a tu Plan Laboral"
- 28 beneficiarios con el Programa "Voluntariado Países de Mayores"
- 210 beneficiarios con entrega Chips Empresa WOM

PROGRAMA HABITABILIDAD

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa: Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos. Su objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos.

Para esta versión está destinado para 18 familias.

La inversión anual es de **M\$ 57.832. (Cincuenta y siete millones ochocientos treinta y dos mil pesos)**

Este programa tiene una duración de 11 meses de ejecución; sin embargo, se ha retrasado su cumplimiento por procesos administrativos (diagnóstico, presentación, entre otros) que involucra larga data de tiempo, traspasándose para el año 2022.

PROGRAMA CULTIVANDO HABITOS – AUTOCONSUMO

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

El objetivo del programa se centra en que las familias puedan generar su auto provisión de alimentos, los que serán destinados a su consumo, mejorando así sus hábitos alimenticios y además potenciando sus capacidades y recursos.

La inversión anual es de **M\$10.080.- (Diez millones ochenta mil pesos)**

Este programa tiene una duración de nueve meses de ejecución.

Principales logros:

- Beneficio a 18 familias.
- Implementación de 11 invernaderos tipo casa, 02 circulares, 05 mesa de cultivo, 05 Gallineros.
- Se entregaron herramientas, semillas, regaderas a las 18 familias. -
- Se entregaron Dermis compostera para 11 familias.
- El programa contemplaba la ejecución 3 talleres; taller de tecnologías, hábitos saludables, competencias familiares y preparaciones saludables. Sin embargo, dado a la Contingencia Sanitaria Covid-19, solamente se realizaron "12 Cápsulas informativas vía remota" (a través de videos por WhatsApp).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



PROGRAMA LAZOS

El Programa Lazos es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en convenio establecido con la Subsecretaría de Prevención del Delito, siendo una oferta pública especializada en materia de prevención y reinserción social para niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses, brindando un apoyo a las familias, atendiendo a jóvenes con especiales necesidades de re- articulación de sus redes familiares, sociales y/o educacionales.

La intervención de carácter integral que realiza el programa, se efectúa en una primera instancia por medio de una evaluación diagnóstica formulada por los profesionales del Equipo de Detección Temprana (EDT), evaluación que busca establecer la mejor alternativa de tratamiento para el joven según su perfil de riesgo socio-delictual y sus necesidades de intervención, siendo los casos de alto riesgo socio-delictual y con necesidad de intervención especializada, derivados al componente de Terapia Multisistémica (MST).

Respecto de la gestión realizada el año 2021 por los componentes del Sistema Lazos, se puede informar lo siguiente:

1. Componente Detección Temprana

Es la puerta de entrada al programa de todos los niños, niñas y adolescentes que presentan conductas transgresoras de norma o de infracción a la ley, provenientes de la información entregada por Carabineros al municipio a través del Programa de Seguridad Integrada (PSI) 24 Horas de aquellos jóvenes que han ingresado a las Comisarías de la comuna debido algún procedimiento o detención policial, o que provengan de la derivación de otros programas de la red infanto-juvenil, del sistema judicial, escolar, de salud o comunitaria.

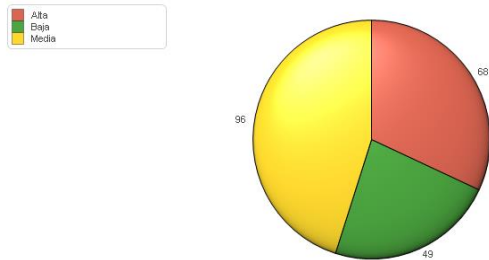
Su objetivo es detectar y despejar los casos ingresados, realizando una evaluación de riesgo socio-delictual por medio de la aplicación de un instrumento de evaluación llamado ASSET y, en función de los resultados obtenidos en base al nivel de riesgo (bajo, mediano y alto) y a las necesidades de intervención identificadas, realizar su oportuna derivación al programa de intervención que corresponda, efectuando su seguimiento hasta el ingreso efectivo de su tratamiento.

En este componente se desempeñan dos profesionales evaluadores: una psicóloga y una asistente social, que se desempeñan en horario flexible, de acuerdo a la necesidad de cada familia.

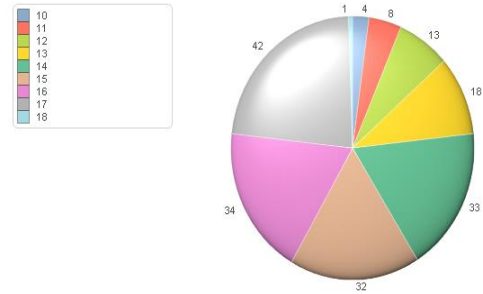
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Durante el año 2021 se realizaron 213 evaluaciones con las siguientes características:

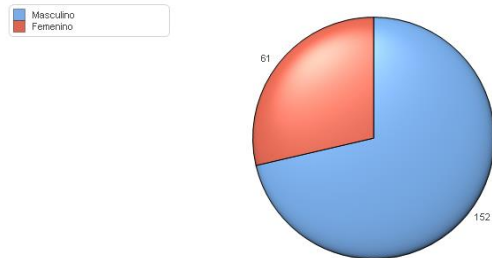
CASOS EVALUADOS POR NIVEL DE RIESGO



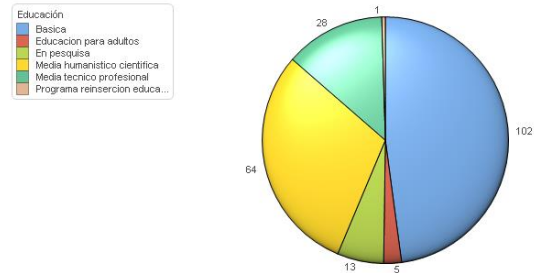
CASOS SEGÚN EDAD



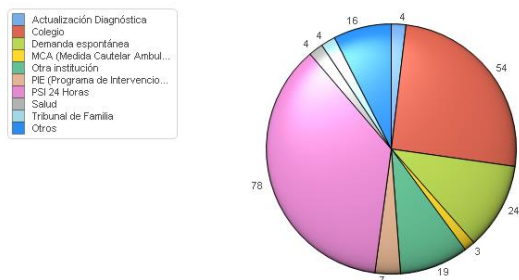
CASOS EVALUADOS POR GÉNERO



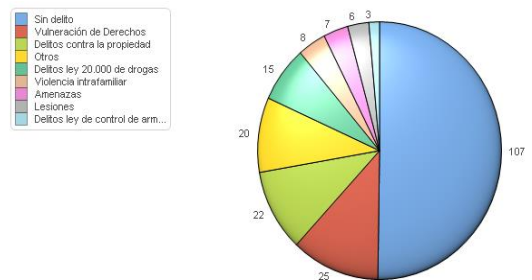
CASOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD



CASOS EVALUADOS POR VÍA DE INGRESO



CASOS EVALUADOS POR DELITO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2. Componente Terapia Multisistémica (MST)

Tiene por objetivo apoyar el proceso de re- construcción familiar hacia conductas y situaciones que mejoren la calidad de vida familiar, que se ejecuta en el domicilio y los lugares en que se desenvuelven las familias, poniendo en el centro de la acción a los menores, brindando apoyo intensivo y gratuito. Siendo beneficiarios todos los niños, niñas y adolescentes derivados al Sistema, que presenten conductas transgresoras o asociadas a infracciones de ley y/o que hayan ingresado por una o más veces a unidades policiales en calidad de infractor de ley o inimputable. Asimismo, se consideran casos provenientes de otras fuentes de derivación, como también casos de demanda espontánea.

En este componente se desempeñan 4 psicólogos - terapeutas y una supervisora - psicóloga, dispuestos los 7 días de la semana y las 24 horas del día, y un apoyo administrativo de media jornada.

Los resultados obtenidos por el componente MST durante el año 2021 fueron los siguientes:

INDICADORES	PORCENTAJE DE LOGRO
Total casos sin nuevos arrestos	86,67%
Total casos escolarizados	93,33%
Total casos viviendo en el hogar	100%
Total Casos Atendidos En 2021:	46 familias

Respecto a los gastos ejecutados el año 2021, se puede informar lo siguiente:

El gasto destinado en recurso humano de ambos dispositivos, en calidad de prestación de servicios, corresponde a **M\$123.751.- (Ciento veintitrés millones setecientos cincuenta y un mil pesos)**

Por conceptos de gastos en seguridad laboral, acondicionamiento de la oficina de trabajo, insumos a ser utilizados por el equipo de trabajo, plan de autocuidado laboral, adicionalmente los refuerzos realizados a los usuarios del programa, se produjo un gasto de **M\$ 9.445.- (Nueve millones cuatrocientos cuarenta y cinco mil pesos)**

La ejecución del Sistema Lazos durante el año 2021, significó una inversión total de **\$133.196.- (Ciento treinta y tres millones ciento noventa y seis mil pesos)**, bajo Convenio de Transferencia Financiera entre la Ilustre Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Lo que permitió que 213 NNA y sus familias, fueran evaluados y derivados a diferentes programas de la red local, y que 46 familias de la comuna fueran beneficiadas con la intervención de Terapia Multisistémica, reduciendo el riesgo de reincidencia delictual de sus niños, niñas y adolescentes. -

Respecto a las actividades relevantes realizadas el año 2021, se puede informar lo siguiente:

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES
Seminario	"Consecuencias del Consumo desde la Neurología".	* Senda Previene y Programa Lazos.
Taller Conversatorio	Entrega de estrategias de manejo en el consumo de drogas para todo el cuerpo docente.	* Escuela Villa La paz.
Reunión de Mesa de Gestión de Casos	Coordinación y análisis de casos con los programas del circuito 24 horas.	* Programas del circuito 24 horas y Sistema Lazos.
Coordinación y Reunión de análisis	Revisar casos en conjunto y establecer acuerdos para el trabajo colaborativo.	* Programa Multimodal. * Programa Mi Abogado. * Programa Ambulatorio Intensivo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

<p>de Casos</p>		<p>Comunitario "La Escalera".</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Prevención Focalizado "Remolino". * Programa de Reparación de Maltrato y Abuso "Kumelkan". * Unidad de Corta Estadía - Hospital Regional de Talca. * Pie Opción. * Pie 24 Horas. * Programa de Protección Especializada. * Programa Libertad Asistida Especial. * Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia. * COSAM La Florida.
<p>Reunión de presentación y coordinación.</p>	<p>Presentación y coordinación con el propósito de fortalecer el trabajo colaborativo y el buen flujo de la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Tribunal de Familia. * 3ª y 4ª Comisaría de Carabineros. * CESFAM Magisterio y Bicentenario. * Estamentos T. Social de APS. * Seguridad Municipal * Programa Mi Abogado. * CEDESO * Mesa Territorial Oriente de Infancia y Familia. * Mesa Comunal de Infancia del Consejo Comunal. * Mesa Comunal "Elegir vivir sin Drogas" – Senda Previene. * Programas de Justicia Juvenil. * Triple P * SENAME. * Servicio Mejor Niñez.
<p>Difusión</p>	<p>Dar a conocer el programa a la comunidad Con finalidad de acceder al programa para la oportuna a la información para la participación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Feria de Emprendedores de Seguridad Municipal. * Feria de Seguridad Pública. * Dialogo Ciudadano de la Infancia. * Plazas Ciudadanas. * Entrevista Radio Chilena del Maule * Participación Programa Radial "El Sauce". * Live Escuela La Florida.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Registros fotográficos



FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo de la comuna de Talca, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para gestantes, niños y niñas desde el primer control de gestación y hasta los 9 años de edad.

Participan de esta red, la Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRAL, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Gendarmería, Hospital Regional de Talca, Programa Abriendo Caminos y DAEM.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de **M\$ 10.876 (Diez millones ochocientos setenta y seis mil pesos)** en el proyecto FFM Versión 2020 (periodo de 01 de enero al 13 agosto 2021) y **M\$ 7.678 (Siete millones seiscientos setenta y ocho mil pesos)** en el proyecto FFM Versión 2021 (periodo de 14 de agosto al 31 de diciembre 2021).

Principales Logros:

- Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual.
- Coordinación y gestión con establecimientos educacionales Municipales para la entrega de RINJU 2020.
- Creación de nuevos perfiles de digitación en el SRDM para el ingreso de gestantes, niños y niñas al sistema.
- Integración de nuevo Sectorialita en el área de vivienda del sistema de Registro, Derivación y Monitoreo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Entrega de más de 1.000 materiales rezagados del subsistema Chile Crece Contigo a niños y niñas, a través de diversos operativos en sectores de la comuna.
- Contratación Jornada completa de Apoyo Profesional Chile Crece Contigo.
- 1.919 gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- 2.318 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.

FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO

- Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuyo objetivo es potenciar la estimulación temprana de los niños y niñas de 0 a 4 años de edad con rezago, riesgo y retraso en su desarrollo, recibiendo una atención personalizada e multidisciplinaria, en la cual se integra a los tutores o cuidadores como agente principales de la estimulación.

De la misma forma, se les entrega herramientas concretas que van en beneficio del quehacer educativo diario del hogar, fomentando el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, lingüísticas, socio emocionales y cognitivas, todo esto a través de las intervenciones del equipo multidisciplinario, logrando cumplimientos de objetivos en las diversas intervenciones.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de **M\$ 10.868 (diez millones ochocientos sesenta y ocho mil pesos)** en el proyecto FIADI Versión 2020 (periodo de enero a julio 2021) y **\$ 8.178 (Ocho millones ciento setenta y ocho mil pesos)** en el proyecto FIADI Versión 2021 (periodo de octubre a diciembre 2021) y **M\$ 18.465 (Dieciocho millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos)** con financiamiento Municipal. Para ello se cuenta con una sala de estimulación "Semillita" que funciona de enero a diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- Cumplimiento de las metas propuestas por Ministerio de Desarrollo Social y Familia para el año 2021 Cobertura comprometida 425 niños y niñas.
- Atención integral de 687 niños y niñas con factores de riesgos biopsicosociales y que presentan alteraciones en su desarrollo psicomotor como rezago/riesgo y retraso en las áreas: motoras, lenguaje, social y coordinación.
- Itinerancia de profesional Kinesióloga por todos los Centros de Salud de la Comuna.
- Adaptación de las intervenciones de las profesionales a través de Telemedicina.
- Incorporación de profesional Terapeuta Ocupacional la cual realizó Itinerancia en los centros de salud de la comuna.
- Coordinación del trabajo en equipo con CESFAM Carlos Trupp, Faustino Gonzalez y Posta Mercedes.
- Recuperación de niños y niñas con diagnóstico de déficit en el área motora y establecido una comunicación efectiva con las profesionales de las diversas modalidades de los Centros de Salud.

PROGRAMA APOYO A LA CRIANZA Y COMPETENCIAS PARENTALES- TRIPLE P

Este programa se desarrolla al alero del Subsistema de Protección Integral a la Infancia, Chile Crece Contigo y la ejecución de la modalidad se implementó bajo un modelo interventivo de Parentalidad Positiva, denominado Triple P (Programa de Parentalidad Positiva), dicho programa está basado en evidencia y su objetivo principal es ayudar a prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales y de conducta en niños y niñas de 0 a 9 años de edad, mediante el aumento de las competencias, conocimientos y confianza de los padres, madres y/o cuidadores.

Existen 5 niveles de intervención, estos son: Nivel 1 Campaña Comunicacional, Nivel 2 Seminarios, Nivel 3 Atención Primaria, Nivel 4 en modalidad grupal o estándar (individual) y finalmente Nivel 5 Nuevos Caminos (de alta intensidad).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contando con una inversión de **M\$ 67.977 (Sesenta y siete millones novecientos setenta y siete mil pesos)**

Principales logros:

Capacitación y acreditación de 21 profesionales de la Red Chile Crece Contigo para ser facilitadores externos del Programa Apoyo a la Crianza y Competencias Parentales, y de este modo ejecutar el modelo en sus respectivos programas.

Participaron 1.135 personas en nivel seminario, 147 familias obtuvieron intervención grupal y 44 familias en modalidad individual, y finalmente 11 familia realizó nivel 5 Nuevos Caminos. Esto correspondió al 86,3% de la meta total propuesta por el MIDESOF.

Se realiza acuerdo colaborativo con DAEM para asegurar la ejecución del programa en los niveles de seminario y grupal en los establecimientos municipales en los que tengan población de 0 a 9 años de edad.

El 100% de los niveles de intervención se realizaron de manera remota, adecuándose al contexto sanitario en el cual nos encontramos. Esta adecuación, tuvo una excelente recepción por parte de las familias ya que les permitió realizar adecuaciones en su estilo de crianza, reduciendo los agentes estresores de la pandemia.



PROGRAMAS VÍNCULOS

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo su acceso a los beneficios sociales.

Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario por un período de 24 meses, en los cuales se realizan sesiones individuales en su domicilio y sesiones grupales, dentro un proceso de intervención en las áreas de intervención psicosocial y socio-ocupacional.

Este programa tiene como objetivo, promover el envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos (as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial con el fin de mejorar su calidad de vida.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de **M\$ 47.678.- (Cuarenta y siete millones seiscientos setenta y ocho mil pesos)** entre ambos programas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Principales Logros:

- 174 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, bonos de protección, ingreso familiar de emergencia y aporte familiar permanente.
- 174 Adultos mayores reciben acompañamiento psicosocial remoto y/o presencial, a través del cual se realizaron las sesiones propias del programa con énfasis en la contingencia sanitaria y autocuidado.
- 72 Adultos mayores reciben acompañamiento socio ocupacional telefónico y/o presencial.
- 60 adultos mayores participan en Malón de Integración.
- 174 adultos mayores reciben material informativo sobre autocuidado (prevención de caídas y accidentes domésticos) y prestaciones sociales.
- 174 adultos mayores reciben material didáctico y educativo, para fortalecer el desarrollo cognitivo en sus respectivos domicilios.
- 40 adultos mayores asisten a encuentro grupal de cierre de acompañamiento 14ª versión.



SENDA Previene – Elige Vivir Sin Drogas.

SENDA Previene Talca es un programa, perteneciente al Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, (SENDA), que a través de un convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Talca permite que exista una oficina comunal, denominada SENDA Previene – Elige Vivir Sin Drogas, el cual tiene como función gestionar la oferta de recursos existentes en el nivel local y coordinar la oferta institucional para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades.

Objetivos año 2021

Objetivo General

- Fortalecer la prevención del consumo de alcohol y otras drogas a nivel comunal, a través de una gestión local de calidad orientada a las personas.

Objetivos Específicos

- Gestionar e implementar a nivel local la oferta preventiva de SENDA disponible en la comuna.
- Generar estrategias preventivas con actores relevantes de la comuna.
- Informar y sensibilizar a la comunidad sobre temáticas asociadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna.
- Colaborar con actores relevantes en instancias vinculadas al consumo de alcohol y otras drogas en la comuna

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Hechos relevantes

- 88 establecimientos educacionales de la comuna reciben material del continuo preventivo, comprendido en textos escolares de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 10.300 estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de 1ero básico a 4to año medio aplican material de prevención, denominado continuo preventivo.
- 41 Establecimientos educacionales de la comuna pertenecen al Programa Elige vivir sin drogas.
- 3.946 estudiantes de segundo medio participan en encuesta juventud y bienestar del Programa elige vivir sin drogas 2021.
- 7 Establecimientos educacionales de la comuna ingresan al Sistema Escolar Preventivo y cuentan con 100% de su plan de trabajo ejecutado.
- 5.000 personas pertenecientes a la comunidad educativa de establecimientos educacionales de la comuna, son capacitados en temáticas preventivas.
- 4 Empresas y servicios aplican el programa Trabajar con calidad de Vida.
- 1.500 trabajadores de la comuna son capacitados en temáticas del consumo de drogas y alcohol.
- 1 Mesa trabajo es liderada por previene Talca , "Mesa Comunal Elige Vivir Sin Drogas"
- 27 Instituciones colaboradoras mantienen un vínculo directo con previene para realizar acciones preventivas en la comuna.
- 2 campañas comunicacionales realizadas en materia de prevención del consumo de alcohol y drogas
- 500 personas, entre estudiantes universitarios, vecinos, profesionales son capacitados en temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 50 personas adultas y adolescentes son atendidos por previene y vinculados a la red de tratamiento.
- 2 controles preventivos (Fiestas Patrias y Fin de año) tolerancia 0 en la comuna de Talca.

Desafíos

- Fortalecer los pilares del Plan Elige Vivir Sin Drogas en la comunidad talquina.
- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Presupuesto 2021

La ejecución del gasto anual aportado por Senda a la I. Municipalidad de Talca para año 2021 fue de **M\$ 26.294 (veintiséis millones doscientos noventa y cuatro mil pesos)**. Los que fueron utilizados para el pago de profesionales y funcionamiento de las distintas actividades realizadas durante el año.
Aporte Municipal al Programa Senda Previene Talca

Los recursos destinados desde la I. Municipalidad de Talca al Programa Senda Previene no pudieron ser utilizados en su totalidad debido al contexto pandemia y contingencia sanitaria nacional.

Sin embargo, el gasto municipal para el año 2021 destinados al buen funcionamiento de la oficina y a la contratación de dos profesionales, correspondiendo a un gasto de **M\$ 18.230.- (Dieciocho millones doscientos treinta mil pesos)**.

Registro Fotográfico



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (OPD) EN EL MARCO DEL PROGRAMA 24 HORAS

Programa que se ejecutó en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que estén siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización. También cuenta con el Programa 24 Horas, sumando una nueva área de atención de usuarios derivados del listado PSI 24 Horas de Carabineros de Chile.

Para la ejecución de este programa año 2021, se contó con un aporte de SENAME de **M\$106.578.- (Ciento seis millones quinientos setenta y ocho mil pesos)** y Municipal de **M\$ 16.646.- (Disociéis millones seiscientos cuarenta y seis mil pesos)**

Principales logros

Área de Protección

- Total de 504 Atenciones Psicológicas, Sociales, Legales y Educativas a niños, niñas y jóvenes.
- 225 Informes elaborados por duplas psicossociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 95 Requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal De Familia por Abogado OPD.

Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- Total, de 7237 atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 63 Reuniones con la red e instituciones comunitarias.
- 17 Talleres con familias y niños

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 06 Reuniones de Consejo Comunal de Infancia
- 03 Reuniones de Consejo Infanto Juvenil
- 15 Actividades de difusión (Radio local, CEDESOS, CESFAM, Establecimiento Educacionales, clínicas psicológicas CAPSI, CAPI, CEPA, etc.)
- 02 Campañas Preventivas
- 08 Seminarios abiertos a la comunidad.
- 23 Actividades virtuales Familiares.
- 42 Capacitaciones a estudiantes de Enseñanza básica
-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Durante el año 2021 se ejecuta el 1° Convenio del Programa Red Local de Apoyos y Cuidados, en donde la Contraparte Comunal es la Oficina de la Discapacidad. El programa se enmarca en un modelo de gestión y atención integral de personas en situación de dependencia funcional moderada o severa y sus hogares, con la finalidad de mantener o mejorar el desarrollo de las actividades básicas y situaciones de la vida diaria, y que las personas cuidadoras principales mantengan o disminuyan su nivel de sobrecarga. La Comuna de Talca cuenta con los 3 componentes: Gestión de Red, Servicios de Atención Domiciliaria (SAD) y Servicios Especializados (SSEE) beneficiando a 71 familias de personas en situación de dependencia Moderada y/o severa, que durante el año 2021 recibieron 2.565 prestaciones (dos mil quinientas sesenta y cinco), otorgadas por 14 profesionales. El total gastado para la ejecución del 1° Convenio es de **M\$84.672.- (Ochenta y cuatro millones seiscientos setenta y dos mil pesos)**. En octubre de 2021, se aprueba la continuación del convenio por un periodo de 12 meses. El presupuesto designado para financiar este segundo convenio es de **M\$136.070.- (ciento treinta y seis millones, sesenta mil pesos)**.

Registro Fotográfico



REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

Es el instrumento que permite la caracterización socioeconómica y vulnerabilidad de la población nacional en el marco del sistema estatal de protección social.

El Registro Social de Hogares es una base de datos que se crea a partir de una encuesta nacional y comunal que utiliza el Estado para determinar quiénes pueden acceder a las prestaciones o beneficios sociales, como subsidios, bonos, pensiones, becas, entre otros.

Este sistema incluye una calificación socioeconómica y otras condiciones para la selección de las personas que reciben los beneficios o participan de los programas y/o prestaciones sociales creadas por ley.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, por un período de 9 meses, desde el mes de abril hasta diciembre de cada año. Para el convenio del año 2021, se contó con un presupuesto asignado de **M\$ 51.500 (cincuenta y un millones quinientos mil pesos)**, sin embargo, producto de la emergencia sanitaria COVID 19, dado el incremento de solicitudes del Registro Social de Hogares, de forma excepcional a fines del segundo semestre se asignó dos cuotas suplementarias; una **por M\$ 13.130.- (Trece millones ciento treinta mil pesos)** siendo ésta destinada a los ítems de recursos humanos y equipos informáticos y la segunda cuota por **M\$ 10.398.- (Diez millones trescientos noventa y ocho mil pesos)** destinada a ítem otros gastos, siendo el monto total convenio de **M\$ 75.028.- (Setenta y cinco millones, veintiocho mil pesos)**, de la totalidad de los recursos transferidos, se han ejecutado hasta el 31 de Diciembre solo la cantidad de **M\$ 43.402.- (Cuarenta y tres millones, cuatrocientos dos mil pesos)**, ejecutándose la diferencia en el primer semestre del presente año.

Adicionalmente se debe contemplar la inversión municipal de **M\$ 7.642.- (Siete millones, seiscientos cuarenta y dos mil pesos)** para la cancelación de honorarios de funcionarios en los meses en que no hay convenio vigente.

Principales Logros

- 54.050 total de solicitudes tramitadas para los diferentes tipos de solicitudes del Registro Social de Hogares durante el año 2021 en la comuna de Talca, distribuidas según cuadro adjunto:

ATENCIONES REGISTRO SOCIAL DE HOGARES RSH			
Ingresos RSH, Cambios de Domicilio y Modulo Vivienda	Actualización Composición Familiar y otros módulos	Actualización de registros Administrativos y Complementos	Total Solicitudes
31.768	19.552	2.730	54.050

- A la fecha Resolución de todas las solicitudes efectuadas por los ciudadanos al 31 de diciembre de 2021, por canal web o de manera presencial, cumpliendo con lo solicitado en el convenio.
- Como medida sanitaria por pandemia COVID 19 se mantuvo al equipo en dependencias de Biblioteca Municipal, espacio que brinda las condiciones de seguridad para la atención del público.
- Renovación de equipos informáticos: computadores, de mobiliario, entre otros para todo el equipo comunal.
- Participación del equipo RSH en operativos municipales en los distintos territorios, apoyo a la oficina de Intervención Integral las Américas y participación en operativos coordinados por la Seremia Regional de Desarrollo Social y Familia durante el año 2021 en la comuna de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS “QUIERO MI BARRIO”.

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

Paralelamente con cada ejecución de proyectos, se ejecuta el Plan de Gestión Social al interior de cada barrio, el cual tiene por objetivo promover la participación comunitaria, potenciando las capacidades de los vecinos y vecinas en diferentes áreas y, fortaleciendo sus relaciones interpersonales, es por eso que se ejecutaron talleres y actividades tales como:

En el año 2021 se ejecutaron en forma paralela 6 barrios:

Barrio Independencia, con una inversión total de **M\$112.396.- (ciento doce millones trescientos noventa y seis mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Obras Físicas.

- 1.- Eco Parque
- 2.-Mejoramiento centro comunitario población Independencia
- 3.-Plaza del Encuentro
- 4.-Mejoramiento Club Deportivo Barrio Independencia

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Registros Fotográficos.

1.- Eco Parque



2.-Mejoramiento centro comunitario población Independencia



3.- Plaza el Encuentro



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

4.-Mejorameinto Club Deportivo Barrio Independencia



Barrio Las Américas XI, con una inversión total de **M\$298.896.- (Doscientos noventa y ocho millones ochocientos noventa y seis mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Obras Físicas.

Barrio Las Américas XI.

- 1.- Pavimentación 7 Oriente
- 2.- Construcción Zona Informativa
- 3.- Mejoramiento Eje Barrial

Registro Fotográfico

- 1.- Pavimentación 7 Oriente.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2.- Construcción Zona Informativa.



3.- Mejoramiento Eje Barrial.



Barrio Abate Molina – Costanera, con una inversión total de **M108.044.- (Ciento ocho millones cuarenta y cuatro mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Obras Sociales

Taller de Organización Comunitaria
Taller de Yoga
Taller de Capacitación de Emprendedores
Día del Patrimonio
Taller de Fisioterapia
Taller de Podología
Taller Inductorio de Yervas Medicinales
Jornada de apadrinamiento de árboles

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Obra de confianza "Implementación de reductores de velocidad, señalética vertical y luminaria peatonal".



Barrio Sargento Segundo Daniel Rebolledo, con una inversión total de **M\$72.689.- (Setenta y dos millones seiscientos ochenta y nueve mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Obras Sociales

Taller de Alfabetización Digital, dirigido a Adultos Mayores
Taller Familia preparada
Curso de Coctelería y Catering
Taller de Seguridad Comunitaria
Focus Group Hombres
Taller de salud mental y autocuidado

Obra de Confianza "Instalación Luminaria en Áreas Verdes".



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Barrio Faustino González etapa I, con una inversión total de **M\$43.650.- (Sesenta y tres millones seiscientos cincuenta mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Actualmente se encuentra en proceso licitatorio las obras a realizar en el Barrio.

Obras Sociales

Validación Plan Maestro
 Celebración día de la madre
 Capacitación digital para vecinos y vecinas
 Día de la bicicleta
 Día del padre
 Día del niño
 Talleres de Zumba
 Biblioteca comunitaria
 Taller preventivo de cáncer de mama

Barrio Faustino González etapa II, con una inversión total de **M\$54.007.- (Cincuenta y cuatro millones siete mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Obras Sociales

Operativo de esterilización de mascotas
 Validación del Plan Maestro
 Operativo Registro Social de Hogares y obtención de clave única
 Conmemoración día del Reciclaje
 Celebración día del Niño
 Jornada de heroseamiento Sede Social
 Taller de elaboración de jabones orgánicos
 Celebración de Halloween
 Celebración fiesta navideña

Obra de confianza Iluminación Peatonal de 36 puntos.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



OFICINA EGIS MUNICIPAL

Conforme a solicitud de informe de avances respecto al estado gestión año 2021, se puede comentar que del total de los comités conformados, postulados y trabajados en el año 2021, 6 comités fueron presentados obteniendo como resultado, la aprobación de todos, de los cuales se detalla lo siguiente:

1.- El primer llamado (Abril 2021) Es necesario hacer mención que se adjudicaron 5 Comités con subsidio, donde 1 comité corresponde a proyecto de Mejoramiento envolvente de la vivienda Capítulo 2 de los Proyectos Programa de Mejoramiento de Vivienda y Barrios (PMVB). Con un total de 13 Familias. Cabe mencionar que los 4 Comités restantes corresponden a Programa de Eficiencia Energética, enmarcados en el Programa de Descontaminación Atmosférica (PDA), con esto beneficiando a 46 familias.

Nombre Del Grupo	Tipología	Beneficiarios	Regularizaciones	Calificados	Monto Subsidios
Pda. Nueva Esperanza	Pda	11	6	Aprobado Con Subsidio	1.721 UF
Pda. Mi Bello Hogar	Pda	13	8	Aprobado Con Subsidio	2.110 UF
Pda. Construyendo Sueños	Pda	11	6	Aprobado Con Subsidio	1.905 UF
Pda. El Quillay	Pda	11	11	Aprobado Con Subsidio	1.835 UF
Constructing Dreams	Mejoramiento Del Envolvente	13	6	Aprobado Con Subsidio	1.685 UF
TOTAL		59	37		9.256 UF
MONTO TOTAL					\$291.175.248

2.- En segundo llamado (julio 2021) se presentó un Comité PDA, Comité Aneley, con 14 familias beneficiarias por parte de la EGIS MUNICIPAL. Se gestionó para que postularan dos Comités; 1 Comité mejoramiento de Envolvente Comité Quimey y 1 Comité de PDA Rayito de Sol, del cual sólo se tiene a la fecha de este llamado, la Adjudicación de Comité QUIMEY, los restantes, Comité Aneley y Comité Rayito de Sol, ambos PDA, aún no se entrega del nivel central la Información que tienen la adjudicación de Subsidio.

NOMBRE DE GRUPO	TIPOLOGIA	FAMILIAS BENEFICIARIAS	REGULARIZACIONES	CALIFICADOS	MONTO
Pda Aneley	Pda	14	13	Aprobados En Espera Resolución Nacional	2.382 UF
TOTAL		14	13		2.382 UF
MONTO TOTAL					\$74.966.304

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
COMITES GESTIONADOS NO POSTULADOS POR EGIS MUNICIPAL (SEGUNDO LLAMADO 2021)

NOMBRE DE GRUPO	TIPOLOGIA	FAMILIAS BENEFICIARIAS	REGULARIZACIONES	CALIFICADOS	MONTO
Pda Rayito Del Sol	Pda	22	13	Aprobados En Espera Resolución Nacional	3.603 UF
Quimey	Mejoramiento Del Envolverte	36	24	Aprobado Con Subsidio	3.238 UF
	TOTAL	58	37		6.841 UF
			MONTO TOTAL		\$215.299.952

El programa Egis Municipal, tuvo una inversión municipal de **M\$ 48.467-** (Cuarenta y ocho millones, cuatrocientos sesenta y siete mil pesos)

Proyecto Mejoramiento envolvente con retiro de asbesto



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

CONSTITUCIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES

Con el fin de fomentar la creación de organizaciones, cuyo propósito sea generar iniciativas de interés para la comunidad y solucionar las problemáticas que los aquejan, el Departamento de Organizaciones Comunitarias asesora y acompaña a la comunidad organizada en la formación de Organizaciones Territoriales y Funcionales, constituyéndose 63 nuevas organizaciones en la comuna de Talca, durante el año 2020:

Junta de Vecinos	:	02
Centro de Desarrollo y Adelanto	:	14
Club Adulto Mayor	:	00
Agrupación Femenina	:	02
Centro Gral. de Padres y Apoderados	:	00
Club Deportivo	:	04
Comité de vivienda y mejoramiento	:	16
Centro Cultural	:	04
O. N. G.	:	00
Fundación	:	16
Corporación	:	05
Asociación	:	00
Otros	:	00

La constitución de nuevas organizaciones, se vio afectada profundamente por la contingencia sanitaria provocada por la pandemia mundial Covid-19, debido a las restricciones de aforo y reunión de personas, de acuerdo a las diferentes fases del plan Paso a Paso implementado por el Gobierno de Chile que han sido aplicadas en nuestra comuna, para reducir los contagios provocados por la pandemia antes mencionada.

EMISIÓN CERTIFICADO DE PATENTES

Este departamento realiza la cantidad de 198 certificados, para la renovación de patentes de alcoholes en los sectores de la comuna que no cuentan con Junta de Vecinos constituida legalmente, o éstas se encuentran con sus directorios no vigentes.

ELABORACIÓN INFORMES DE COMODATOS

El Departamento de Organizaciones Comunitarias, cumpliendo con dar respuesta a la inquietud de las organizaciones comunitarias territoriales y funcionales pertenecientes a la Comuna de Talca, de obtener terrenos en comodato para desarrollar sus actividades y construir sedes sociales donde albergar a la comunidad, realiza 24 informes de comodato para ser evaluados por el Concejo Municipal, para su eventual aprobación o rechazo.

ENTREGA JUGUETES NAVIDEÑOS

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de las organizaciones comunitarias vigentes de la comuna, hace entrega de un regalo de Navidad a los niños de los sectores más vulnerables de nuestra comuna, actividad en la que fueron beneficiadas 225 organizaciones, alcanzando un total de 16.200 niños de 0 a 8 años y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes.

Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$ 66.509.- (Sesenta y seis millones quinientos nueve mil pesos).**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

OFICINA DE INTERVENCIÓN INTEGRAL LAS AMERICAS.

La oficina de Intervención Integral de las Américas, se encuentra ubicada en calle 21 Norte 5 ½ oriente C, al interior del Condominio de Villa Las Américas VII Block 1257. Nace a raíz de la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes de los conjuntos habitacionales que presentan graves problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo que facilite la recuperación de los espacios públicos y de los entornos de las familias. Actualmente habitan 106 familias en los condominios, dentro de los cuales 49 departamentos fueron entregados en comodato a familias con alta vulnerabilidad social, por el Municipio de Talca. Los demás departamentos son habitados por adultos mayores (Departamentos entregados en comodato por el SERVIU Total 19), y los demás son propietarios originales del sector.

El día 23 de octubre del 2019 se celebró un Convenio de Colaboración entre la secretaria regional Ministerial de Vivienda y urbanismo, el Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Talca. Para desarrollar una serie de actividades y logros en el marco del programa de Regeneración de Conjuntos Habitacionales Las Américas de Talca.

En la oficina de intervención trabaja una dupla Psicosocial, compuesta por 01 Asistente Social y 01 Psicóloga. Durante los meses de Enero a Julio 2021 se contó con el apoyo de una profesional Abogada, quien presto asesoría legal a los vecinos del condominio Por otra parte una profesional de la Unidad SIS realizo atenciones para atender postulaciones al SAP (Subsidio de Agua Potable), RSH (Registro Social de Hogares) y SUF (Subsidio Único Familiar).

En el siguiente recuadro se informa el número de atenciones realizadas:

ATENCIONES REALIZADAS EN OFICINA DE INTERVENCION.

Atenciones en Oficina, Asistente Social	589
Atenciones Psicóloga	10 pacientes
Atenciones Abogada(o)	12
Atenciones Unidad SIS	131
Total Atenciones en la Oficina durante el 2021	742

DERIVACIONES, CAPACITACIONES Y OPERATIVOS REALIZADOS POR LA OFICINA:

Inscripciones a Clínica dental	80
Visitas domiciliarias para adultos mayores (Médico)	10
Capacitación para vecinos en materia de vivienda	20
Capacitación para vecinos desde SERVIU	10
Atenciones OMIL (en Terreno)	40
Capacitación de vecinos con ECOCIENCIAS (materia de reciclaje y medio ambiente)	24
Operativo Podológico para adultos Mayores. (Operativo realizado el 29 de noviembre)	19

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Conformación Centro De Desarrollo Social, Cultural, Vecinal Y Adelanto Condominio Américas VII



Conformación Club Adulto Mayor Sol Y Luna De Las Américas.



Jornada De Trabajo Con Ecociencias, Para Sensibilizar En Tema Medioambiental. (Diagnóstico Participativo)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

OFICINA DE LA DISCAPACIDAD

La oficina de la discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como principal Objetivo **“Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias, a través de una atención integral que permita una mayor inclusión social dentro de la Comunidad”**. Funciona desde aprox. el año 1990, teniendo como principal función en aquel momento la orientación a las personas con discapacidad en cuanto a los beneficios existentes de la época y al apoyo en la tramitación de las ayudas técnicas. (Convenio de colaboración entre el Municipio y SENADIS, existente hasta el día de hoy).

Taller de Lengua de Señas Nivel Básico Vía Online

Actividad municipal autorizada a través de Decreto Alcaldicio N° 2357 de fecha 06 de Julio del 2021, cuyo principal objetivo es enseñar los conocimientos teóricos y prácticos básicos de la Lengua de Señas Chilena, que permitan una comunicación efectiva con personas sordas en distintos contextos, tales como laboral y quehacer diario. El taller se desarrolla durante los meses de Agosto – Diciembre del 2021, con un total de 30 sesiones. Fue dirigido a la comunidad en general, dentro de lo que se encontraban funcionarios de servicios públicos, personal de retail, estudiantes universitarios entre otros; el cupo total de beneficiarios fue de 50 personas, donde cada uno recibió su certificación correspondiente. La actividad contó con un presupuesto municipal total de **M\$1.600.- (Un millón seiscientos mil pesos)**.

Programa Tránsito a la Vida Independiente 2021,

Financiado por Servicio Nacional de Discapacidad (SENADIS), el cual busca favorecer la inclusión social de personas con discapacidad y dependencia, entre los 18 y 59 años de edad, bajo los enfoques de derechos humanos, autonomía, autodeterminación y calidad de vida. Se realiza una postulación, y se aprueba Convenio de Transferencia de Recursos entre SENADIS y Doña Ariela Paz Vásquez Bueno (persona natural en situación de discapacidad), en el marco de la convocatoria pública del Programa Tránsito a la Vida Independiente, año 2021, con un monto adjudicado de **M\$1.100 (Un millón cien mil pesos)**.

Buses eléctricos

Durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2021 se gestionó junto con la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, viajes demostrativos y/o de recreación para las organizaciones de personas en situación de discapacidad, en donde participaron las siguientes organizaciones: 1) TEA Talca, 2) Hogar Belén, 3) COSAM Talca, 4) Club Deportivo “Sol Naciente”, 5) Colegio Especial Los Geranios “COANIL”. Contribuyendo con el bienestar y el esparcimiento de personas en situación de discapacidad y sus cuidadores; otorgando 300 prestaciones. Dentro de los destinos encontramos: Alameda Talca para participar en actividad “Alameda para Todos”; Jardín Botánico – Universidad de Talca; Parque Río Claro; Dependencias Instituto Nacional de Deporte sede Talca, para asistencia a Talleres de Natación; Parque OH!



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Convenio Terapia Ocupacional- Universidad Autónoma

Durante agosto de 2021 se realiza reunión de coordinación de prácticas clínicas con carrera de Terapia Ocupacional de Universidad Autónoma, beneficiándose durante mes de octubre dos agrupaciones de personas en situación de discapacidad (Centro Cultural de Integración (CECUDI) – Corporación de Padres y Amigos de Jóvenes con Capacidades Diferentes), donde cada grupo recibió 3 sesiones de terapia de “Recreación y Deporte Inclusivo”, dictado por 4 estudiantes de segundo año, más un Terapeuta Ocupacional como profesor guía. Se entregan 60 prestaciones.



Día de la discapacidad

En conmemoración del día de la discapacidad, el día viernes 3 de diciembre de 2021 se realizó una actividad en las dependencias de Escuela Especial Iberia, la cual consistió de una visita guiada por la Granja Educativa de la escuela, juegos lúdicos realizados con el apoyo de Corporación Municipal de Cultura de Talca y actividades recreativas y de estimulación, realizadas por alumnos en práctica de carrera de Terapia Ocupacional de la Universidad de Talca. Se invitaron a participantes de agrupaciones de personas en situación de discapacidad, quienes se reunieron en Plaza de Armas y desde allí se dirigieron a la Escuela Especial Iberia en servicio gratuito de “Buses Eléctricos”, gracias al apoyo de Corporación Municipal de Desarrollo de Talca. En la actividad participaron alrededor de 60 usuarios y cuidadores de las distintas organizaciones de personas en situación de discapacidad de la Comuna de Talca.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Dentro de las funciones que realiza la oficina de la discapacidad se puede resumir lo siguiente:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
Informes sociales para personas con discapacidad realizados durante el año 2021 (Teletón, Universidades, Fondos Orasmi, Asignación Vivienda (SERVIU) etc.)	07
Formularios para tramitación de credencial de Discapacidad	16
Visitas domiciliarias	06
Apoyo Social con Cajas de alimentos	01
Alertas Chile Crece Contigo	31
Atención a Público	141
Entrega de pulseras para servicio de Buses Eléctricos	173

UNIDAD ASISTENCIA SOCIAL Y EMERGENCIA

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia, es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene por función, prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y vulnerables de la comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esta unidad atiende a la población de manera descentralizada, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social (CEDESOS): Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro (al interior del edificio de la Dirección de Desarrollo Comunitario). Además, se incorpora la unidad de Asistencia Social de la Oficina Municipal Bicentenario. En estos Centros, hay un equipo de administrativos y Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

Respecto de la gestión realizada el año 2021, se puede informar lo siguiente:

ASISTENCIA SOCIAL

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y entregar apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades de orden básico, a familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

La ejecución de este programa el año 2021, significó una inversión municipal de **M\$206.313.- (Doscientos seis millones treientos trece mil pesos)** que permitió la entrega de un total de 13.408 beneficios sociales, según siguiente detalle:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
Enseres Básicos y de primera necesidad	Camarote 1 plaza	74
	Cama 1 ½ plaza	52
	Colchoneta 1 plaza	124
	Colchoneta 1 ½ plaza	46
	Frazada 1 plaza	385
	Frazada 1 ½ plaza	165
	Pañal infantil RN	138
	Pañal infantil M	417
	Pañal infantil G	588
	Pañal infantil XG	1.571
	Pañal adulto	4.142
	Caja de alimentos	5.260

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	Caja Kit de Limpieza	184
Habitabilidad	Mediaguas 3x6 prefabricada	10
	Mediaguas 3x6 construidas en terreno	16
	Mediaguas 3x3	7
	Reparaciones	28
	Financiamiento de servicio	53
Servicios Funerarios	Financiamiento de servicio	53
Aportes de Salud	Medicamentos, exámenes, otros.	148

En materia de habitabilidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro, vía Licitación Pública, para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts. con una empresa privada, que prestó este servicio financiado con presupuesto municipal.

Este convenio ha permitido durante su vigencia, disminuir los tiempos de respuesta para su entrega y mejorar la calidad de este bien que se entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia.

La labor de esta unidad, consiste también en la entrega de informes sociales para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 623 Certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 24 peritajes sociales emitidos para el Tribunal.
- 852 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario y 382 evaluaciones por renovación de exención otorgada en años anteriores
- 22 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal

Centro de Desarrollo Social Colines

Centro de Desarrollo Social Colines


CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
Centro de Desarrollo Social Carlos Trupp

Equipo Centro de Desarrollo Social Centro

OFICINA DE EMERGENCIA

Consiste en la atención prestada ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente, los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social a través del instrumento oficial para este fin (Ficha Básica de Emergencia - FIBE) y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia.

A esta labor se suma además una cuadrilla que ejecuta las labores de reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año 2021, la inversión municipal en emergencia fue de **M\$60.991.- (Sesenta millones novecientos noventa y un mil pesos)** se concurrió a 118 emergencias, distribuidas de la siguiente forma:

TIPO DE EMERGENCIA	N° DE EVENTOS	N° DE FAMILIAS AFECTADAS
Incendio	77	79
Frente de mal tiempo	41	45
Total	118	124

Las familias afectadas por estas emergencias, recibieron ayuda de primera necesidad según el nivel de daño ocasionado por la emergencia, como se señala en el siguiente cuadro:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
	Camarote 1 plaza	21
	Cama 1 plaza	42
	Cama 1 ½ plaza	24
	Colchoneta 1 plaza	31
	Colchoneta 1 ½ plaza	20

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Enseres Básicos	Frazada 1 plaza	58
	Frazada 1 ½ plaza	72
	Caja de alimentos	116
	Nylon	117
	carbón	115
	Set batería de cocina	5
	Set cuchillería	4
Habitabilidad	Set loza	5
	Mediaguas 3x6	6
	Reparaciones Casas	88



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- **CASA DE LA MUJER – MUNICIPALIDAD DE TALCA**

La Casa de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Talca, inaugurada el 08 de marzo de 2019, ha cumplido tres años de funcionamiento, teniendo a cargo programas como "Junto a ti Mujer" y "Talca Sonríe". Debido a la contingencia sanitaria, Casa de la Mujer en el año 2021. Realiza trabajo presencial, en terreno y complementado con plataforma virtual a través de Facebook, llamada "Recréate en Casa". Esto, con el objetivo en tiempos de pandemia, de brindar apoyo y mayor cercanía con nuestros servicios a la comunidad. Pudiendo llegar con nuestros profesionales, a más de 20.848 (veinte mil ochocientos cuarenta y ocho) mujeres y hombres talquinos, que se encontraban en el hogar durante la pandemia, con una inversión municipal de **M\$ 83.271 (Ochenta y tres millones doscientos setenta y un mil pesos)** para los Programas Junto a Ti Mujer y Casa de la Mujer.

A continuación, se detallan los servicios y actividades que fueron entregadas a la comunidad.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ÁREA SALUD

ATENCIÓN KINESICA – CASA DE LA MUJER

La Casa de la mujer durante el año 2021, realizó su incorporación de forma progresiva de atención clínica, realizando atención en terreno con operativos kinésicos con atención de primera necesidad y consulta espontánea, con su equipo kinésico. Junto a esto se realiza atención en área clínica de forma presencial en dependencias de la Casa de la Mujer, prestándose servicios kinésicos a las mujeres de Talca, quienes eran atendidas 2 a 3 veces por semana, según patología derivada con un diagnóstico médico previo.

Las atenciones realizadas son de rehabilitación muscular esquelética, neurológica y rehabilitación general. Donde, de acuerdo al diagnóstico clínico de cada usuaria, se implementaron terapias como: agentes físicos para la disminución del dolor y aumento de la reparación del tejido afectado, masoterapia, ejercicio terapéutico y educación de cuidados posturales a nivel laboral y doméstico.



Atenciones semanales	60
Pacientes en tratamiento	168
Atenciones clínicas en terreno	140
TOTAL ATENCIONES	1.820

ATENCIÓN PODOLOGICA

La Casa de la Mujer durante el año 2021, brindó servicio podológico con una profesional atención clínica y una podóloga en terreno, estas atenciones se realizaron de forma personalizadas a las mujeres talquinas, otorgando también, educación, prevención y autocuidado de la salud de los pies.

En el proceso de atención clínica del primer periodo del año por motivos de contingencia sanitaria, se realizaron atenciones de pacientes postrados, y con poca movilidad, los que fueron atendidos en su domicilio según requerimientos, con todos los procedimientos clínicos y protocolos Covid.

Cabe mencionar, que, a contar del segundo semestre, aumentaron considerablemente las usuarias y atenciones, debido a la promoción que se efectuó con charlas de prestación de servicios en operativos con las diferentes agrupaciones femeninas y oficina Casa de la Mujer en la Municipalidad Talca ubicada en sector Bicentenario.

En el box de atención podológica se realiza una evaluación clínica podal, según las necesidades y patologías que presente cada usuaria, atendándose cada 60 días según derivación de la profesional a cargo. Los procedimientos efectuados son tratamientos en onicomicosis, onicocriptosis, helomas y cuidado clínico podal completo etc.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021


Atenciones semanales	48
Pacientes en tratamiento	375
Atenciones clínicas en terreno	340
TOTAL ATENCIONES	1.684

ATENCION PSICOLOGICA

La Casa de la Mujer a través de un (1) profesional del área de la psicología, realiza atenciones personalizadas a usuarias que requieren ayuda terapéutica. Promoviendo la autoestima, empoderamiento personal, bienestar y tratamientos de acuerdo a las necesidades de las mujeres de la comuna de Talca. Estas atenciones fueron realizadas de forma híbrida, según contingencia sanitaria, dando gran relevancia a la orientación de forma online mediante la plataforma de la Casa de la mujer y de forma telefónica.

Con toda la relevancia de la protección hacia las mujeres se implementó el programa "**FONO APOYO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**"," NO ESTAS SOLA" donde se habilitó una línea telefónica, se entrega apoyo, contención y orientación, a mujeres que son víctimas de violencia por parte de su pareja, mujeres que sufren de violencia intrafamiliar, como también a quienes han pasado por algún episodio de violencia de género en el pasado.

Atenciones semanales	21
Pacientes en tratamiento	84
Atenciones online	50
TOTAL ATENCIONES	208

CAMILLAS CERAGEM

La Casa de la Mujer brinda servicio de terapias alternativas a través de CERAGEM para las mujeres talquinas que lo requieren. Contamos con 2 camillas, de las cuales solo se ocupa una por protocolos sanitarios determinados según contingencia, estas cumplen la función de relajar, descontracturar y otorgar bienestar general a las usuarias.

Servicio habilitado a partir del segundo semestre 2021.

Atenciones semanales	40
Atenciones mensuales	160
TOTAL ATENCIONES	1.120

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

OFICINA CASA DE LA MUJER BICENTENARIO

La Casa de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Talca sector Bicentenario, ha prestado atención y orientación a cientos de mujeres del sector oriente y rural de la ciudad en ámbito familiar, salud, bienestar y diferentes casos sociales, con un apoyo directo a las mujeres de Talca.

Además, se han realizado diferentes operativos de salud y bienestar para apoyo directo del sector y orientación a postulaciones de diferentes beneficios de programas de la mujer tanto municipales como estatales.

ATENCIÓNES	Nº BENEFICIARIOS
Diarias anual	2.055



ASISTENCIA SOCIAL CASA DE LA MUJER

La unidad social de la Casa de la Mujer, comienza desde septiembre de 2021, a través de la incorporación de un profesional Trabajador Social, el que tiene el propósito de brindar orientación social en relación a los requisitos y beneficios disponibles para las usuarias de nuestra comuna en el marco de las políticas públicas sociales y de contingencia. Junto con lo anterior se elaboran evaluaciones sociales y derivaciones a diversas unidades municipales y/o estamentos públicos con el fin de poder otorgar una atención integral a las usuarias de la Casa de la Mujer, es por esto que la unidad social potencia el trabajo colaborativo con organismos de protección de la mujer.

ITEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
Atenciones diarias por demanda espontánea	Orientación social en relación a beneficios sociales.	360
Trabajo en Red	Derivaciones realizadas a servicios de protección a la mujer.	10
Informes sociales	Fichas socioeconómicas	38
Contención emocional	Apoyo a usuarias que asisten a la casa de la mujer en momentos de crisis emocional.	60
Operativos de asistencia social en terreno	Orientación social en relación a beneficios sociales en terreno	50
Difusión asistencia social	Masificación de información contingente al área social que es difundida a través de las redes sociales oficiales de la Casa de la Mujer.	4
TOTAL BENEFICIARIAS		522

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

RESUMEN ATENCIONES PRESENCIALES EN LA CASA DE LA MUJER Y VÍA ONLINE

ATENCIONES CASA DE LA MUJER Y VIA ONLINE	
KINÉSICAS	1.820
PODOLÓGICAS	1.684
PSICOLÓGICAS	208
ODONTOLÓGICAS	1.679
CAMILLAS DE CERAGEM	1.120
BICENTENARIO	2.055
AREA SOCIAL	522
TOTAL	9.088

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMA CASA DE LA MUJER ONLINE 2021

PLATAFORMA ONLINE RECREATE EN CASA

El año 2021 se trabajó mediante plataforma online de atención al público “**Recréate en Casa**”, esta se elaboró en un Grupo de Facebook para poder generar cercanía y poder tener las atenciones de nuestras usuarias en tiempos de pandemia. Este grupo, fue creado en abril del año 2020 continuando sus atenciones este 2021, llegando a un total de 7.932 seguidoras y logrando más de 5.500 interacciones diarias.

En esta plataforma se realizaron, clases online de zumba, Pilates y aerobox, talleres de educación dental, podóloga, terapeuta inteligencia emocional, psicólogo, área social y monitorea de manualidades. Poniendo a la disposición de la comunidad servicios de atención mediante transmisiones en vivo, talleres, charlas, atención de video llamadas, teléfono y ocupando todos los servicios tecnológicos para poder tener mayor llegada y cercanía con la comunidad.



SERVICIOS	Nº SEGUIDORES	TOTAL BENEFICIARIAS INTERACCION DIARIA
Taller de autoestima y crecimiento personal. Talleres de manualidades Clases Fitness y zumba Orientación odontológica, área social, Programa de violencia de la mujer, con psicólogo.	7.932	5.500

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CASA DE LA MUJER EN TERRENO 2021

La Casa de la Mujer además de brindar servicios en su casa central, también tiene un equipo en terreno el cual realiza diversos operativos de atención con talleres de manualidades, atenciones kinesiológicas, atenciones podológicas, talleres de danza, zumba y Fitness.

TALLERES DE MANUALIDADES

Los talleres femeninos ofrecen a la comunidad disciplinas artísticas y culturales, enfocadas en promover aprendizajes que potencian la creatividad y desarrollo personal de las mujeres de Talca. Estos talleres fueron desarrollados en el primer semestre vía online y en el segundo semestre en diferentes juntas de vecinos y agrupaciones femeninas mediante operativos en terreno.

Durante el segundo semestre 2021, se efectuaron 76 talleres de manualidades en la ciudad de Talca, en diferentes agrupaciones femeninas y en ejecución directa en operativos en terreno.

TALLER DE MANUALIDADES	Nº SESIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
Manualidades en terreno	76	1140
TOTAL: 1.140 BENEFICIARIAS		



TALLERES DE AUTOESTIMA Y CRECIMIENTO PERSONAL

El primer semestre del año 2021, Casa de la Mujer, mediante la atención de plataforma online desarrolla diferentes talleres de autoestima tres días a la semana lunes, miércoles y viernes, donde las usuarias se conectaban de forma online, modalidad "en vivo" y realizaban interacciones de los diferentes temas a tratar.

TALLER	Nº Sesiones	TOTAL BENEFICIARIAS
Taller de autoestima y crecimiento personal	64	1280

TALLERES DE EXPRESION CORPORAL

Casa de la Mujer durante el segundo semestre 2021, desarrollo 1 taller de danza árabe vía online todos los días viernes y de manera presencial se efectúa desde octubre, según indicaciones de contingencia sanitaria, este taller se realiza en academia de baile con ejecución de dos veces a la semana durante tres meses, efectuándose una presentación final al aire libre.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

TALLER	Nº SESIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
Danza Árabe	24	100
TOTAL: 100 BENEFICIARIAS		


TALLERES RECREATIVOS - DEPORTIVOS

El Desarrollo de los talleres femeninos de zumba y Fitness, en primer semestre 2021 al estar en periodo de pandemia fueron desarrollados de forma híbrida, según la contingencia sanitaria del momento. Esto, con el propósito de mantener a nuestras usuarias activas y promover el autocuidado desde sus hogares.

En el segundo semestre se comienzan las clases forma presencial con nuestro programa **"RECREATE EN TU PLAZA"**, estas se desarrollaron en diferentes plazas de nuestra ciudad, realizándose dos veces por semana. Este programa ha sido un aporte fundamental en el diario vivir de cientos de talquinas y talquinos, que día a día asistieron a estas clases, que fueron creadas para mejorar su autoestima, desarrollo personal, estado físico y mental lo que fortalece el bienestar en su calidad de vida.

DISCIPLINA	ORGANIZACIONES	Nº BENEFICIARIOS
Taller de zumba Online y danza	5 franjas horarias	4.000 interacciones de transmisiones y visualizaciones en cada transmisión.
Taller de Zumba plazas	20 plazas	9240 participantes
TOTAL: 9240		



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ATENCIONES CASA DE LA MUJER EN TERRENO	
TALLER MANUALIDADES	1.140
TALLER DE AUTOESTIMA Y CRECIEMINTO PERSONAL	1.280
EXPRESION CORPORAL; DANZA ARABE	100
RECREATIVO DEPORTIVO, ZUMBA	9.240
TOTAL	11.760

ACTIVIDADES CASA DE LA MUJER 2021

A partir de marzo del año 2021, la pandemia generó una pausa de todas nuestras actividades masivas, pero, de todas formas, buscamos instancias para compartir y lograr llegar a las mujeres; fuera vía telefónica, online. Durante el segundo semestre se realizaron diversos operativos, charlas y eventos masivos de integración de todas las mujeres de nuestra ciudad.

OPERATIVOS EN TERRENO

Según la evolución de las fases sanitarias la Casa de la Mujer desarrolla el programa “Casa de la Mujer en tu barrio” realizando diversos operativos en terreno, coordinados con las diferentes juntas de vecinos y agrupaciones. En estos operativos se lleva la atención directa de kinesiólogos, podóloga, asistente social y coordinadora de servicios de la Casa de la Mujer, brindando atención directa en terreno a la comunidad.

Nº OPERATIVOS	BENEFICIARIOS
50	1.000



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CONSULTA CUIDADANA

En el marco de la participación ciudadana, nuestra Casa de la Mujer contribuye con las estrategias de difusión y aproximación de la municipalidad a la comunidad visibilizando esta iniciativa en la cual nuestra ciudadanía entrega su opinión sobre temáticas de interés y contingencia comunal. Cabe destacar que la consulta ciudadana 2021, se realizó de forma inédita de manera digital, por lo que La Casa de la Mujer entregó asistencia técnica a nuestras usuarias para que ejercieran su participación.



MES DEL CÁNCER DE MAMA

La importancia del autocuidado y prevención es vital para nuestras mujeres, es por esto que para el mes de octubre, nuestras dependencias de la Casa de la Mujer, creó un escenario enfocado en la prevención, por lo que se entregó material informativo, al igual que un prendedor simbólico por el cáncer de mamas a cada una de nuestras usuarias.

Las actividades realizadas charla de prevención del cáncer de mamas dictada por un grupo de matronas, a la cual asistieron, 20 líderes femeninas de diferentes agrupaciones femeninas y juntas de vecinos que se llevaron material didáctico para cada una de sus socias y de regalo una copa vaginal.

Además, en terreno se realizó un operativo preventivo en sector norte con entrega de copitas vaginales de regalo a 50 usuarias, esta actividad se ejecutó en colaboración con SERNAMEG.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ALAMEDA PARA TODOS

El proyecto de alameda para todos es creado para activar e incluir la participación de las familias Talquinas para fomentar el deporte y la vida en familia activando nuestra alameda. Este proyecto es liderado por la Corporación Municipal de deportes, y en colaboración de los diferentes departamentos municipales.

En el segundo semestre se efectuaron intervenciones los últimos domingos de cada mes, en donde la Casa de la Mujer realizó apoyo con un stand de atención al público con los diferentes servicios y animación en escenario con nuestro team de deportes, esta actividad generó gran participación de nuestras beneficiarias de los talleres deportivos y recreativos las cuales asistían con sus familias a disfrutar.



EXPO MUJER

Este proyecto ejecutado en noviembre del año 2021, desarrollado en conmemoración del mes en contra de la violencia de la mujer, su objetivo principal era activar la economía y brindarles herramientas de trabajo tangibles a las cientos de mujeres de nuestra ciudad. Esta se desarrolló en dos fases; la primera etapa se efectuó una capacitación principal de herramientas de Market Maule, en conjunto con la Corporación de desarrollo productivo del Maule.

La primera expo mujer "**Motor de Talca**", se desarrolló en la plaza de armas los días 25, 26, 27 noviembre, con la colaboración de la Corporación de desarrollo productivo del Maule. En esta feria participaron 282 expositoras, mujeres emprendedoras de diferentes áreas del comercio, las cuales expusieron y vendieron tantos productos naturales, autosustentables, creados y comercializados por ellas mismas.

El desarrollo de la Expo mujer fue exitoso en convocatoria ya que diariamente había un flujo de más de 2.000 personas, en esta actividad que contó con show artístico musical de grandes cantantes, presentaciones de baile de academias con líderes femeninas de gran impacto social, flashmob realizado por las participantes de los talleres al aire libre y transmisiones en vivo en plataforma digital Atentos Chile, con entrevistas a diferentes mujeres líderes de nuestra Comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



EQUIPO CASA DE LA MUJER

Debido a la contingencia, todo el equipo de la Casa de la Mujer, se puso a disposición, apoyando en las siguientes misiones:

Participación en un Call Center de Seremi de salud

En los meses de enero hasta abril se participa en la entrega de canastas de alimentos a los adultos mayores de la comuna de Talca, entregando 15 canastas familiares diarias en diferentes sectores de Talca.

Participación en comedores solidarios:

En el periodo de enero a diciembre del 2021, se participó en la entrega de alimentos en modo delivery en diversos establecimientos de la comuna, entregando almuerzos a familias y adultos mayores de la ciudad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

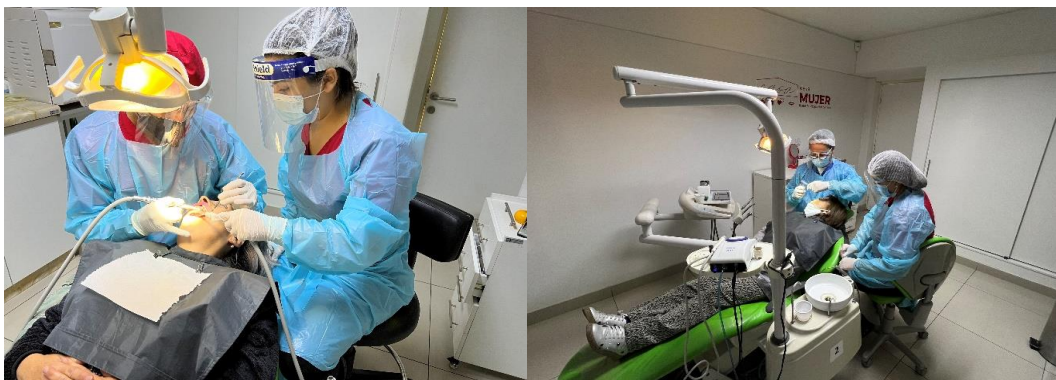


Contacto, Carolina Herrera, Correo carolina.herrera@talca.cl, teléfono 712416237

PROGRAMA TALCA SONRÍE

En el primer semestre del año 2021, los 2 cirujanos dentales junto a las 2 asistentes, se encargaron de realizar atenciones dentales tales como: prótesis dentales, tapaduras, profilaxis, extracciones, tratamiento de antibióticos y analgésicos, orden radiológico y toma de moldes protésicos. Otorgando también educación en prevención y autocuidado bucal en cada paciente en las dependencias de la casa de la mujer.

En el segundo semestre se comienza el proceso de educación bucal y prevención, donde se realizan atenciones de diagnósticos dentales para realizar tratamientos específicos de operatorias, higiene y salud bucal completa. El Programa Talca Sonríe, tuvo una inversión por parte del municipio de **M\$ 57.498.- (Cincuenta y siete millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos)**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Atenciones semanales	80
Prótesis entregadas	79
Atenciones mensuales	320
TOTAL ATENCIONES	1.679

ATENCION DENTAL – PLATAFORMA FACEBOOK: RECRÉATE EN CASA

Se realizaron talleres (sesiones educativas) en plataforma de Facebook durante el año 2021, con la intención de educar y acompañar a todas las usuarias que participan de este grupo. Se entregó información mediante las sesiones con diferentes temas del área dental; patologías y educación de higiene bucal.

Dentro de las transmisiones que se hicieron, los temas fueron los siguientes:

Blanqueamiento, profilaxis y coronas

Stress y salud bucal

Relación de área odontológica y Covid-19 - Relación de área odontológica y salud

Contacto, Carolina Herrera, Correo carolina.herrera@talca.cl, teléfono 712416237

CASA DEL ADULTO MAYOR

La Casa del Adulto mayor está ubicada en calle 1 norte 1 y 2 poniente N°625, la cual tiene como objetivo principal el bienestar integral de los adultos mayores, esto siendo posible mediante el trabajado con clubes y personas naturales, a partir del reconocimiento del territorio, trabajo por sectores, visitas a clubes de adultos mayores otorgándoles talleres que den respuesta a cada una de las necesidades de estos, coordinar redes, otorgarles las herramientas necesarias mediante conocimientos, oportunidades, participación social, entre otras. Todo esto se realiza con miras a un envejecimiento activo, en donde el adulto mayor se sienta independiente para poder desarrollar diferentes actividades de su diario vivir, en donde el fomento su autorresponsabilidad y solidaridad intergeneracional.

La Casa de la casa del Adulto Mayor retomo sus prestaciones durante el mes de agosto del año 2021, debido a la pandemia COVID-19 y considerando que la población a la cual se dirigen las diversas prestaciones a adultos mayores, población de alto riesgo. Es por esto que durante el año 2021 se realizaron 1.195 atenciones en asistencia social, 375 atenciones de biomagnetismo y 580 atenciones de camillas ceragem. Cabe destacar que a diario se orienta a los usuarios con respecto a donde se deben dirigir para poder dar respuesta a sus diferentes dudas y consultas, en torno a problemas municipales, estas siendo de diversos ámbitos. Cada una de las atenciones realizadas, mantiene un protocolo de sanitización y manteniendo las normas establecidas debido a la pandemia. Sin dejar de lado el que estos se sientan acogidos, en un lugar que ofrece una atención cálida, de respeto, comprensiva y sobre todo atenta por parte de cada uno de sus funcionarios,

Dentro de las prestaciones que tiene la casa del adulto mayor, se encuentra podología, la cual desde el mes de agosto a diciembre tuvo un total de 2.661 atenciones, están siendo realizadas en sedes de clubes de adultos mayores y dirigidos netamente a adultos mayores. Todo esto se traduce en una inversión municipal de **M\$ 6.457.- (Seis millones cuatrocientos cincuenta y siete mil pesos)**. Lo cual contempla la compra de materiales y útiles quirúrgicos que son necesarios para poder otorgar una buena atención a nuestros usuarios y de igual forma el cuidado de los profesionales que realizan estas atenciones.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Contacto Francisca Castro, Correo fcastro@talca.cl, teléfono 71263585

PROGRAMA MANO A MANO JUNTOS

Además de lo dicho anteriormente, durante el año 2021 se ha dado continuidad al "Programa Mano a Mano Juntos" retomando desde el mes de agosto debido a la pandemia COVID-19, con un equipo multidisciplinario compuesto por kinesiólogos, reikistas, podólogas, profesores de deporte, fonoaudiólogas y terapeuta ocupacional, quienes realizan un trabajo en terreno con organizaciones y personas naturales mediante rehabilitación a domicilio, en usuarios con dependencia leve o moderada, potenciando la autovalencia en los adultos mayores y manteniendo su funcionalidad.

Desde el mes de agosto a diciembre del año 2021 se realizaron 678 atenciones kinesiológicas, 527 atenciones en reiki, 2.557 atenciones de podologías, 1338 atenciones de deporte, 1.473 atenciones fonoaudiológicas, todas estas siendo en terreno en diversos clubes de adultos mayores, tratando de abarcar una mayor cantidad posible y a esto se suma las atenciones realizadas en rehabilitación a domicilio, siendo en las casas de diversos usuarios, teniendo 192 atenciones fonoaudiológicas, 564 atenciones de kinesiología, 104 atenciones de podología, 92 atenciones de reiki y 364 atenciones de terapia ocupacional, tenido un total de 7.889 atenciones, siendo tanto en terreno como en los domicilios de los adultos mayores. Todo esto se traduciéndose a una inversión municipal de **M\$ 294.698.- (Doscientos noventa y cuatro mil millones, seiscientos noventa y ocho mil pesos)**

Cabe destacar que los diferentes profesionales otorgan una atención que promueve la salud, funcionalidad e integración en los diversos ámbitos de la sociedad, esto potencia su autovalencia en las actividades de la vida diaria, generando un impacto positivo en la salud mental de las personas mayores.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Talleres de fonoaudiología



Talleres de kinesiología



Talleres de Deporte



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Rehabilitación a domicilio



Contacto Francisca Castro, Correo fcastro@talca.cl, teléfono 71263585

CELEBRACIÓN CUARTO ANIVERSARIO CASA DEL ADULTO MAYOR

En el mes de agosto del año 2021, se realizó en la plaza de armas la celebración del "Cuarto Aniversario de la Casa del Adulto Mayor", en donde se utilizó toda la plaza de armas, contando con una ceremonia en calle 1 oriente, stands informativos de las diversas prestaciones que tiene la Municipalidad de Talca en calle 1 sur, are de deportes con bailes entretenidos para adultos mayores en calle 1 poniente y un área de cultura contando con una orquesta y cuadros para fotos en calle1 norte.

Todos los clubes de adultos mayores que fueron invitados llegaron hasta el lugar en los buses eléctricos que ha dispuesto la Corporación de Desarrollo Social, en donde manteniendo el aforo correspondiente llegaron hasta la plaza de armas y luego fueron llevados a los adultos mayores hasta su punto de inicio. Los invitados recibieron la entrega de una colación, la cual tuvo un costo que se traduce al monto **\$M1.500.- (Un millón quinientos mil pesos)**.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



CEAM CARLOS TRUPP

La Casa del adulto mayor, tiene la administración del **Centro especializado de adultos mayores (CEAM CARLOS TRUPP)** ubicado en la población San Miguel del Piduco, en donde se atienden a 33 adultos mayores vulnerables, con el sistema de Centro Diurno, en donde ellos acceden a desayuno, almuerzo y once por el día, además de diversas actividades extra programáticas, realizadas en conjunto con los profesionales de la Casa del Adulto Mayor y el Programa Mano a Mano Juntos.

Debido a la pandemia COVID-19 y las restricciones que está a traído consigo, es que se tuvo que detener su funcionamiento, retomando el mes de agosto, en donde asistían alrededor de 16 a 20 usuarios de forma diaria, ya que debido al tiempo que se detuvo su funcionamiento muchos de estos tuvieron cambios en su salud física, motivo por el cual no podían asistir, pero de igual forma eran visitados en sus domicilios por los funcionarios. Actualmente se realiza la entrega de 16 a 20 colaciones de forma diaria, siendo esto de lunes a viernes, durante la jornada de la tarde.

Durante el año 2021 el municipio realizó una inversión total de **M\$ 16.113.- (Dieciséis millones ciento trece mil pesos)**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Contacto Francisca Castro, Correo fcastro@talca.cl, teléfono 71263585

COMEDORES SOLIDARIOS

Los Comedores Solidarios, que tenían como misión nutrir y alimentar a vecinos talquinos en situación de vulnerabilidad económica y social, funcionaron emplazados en cuatro colegios municipales durante los meses de enero a agosto del 2020, dichos establecimientos contaban con la infraestructura óptima para el almacenamiento de mercaderías y elaboración de productos, siendo éstos, "Liceo Carlos Trupp", "Liceo Javiera Carrera", "Liceo de niñas Marta Donoso Espejo" y "Liceo INSUCO". Estos Colegios albergaron a los Comedores Solidarios, que cumplían la noble labor de entregar alimentación diaria mediante dos modalidades, una de retiro de raciones en los mismos Comedores y la segunda, en modalidad Delivery, llegando a las casas de los adultos mayores y personas con movilidad reducida.

Los Comedores Solidarios fueron financiados con aportes de recursos transferidos por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y aporte municipal mediante el Programa Comedores Solidarios.

El gasto municipal fue de **M\$ 721.587.- (Setecientos veintún millones quinientos ochenta y siete mil pesos)**

El gasto con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo fue de **M\$ 717.551.- (Setecientos diecisiete millones quinientos cincuenta y un mil pesos)**

Los Comedores Solidarios realizaron una entrega anual de 4.386.500 (Cuatro millones trescientos ochenta y seis mil quinientos) almuerzos, entregando de forma diaria hasta el día 31 de agosto la cantidad de 14.537 raciones diarias.

Avanzando en el plan Paso a Paso, las restricciones en el país y la comuna fueron menores, se toma la decisión de solo trabajar en la modalidad de delivery, en el colegio INSUCO, el cual funcionaría como centro de elaboración y distribución de alimentos, los otros 3 comedores cerraron sus puertas, y sus usuarios fueron beneficiarios del colegio INSUCO, quedando las entregas de raciones en 7.000 unidades diarias.

El despliegue de la entrega de raciones a domicilio, se basaba en dos personas por auto, habiendo 64 vehículos delivery, con un chofer y un asistente, estando por toda la comuna de Talca, divididos por sectores, teniendo cuatro rutas para abarcar todo el sector de Faustino González, tres para el sector de Sargento Rebolledo, tres también para el sector de Culenar, cuatro para el sector de la Florida, tres para el sector norte y centro norte, y el sector rural se recorría en su totalidad.

A continuación, el detalle de las entregas realizadas por los distintos comedores solidarios

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Comedor Solidario Liceo Carlos Trupp funcionó hasta el 31 de agosto del 2021.

Entrega mediante la modalidad Delivery 223.200 raciones, un promedio diario de 926 diarias.
Entrega directamente en el comedor 272.800 raciones, un promedio diario de 1.123 diarias.
Dando un total de 496.000 raciones entregadas hasta la fecha del cierre.

Comedor Solidario Liceo Javiera Carrera funcionó hasta el 31 de agosto del 2021.

Entrega mediante la modalidad Delivery 272.800 raciones, un promedio diario de 1.123 diarias.
Entrega directamente en el comedor 471.200 raciones, un promedio diario de 1.939 diarias.
Dando un total de 744.000 raciones entregadas hasta la fecha del cierre.

Comedor Solidario Liceo Marta Donoso Espejo funcionó hasta el 31 de agosto del 2021.

Este comedor solidario solo entregaba de manera presencial los alimentos, por lo que de manera diaria se realizaba una entrega de 2.233 raciones. Danto un total de entrega de 542.500 raciones entregadas a la fecha de su cierre.

Comedor Solidario Liceo Insuco

Luego del cierre de los comedores solidarios, Liceo Carlos Trupp, Liceo Javiera Carrera y Liceo Marta Donoso Espejo, estos fueron fusionados con el comedor solidario Liceo Insuco, debido a la baja demanda de almuerzos por parte de la comunidad, se concentraron los esfuerzos en un solo lugar de elaboración de almuerzos, solamente trabajando mediante la modalidad de Delivery a los beneficiarios de esta ayuda social.

El comedor Liceo Insuco, entregaba de forma diaria mediante delivery hasta el día 31 de agosto la cantidad de 7.202 raciones a domicilio.

Desde el día 1 de septiembre hasta el 31 de Diciembre se continuó con la entrega, pero solo entregando 7.000 almuerzos diarios. Danto un total de entrega anual de 2.604.000 almuerzos entregados.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Contacto, Paulina Abarca Valdés, correo pabarca@talca.cl, teléfono 712203863

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA
ANTECEDENTES FINANCIEROS AÑO 2021

Los ingresos de la Corporación Municipal de Cultura en el año 2021 correspondieron a la suma de M\$ 525.326- La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, ingresos por proyectos e ingresos por subvención.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

Ingresos Brutos Ordinarios	M\$	%
Ventas y servicios	12.500	2,38
Ingreso Ley de Donaciones	0	0,00
Ingresos Proyectos	2.826	0,54
Ingresos Subvenciones y Transferencias	510.000	97,08
Otros Ingresos	0	0,00
Total	525.326	100

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2021
ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, durante el año 2021, en un esfuerzo por mantener una parrilla programática en tiempos de pandemia, volcó a su equipo profesional en búsqueda de generar contenido para la comunidad, abriendo espacios de donde artistas locales pudieran dar a conocer parte de su trabajo. De igual forma y en virtud de las posibilidades comienzan a generarse actividades donde pudiésemos contar con público asistente, teniendo todas las medidas de seguridad y resguardo necesarias, adaptándonos a las nuevas condiciones sanitarias.

PROGRAMACIÓN CULTURA DIGITAL

Producto de la crisis sanitaria, era relevante crear una programación para seguir vinculados al quehacer cultural de la ciudad.

Nacen las cápsulas o mini programas, que recorren la ciudad y muestran distintos personajes vinculados a la cultura local; acompañado de músicos o artistas también locales. Sumado a esto se amplía la cobertura de expresiones artísticas referente a las artes escénicas y se proponen estrategias ligadas a la cultura digital para promover la cultura, el diálogo y el aprendizaje incluyendo charlas, conversatorios, audiolibros entre otros.

Así es, como se desarrollan capítulos semanales con buena acogida del público, transmitiéndose por medio de la página de Facebook de la Corporación Municipal de Cultura.

PROGRAMA MÚSICA DESDE LA TERRAZA

Programa desarrollado para dar espacio a artistas locales en tiempos de pandemia, siendo una vitrina para poder dar a conocer nuevos talentos y disfrutar de voces consagradas en el ámbito local, se desarrollan cápsulas semanales a través de las RRSS de la Corporación Municipal de Cultura de Talca.

FECHA	Enero - Marzo
LÍNEA DE ACCIÓN	Eventos Artísticos y Culturales
PÚBLICO BENEFICIARIO	20.185

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

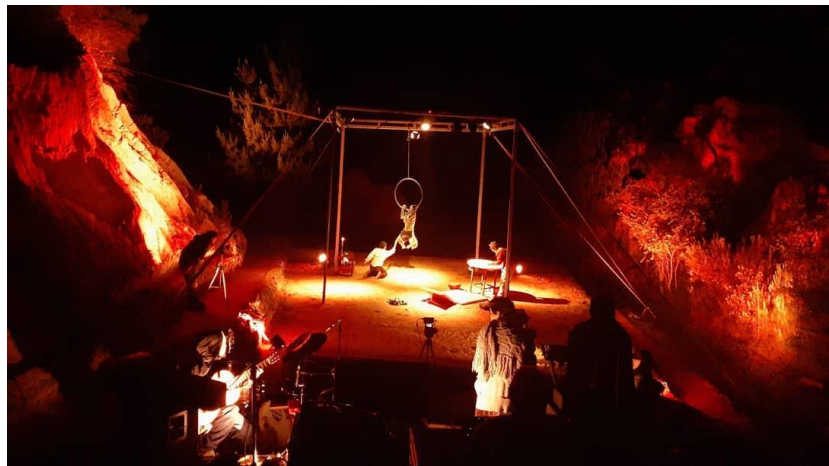


PROGRAMACIÓN ESPECIAL: LLANGUIRAI

Estreno y transmisión especial de obra que mezcla el teatro, música y el circo. Todo grabado desde la naturaleza. Proyecto FONDART de artistas locales.

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
LLANGUIRAI	10 DE ENERO	469

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
PROGRAMACIÓN ESPECIAL: PEQUEÑAS CONCIENCIAS

Es una producción e idea original propia, apoyada por el Teatro Regional del Maule, cuyo objetivo es destacar la amistad inclusiva e incentivar el rol de la mujer y la ciencia, a través de un experimento fácil de hacer en casa y apoyado por una científica maulina.

PROGRAMACIÓN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
PEQUEÑAS CONCIENCIAS	17 DE ENERO	7.968

Fuente: Corporación Municipal de Cultura


PROGRAMA MAULE MIGRANTES

Programa que invita a conocer el trabajo de artistas y cultores extranjeros, residentes en la región del Maule. Su historia de vida, profesional y la vinculación que tienen con el territorio través de cápsulas personales. Programa producido por la Corporación Municipal de Cultura y financiado por la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, Región del Maule.

FECHA	Enero – Mayo 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	32.635

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

XVII CONCURSO PREMIO STELLA CORVALÁN

Evaluación del jurado y publicación de los resultados del concurso, según extracto de acta.

En Talca, con fecha 30 de enero de 2021, habiéndose reunido Vía Zoom los integrantes del Jurado del XVII Concurso Literario Nacional, Premio "Stella Corvalán" Género Poesía 2020, han emitido su veredicto en carácter de inapelable, premiando las obras y a sus autores(as), según se indica:

PREMIO "STELLA CORVALÁN" O PRIMER PREMIO

- NOMBRE DEL AUTOR: NICOLÁS ANDRÉS MENESES GONZÁLEZ.
- TÍTULO DE LA OBRA: "ACCIDENTES DE TRABAJO".

SEGUNDO PREMIO

- NOMBRE DEL AUTOR: FELIPE ALFONSO SEGUEL YÁÑEZ.
- TÍTULO DE LA OBRA: "PRINCIPIA MATHEMATICA".

TERCER PREMIO

- NOMBRE DEL AUTOR: HERNÁN PANTOJA GUZMÁN.
- TÍTULO DE LA OBRA: "FE DE ERRATAS".

La premiación de los presentes ganadores, se realizará en el mes de mayo de 2021, en el marco del aniversario de la ciudad de Talca.

RESULTADOS CONCURSO S. CORVALAN	FECHA	ALCANCE DE PUBLICO
PUBLICACIÓN ACTA	30 DE ENERO	6.983

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROGRAMACION ESPECIAL: CONVERSATORIO

La Corporación Municipal de Cultura, realizó conversatorio el 12 de febrero con motivo de la Conmemoración de los 203 años de la Declaración del Acta de la Independencia en la ciudad de Talca, denominada "Tiempos de Reflexión", contó con la participación del Historiador y Uniformólogo Fernando del Valle Leal, quien expuso "La Gesta Independentista", así mismo la Doctora Lucrecia Enríquez, Historiadora y Académica del Instituto de Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctora en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, Doctora en Historia Moderna y Contemporánea por la Universidad de Bordeaux III, Michel de Montaigne, quien expuso "Talca en la Independencia de Chile", finalmente el Historiador y Escritor Talquino, Jorge

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Valderrama, Profesor de Educación General Básica, egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile, quién expuso "Talca y sus Huellas Históricas de la Independencia".
 Transmisión en Vivo.

CUADRO: Conversatorio 203 años de la Declaración de la Independencia de Chile "Tiempos de Reflexión".

CONVERSATORIO	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
203 AÑOS, DECLARACIÓN INDEPENDENCIA DE CHILE, "TIEMPOS DE REFLEXIÓN".	12 DE FEBRERO	762

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROGRAMACIÓN ESPECIAL: CONVERSATORIOS CONVERSATORIO "MUJERES, MÚLTIPLES FACETAS, ENERGÍAS QUE TRANSFORMAN EL MUNDO"

La Corporación Municipal de Cultura realizó conversatorio el lunes 08 de marzo, con motivo de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

El Conversatorio se denominó "**Mujeres, múltiples facetas, energías que transforman el Mundo**"; contó con la participación de Rosa Luz Rosales Urrutia, Directora del Liceo Industrial de Talca, Subdirectora del Liceo Marta Donoso Espejo. Profesora de Historia y Geografía. Universidad de Chile, quien expuso "Liderando el Liceo Industrial en tiempos de Pandemia"; así mismo, Marcela Albornoz Dachelet, Directora de Extensión Cultural – Artística y Directora de la Editorial de la Universidad de Talca. Diplomada en Humanidades y Magíster en Edición de Libros Universidad Diego Portales de Chile. Poeta, editora, gestora cultural, diseñadora gráfica de la Universidad de Chile., expuso "La Escritura, una estrategia poderosa para derribar obstáculos". Finalmente, Lorena Auladell Galleguillos. Enfermera. Bombera y única conductora de carros en la ciudad de Talca., expuso "Conduciendo por la vida de la Gente, en tiempo real". Transmisión en Vivo.

CUADRO: Conversatorio "Mujeres, múltiples facetas, energías que transforman el Mundo"

CONVERSATORIO	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	08 DE MARZO	509

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



**PROGRAMACIÓN ESPECIAL: CONVERSATORIOS
“CANCHA RAYADA, MÁS QUE UNA CALLE, UNA HISTORIA PARA CHILE”**

La Corporación Municipal de Cultura realizó conversatorio el viernes 19 de marzo, con motivo de la Conmemoración de la Batalla de Cancha Rayada, ocurrida en la ciudad de Talca.

El Conversatorio se denominó **“Cancha Rayada, más que una calle, una Historia para Chile”**; contó con la participación de la Licenciada en Historia, especializada en Historia Política y candidata a Magister en Historia, Rosa Valencia Bustos, quien expuso “La Historia de la mujer durante el proceso de la Independencia”; así mismo, Javier Campos Santander, Diseñador Gráfico de la Universidad Santo Tomás, Conservador- Restaurador de la Universidad de Chile e Investigador histórico, autor de “Tras la huella de Manuel Rodríguez”, expuso “El Batallón Burgos en Cancha Rayada”. Finalmente, el Arquitecto y miembro de la Academia de Historia Militar de Chile y de la AHC Guerra de Independencia de Chile., expuso “El batallón de Infantería N3 de Arauco en la batalla de Cancha Rayada de 1818”.

Transmisión en Vivo.

CUADRO: Conversatorio “Cancha Rayada, más que una calle, una Historia para Chile”.

CONVERSATORIO	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
CANCHA RAYADA	19 DE MARZO	2.210

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

**PROGRAMACIÓN FOMENTO A LA LECTURA
LEE, ESCUCHA Y PINTA TU CUENTO**

Nace con el propósito de entregar herramientas que permita a la familia vincularse a través de cuentos, leyendas y fabulas.

La comunidad puede descargar de forma gratuita desde un enlace de nuestra página de Facebook, un cuento, audio narración y hojas con las ilustraciones para colorear.

FECHA	Marzo – Mayo 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	Eventos Artísticos y Culturales
PÚBLICO BENEFICIARIO	6.711

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROGRAMA MARGEN ALTERNO

Nace como una plataforma digital para artistas creadores emergentes de la ciudad de Talca, que cultivan la música urbana en sus múltiples expresiones. Dando un espacio a sus creaciones como a sus motivaciones e influencias, todo conectado con el contraste del paisaje natural de la ciudad, bosques, parques y espacios que invitan, especialmente a los y las jóvenes a transportarse virtualmente desde nuestras casas a hermosos lugares con música local.

FECHA	Marzo – Septiembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	9.485

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN ESPECIAL:

Tributo a Juan Gabriel, con el doble Patricio Figueroa Pizarro, con motivo del cierre del mes de conmemoración del día Internacional de la Mujer.

MARZO	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TRIBUTO A JUAN GABRIEL	31 DE MARZO	2.730

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMA TALQUINAS Y TALQUIINOS EN EL MUNDO

Programa que busca conectar a la comunidad con artistas y personalidades del ámbito cultural que viven en el extranjero y que son originarios de la comuna, mediante una entrevista.

FECHA	Abril – Mayo 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	13.074

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



TALLER DE DANZA CONTEMPORANEA

Este taller comprende 8 clases y se enmarca en la celebración del mes de la danza (29 de abril) Transmitido por Facebook del 19 de abril al 12 de mayo.

FECHA	Abril – Mayo 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	9.946

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

TALLER DE ESCRITURA CREATIVA: LA VOZ DE LOS AUTORES

Este taller comprende 8 clases y se enmarca en la celebración del mes del libro (23 de abril). Las clases son por ZOOM y se transmite simultáneamente por Facebook del 22 de abril al 20 de mayo.

FECHA	Abril – Mayo 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	4.295

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



TALLER DE ESCRITURA CREATIVA
 LA VOZ DE LOS AUTORES

8 CLASES

22 Abril al 20 Mayo
18:00 Hrs.

Inscripciones e información:
inscripcionescultura@talca.cl

CUPOS LIMITADOS (A PARTIR 14 AÑOS)
CLASES VIA ZOOM Y TRANSMITIDAS DE FORMA SIMULTANEAS POR:

LIVE Corporación Municipal de Cultura

Facilitador:
 Daniel Acuña Jara es abogado, gestor cultural y escritor de la región del Maule. Sus creaciones artísticas están ligadas a la dramaturgia y a la literatura juvenil con enfoque a las contingencias sociales.

Proyecto financiado por la Corporación Municipal de Cultura Talca para el fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local.

Talca Ilustre Municipalidad

Talca Ilustre Municipalidad

SIEMPRE JUNTOS A TI

PROGRAMACIÓN ESPECIAL DÍA DEL LIBRO

Lanzamiento del Libro Emma, la niña valiente. Conversatorio con su autora y la Directora de la Biblioteca de la Florida.

FECHA	Abril 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	2.457
Descargas gratuitas de Libro "EMMA" La niña Valiente	1.751

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Maria Angélica Vásquez Rojas

EMMA
 "La niña valiente"

23 ABRIL
12.00 Hrs.

Lanzamiento Libro "Emma, la niña valiente" A través de un conversatorio con la autora **Maria Angélica Vásquez Rojas** y **Maria Isabel Cavilán Sepúlveda**, Directora de la Biblioteca Pública Municipal de la Florida.

COLABORA:
 Biblioteca Pública Municipal de la Florida

TRANSMITIDO VIA:
LIVE Corporación Municipal de Cultura

Talca Ilustre Municipalidad

Talca Ilustre Municipalidad

SIEMPRE JUNTOS A TI

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
PROGRAMACIÓN ESPECIAL MES DEL LIBRO


FECHA	Abril 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	330

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CONVOCATORIA DE PARTICIPACIÓN

Concurso desarrollado en conjunto con la Biblioteca Municipal de la Florida.
 Descarga de bases disponibles. Cierre 29 de mayo.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
ESPECIAL DÍA DE LA MADRE

FECHA	Mayo 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.556

Fuente: Corporación Municipal de Cultura


PROGRAMACIÓN ESPECIAL

12 de mayo 2021

Cápsula de Patrimonio e historia de la ciudad de Talca con el Director del Museo O´higginiano y de Bellas Artes de Talca, Alejandro Morales Yamal.

FECHA	Mayo 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	770

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Corporación Municipal de Cultura

12 de mayo a las 17:38 · 🌐

Talca, tu nombre en Mapudungun, refleja la potencialidad del trueno, de ese sonido que se expande a todos; Talca, ciudad de desafío y sueños por cumplir para sus habitantes, nobleza que se lleva con humildad; hoy te saludamos en tu nuevo Aniversario de Fundación.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EFEMERIDES IMPORTANTES DESTACADAS EN NUESTRA PROGRAMACIÓN



PREMIACIÓN Y LANZAMIENTO NUEVAS BASES, CONCURSO LITERARIO STELLA CORVALÁN, GÉNERO CUENTO 2021.
28 de mayo.

PÚBLICO BENEFICIARIO	730
----------------------	-----



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN ESPECIAL DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL

Programación especial que incluyó tres cápsulas de personajes talquinos y oficios, narración de leyenda ilustrada y poemario ilustrado descargable, homenaje a Talca y su gente.

3 días de programación especial en la celebración virtual del día del patrimonio cultural.

DÍA DEL PATRIMONIO	FECHA	ALCANCE DE PÚBLICO
TESOROS DE TALCA / BARQUILLERO	28 de mayo	2.344
POESIAS PARA TALCA	29 de mayo	785
TESOROS DE TALCA / HERMANOS MEZA GAVILAN	29 de mayo	7.884
LA VIUDA DE LAS TINAJAS	30 de mayo	9.816
TESOROS DE TALCA / PLASTIFICADOR	30 de mayo	3.887



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CHILE
CARTELERIA

www.diadelpatrimonio.cl

"PATRIMONIO VIVO, PRESENTE EN LOS PERSONAJES TALQUINOS, QUE CONOCEREMOS"

VIERNES 28 DE MAYO / 17:00 HORAS
TESOROS DE TALCA: JUAN GUTIÉRREZ, BARQUILLERO. CÁPSULA AUDIOVISUAL QUE MUESTRA EL OFICIO DE BARQUILLERO TALQUINO, TÍPICO DE LA PLAZA DE ARMAS DE TALCA POR VARIAS GENERACIONES.

SÁBADO 29 DE MAYO
/ 11:00 HORAS
POESÍAS PARA TALCA: POEMARIO DESCARGABLE RECOMPILADO POR LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE LA FLORIDA, CON TRABAJOS DE POETAS CHILENOS Y EXTRANJEROS EN HOMENAJE DEL ANIVERSARIO 279 DE TALCA.
/ 20:30 HORAS
TESOROS DE TALCA: LOS HERMANOS MEZA- GAVILÁN, FORJADORES QUE DESAFÍAN AL FUEGO. CÁPSULA AUDIOVISUAL DEL PATRIMONIO DEL ARTE METALÚRGICO, LO PODRÁS VER Y ENCONTRAR, EN LOS ÚLTIMOS HERREROS - FORJADORES DE TRADICIÓN DE NUESTRA CIUDAD DE TALCA. LOS HERMANOS MEZA - GAVILÁN, NOS MUESTRAN SU OFICIO DE 55 AÑOS DE TRAYECTORIA.

DOMINGO 30 DE MAYO
/ 09:00 HORAS
LA VIUDA DE LAS TINAJAS: EL FOLCLORISTA HÉCTOR ESCALONA, NARRA ANTIGUAS HISTORIAS DE LA VIUDA DE LAS TINAJAS. SECTOR QUE SE ENPLAZA EN LA BASE DEL CERRO LA VIRGEN, EN EL CAMINO VIEJO A PENCAHUE. TODO ESTO ILUSTRADO A MANO POR CARLOS MUÑOZ. CÁPSULA AUDIOVISUAL.
/ 17:00 HORAS
TESOROS DE TALCA: PLASTIFICADOR DON LUIS BARROS, LLEVA 40 AÑOS PLASTIFICANDO. PERSONAJE TÍPICO EN EL CENTRO DE NUESTRA CIUDAD, NOS CUENTA SU HISTORIA PERSONAL Y TODO LO QUE LE HA TRAÍDO ESTE PARTICULAR OFICIO. CÁPSULA AUDIOVISUAL.

Transmitido a través de:
Corporación Municipal de Cultura

Talca Talca Siempre Avanzando Virtual e presencial

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL EN CHILE
LA VIUDA DE LAS TINAJAS



TESOROS DE TALCA



PATRIMONIO VIVO, PRESENTE EN LOS PERSONAJES TALQUINOS, QUE CONOCEREMOS*

DOMINGO 30 DE MAYO / 09:00 HORAS

EL FOLCLORISTA HÉCTOR ESCALONA, NARRA ANTIGUAS HISTORIAS DE LA VIUDA DE LAS TINAJAS. SECTOR QUE SE ENPLAZA EN LA BASE DEL CERRO LA VIRGEN, EN EL CAMINO VIEJO A PENCAHUE. TODO ESTO ILUSTRADO A MANO POR CARLOS MUÑOZ. CÁPSULA AUDIOVISUAL.

Transmitido a través de: **Corporación Municipal de Cultura**

DOMINGO 30 DE MAYO / 17:00 HORAS

LUIS BARROS, PLASTIFICADOR LLEVA 40 AÑOS PLASTIFICANDO. PERSONAJE TÍPICO EN EL CENTRO DE NUESTRA CIUDAD, NOS CUENTA SU HISTORIA PERSONAL Y TODO LO QUE LE HA TRAÍDO ESTE PARTICULAR OFICIO. CÁPSULA AUDIOVISUAL.

Transmitido a través de: **Corporación Municipal de Cultura**



PROGRAMACIÓN JUNIO
CUENTOS ILUSTRADOS:

Iniciativa que fomenta la lectura y la vinculación familiar mediante la múltiple posibilidad de disfrutar un cuento con contenido que destaca la cultura local, buscando mejorar nuestros formatos los cuentos pasan a narración y video con ilustraciones.

Cuentos infantiles y leyendas del Maule.

Creaciones propias en texto, relato e ilustraciones.

FECHA	Junio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	2.723

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROGRAMACIÓN ESPECIAL MES DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

Con motivo del día de los pueblos originarios, la Corporación entregó un completo material educativo, cultural y artístico sobre la cosmovisión, lengua, canto, leyendas y artesanía de la cual se detalla a continuación.

TALLER DE MAPUDUNGUN BÁSICO:

La comunidad aprendió saludos, familia, números, animales, toponimia, emociones y además aprendió costumbres y significados de la cultura mapuche.

FECHA	Junio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	27.666

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



COSMOVISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS

Cápsulas audiovisuales breves que difunden el trabajo de tradiciones, creencias, costumbres y artesanías desarrollado por personas y comunidades de diversos pueblos originarios.

FECHA	Junio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	5.669

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ULKANTÜN

En la cultura del pueblo mapuche: expresar alegría, dolor, expresar la situación de un momento, los sentimientos en general en forma de canto o relato.

La Kimelfe Elba Jara Trecañahuel, a través de esta forma de canto, nos relata la experiencia de recibir a sus visitas en su casa y lo feliz que esta por este encuentro.

FECHA	Junio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.664

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



ULKANTÜN

La Kimelfe Elba Jara Trecañahuel, a través de esta forma de canto, nos relata la experiencia de recibir a sus visitas en su casa y lo feliz que esta por este encuentro. En el mes de los Pueblos Originarios, la Corporación Municipal de Cultura de Talca, los invita a conocer de su cultura.

20 JUNIO
17:00 HRS.

Transmitido a través de Corporación Municipal de Cultura

Talca Ilustre Municipalidad | Talca Ilustre Municipalidad | SIEMPRE JUNTO A TI

WE TRIPANTÜ

El 24 de junio, día de los Pueblos Originarios de Chile, el Pueblo Mapuche celebra la nueva vuelta al sol, el nuevo ciclo, We Tripantü.

A través del relato de la Kimelfe Elba Jara Trecañahuel, conoceremos el We Tripantü, el conocimiento que se entrega, como se aconseja a las nuevas generaciones; un relato imperdible traducido al castellano.

FECHA	Junio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	3.006

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

LA LEYENDA DE KAI KAI VILU Y TREN TREN VILU

Kai Kai y Tren Tren son dos serpientes de la mitología mapuche. Kai kai vive en el mar y Tren Tren reside en la tierra. Habla de fuerzas que se enfrentan, nuestra geografía y la importancia de la comunidad. Narración ilustrada.

FECHA	Julio
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	823

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



INICIATIVA PROGRAMA MAULE ELIGE CULTURA EN CASA

Permite difundir las creaciones y el trabajo de artistas locales en formato digital.

Esta iniciativa nace con motivo de la celebración del mes de la región del Maule, uniendo a los espacios culturales en la programación y difusión del arte y cultura local.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

FECHA	Agosto – Octubre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	14.810

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROYECTO PROGRAMACIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA

Talleres orientados a la comunidad, transmitidos a través de capsulas por las RRSS de la Corporación Municipal de Cultura de Talca

FECHA	Julio – Agosto 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	47.279
TELAR MARÍA	40.916
TALLER DE PINTURA	6.363

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

FESTIVAL DE UNIPERSONALES TALCA

Festival virtual de teatro en modalidad Unipersonal, 3 países participantes Argentina, Chile y Brasil.

FECHA	Agosto 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	8.387

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



DEL 19 AL 21 DE AGOSTO FESTIVAL INTERNACIONAL DE UNIPERSONALES TALCA

19 JUEVES AGOSTO

20:00 Hrs. INAUGURACIÓN.
20:10 Hrs. PRESENTACIÓN Y COMPILADO DE ENTREVISTAS DE LOS PARTICIPANTES PRIMERA JORNADA.

PAÍS: CHILE
OBRA: *EL CHILENO ES UN MAL AGRADECIDO.
ACTRIZ: *JAZ VALENZUELA.
DIRECCIÓN Y DRAMATURGIA: *CONSTANZA ZUÑIGA

PAÍS: BRASIL
OBRA: *SORTE D'ÁGUA.
ACTRIZ: *NAVARA LEITE
MÚSICA *TIAGO FARIAS.

PAÍS: CHILE
OBRA: *RASUÑITI
ACTOR: *JUAN JOSÉ NAVARRO.
DIRECCIÓN Y DRAMATURGIA: *JOSÉ ANTONIO FUENTES.

20 VIERNES AGOSTO

20:00 Hrs. PRESENTACIÓN Y COMPILADO DE ENTREVISTAS DE LOS PARTICIPANTES SEGUNDA JORNADA.
20:05 Hrs.

PAÍS: CHILE
OBRA: *LA PITUFA DE LA MAR.
ACTRIZ: *YOSELINE SAN MARTÍN.
DIRECCIÓN: *ELIAS FLORES.
DRAMATURGIA: *YOSELINE SAN MARTÍN Y ELIAS FLORES.

PAÍS: BRASIL
OBRA: *CATEDRAL (DOS PRANTOS).
ACTRIZ: *KAMILA NINA.
CREACIÓN Y PRODUCCIÓN: *KAMILA NINA Y SOFÍA DE LAFUENTE.

PAÍS: CHILE
OBRA: *NUNCA SERÁ SIEMPRE.
ACTOR: *RODRIGO LARA.
DIRECCIÓN Y DRAMATURGIA: *RODRIGO LARA.

PAÍS: ARGENTINA
OBRA: *UN PERRO.
ACTOR: *MIGUEL CHAVERO.
DIRECCIÓN: *LEONEL ARJULIAR, FEDERICO CERIOTTI Y MIGUEL CHAVERO.
TEXTO: *PABLO DISCIANNI (MICROFONÓLOGOS DE MAURICIO KARTUN).

PROGRAMA CANTANDO A LA HISTORIA

Cápsulas digitales emitidas a través de nuestro Facebook con entrevista y presentaciones musicales de artistas populares de Talca. Artistas destacados por sus pares con una larga trayectoria musical en festivales y bandas regionales. Un recorrido por la historia personal y artística.

FECHA	Julio – Octubre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	21.519

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Cantando A LA HISTORIA

HOY 25 DE JULIO 19:00 HORAS

Entrevistan Lucía Sepúlveda y Francisco Quinteros

Invitado Paula Emilia Soto

Transmitido a través de Corporación Municipal de Cultura

29 DE AGOSTO 19:00 HORAS

Entrevistan Lucía Sepúlveda y Francisco Quinteros

Invitado Pepe Mendoza

Transmitido a través de Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

LEYENDAS NARRADAS

Presentación de leyendas populares mezclando el relato con las ilustraciones.

FECHA	Junio – Julio 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	12.585

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Tradiciones del Mundo

“Noche de San Juan”

Narración:
Héctor Escalona “Don Jacinto”
Ilustración:
Carlos Muñoz

09
JULIO
19:00 HRS.

Transmítete por el facebook de:
Corporación Municipal de Cultura



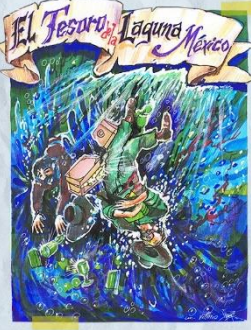

Historias del Mundo

EL TESORO DE LA LAGUNA MEXICO

Texto y narración:
Héctor Escalona “Don Jacinto”
Ilustración:
Carlos Muñoz
Recopilación Folklórica:
Juan González Gallegos

01
AGOSTO
12:00 HRS.

Transmítete por el facebook de:
Corporación Municipal de Cultura




CARTELERA DIGITAL: MES DE SEPTIEMBRE 2021 MES DE LA PATRIA

A través de facebook
Corporación Municipal De Cultura

SEMANA DE LA Chilenidad

13 AL 19 SEPTIEMBRE

- DESDE LAS 12 HORAS -

- 13** LUNES
Grupo Folclórico Alborada Maullna.
- 14** MARTES
Marcos “Huaso” Fernández.
- 15** MIÉRCOLES
Grupo Traicán.
- 16** JUEVES
Agrupación Folclórica “HOMASUTI”.
- 17** VIERNES
Conjunto Folclórico Cantares de la Región.
- 18** SÁBADO
Conjunto Brotes del Maule.
- 19** DOMINGO
Compañía Folclórica Danza Maule “COFODAM”.

Más información en
corporaciondeculturatalca




Proyecto Financiado por la
Concejalía Pública 2020
Para el Fortalecimiento de
Planificación y Gestión
Cultural Local



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

RAMADAS MÓVILES

La Ilustre Municipalidad de Talca en conjunto con la Corporación Municipal de Cultura realizó la ramada móvil que recorrió distintos sectores de Talca, con un camión decorado que llegó a los distintos sectores, acompañado de la música de la Agrupación de Folklore de Talca. Esta actividad se realizó del 13 al 16 de septiembre de 2021.

FECHA	Septiembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.800

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



El día 17 de septiembre se realizó en conjunto con la Agrupación de Folklore, la actividad "Cuequeando me sigo cuidando". Esta actividad se realizó el día 17 de septiembre de 15:00 a 21:00 hrs. En anfiteatro Parque Costanera.

FECHA	Septiembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.500

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



CONSULTA CIUDADANA

Consulta ciudadana donde busca que personas a partir de los 14 años participen de forma virtual, añadiendo una idea, comentando una propuesta, votando y priorizando proyectos, o realizando una encuesta con contenidos que incluye artes, Cultura y Patrimonio.

La Corporación Municipal de Cultura, encabeza la organización de Plazas ciudadanas en el territorio, incorporando programación artística y cultural, sumado a decoración, juegos y talleres para la comunidad.

Público alcanzado aproximado: 19.162

CONSULTA CIUDADANA DEL 08 AL 17 DE OCTUBRE			CONSULTA CIUDADANA DEL 08 AL 17 DE OCTUBRE		
ACTIVACIÓN CULTURA ESCENARIOS	LUGAR	FECHA	ARTE Y CULTURA CIUDADANA	LUGAR	FECHA
Mariachi Talca	Américas	08-oct	*Taller de volantines	Américas	08-oct
Rancherita Lucía Sepúlveda			Taller de burbujas	C.Trupp	09-oct
Atado de mañas	Carlos Trupp	09-oct	Arte en la plaza	P.Piduco	10-oct
Manu Albornoz			*Taller de volantines	Parque 17 norte	15-oct
Centro Cultural Kuyawa	Parque Piduco	10-oct	*Serigrafía	Magisterio	16-oct
Ballet Bafoem	Parque 17 norte	15-oct	*Juegos que cuentan	Villa	17-oct
Rancherita Lucía Sepúlveda					
Atado de mañas	Magisterio	16-oct			
La Chirimía y Danza Nenguen					
Francisco Quinteros					
Centro Cultural y Arte Homasuti	Villa Conavicoop	17-oct			
Francisco Quinteros					

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Lanzamiento Plaza Ciudadana



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Presentaciones artísticas plazas ciudadanas



Talleres abiertos a la comunidad Plazas ciudadanas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN CULTURAL PRESENCIAL: COLABORACIONES

Picnic Poético

Iniciativa coordinada con colectivo de poetas de la ciudad. Actividad con aforo reducido y micrófono abierto para declamar sus trabajos.

Personas alcanzadas: 16



PICNIC POÉTICO • miércoles 13

Organiza: Julio Marín Jara.
Hora: 11:00 a 13:00 horas
Ubicación: Centro Cultural Municipal de Talca
1 oriente 2 sur 520, Sector Patio.

PICNIC POÉTICO
13 OCTUBRE

Encuentro de versos con aromas de jardines que deleitarán a los oyentes con las voces del Maule para que el sol pueda despejar su espíritu.

Silvia Rodríguez / Pablo Araya / Rodrigo Peralta
Agusto Concha / Hugo Villar / Julio Marín y más.

MICRÓFONO ABIERTO

Actividad con todos los medios y protecciones sanitarias.



Escuela de Gestión Artes Escénicas ITINERA TUS IDEAS.

Conversatorio Escuela De Gestión Para Las Artes Escénicas Itinera Tus Ideas, Fondo Nacional Desarrollo De Las Artes 2021 MINCAP.



ITINERA TUS IDEAS

MAULE

ESCUELA DE GESTIÓN de Artes Escénicas

CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA

JORNADA VIRTUAL DEL 4 AL 14 DE OCTUBRE

JORNADA PRESENCIAL 16 OCTUBRE

MÁS INFORMACIÓN EN @Itineratusideas

Proyecto Financiado por el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Convocatoria 2021, Fondo de Emergencia Transitorio



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN CULTURAL PRESENCIAL

Mediante proyectos e iniciativas de pequeño formato se realizó apertura de programación en formato presencial.

PROYECTO PROGRAMACIÓN CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE TALCA

VOCES DE LA CIUDAD:

Proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región del Maule



EN VIVO

Voces de la ciudad

PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES

CUPOS LIMITADOS • PROTOCOLO COVID-19

ACTIVIDAD GRATUITA PRESENCIAL

> UBICACIÓN:
Centro Cultural Municipal de Talca
1 oriente 3 sur 920, Sector Patio.

28 OCT
17:00 HORAS.

Información de inscripciones al correo o teléfono:
inscripcionescultura@talca.cl / +56 9 9343 9148

Corporación Municipal de Cultura | corporaciondeculturatalca

Proyecto Financiado por la
Comerciante Pública 2020
Para el Fortalecimiento de
Planificación y Gestión
Cultural Local.

Talca
Corporación de Cultura
Ilustre Municipalidad

Talca
Ilustre Municipalidad

SIEMPRE JUNTO A TI



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021


FECHA		Octubre 2021
PÚBLICO PRESENCIAL OCTUBRE	BENEFICIARIO 28 DE	55
PÚBLICO DIGITAL	BENEFICIARIO 12 DE NOVIEMBRE	18.475

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN CULTURAL DIGITAL

UN AMOR DE PRIMAVERA: Parte del Proyecto de Programación del Centro Cultural Municipal de Talca. Proyecto financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región del Maule Trabajo de teatro digital que invita a conectarse con la Fiesta de la Primavera desde una perspectiva histórica e íntima.

Cuenta una de las muchas historias que los talquinos vivieron en el esplendor de la fiesta histórica más especial para la ciudadanía. A partir de una investigación realizada por Jorge Valderrama Gutiérrez, la obra digital narra una pequeña historia que refleja la importancia del compañerismo y complicidad que desde sus inicios manifestó la fiesta de la primavera en Talca.

FECHA	Noviembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	2.587

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



PROGRAMACIÓN PRESENCIAL COLABORACIONES

Lanzamiento Libro "Origen y vida de Los Gregorios" Libro trabajado con la comisión de amigos del Club de adultos mayores Los Gregorios pertenecientes al barrio las Heras.

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, colaboró estrechamente con escritores.

FECHA	Noviembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	200

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CAMPEONATO DE CUECA CHORA

Efectuado el día 13 de Noviembre de 2021 en la plaza de la ciudad de Talca

FECHA	Noviembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	150

Fuente: Corporación Municipal de Cultura





> UBICACIÓN:
Plaza de Armas de Talca.



13 NOVIEMBRE 📅
DESDE LAS 17:00 HRS.

CAMPEONATO DE CUECA CHORA
Fase Regional del Maule

Información e inscripciones al correo:
felmoyalu@gmail.com
 (Felipe Moya Lucumilla)
 o al whatsapp 📞
+56 9 6896 8964

Plaza de inscripciones hasta el 12 de noviembre



Colaboran



American



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

“**FUNDACIÓN HISTORIA VIVA**” Celebra su primer año en nuestro Centro Cultural, con charlas culturales, exposición de armamento y muestras de combate vikingo. Recreación, Reconstrucción e Investigación Histórica en una misma actividad. Aforo limitado.

FECHA	Noviembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	20

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Expo Mujeres Motor de Talca

Actividad de la Casa de la Mujer, que se realizó los días, jueves 25, viernes 26 y sábado 27 de noviembre, la primera Expo de Emprendimiento Femenino “Mujer Motor de Talca” en nuestra Plaza de Armas. Más de 280 emprendedoras con sus servicios y productos, además de show artístico y entrevistas. La Corporación Municipal de Cultura dio apoyo a esta iniciativa en asesoría de feria, planificación de espacios, decoración y coordinación artística.

FECHA	Noviembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	10.000

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

LANZAMIENTO Y CONVERSATORIO LIBRO PEDRO BKN

Pedro bacán, joven dibujante creador de cómics cuenta con dos libros de historietas.

Lo presentará su profesor Alejandro Alarcón quien lo ha guiado desde sus primeros años como dibujante y en esta oportunidad el conversatorio permitirá conocer más su mundo creativo y también interactuar con el público presente.

Nos acompañan familia, amigos y seguidores de su obra y trayectoria artística.

Actividad inclusiva con traducción LSCH.

Alcance de público: 70 personas



DICIEMBRE

PROGRAMACIÓN PRESENCIAL COLABORACIONES

El arquitecto Luis Darmendrail Salvo y la Editorial Dostercios, quienes presentaron el libro "Concepción 1930", obra que retrata los cambios en la urbe penquista en ese período, transformaciones que se vivieron en Talca y también a lo largo del país.

Conversatorio con aforo reducido de arquitectura y patrimonio.

Público alcanzado: 15 personas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Inauguración Exposición "EROS IN LOVE" de la fotógrafa francesa Roxanne Gauthier-Festival Fotografía Valija de Luz.

Por tercer año consecutivo el Centro Cultural Municipal de Talca, colabora con Valija de Luz 3° Festival de la Fotografía Descentralizada en el Maule, posicionando la fotografía maulina en difusión, profesionalización, nuevas audiencias y estimulando la cooperación internacional entre la región del Maule y Borgoña-Franco-Condado en Francia.

Inauguración de exposición 06 de diciembre

Público alcanzado: 15 personas

Público visitante periodo de exposición del 06 de diciembre al 5 de enero: 240 personas.



AGENTES DE CAMBIO

Intervención artística "AGENTES DE CAMBIO", organizada por la empresa Entel con el apoyo de la Ilustre Municipalidad de Talca y Corporación Municipal de Talca.

Primer Monumento digital que permite homenajear a chilenas y chilenos que impulsan cambios relevantes en nuestro país, en ámbitos tan importantes como la Educación, Salud, Deporte, Inclusión, Medio Ambiente entre otras.

10 y 11 de diciembre

Público: 1.000 personas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN DIGITAL
TALLER DE ARTESANÍA HOJA DE CHOCLO:

Proyecto de programación del Centro Cultural Municipal de Talca, destinado al público en general que desee conocer y aprender un poco de esta forma particular de artesanía tradicional.

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	8.655

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Artesanía para regalar

TALLER DE ARTESANÍA EN HOJA DE CHOCLO

TRANSMITIDO ONLINE

01 AL 05 DICIEMBRE 10:00 HRS.

ARTESANA MARTA ZÚÑIGA
 @artesania.blancaflor

INSCRIPCIONES DEL 25 AL 30 DE NOVIEMBRE

Incluye Kit de materiales a los 12 primeros inscritos

Inscripciones al correo: inscripcionescultura@talca.cl
 o al teléfono: +56 9 7555 7505

A través de facebook: Corporación Municipal de Cultura

Proyecto Financiado por la Gobernación Provincial de Talca para el Fortalecimiento de Identificación y Gestión Cultural Local.

Talca Corporación Municipal de Cultura Ilustre Municipalidad

Talca Ilustre Municipalidad

SIEMPRE JUNTOS A TI

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A LA INTEMPERIE

Cápsulas digitales de cultura urbana fusionando disciplinas artísticas. 10 y 11 diciembre
 Parte del proyecto de Programación Centro Cultural Municipal de Talca, financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	8.655

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



NAVIDAD DE TALCA VILLANCICOS FOLKLORICOS

Cantata navideña folclórica grabada por el grupo la patria y representada por el ballet folclórico valle del Maule.

Parte del Proyecto de Programación del Centro Cultural Municipal de Talca, Financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	2.454

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Navidad de Talca

VILLANCICOS FOLCLÓRICOS



19 al 26
DICIEMBRE
20:00 HORAS

Transmitido a través de:
Corporación Municipal de Cultura

Contacto al teléfono:
+56 9 8535 3108
@la_patria_talca










PAPEL DORADO:

Papel Dorado, cuento de Álvaro Castillo, ganador del primer lugar del Concurso "Cuentos de Navidad en Talca" realizado en el mes de mayo del presente año por la Corporación Municipal de Cultura de Talca y la Biblioteca pública Municipal de La Florida.

En el marco de este concurso se incorporó la oportunidad de llevar al lenguaje audiovisual la narración de esta historia de navidad inspirada en la ciudad, adaptada por artistas locales del teatro y música.

Todo esto fue posible gracias al proyecto de programación del Centro Cultural Municipal de Talca financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	885

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



Papel Dorado | **CUENTOS DE NAVIDAD EN TALCA**

HOY 23 DIC 21:00 HRS.

Eliseo Miranda y Alexis Martínez realizaron la adaptación del cuento de Álvaro Castillo Retamal, ganador del 1º Lugar del Concurso Cuentos de Navidad en Talca.

Transmitido a través de Facebook **Corporación Municipal de Cultura de Talca**
 @corporaciondeculturalcalca

Proyecto Financiado por la Convocatoria Pública 2020 para el fortalecimiento de Planificación y Gestión Cultural Local.

Talca Corporación de Cultura Ilustre Municipalidad

Talca Ilustre Municipalidad

SIEMPRE JUNTOS A TI

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

CUENTO DE NAVIDAD: EN EL UMBRAL DE LOS 50

Cuento de Irma reyes, ganador del tercer lugar del Concurso "Cuentos de Navidad en Talca" realizado en el mes de mayo del presente año por la Corporación Municipal de Cultura de Talca y la Biblioteca pública Municipal de La Florida.

En el marco de este concurso se incorporó la oportunidad de llevar a la ilustración y la narración oral de esta historia de navidad inspirada en la ciudad.

Todo esto fue posible gracias al proyecto de programación del Centro Cultural Municipal de Talca financiado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.101

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROGRAMACIÓN PRESENCIAL
CONCIERTO DE NAVIDAD ORQUESTA CLASICA DEL MAULE.

En conjunto con el Teatro Regional de Maule se realizó el tradicional concierto de navidad. Previo al concierto se desarrolló un espacio familiar de presentaciones artísticas y zona de feria y expositores con emprendimientos de autor.

FECHA	Diciembre 2021
LÍNEA DE ACCIÓN	EVENTOS ARTÍSTICOS CULTURALES
PÚBLICO BENEFICIARIO	1.500

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CELEBRACIÓN DE NAVIDAD:

Actividades artísticas con artistas locales en una programación contante en la plaza de armas de Talca, decoración lumínica y puntos fotográficos con motivos navideños.

Alcance de público: 3.810

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	3.810

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



ACTIVIDADES NAVIDAD Y AÑO NUEVO en Plaza de Armas de Talca

MIÉRCOLES 15 DIC 21:00 HORAS CORO CARPE DIEM VOCES NAVIDEÑAS PEPE GARCIA BURBUJAS NAVIDEÑAS	JUEVES 16 DIC 21:00 HORAS MÁGICO ELFO MALABARES AMAPOLA MARIANGEL MÚSICA NAVIDEÑA INSTRUMENTAL (VIOLIN)	VIERNES 17 DIC 21:00 HORAS AGRUPACIÓN DE FOLKLORE DE TALCA VILLANCICOS Y RONDAS INFANTILES
LUNES 20 DIC 21:00 HORAS ESTAMPA MAULINA DANZAS NAVIDEÑAS	MARTES 21 DIC 21:00 HORAS GRUPO DUENDE REPERTORIO NAVIDEÑO	MIÉRCOLES 22 DIC 21:00 HORAS VANE BRAVO VOZ Y CONTRABAJO NAVIDEÑO VERONICA GONZALEZ REPERTORIO NAVIDEÑO EN INGLES Y ESPAÑOL
JUEVES 23 DIC 21:00 HORAS CORO LA LIBERTAD VILLANCICOS ALDAN DUO REPERTORIO NAVIDEÑO	DOMINGO 26 DIC 21:00 HORAS NOEL DE LA TORRE REPERTORIO NAVIDEÑO	LUNES 27 DIC 21:00 HORAS ACADEMIA MARKA SHOW BELLY CHRISTMAS ORQUESTA DE VILLANCICOS LA INTERNACIONAL


Talca
Ilustre Municipalidad

Talca
Corporación de Cultura
Ilustre Municipalidad

CELEBRACIÓN DE AÑO NUEVO:

Tres escenarios simultáneos en distintos sectores de la ciudad de Talca, además de un escenario móvil, para la celebración de un nuevo año.

FECHA	Diciembre 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO	4.000

Fuente: Corporación Municipal de Cultura



ACTIVIDADES
AÑO NUEVO TALCA
31 de diciembre 2021- 01 de enero 2022

Escenarios Estáticos 

<p>17 norte esquina 17 oriente, Villa El Parque. Fiesta Bailable de 21:30 a 01:30 horas DJ- Animador- Orquesta La Gran Sonora Marejada- Cantante Ranchera- Cantante Tropical</p>	<p>8 sur esquina 30 oriente, sector El Trencito Fiesta Bailable de 21:30 a 01:30 horas DJ- Animador- Orquesta Sonora Séptima Luna- Cantante Ranchera- Cantante Tropical</p>
---	--

Escenario Móvil 

<p>10 oriente esquina 12 ½ sur A y B Camión Móvil de 21:30 a 23:00 horas Orquesta Sombralatina</p>	<p>21 poniente esquina 27 sur (Frente a Cofam Magisterio) Camión Móvil de 23:30 a 01:30 horas Orquesta Sombralatina</p>
---	---

 **Talca**
Ilustre Municipalidad



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA
ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2021
1. ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, durante el año 2021, al igual que el país y el mundo entero, debió adaptarse para enfrentar la Pandemia de mayor envergadura y de velocidad de expansión de estos últimos años, llevando todos los Programas planificados a un sistema híbrido entre plataforma online y presencial según las indicaciones de aforo aprobadas por el Ministerio de Salud, con el Paso a Paso, buscando de esta manera llegar con el deporte y su práctica a muchos hogares de la comuna, teniendo siempre en cuenta que la actividad física es fundamental en la salud física, mental y social de nuestros habitantes, es por ello que realizó un despliegue tecnológico y técnico en materias de aspectos audiovisuales para llegar a nuestros beneficiarios con una calidad de transmisión acorde a estos tiempos.

2. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los Ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2021 correspondieron a la suma de M \$662.881 (Seiscientos sesenta y dos millones ochocientos ochenta y dos mil pesos). La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, alcanzaron en el año 2021 a la suma de M\$ 32.881 (Treinta y dos millones ochocientos ochenta y un mil), alcanzando una participación de un 0.5% de los ingresos totales de la Corporación.

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y servicios	32.881	5 %
Ingresos ley de donaciones	-	-
Ingresos proyectos	-	-
Ingresos subvenciones y transferencias	630.000	95 %
Otros ingresos	-	-
Totales	M\$ 662.881	100%

EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN
LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este programa nace de la necesidad de acercar e incentivar a los niños, niñas, jóvenes y también a las dueñas de casa, a realizar actividades físicas en los tiempos libres, haciendo diferentes tipos de actividades, ya sea a través del baile entretenido y el acondicionamiento físico, con el fin de ofrecer distintas alternativas que estimulan a la creatividad, a la autosuperación y recreación.

PROGRAMA GIMNASIO VIRTUAL

Debido a los constantes cambios de fase de nuestra comuna en el plan Paso a Paso, implementado por el Ministerio de Salud, se desarrolla un calendario semanal de actividades deportivas, las cuales son transmitidas de manera directa por Facebook de nuestra corporación, incentivando a la comunidad a continuar con un ritmo de actividades diarias desde sus hogares.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

08 CLASES SEMANALES – 32 CLASES MENSUALES	
FECHA	ENERO A JULIO 2021
VISUALIZACIONE PERIODO ENERO A JULIO	20001
COMENTARIOS ENERO A JULIO	156
REACCIONES ENERO A JULIO	239

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



GIMNASIO VIRTUAL
Ejercítate en casa
#EnTalcaNosQuedamosEnCasa

INICIO **22** MARZO

zoom
ID: 882 4780 3683
Clave: 343264
LIVE

Corporación Municipal de Deportes de Talca.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
09:00 a 10:00	BAILE ENTRETENIDO		BAILE ENTRETENIDO	
18:00 a 19:00		HORA DE ENTRENAR		HORA DE ENTRENAR
19:00 a 20:00	ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA		ACTIVIDAD FÍSICA EN CASA	
20:30 a 21:30		RITMOS LATINOS / ENTRENAMIENTO FUNCIONAL		RITMOS LATINOS / ENTRENAMIENTO FUNCIONAL



¿Qué debo saber del Plan Paso a Paso?

PASO 1 CUARENTENA

1 PERSONA MÁXIMO EN ESPACIOS PÚBLICOS

Solo actividades individuales en espacios abiertos, exclusivamente durante la banda horaria Elige Vivir Sano.

(07.00 - 08.30 AM)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

**EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN
 LÍNEA DE ACCIÓN. - FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**
ACTIVACION DE RECINTOS DEPORTIVOS

Programa dirigido a la comunidad para la práctica deportiva en recintos pertenecientes a la Corporación Municipal de Deportes de Talca, previa inscripción por redes sociales, para controlar los aforos y procurar el cumplimiento de protocolos de salud establecidos para la correcta prevención de COVID – 19.

FECHA	ENERO A JULIO 2021
Público beneficiario	165 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS
Gimnasio Regional de Talca

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 a 09:30	ZUMBA CO - PAGO		ZUMBA CO - PAGO		ZUMBA CO - PAGO
18:00 a 19:00	ZUMBA GRATUITO		ZUMBA GRATUITO		ZUMBA GRATUITO
19:15 a 20:15	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL CO - PAGO	HORA DE ENTRENAR ONLINE	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL CO - PAGO	HORA DE ENTRENAR ONLINE	ENTRENAMIENTO FUNCIONAL CO - PAGO

CUPOS LIMITADOS*
#TalcaSeMueve





EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN
LÍNEA DE ACCIÓN. – ACTIVIDADES Y EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

EVENTOS VECINALES EN EPOCA DE PANDEMIA
HORA DE BAILAR

Cada 15 días se desarrolla un evento semipresencial, por medio de las redes sociales se invita a participar de manera presencial a 10 personas (aforo permitido según plan paso a paso), el evento se transmite en vivo por RRSS y por zomm.

01 EVENTO MENSUAL	
FECHA	ENERO A MAYO 2021
PÚBLICO BENEFICIARIO PRESENCIAL- ENERO A MAYO 2021	50
PÚBLICO BENEFICIARIO VIA RRSS Y ZOOM - ENERO A MAYO 2021	150

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EVENTOS CO-ORGANIZADOS

Los Eventos Masivos Recreativos han sido las actividades con más aceptación en la comunidad, se han realizado de manera esporádica y planificada, teniendo repercusiones positivas en la población, incentivando a la participación continua y familiar en diferentes programas que se ofrecen en la comuna.

RECIBIMIENTO NIÑOS ESCUELA DE FUTBOL HUALAÑE

Recibimos en nuestra ciudad a los niños pertenecientes a la escuela de fútbol de Hualañé con el objetivo de que los niños conocieran los distintos puntos importantes de nuestra ciudad, durante el proceso fueron llevados en los buses eléctricos que dispone la municipalidad. Todo esto con el propósito de hacer vínculos con otras comunas y así dar a conocer la sustentabilidad de nuestra ciudad y a futuro ver la posibilidad de hacer algún proyecto o actividades juntos.

FECHA	08 DE SEPTIEMBRE 2021
Público beneficiario	45 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

RAMADAS MOVILES

Desde el lunes 13 al jueves 16 de septiembre de 2021 en 12 sectores de la comuna de Talca se vivió el entusiasmo de las fiestas patrias a través de la Ramada Móvil, actividad desarrollada en conjunto a la Corporación Municipal de Cultura y diferentes departamentos municipales.

Estas jornadas acercaron a la comunidad a los juegos tradicionales, música y bailes tradicionales nacionales.

FECHA	13 AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Público beneficiario	600 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EJE N°1.- ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN LÍNEA DE ACCIÓN. – ACTIVIDADES Y EVENTOS EN ESPACIOS PÚBLICOS

CORRIDAS Y ACTIVIDADES FISICAS RECRATIVAS MASIVAS

TALCA TE DESAFIA Y DESAFIO RUNNERS

Este programa se trata de Sumar kilómetros mensuales ejecutados individualmente por runners a través de App y etiquetar en Stories de sus registros a través de pantallazos de sus logros etiquetando en Instagram a @deportetalca.

Se irá realizando una suma individual de Kilómetros diarios y semanales.
 Los ganadores finales serán los 3 primeros lugares de la tabla general mensual.

FECHA	ENERO A JUNIO DE 2021
Público beneficiario	120 personas
Alcance en redes sociales	2.576 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



PROGRAMA PLAZAS ACTIVAS

ALAMEDA PARA TODOS

Es una iniciativa que busca habilitar espacios públicos para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas al aire libre en un ambiente familiar y seguro, tiene como objetivo fomentar la calidad de vida y sustentabilidad de nuestra comuna, generando hábitos de vida saludable, responsabilidad vial e integración social, además ha generado la vinculación entre las empresas privadas e Instituciones Públicas ligadas al deporte por medio de auspicios y aportes a los beneficiarios.

FECHA	29 DE AGOSTO DE 2021 26 DE SEPTIEMBRE DE 2021 24 DE OCTUBRE DE 2021 28 DE NOVIEMBRE DE 2021
Público beneficiario	2.000 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS
LÍNEA DE ACCIÓN. – INCREMENTAR LA PRACTICA DEL DEPORTE
ESCUELA DE INICIACION DEPORTIVA
ESCUELA DE FUTBOL

Todos los martes y jueves se transmite en directo por el Facebook de la CMD, clases interactivas de fútbol y acondicionamiento físico a cargo de los Instructores Juan José Alborno y Carlos Garrido.

FECHA	ENERO A JULIO DE 2021
Público	3.600 reproducciones.

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ESCUELA DE BASQUETBOL

Gracias a un convenio de colaboración suscrito con Club Deportivo Municipal Español, una vez a la semana se transmite en directo por el Facebook, clases interactivas de basquetbol y acondicionamiento físico a cargo de profesionales del club deportivo.

FECHA	ENERO A MAYO 2021
Público	3.600 reproducciones.

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CAPSULAS INTERACTIVAS DE ACONDICIONAMIENTO FISICO

A través de la cuenta institucional de Instagram se busca educar por medio de buenas técnicas deportivas, con ejercicios fáciles de ejecutar en casa, obteniendo un mayor alcance y seguidores.

FECHA	ENERO A JUNIO 2021
Total alcance	2.576 cuentas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



10	
Acciones realizadas desde esta publicación	
Visitas al perfil	10
Descubrimiento ⓘ	
334	
Cuentas alcanzadas	
El 18% no seguían a deportetalca	
Impresiones	354
Del inicio	283
De hashtags	33
Del perfil	21
De otro origen	15
Nuevos seguidores	2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
EJE N°2.- DEPORTE Y COMPETENCIAS
LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR INSTANCIAS DE ENCUENTRO Y COMPETENCIAS
COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
CAMPEONATO FEMENINO “COPA FUERZA DE MUJER”

FECHA	OCTUBRE 2021
Total beneficiarios	600 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

1° Campeonato Femenino, que se lleva a cabo desde la Municipalidad, el objetivo es impulsar esta disciplina y masificarla con la idea que se sumen muchos más equipos a participar. Participaron 6 equipos de la comuna, los primeros partidos se jugaron en el Estadio Municipal norte, la final en el Estadio Fiscal de Talca.


COMPETENCIAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS
“COPA MILO TALCA 2021”

Torneo de Baby Fútbol Mixto totalmente gratuito para niños (as) entre los 9 y 12 años. Participaron equipos de la comuna en el Estadio Municipal Norte Talca.

FECHA	30 Y 31 OCTUBRE 2021
Total beneficiarios	600 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

“PRACTICA DE TAI-CHI EN ANFITEATRO PARQUE RIO CLARO”

El Club de Adulto Mayor, “Los Álamos de Talca”, solicitó la colaboración para desarrollar una muestra de Tai Chi, disciplina que tiene como objetivo, el bien estar físico, Emocional, Mental y Espiritual para las personas que lo practican.

FECHA	26 DE NOVIEMBRE 2021
Total beneficiario	70 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
“TOUR NACIONAL DE BASQUETBOL 3X3”

La I. Municipalidad de Talca, a través de la Corporación Municipal de Deportes de Talca y 3x3 Chile, invitó a participar de las clasificatorias para la final del TOUR NACIONAL 3X3 CHILE, categorías Open Damas (+18) y Open Varones (18+)

El encuentro se realizó el miércoles 8 de diciembre de 09:00 a 22:00 horas, en el Anfiteatro Parque Costanera, en dos canchas portátiles oficiales.

FECHA	08 DE DICIEMBRE 2021
Total beneficiario	300 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



TOUR NACIONAL 3X3

Wilson
MVP
SPM
allstar
Tecnoservi Chile
SWISH by HBM23

8 DIC 2021

24ª ETAPA CLASIFICATORIA
PARQUE COSTANERA TALCA

ORGANIZA: Talca Ilustre Municipalidad, Corporación de Deportes Ilustre Municipalidad

COLABORA: Región de Talca, Talca Ilustre Municipalidad

play.fiba3x3

CONTACTO: +56990756596

RED DE PROMOTORES 3x3 Chile FIBA 3x3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
“FINALIZACION ESCUELAS DEPORTIVAS”

El objetivo de la actividad fue celebrar el termino de año junto a todos nuestros 120 niños y niñas que participan en las Escuelas de Fútbol, retribuirle su participación con un balón en vísperas de navidad, además de compartir algunas golosinas, juegos y concursos.

FECHA	23 DE DICIEMBRE 2021
Total beneficiario	250 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EJE N°3.- INCLUSION Y DIFERENCIAL LÍNEA DE ACCIÓN. – AUMENTAR EQUIDAD E INCLUSION SOCIAL

PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL

CAMPEONATO DE RUGBY EN SILLA DE RUEDAS

Campeonato de Rugby Paraolímpico, organizado por la Federación Nacional de Rugby en Silla de Ruedas, realizado en nuestro Centro Cívico Bicentenario.

FECHA	13 – 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2021
Total beneficiario	150 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

**EJE N°4.- INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS
LÍNEA DE ACCIÓN. – INVERSIÓN, OPERACIONAL Y MANTENCIÓN**

OPERACIONAL Y MANTENCIÓN

- Habilitación sala de musculación – Gimnasio Regional.
- Ubicación y pintura de bancas y maceteros de hormigón – Gimnasio Regional.
- Instalación de señaléticas con recomendaciones COVID – Todos los recintos deportivos municipales.



RECOMENDACIONES COVID -19

Actividades deportivas

 <p>Lava tus manos frecuentemente con agua y jabón. Usa alcohol gel.</p>	 <p>Evita saludar estrechando la mano o dando besos.</p>	 <p>Estornuda o tose con el antebrazo o en el pañuelo desechable.</p>
 <p>Mantén los ambientes limpios y ventilados.</p>	 <p>Mantén la distancia física de mínimo 1 metro.</p>	 <p>Usar en todo momento mascarilla.</p>
 <p>No consumir alimentos en el interior del gimnasio.</p>	 <p>Reconocer los síntomas más comunes del Covid 19:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fiebre - Tos - Dificultad respiratoria - Dolor en garganta al tragar 	 <p>En caso de dificultad respiratoria acudir a un servicio de urgencia.</p>





CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Mejora y pintura de sede social Club Deportivo Trotamundos



- Mejora en sede social Club Deportivo Arturo Prat



EJE N°5.- INSTITUCIONALIDAD LÍNEA DE ACCIÓN. – CAPACIDAD DE GESTIÓN

MESAS DE TRABAJO

CICLO DE FORMACIONES DEPORTIVAS Y CONVERSATORIOS DEPORTIVOS.

Por medio de la plataforma zoom, se invita a participar de capacitaciones para Dirigentes deportivos y conversaciones abiertas con distintos deportistas destacados del Fútbol profesional.

FECHA	ENERO A SEPTIEMBRE 2021
Total alcance	2.576 cuentas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CICLO de FORMACIONES DEPORTIVAS

03 JUEVES
19.00 hrs.

TEMA
Guía de postulación FONDEPORTE 2021
¡Cumple tus sueños deportivos!

EXPOSITOR
Fernando Andrade Alarcón
Gestor Deportivo Corporación Municipal de Deportes de Talca.



MEETING ID: 838 7000 8530 CLAVE: 123907



CONVERSATORIO DEPORTIVO
"HABLAMOS DE DEPORTE Y MÁS"

CONDUCE:
Cao Garrido - JJ Albornoz

MIÉRCOLES
27 ENERO
19.00 hrs.

Invitado
Manuel Alejandro Neira
Ex Futbolista Profesional y
Seleccionado Chileno

MEETING ID: 810 3278 2802
CLAVE: 827331

Corporación Municipal de Deportes de Talca



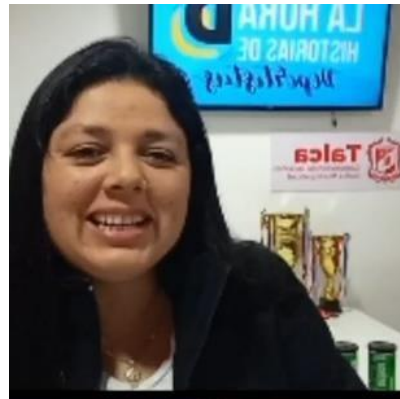

LA HORA D
HISTORIAS DE *Deportistas*

MIÉRCOLES
01 SEPTIEMBRE
20:30 HORAS

INVITADOS
Jorge Ruiz y Mario Galindo
SELECCIONADOS NACIONALES DE PADEL

Transmitido por:
@deportetalca





CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

EJE N°5.- INSTITUCIONALIDAD LÍNEA DE ACCIÓN. – COOPERACIÓN

ASOCIACIONES

ASOCIACION CON ENTIDADES DEPORTIVAS & RECREATIVAS - CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN PARAOLÍMPICA DEL MAULE

Se firmó un convenio con la asociación paraolímpica del maule, para facilitar los recintos deportivos para sus entrenamientos, y así potenciar las disciplinas entregándoles distintas herramientas para su beneficio y desarrollo de habilidades.

FECHA	01 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2021
Total beneficiario	150 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CONSULTA CIUDADANA

La consulta ciudadana "Talca Participa 2021", tuvo como objetivo realizar una encuesta virtual a través de www.talcaparticipa.cl, donde se recibieron las propuestas de ciudad que la comunidad busca. Facilitadores de la encuesta estarán recorriendo diferentes plazas de la comuna, apoyando a las personas que requieran apoyo en la consulta virtual, actividades que también fueron amenizadas con baile entretenido y juegos a cargo de la Corporación Municipal de Deportes de Talca.

FECHA	08 AL 17 DE OCTUBRE 2021
Total beneficiario	1.350 personas

Fuente CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES



CONVENIOS DE SUBVENCIÓN Y COLABORACIÓN A ASOCIACIONES, CLUBES Y DEPORTISTAS 2021

FECHA	Nº	DISCIPLINA	CONVENIO	VALOR M\$	DETALLE
02/01/2021	1	BASQUETBOL	CLUB MUNICIPAL ESPAÑOL DE TALCA	25,000	Club Deportivo Municipal español solicita colaboración para financiamiento de charlas y clases de basquetbol dirigidas a la comunidad y transmitidas por redes sociales.
01/04/2021	2	BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVO TRUENOS DE TALCA	6,000	Club Deportivo Truenos de Talca, solicita apoyo para financiamiento de entrenador nivel 2, ayudante técnico y preparador físico, en el marco del su participación en LNB Chile, entre los meses de abril a septiembre de 2021..

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, obtuvo su personalidad jurídica el 25 de abril de 2013, como Corporación de derecho privado y sin fines de lucro. Según sus estatutos, uno de sus objetivos principales es organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar acciones específicas de índole i) económico y social: empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros; ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico: diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la Comuna, investigación, entre otros; iv) educacional: formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros; v) ambiental: ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros; vi) proveer programas, servicios y asistencia, así como otorgar beneficios a personas socialmente vulnerables, de escasos recursos o con algún grado de discapacidad o capacidades diferentes.

Para el año 2021, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca firmaron un convenio de colaboración en el cual se estableció que la Municipalidad encargó la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$640.000.- (seiscientos cuarenta millones de pesos), siendo el detalle el siguiente:

EJES	DESCRIPCIÓN	MONTO (M\$)	MONTO EN PALABRAS
Eje 1	Proyecto de electromovilidad para adulto mayor y discapacitado	85.000	Ochenta y cinco millones de pesos
Eje 2	Apoyo al programa comedores solidarios y delivery	75.000	Setenta y cinco millones de pesos
Eje 3	Apoyo a actividades de desarrollo económico, social y municipal	100.000	Cien millones de pesos
Eje 4	Costos Operacionales	380.000	Trescientos ochenta millones de pesos
	Total presupuesto de desarrollo 2021	M\$ 640.000	Seiscientos cuarenta millones de pesos

Los fondos procedentes de cada uno de estos ejes del convenio fueron utilizados para la ejecución de los siguientes proyectos:

1. FARMACIA MUNICIPAL JUNTO A TI

Durante el año 2021 se continuó con la operación de las 03 Farmacias Junto a Ti, iniciada la primera de ellas en el año 2016 en una ubicación central y accesible a todo público, cuyo proyecto nace con la finalidad de dar solución a los problemas en la adquisición de medicamentos de los vecinos de la comuna.

Adicionalmente, durante el año 2021 se inauguraron 2 nuevas farmacias, para poder acercar el servicio a la gente, abarcando así el sector céntrico, centro oriente, sector la Florida, sector norte, nororiental y suroriental de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

OBJETIVO DEL PROYECTO

Entregar a la ciudadanía de Talca, la alternativa de adquirir medicamentos y alimentos, junto con servicios complementarios de salud a un costo inferior al promedio del mercado, destacando por sus precios bajos respecto a las cadenas.

BENEFICIARIOS

Inicialmente, los beneficiarios a quienes estaba destinada la farmacia eran exclusivamente vecinos de la comuna de Talca, pero desde el año 2019 se abrió la inscripción a todo público. Para finales del año 2021, había un universo de 139.026 inscritos, estando un 61% de estos compuestos por mujeres, cómo se puede apreciar en la siguiente tabla de inscripciones por año.

Año	Hombre	Mujer	Total	%
2016	6.341	11.185	17.526	13%
2017	3.258	5.830	9.088	6%
2018	3.318	6.042	9.360	7%
2019	17.676	28.670	46.346	33%
2020	12.847	19.019	31.866	23%
2021	10.964	13.876	24.840	18%

Otro dato relevante a destacar, es que poco más de un 20% de los usuarios corresponde a adultos mayores, quienes, según encuesta de satisfacción realizada el 2019, significa un gran aporte en el ahorro y el acceso a medicamentos que antes no podían costear con su jubilación.

Edad	Inscritos
De 0 a 13	19.300
De 14 a 18	6.712
De 19 a 25	11.336
De 26 a 30	9.611
De 31 a 40	18.690
De 41 a 50	19.845
De 51 a 60	21.028
De 61 a 70	16.598
De 71 a 80	8.748
De 81 a 90	2.811

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

I. Servicio de enfermería

La farmacia cuenta con todas las comodidades para sus beneficiarios, incluso se entrega un servicio gratuito de enfermería en su casa matriz, en donde se realizan controles de rutina a los pacientes crónicos y se aplican inyecciones y medicamentos, todo esto de forma totalmente gratuita.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

La sala se ha habilitado con aire acondicionado y abundante luz natural, zonificación de espacios limpios y sucios, camilla de atención, espacio de almacenamiento de insumos y medicamentos, y un escritorio para la persona encargada y sus registros, de acuerdo a lo requerido por la Seremi de Salud.

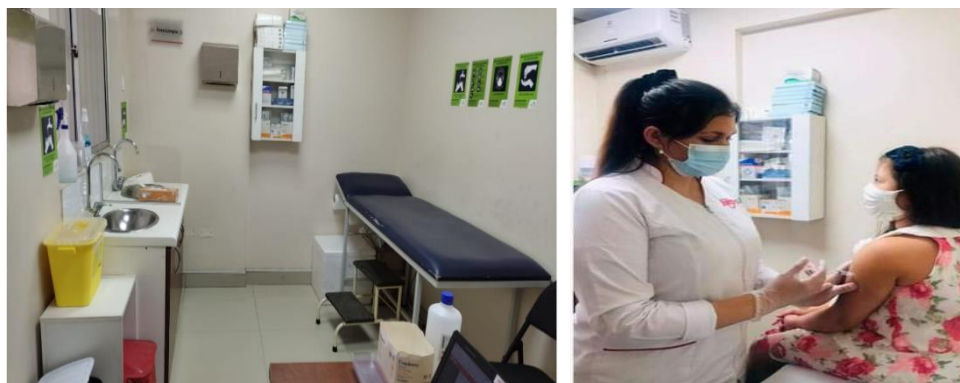
El horario de atención es de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:00 hrs, adicionalmente, dos sábados al mes desde las 9:00 a las 14:00 hrs.

Los servicios que entrega la enfermería son los siguientes:

- Control de presión.
- Control de glucosa.
- Control de temperatura.
- Administración de medicamentos vía intramuscular y subcutánea (presentando orden médica).
- Curación simple.

A continuación, se muestra la cantidad de atenciones de los años 2020 y 2021.

Año	2020	2021	Total mes
Enero	6	323	329
Febrero	4	327	331
Marzo	13	342	355
Abril	19	390	409
Mayo	38	398	436
Junio	192	352	544
Julio	247	316	563
Agosto	232	373	605
Septiembre	264	302	566
Octubre	261	340	601
Noviembre	328	409	737
Diciembre	322	297	619
Total	1.926	4.169	6.095



II. Mejora continua

La farmacia se ve constantemente enfrentada a mejoras para seguir funcionando de la forma más óptima posible. Dichas mejoras corresponden a intervenciones estructurales y de sistema con la finalidad de dar una mejor atención a sus clientes, así como de optimizar los espacios existentes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A causa de la pandemia y los aforos correspondientes a los mts² de construcción, es que se debieron hacer modificaciones en los espacios de atención y cajas dispuestas para la venta, así como la construcción de las nuevas farmacias, según lo establecido por el Ministerio de Salud.

III. Sucursales hasta diciembre de 2021

Sucursal calle 5 oriente

Corresponde a la casa matriz, donde comenzó el anhelado sueño talquino de medicamentos a precios justos, inaugurada el 15 de julio de 2016, ubicada en 5 oriente N°1255, entre 1 y 2 norte, lugar céntrico, de buena conexión y accesibilidad.

Su horario de funcionamiento es de lunes a viernes de 8:30 a 20:00 hrs y los sábados de 9:00 a 17:00 hrs.



Sucursal CRECE

La segunda sucursal comenzó su funcionamiento el 2 de abril de 2019, ubicada en el Centro Regional de Comerciantes y Emprendedores CRECE, 1 sur N°1841 entre 11 y 12 oriente, en un centro comercial perteneciente a la municipalidad emplazado en un polo estratégico dentro de la ciudad, por su cercanía con el terminal de buses, Hospital Regional de Talca y acceso a la locomoción pública.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 19:30 hrs y sábado de 09:00 a 14:00 hrs.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Sucursal La Florida

Inició su funcionamiento el 22 de julio de 2019 y se encuentra ubicada en el Strip Center La Florida, en Avenida Colín con 26 sur N°695, local 10, atendiendo a todo el sector sur poniente de la ciudad, ya que se encuentra ubicada en una de las avenidas de mayor tránsito y locomoción. Además, comparte su espacio con supermercados, bancos y otros locales de alto flujo.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.



Sucursal Bicentenario

Inaugurada el 21 de diciembre de 2019, viene a apoyar un sector de rápido crecimiento poblacional, ubicado en la calle 21 ½ Norte A con 35 ½ oriente B N°3431, atendiendo a todo el sector nor-oriente de la ciudad. Se encuentra ubicada conjunta con las dependencias municipales y frente a plaza de la Independencia.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 10:00 a 19:30 hrs.



IV. Nuevas sucursales 2021

Sucursal Norte

Inaugurada el 19 de enero de 2021, se encuentra ubicada en 12 norte con 9 oriente N°1473, al lado de supermercados y locomoción colectiva. Se emplaza en un sector de alto flujo vehicular y peatonal, así como inserto en una zona de conjuntos habitacionales.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.

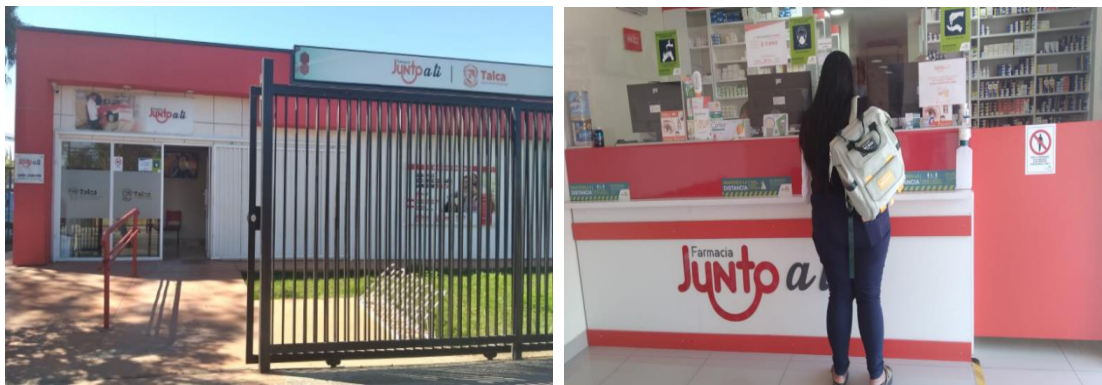
CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Sucursal Oriente

Inaugurada el 9 de marzo de 2021, se encuentra ubicada en la calle 8 sur N° 3035 con 30 oriente, junto a la 6ª Compañía de Bomberos. Un sector de alto flujo peatonal, cercana a verdulerías y feria de las pulgas del sector, así como el Cefam Carlos Trupp. Además, inmersa en un barrio de gran densidad poblacional y adultos mayores.

Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 19:30 hrs.



2. CLÍNICA ODONTOLÓGICA MUNICIPAL SONREÍMOS JUNTO A TI

El 3 de febrero del 2021 se da inicio a uno de los proyectos más esperados por los talquinos, de hecho, obtuvo la primera mayoría en la consulta ciudadana llevada a cabo por la Municipalidad de Talca.

Se encuentra emplazada en la calle 2 norte N° 1195 entre 4 y 5 oriente, su horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs y de 14:30 a 19:00 hrs, sábados de 09:00 a 14:00 hrs.

OBJETIVO

Acercar a los vecinos de la comuna un servicio odontológico de primer nivel, con un gran equipo de médicos especialistas, variedad en especialidades e infraestructura y equipamiento de excelencia, a través de una clínica municipal sin fines de lucro y abierta a todos los talquinos.

BENEFICIARIOS

Todos los vecinos y vecinas de la comuna, sin discriminar si los usuarios pertenecen a Fonasa, Isapre u otro sistema de salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto comienza a gestarse luego de la Consulta Ciudadana Municipal realizada el año 2019, en donde la comunidad destacó como la opción más votada el contar con una Clínica Odontológica Municipal, contando con un total de 21.800 preferencias.

La Clínica se caracteriza por funcionar como cualquier clínica odontológica privada, cuenta con una ubicación céntrica, equipos e insumos médicos de la mejor calidad y atención de primer servicio, pero se destaca por ser sin fin de lucro, lo que se traduce en que esa ganancia que no se percibe, es traspasada al usuario, traduciéndose en un ahorro en torno al 40% en relación a la atención privada.

I. **Staff de funcionamiento**

La Clínica cuenta con un equipo médico de 32 cirujanos dentistas, divididos en distintas especialidades tales como endodoncia (03), odontogeriatría (03), odontología integral (17), odontopediatría (02), ortodoncia (01), periodoncia (02) y rehabilitación oral (04).

Adicionalmente, hay un total de 14 técnicos en Odontología de Nivel Superior (tons), que vienen a apoyar el trabajo de los dentistas, 01 administrativa encargada de recepción y 02 asistentes de servicio.



II. **Instalaciones**

La Clínica Sonreímos Junto a Ti es un edificio de 2 pisos, que cuenta con 8 box de atención, equipados según la necesidad de la especialidad ahí atendida, lo que quiere decir, que puede haber 8 pacientes de forma simultánea atendiéndose sin interrupciones.

Como servicio adicional, pensado en la comodidad del paciente y ahorro que se pueda generar, se cuenta con una sala de rayos X disponible para radiografías periapicales y bite wing.

Para completar el proceso y disminuir costos de externalización, la clínica cuenta con sala de esterilización, disponible para procesar las herramientas médicas aquí utilizadas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
III. Atenciones en especialidades

Para finales de 2021 habían más de 8.530 pacientes inscritos y un total de 26.128 atenciones, traduciéndose en un promedio cercano a las 100 atenciones diarias para el período, destacando que solo el primer mes de funcionamiento (febrero) se realizaron un total de 1.150 atenciones y siendo casi duplicada para el mes de marzo, manteniéndose constante en los meses siguientes, tal como se muestra a continuación.

ATENCIONES 2021	
FEBRERO	1.150
MARZO	2.084
ABRIL	2.419
MAYO	2.480
JUNIO	2.517
JULIO	2.551
AGOSTO	2.643
SEPTIEMBRE	2.500
OCTUBRE	2.601
NOVIEMBRE	2.742
DICIEMBRE	2.441
TOTAL	26.128

En cuanto a las especialidades, destaca la odontología general como la más solicitada, según la siguiente tabla.

ATENCIONES POR ESPECIALIDAD	N° ATENCIONES
REHABILITACION ORAL	2.309
ODONTOLOGÍA GENERAL	15.962
ENDODONCIA	2.568
ODONTOPEDIATRÍA	1.229
PERIODONCIA	1.324
ODONTOGERIATRÍA	2.205
ORTODONCIA	491
CIRUGÍA	40
TOTAL ATENCIONES	26.128

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

En cuanto a radiografías realizadas, en los 11 meses de funcionamiento del año 2021, se realizaron un total de 8.210, detalladas por meses de atención en la siguiente tabla.

RADIOGRAFÍAS 2021	
FEBRERO	116
MARZO	284
ABRIL	1049
MAYO	970
JUNIO	872
JULIO	830
AGOSTO	967
SEPTIEMBRE	832
OCTUBRE	757
NOVIEMBRE	745
DICIEMBRE	788
TOTAL	8.210

3. TALCA TE MUEVE

Talca te mueve es un servicio de transporte público gratuito exclusivo para adultos mayores y personas en situación de discapacidad, además de un acompañante si es que así lo requiere. Se caracteriza por contar con buses eléctricos, más sustentables y amigables con el medio ambiente, así como cumplir con la normativa de accesibilidad universal, es decir, rampas para acceso a las sillas de ruedas y espacios para poder anclarlas y proveer un viaje seguro.

El servicio se inauguró el 6 de enero de 2021 y operó de forma regular durante todo el año, ajustándose siempre a la necesidad de sus usuarios. El proyecto se materializó mediante un financiamiento público/privado, impulsado por ley de donaciones sociales.

OBJETIVO

Disminuir la carga económica por conceptos de transporte de adultos mayores y personas en condiciones de discapacidad de la comuna de Talca, por medio de la habilitación de un servicio de transportes urbano sustentable, amigable con sus usuarios y gratuito.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios corresponden a todos los adultos mayores de la ciudad y personas con algún grado de discapacidad, limitado por la regulación de ley de donaciones sociales de acuerdo al propósito del proyecto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto nace como resultado de la consulta ciudadana ejecutada el año 2019, donde el 90.5% de los talquinos votaron estar de acuerdo con entregar un transporte público gratuito para los adultos mayores. Su justificación está en la sentida necesidad de disminuir los gastos de los jubilados, los que no llegan a cubrir todos los recursos esenciales a fin de mes, y aunque si bien algunos servicios de transporte público cuenta con una rebaja para los adultos mayores, no es suficiente para reflejar un ahorro considerable, ya que, para la fecha de ejecución, los valores del servicio eran de \$500 para microbuses y \$550 para colectivos, lo que se traduce en un valor cercano a los \$24.000 mensuales al ser de uso diario, superior al 20% de una pensión solidaria que significaba \$107.304 para ese momento.

De forma adicional, el transporte público existente no cuenta con las necesidades que requieren los adultos mayores y personas en situación de discapacidad, esto es, las condiciones necesarias de accesibilidad a los mismo, así como las rutas no consideran todos los puntos donde se mueven dichos usuarios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Talca te mueve cuenta con 8 buses completamente equipados y terminal de carga, lugar al que llegan cuando terminan su horario de recorrido para ser guardados y recargados, ubicado en la Villa Bicentenario, lugar desde donde de lunes a viernes salen a realizar sus recorridos.

Es relevante mencionar que adicional al chofer, cada bus cuenta con un asistente, encargado de brindar ayuda a los pasajeros al momento de subir y bajar de los buses, entregar información a los usuarios y cosas operativas como el control de temperatura y uso de alcohol gel, pero, además, es la conexión entre el usuario/viaje y el equipo de gestión de los buses, con la finalidad de nutrir de información a estos y realizar mejoras al proyecto en base a la necesidad de los usuarios.



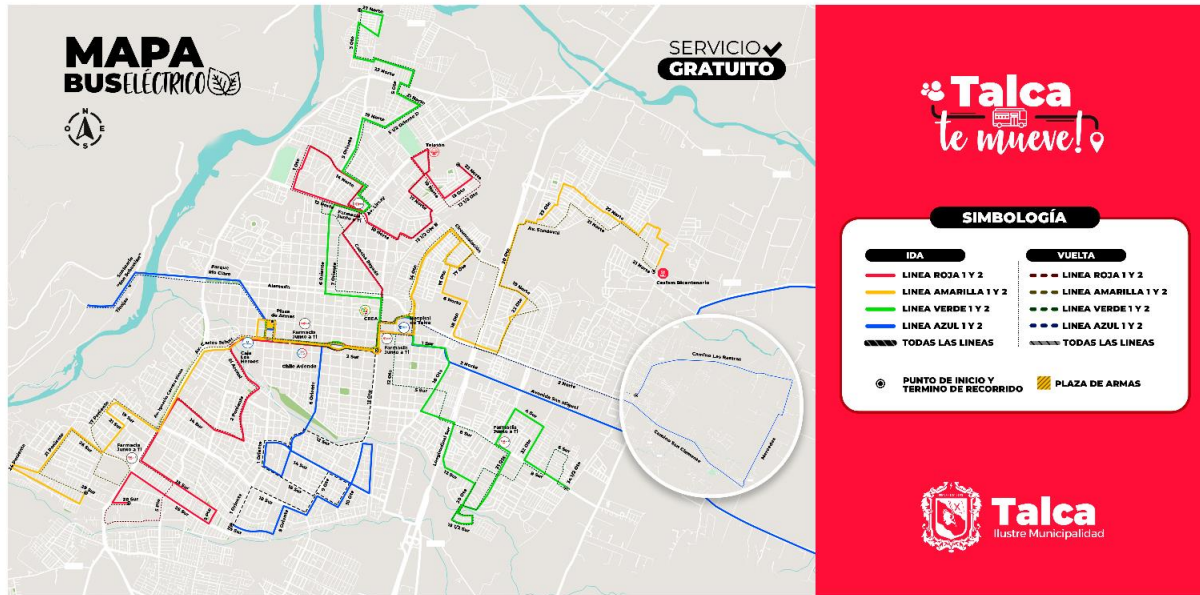
I. **Rutas**

Durante el 2021, el servicio se inició con 8 rutas, finalizando el año con un total de 10, lo que permitió abarcar territorialmente gran parte de la comuna, considerando los puntos de mayor concurrencia de los usuarios como Hospital Regional, Cajas de Compensación, Cefam, entre otros, culminado todas las rutas en la Plaza de Armas de la ciudad, esto con la finalidad de que pudieran hacer conexión con otras líneas y quedar cercano a la mayoría de los servicios.

- Las 10 rutas se componen de la siguiente forma:
- Ruta amarilla 1, sector sur-poniente (la Florida)
 - Ruta amarilla 2, sector nor-orientado (Bicentenario)
 - Ruta amarilla 2A, sector Faustino González
 - Ruta verde 1, sector norte (las Américas)
 - Ruta verde 2, sector sur-orientado (Carlos Trupp)
 - Ruta roja 1, sector norte (Lircay)
 - Ruta roja 2, sector sur-poniente (Independencia)
 - Ruta azul 1, sector sur-orientado (Colines)
 - Ruta azul 2, sector Rural (Mercedes)
 - Ruta azul 2A, Sector Río Claro – Tinajas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A continuación, se muestra un plano que detalla el recorrido de cada línea o ruta dentro de la ciudad, abarcado cada uno de los territorios.



II. Pasajeros transportados

El 2021 se transportó un total de 39.522 usuarios, comenzando en poco más de 800 para el primer mes de funcionamiento y llegando a más de 8.000 para diciembre, demostrándose un alza constante en el aumento de usuarios por día y rutas. Cabe mencionar que para principios de año la pandemia aún estaba muy fuerte en cuanto a restricciones de movilidad, sobre todo en el grupo de la tercera edad, por lo que se considera que en condiciones de normalidad el uso hubiese sido mayor, tal como se demuestra para final de año.

La siguiente tabla muestra el detalle de los usuarios por mes, siendo la verde 2, amarilla 2 y roja 1 las que lideran el uso.

2021	TOTAL MES
Febrero	807
Marzo	2.564
Abril	1.286
Mayo	1.254
Junio	1.899
Julio	3.335
Agosto	4.252
Septiembre	5.037
Octubre	5.258
Noviembre	8.034
Diciembre	8.360
TOTAL	42.086

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



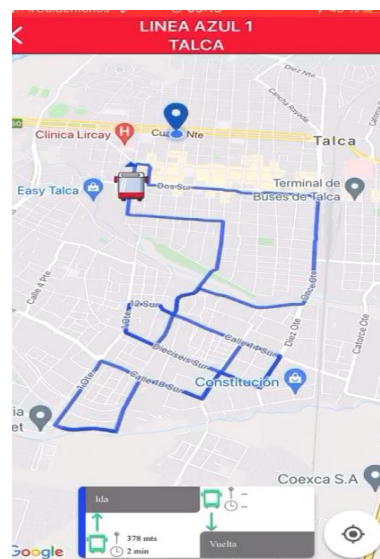
Es importante señalar que se cuenta con una fuerte vinculación y alianzas con diferentes organizaciones de la ciudad, como la Oficina del Adulto Mayor, Hogar Belén, Oficina de la Discapacidad, Corporación de Deportes, CAM Bicentenario y Junji, lo que se tradujo en un total de 28 actividades adicionales y un total de 2.148 pasajeros transportados.

III. Informaciones

El servicio cuenta con distintos medios de información para la comunidad, el más visible y consultado es el punto de información ubicada en la Plaza de Armas, con la instalación de una caseta informativa frente a la Municipalidad y donde los buses realizan el cambio de pasajeros, asumiendo su funcionamiento como un terminal. Dicha caseta es atendida por un informador el cual se encuentra de lunes a viernes mientras los buses estén en recorrido, siendo el responsable de entregar información de todas las rutas y sus horarios a los usuarios y a quien lo solicite.

De igual forma, se habilitó un call center, el cual cumple la misma función que el informador en el punto de información, para que los usuarios puedan llamar para recibir información del recorrido del bus en el lugar que se encuentre.

Otro medio empleado es una aplicación para celular (app) que muestra la ubicación de los buses en tiempo real para cada recorrido, así como el tiempo y distancia del mismo hasta la ubicación del usuario.

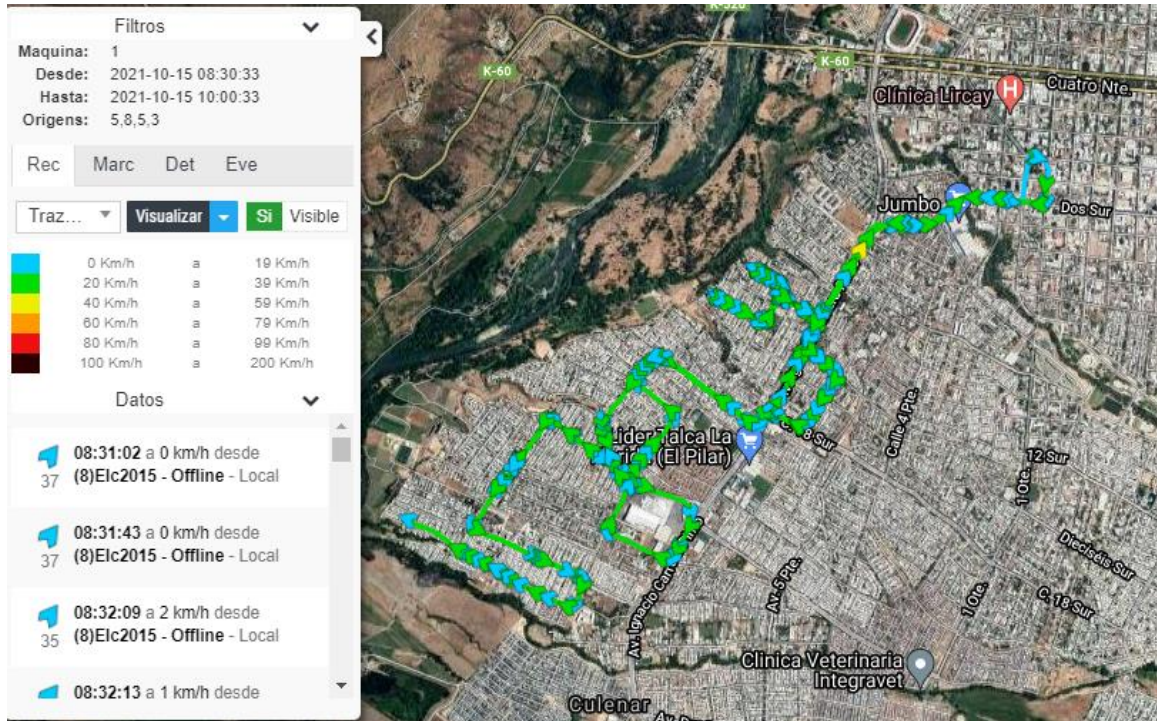


CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

IV. Control de gestión

Con la finalidad de realizar mejoras continuas al sistema de buses, es que el asistente de cada bus entrega información diaria respecto de los recorridos, así como el conteo de los usuarios diarios, por rutas y horas.

También cuenta con un sistema que monitorea la información de cada bus, como por ejemplo ubicación actual, velocidad, recorrido realizado, pasajeros transportados, entre otros. Dicha información es utilizada con la finalidad de poder tomar mejores decisiones en cuanto a las modificaciones de recorridos y horarios, para así poder abarcar una mayor superficie y llegar a nuevos usuarios.



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Esta dirección es la unidad municipal responsable de la protección ambiental de la comuna, del aseo y el ornato, siendo estas dos últimas funciones privativas.

DEPARTAMENTO DE ORNATO

Este Departamento es el encargado de construir, conservar y administrar las áreas verdes y el arbolado comunal. Para su funcionamiento, el Departamento ha definido secciones encargadas de la Construcción y Recepción de Áreas Verdes, Mantención de Áreas Verdes Municipales, Inspección de Áreas Verdes Licitadas, Mantención y Plantación de Arbolado Urbano.

1.- AREAS VERDES MANTENCIÓN MUNICIPAL

En relación a las obras realizadas por el Departamento de Ornato durante el año 2021, informo lo siguiente:

AREAS VERDES CONSTRUIDAS

Durante el año 2021, fueron entregadas **13,114.4 m²** para construcción de áreas verdes en la ciudad de Talca, conforme al siguiente detalle por área verde:

PROYECTO	MTS. TOTAL
LOTEO BICENTENARIO XII 104 VIV zona juegos	800.0
LOTEO BICENTENARIO XII 104 VIV	114.0
LOTEO BICENTENARIO XII 104 VIV	79.0
LOTEO BICENTENARIO XII 104 VIV	280.0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	1,397.0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	898.0
Parcelas Viña Esmeralda II 44 Lotes	1,043.0
Loteo Hacienda La Esmeralda I 105 viv	3,297.0
Loteo Hacienda La Esmeralda I 105 viv	544.0
Loteo Hacienda La Esmeralda I 105 viv	837.0
Loteo Hacienda La Esmeralda I 105 viv	600.0
Loteo Hacienda La Esmeralda I 105 viv Bandejon	377.0
Plaza Portal Del Maule (Remodelación)	931.0
Area verde 11 Norte	1,914.4

MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES

Durante el año 2021, el Municipio mantuvo bajo su administración las siguientes superficies de áreas verdes, en los Sectores Norte, Oriente, Sur Oriente, Sur Poniente y Parque Estero Piduco de la ciudad, conforme a la siguiente distribución:

SECTOR	m ²
NORTE	411.720
ORIENTE	598.548
SUR ORIENTE	227.436
SUR PONIENTE	171.618
Parque Estero Piduco	259.634
Total general	1.668.956

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2.- LICITACIÓN, CONCESIÓN SERVICIO DE MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, EQUIPAMIENTO URBANO Y OTROS. COMUNA DE TALCA.

Durante el 2021 se supervisó la mantención de 1 sector licitado de la comuna. Esta área se riega a través de sistemas de riego por aspersión, automático y semiautomático.

Cuadro: Sector Licitado de la comuna

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE 2021 (m ²)
AKRO	CENTRO	260.008

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

En resumen, la Ilustre Municipalidad de Talca, tiene en mantención directa un total de 1.668.956 m² de áreas verdes bajo administración municipal y un total de 260.008 m² todos bajo mantención licitada. Por lo tanto, el municipio tiene bajo su administración un total de 1.928.964 m².

Por lo tanto, la comuna de Talca tiene un índice de 8,2 m² de áreas verdes /habitante

3.- ARBOLADO URBANO

En relación a las labores ejecutadas por la Unidad de Arbolado Urbano durante el año 2021, se informa lo siguiente:

a. Poda Urbana

La poda urbana es una actividad programada anualmente, en época otoño/Invierno, en la que trabaja la cuadrilla del Proyecto llamado "Manejo y Reposición del Arbolado Urbano", la cual dispuso de 7 personas para la ejecución de las podas.

En el año 2021, producto de la pandemia, el proyecto de la poda urbana se inició de manera tardía, entre los meses Julio y Agosto. Abarcándose principalmente el sector sur oriente de la ciudad de Talca.

Totalizándose 1.755 árboles intervenidos, en 14 villas y/o poblaciones.

b. Resolución de Solicitudes

Respecto del total de solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamentos Municipales, correos, llamados telefónicos, providencias, solicitudes presenciales, emergencias etc., **fueron resueltas 1.060**. Lo anterior corresponde a asuntos de podas y cortes de árboles. Adicionalmente se atendieron **246 emergencias** las cuales corresponden a desganches y caídas de árboles en periodo invernal y estival.

Para lo relacionado a cortes y podas de árboles como resolución de solicitudes, se hace cargo la cuadrilla del Proyecto llamado "Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces", la cual estuvo conformada por 11 personas activas dentro de este proyecto.

c. Arborización

Las arborizaciones realizadas durante el año 2021, corresponden a loteos nuevos ejecutados por empresas constructoras y supervisadas por la Unidad de Arbolado.

El año 2021 se plantaron 859 nuevos árboles, a través de las constructoras en sus proyectos de nuevos loteos.

Cuadro 1. Loteos recepcionados en el año 2021

ARBORIZACIONES 2021				
CONSTRUCTORA	PROYECTO	CANTIDAD	DIRECCION	ESPECIE
Constructora Galilea S.A	Praderas de San Miguel	14	6 ½ sur 41 ½ oriente	Cerezo en Flor (<i>Prunus serrulata</i>)
Constructora Independencia S.A	Loteo San Valentín	113	41 oriente 3620, Talca	Ciruelo (<i>Prunus cerasifera</i>)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

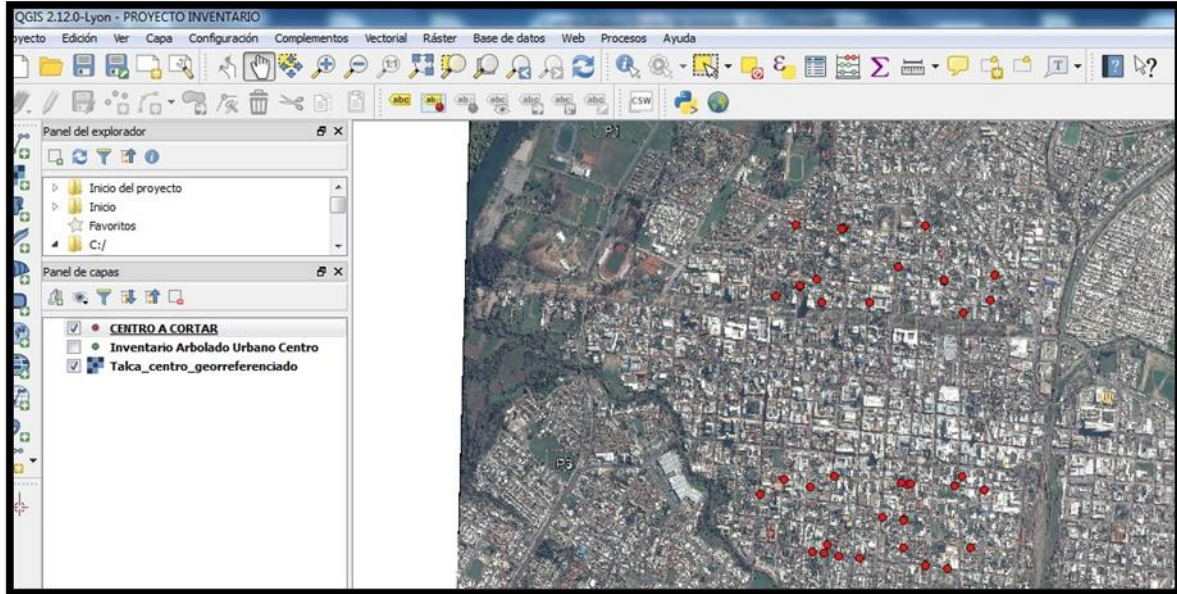
Constructora Independencia S.A	Hacienda Esmeralda	31	Avda Pehuenche Norte 1081	Ciruelo en Flor (<i>Prunus cerasifera</i>) y Jacaranda (<i>Jacaranda mimosifolia</i>)
Constructora La Rioja SPA	Parque Riberas de Lircay III y IV	323	calle Prosperidad entre 5 y 5 ½ oriente G	Durazno de Flor (<i>Prunus persica</i>)
Constructora Colbún SPA	Loteo Valles del Country	77	calle 24 ½ norte A 4158	Cerezo de Flor (<i>Prunus serrulata</i>)
Constructora Galilea S.A	Praderas de San Miguel	14	6 ½ sur 41 oriente	Ciruelo (<i>Prunus cerasifera</i>)
Constructora Noval Ltda	Condominio Vista Oriente	25	5 oriente con calle Templanza 3533	Quillay (<i>Quillaja saponaria</i>)
Constructora Galilea S.A	El Avellano, etapa 11 y 12	18	avenida Las Rastras KM 2.66 (N°3480)	Crespón (<i>Lagerstroemia indica</i>) y Tulipero (<i>Liriodendron tulipifera</i>)
Constructora Pacal S.A	Condominio Los Laureles del Maule	6	30 oriente 754	Durazno de Flor (<i>Prunus persica</i>) y Crespón (<i>Lagerstroemia indica</i>)
Constructora La Rioja Spa	Parque Riberas de Lircay I y II	222	Avenida Costanera norte	Durazno de Flor (<i>Prunus persica</i>)
Constructora Galilea S.A	Praderas de San Miguel	16	6 ½ sur 41 ½ oriente	Cerezo en Flor (<i>Prunus serrulata</i>)
CANTIDAD TOTAL DE ARBOLES NUEVOS		859		

d. Levantamiento de Arbolado Muerto

La Unidad de Arbolado, está realizando desde fines del año 2021 una georreferenciación del arbolado muerto en pie en el sector centro de la ciudad de Talca.

Esto con la finalidad de identificar la totalidad de los árboles secos, realizándose un operativo para el corte de estos. Disminuyendo eventuales accidentes.

Imagen. Visualización del arbolado muerto en pie.



DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

El Departamento de Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones de la recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios, el barrido de calles, levante de microbasurales, limpieza de canales y el relleno sanitario "El Retamo".

1.- CONCESIÓN "SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES EN LA COMUNA DE TALCA"

Desde el año 2019, la concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios es realizada por la empresa STARCO S.A, la cual inicio la recolección el 01 de febrero. Durante el 2021 contó con una flota de 21 camiones recolectores en jornadas diurnas y nocturnas, 2 camiones con chipeadoras para el levante y chipeo de ramas y 3 camiones para recolección segregada de material reciclable, además 1 camión Ampliroll para el levante de la caja auto compactadora en el CREA y caja abierta en el Cementerio Municipal. Desde mayo del año 2020 se inició el levante de cajas en la Macroferia que pasó a Administración Municipal

RECINTO	FRECUENCIA	CANT. CAJAS
CREA	L-M-V-S	1
Cementerio	L-V	1
Macroferia	L-M-M-J-V-S	4

A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios durante el año 2021.

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	8.402,33	Julio	7.387,06
Febrero	8.063,17	Agosto	7.945,46
Marzo	8.670,38	Septiembre	7.586,17

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Abril	7.536,73	Octubre	8.188,60
Mayo	7.813,70	Noviembre	8.558,98
Junio	7.660,32	Diciembre	8.726,10
TOTAL		96.539	

2.- CONCESIÓN "BARRIDO DE CALLES, LEVANTE DE MICROBASURALES Y DESPEJE DE CANALES"

Desde el año 2019, la concesión de Barrido de calles, levante de Microbasurales, desbroce de pastizales y limpieza de canales es realizado por la empresa OHL Servicios Ingesan Agencia en Chile. A continuación, se presenta la estadística mensual de recolección y disposición durante el año 2021.

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	1.898,11	Julio	2431,73
Febrero	2.363,19	Agosto	2336,38
Marzo	2.372,99	Septiembre	2320,36
Abril	2.206,24	Octubre	2352,12
Mayo	1.915,92	Noviembre	2099,56
Junio	2.518,69	Diciembre	2077,78
TOTAL		26.893,07	

El barrido se realiza en dos formatos, con barredoras mecánicas en avenidas y en forma manual en calles, realizando un **barrido manual** diario de 184,09 kms de calles.

Durante el año 2021 se realizó el **barrido mecánico** con dos barredoras mecánicas que realizan un barrido diario aproximado de 65.77 kms de calles.

Con respecto al barrido manual, el número de barredores de cada zona se presenta en la siguiente tabla:

Frecuencia	N° Barredores	Barrido Diario Lineal (Kms/día)
Diaria con Mantenición	18	34,33
Diaria	14	56,86
Tres Veces por semana	9	36,04
Poblacional	22	79,47
TOTAL		206.7

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza utilizando dos equipos diarios, donde se contó con un minicargador, una retroexcavadora y dos camiones de carga con capacidad de 20 m³ en total.

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

Sector	Frecuencia Semanal
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana
Sur	2 equipos x semana
Oriente	2 equipos x semana
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días
Operativos	3 cajas diarias

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Se realizó el lavado, desmanche, retiro de chicles u otro material, sustancia, entre otros, de la calle calles:

- 1 sur de 1 a 11 oriente
- calle 1 sur entre línea de FFCC y 1 Poniente
- calle 1 Norte entre 1 Oriente hasta 1 Poniente costado norte, calle 1 Oriente entre 1 norte y 2 norte Vereda Poniente y plaza de Armas.
- Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.
- Durante los meses de Abril a Agosto el servicio de lavado de veredas, apoyo con sanitización en horario nocturno para disminuir el contagio de COVID-19

Para el lavado de calles y de Pasos Niveles, se utilizó una maquina hidrolavadora en conjunto con un camión aljibe, y 2 fregadoras.

El año 2021 limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroexcavadora y 50 horas de excavadora, limpiando un total de 14.1 kms.



El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 12 personas se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 950.000 m² de superficie.

PROGRAMA “DESPAPELADO Y LIMPIEZA DE MOBILIARIO URBANO”

El programa de despapelado y limpieza de mobiliario urbano tiene por objetivo la limpieza de pequeños residuos que se encuentran en las veredas y del mobiliario urbano en general, en especial de paraderos de locomoción colectiva. Durante el año 2021, el programa contó con 15 personas, las cuales se distribuyeron en la ciudad según la siguiente tabla:

Sector	Nº Despapeladores
Centro	5
Norte	3
Sur	3
Oriente	1
Balneario Río Claro	3

OPERATIVOS DE LIMPIEZA MUNICIPALES

Durante el año 2021, la Unidad Gestión de Residuos en conjunto con otras unidades municipales, apoyo el programa municipal “Operativos de limpieza”, en los cuales se destinó los equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de cachureos y desbroce a sectores poblacionales de la ciudad consistente en la instalación de 6 cajas diarias en las poblaciones para que los vecinos pudiesen vaciar voluminosos y escombros de sus viviendas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

3.- CONCESIÓN “DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”

En el año 2021, la disposición final de residuos en el relleno sanitario “El Retamo” recibió un total de 298.430,63 ton de residuos.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibió los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa STARCO S.A, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa OHL Ingesan Agencia en Chile, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 41% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 59% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.

El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio.

	Comercial, Particulares y Otros Municipios	RSD, Barrido y Apoyo Municipal Talca
Enero	15.301,47	10.317,44
Febrero	15.349,37	10.426,36
Marzo	15.815,25	11.059,00
Abril	13.252,37	9.782,63
Mayo	13.346,02	9.729,62
Junio	13.361,04	10.179,01
Julio	13.745,51	9.829,63
Agosto	13.923,54	10.281,84
Septiembre	14.782,86	9.958,73
Octubre	14.810,08	10.540,70
Noviembre	15.244,67	10.658,54
Diciembre	15.926,22	10.808,53
TOTAL	174.858,40	123.572,03

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Este departamento tiene como objetivo procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, especialmente a través de la coordinación con organismos públicos y privados, y con la realización de acciones que buscan un Medio Ambiente libre de contaminación.

Las funciones establecidas son:

- a) Mantener una relación constante con juntas de vecinos, colegios y otras instituciones en lo que respecta a programación y lanzamiento de campañas de educación sobre hábitos y conductas de la comunidad en relación al medio ambiente de la ciudad.
- b) Estudiar y elaborar proyectos en coordinación con Secplan, Dideco y otros organismos públicos o privados en relación a mejorar la calidad del medio ambiente de la ciudad.
- c) Investigar y proponer estudios de forestación de áreas verdes en la comuna en coordinación con el encargado de arbolado urbano.
- d) Supervisar el desarrollo de las campañas de educación y otros proyectos orientados al mejoramiento del medio ambiente.
- e) Dirigir y supervisar el correcto cálculo de costos de las campañas de educación y proyectos a realizar.
- f) Confeccionar estudios de impacto ambiental cuando los proyectos lo requieran de acuerdo a las normas establecidas por la Ley del medio ambiente.
- g) Atender público, dando respuesta a peticiones e inquietudes presentadas a esta unidad.

El departamento de Medio Ambiente mantiene tres unidades, las cuales son Gestión Ambiental Local, Veterinaria Municipal y Zoonosis - Limpieza de Fosas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

1.- GESTION AMBIENTAL LOCAL (GAL)

La Gestión Ambiental Local, GAL es entendida como el conjunto de actividades humanas que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación de proyectos de adquisición e implementación, difusión de las actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

Línea Estratégicas	Tareas	Resultados
Reciclaje y Disposición de Residuos Peligrosos	Campaña Temporal de Chatarra electrónica	3.821,9 Kilos
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Fiscalizaciones periódica desde el 01 de abril al 30 de septiembre Gestión de Episodios Críticos con 02 Fiscalización a comercio formal e informal de leña y 6 fiscalización con la mesa de Sub-Comisión de la leña
	Participación activa de la mesa de Trabajo Cocel	No está funcionando
Sistema de Certificación ambiental	Nivel sobresaliente del sistema de certificación ambiental	Trabajando en el nivel de Vocación Ambiental Comunal
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 2 proyectos en la comuna de Talca	Sin adjudicación

2.- EDUCACIÓN Y DIFUSIÓN AMBIENTAL

-CAPACITACIONES

Talleres juntas de vecinos

Tema	Nº
Plan Descontaminación Talca - Maule	10 talleres
Reforestación espacio público	2 jornadas
Manejo y Gestión de Residuos y Reciclaje	8 Talleres

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Capacitaciones



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Fiscalizaciones vendedoras de leña



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Los proyectos o actividades susceptibles de causar impacto ambiental deben obligatoriamente someterse al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). La Unidad de Medio Ambiente en conjunto con SECPLAN hace observaciones a los proyectos ingresados al sistema en los que tiene competencia. El año 2021 se evaluaron 4 proyectos.

4.- TALCA RECICLA

El programa Talca Recicla busca hacer un aporte real al medio ambiente en la comuna de Talca a través del cambio de conducta de nuestra población en la separación de los residuos domiciliarios, para ello la Municipalidad de Talca diseñó un programa que se basa en la construcción de Centros de Reciclaje Municipales, Recolección Segregada y Educación Ambiental.

4.1 Centros Municipales de Reciclaje

Estos centros están diseñados para recibir voluminosos y escombros de los vecinos en 2 cajas open top instaladas en cada centro, además de recibir material reciclable (vidrios, papel/cartón y plásticos PET). Funcionan de lunes a sábado en horario de 08.00 a 21:00 horas y los domingos de 10:00 a 18:00 horas.

Cuadro de Estadísticas, Material Reciclable CMR s

Mes	Vidrio (ton)	Papel y Cartón (ton)	Plásticos (ton)
Enero	27,925	0,702	1,129
Febrero	34,900	5,136	3,779
Marzo	39,875	11,203	6,683
Abril	36,075	9,934	3,796
Mayo	40,100	2,497	1,103
Junio	43,175	9,068	4,306
Julio	50,450	9,950	5,847
Agosto	49,775	13,387	6,965
Septiembre	69,100	16,266	7,378
Octubre	61,350	20,861	8,587
Noviembre	69,800	24,242	9,610
Diciembre	72,600	25,923	12,402
Total	595,125	149,170	71,585

4.2 Recolección Segregada

Consiste en el retiro casa a casa, 2 veces al mes del material reciclado que tienen los vecinos. Durante el año 2021 durante el mes de agosto comenzó en el cuadrante 18 sur-canal el Cajón; 1 oriente – Av. Colín y en el territorio Nor- Oriente, para ello se repartieron kits de reciclaje entre los vecinos.

Cuadro de Estadísticas, Recolección Segregada

Mes	Vidrio (ton)	Papel y Cartón (ton)	Plásticos (ton)
Agosto	14,800	7,43	2,89
Septiembre	13,730	3,91	2,87
Octubre	15,570	6,24	2,04
Noviembre	14,970	4,71	3,23
Diciembre	7,07	5,33	2,37
Total	66	28	13

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

4.3 PROYECTO KIT DE CONTENEDORES PARA EL RECICLAJE

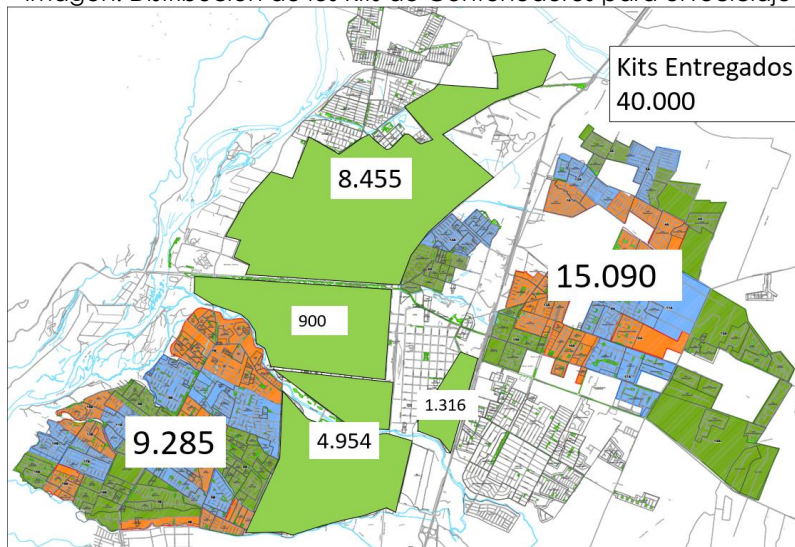
Desde enero del año 2021 hasta enero del año 2022, se realizó la distribución de 40.000 kits de contenedores para el reciclaje, lo cual ocurrió con entrega puerta a puerta y entregas en punto de distribución para los vecinos rezagados. Con esto se logró cubrir el 50% de las viviendas de Talca.

Se adjunta Tabla e Imagen con las cantidades distribuidas en los diferentes sectores de la ciudad.

Tabla Distribución de los Kits de Contenedores para el reciclaje

Territorio	Total
Norte Oriente	15.090
Sur Poniente	9.284
Territorio 2	8.455
Sur	4.954
Sur Oriente	1.316
Centro	901
Total general	40.000

Imagen: Distribución de los Kits de Contenedores para el reciclaje



En el segundo semestre del año 2022, se proyecta la recepción de 40.000 kits de contenedores para reciclaje, con lo cual se completaría el 100% de las viviendas de Talca

5.- CENTRO VETERINARIO MUNICIPAL

El programa del Centro Veterinario Municipal tiene como finalidad salvaguardar la salud pública y el bienestar animal, aplicando medidas de control poblacional (esterilización y castración), manejo y prevención de enfermedades de los animales callejeros y los de las personas que pertenecen al porcentaje de mayor vulnerabilidad de la comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

5.1 CENTRO MUNICIPAL CANINO

CENTRO VETERINARIO	ATENCIÓN CLÍNICA	CIRUGÍAS	URGENCIAS	TOTAL ATENCIONES
Caninos	1.450	501	250	2.201

5.2 CENTRO MUNICIPAL FELINO

CENTRO VETERINARIO	ATENCIÓN CLÍNICA	CIRUGÍAS	URGENCIAS	TOTAL ATENCIONES
Felinos	1.370	699	157	2.226

5.3 OPERATIVO DE ESTERILIZACIÓN

Para 4.000 mascotas y animales de compañía, con un Presupuesto de \$88.000.000= (ochenta y ocho millones de pesos), recursos destinados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), dentro del marco del Programa de Tenencia Responsable de Animales de Compañía (PTRAC), para la ejecución de este proyecto. En el año 2021, se realizaron 55 Operativos Veterinarios en Sedes de Juntas de Vecinos y en el Gimnasio CENDYR de Talca, donde se atendieron un total de 3.803 caninos/felinos. En Caninos 1.258 hembras y 420 machos, en Felinos 1.334 hembras y 791 machos, en procedimientos de intervención quirúrgicas esterilización/castración, correspondiente al proyecto indicado, detallado a continuación:

CANTIDAD OPERATIVOS	FECHA	LUGAR OPERATIVOS	TOTAL MASCOTAS ATENDIDAS	CANINOS HEMBRAS MACHOS	FELINOS HEMBRAS MACHOS
1	04.01.2021	JJV San Francisco 1	48	17 hembras 15 machos	10 hembras 6 machos
2	05-01-2021	JJV Sargento Rebolledo	46	18 hembras 6 machos	14 hembras 8 machos
3	06-01-2021	JJV Villas El Parque	48	17 hembras 10 machos	17 hembras 4 machos
4	07-01-2021	JJV Brisas de San Miguel	20	5 hembras 9 machos	3 hembras 3 machos
5	08-01-2021	JJV Ramadillas de Lircay	37	16 hembras 3 machos	12 hembras 6 machos
6	11-01-2021	JJV Doña Jacinta	34	9 hembras 2 machos	17 hembras 6 machos
7	12-01-2021	JJV Barrio Abate Molina	42	6 hembras 2 machos	24 hembras 10 machos
8	13-01-2021	JJV Oscar Cristi Gallo	37	11 hembras 4 machos	16 hembras 6 Machos
9	14-01-2021	JJV Lomas de Lircay	42	21 hembras 7 machos	7 hembras 7 machos
10	15-01-2021	Sede Social San José de la Florida	45	17 hembras 7 machos	12 hembras 9 machos
11	18-01-2021	JJV Don Benito	36	14 hembras 7 machos	6 hembras 9 machos
12	19-01-2021	JJV Panguilemo Sur	44	15 hembras 6 machos	16 hembras 7 machos
13	20-01-2021	JJV Los Quijotes	32	9 hembras 4 machos	12 hembras 7 machos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

14	21-01-2021	Villas El Parque	50	15 hembras 7 machos	14 hembras 14 machos
15	22-01-2021	Don Andrés I	44	17 hembras 9 machos	12 hembras 6 Machos
16	17-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	91	21 hembras 4 machos	47 hembras 19 machos
17	18-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	73	15 hembras	42 hembras 16 machos
18	19-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	68	30 hembras 12 machos	17 hembras 9 machos
19	20-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	81	12 hembras 12 machos	32 hembras 25 machos
20	24-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	101	23 hembras 10 machos	49 hembras 19 machos
21	25-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	110	22 hembras 8 machos	54 hembras 26 machos
22	26-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	124	41 hembras 8 machos	41 hembras 34 machos
23	27-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	112	55 hembras 13 machos	25 hembras 19 machos
24	28-05-2021	Gimnasio CENDYR Talca	117	31 hembras 14 machos	46 hembras 26 machos
25	07-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	60	20 hembras 5 machos	28 hembras 7 machos
26	08-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	75	27 hembras 7 machos	30 hembras 11 machos
27	09-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	71	31 hembras 6 machos	24 hembras 10 machos
28	10-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	90	37 hembras 7 machos	30 hembras 16 machos
29	11-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	81	23 hembras 8 machos	38 hembras 12 machos
30	22-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	87	26 hembras 11 machos	26 hembras 24 machos
31	23-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	74	28 hembras 7 machos	23 hembras 16 machos
32	24-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	71	37 hembras 8 machos	15 hembras 11 machos
33	25-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	62	15 hembras 10 machos	27 hembras 10 machos
34	29-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	68	16 hembras 17 machos	27 hembras 8 machos
35	30-06-2021	Gimnasio CENDYR Talca	37	10 hembras 5 machos	11 hembras 11 machos
36	01-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	70	25 hembras 10 machos	19 hembras 16 machos
37	02-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	63	20 hembras 11 machos	17 hembras 15 machos
38	12-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	63	23 hembras 10 machos	21 hembras 9 machos
39	13-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	62	24 hembras 6 machos	16 hembras 16 machos
40	14-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	67	19 hembras 1 macho	28 hembras 19 machos
41	15-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	58	25 hembras 6 machos	22 hembras 5 machos
42	19-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	85	22 hembras 6 machos	36 hembras 21 machos
43	20-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	90	36 hembras 6 machos	29 hembras 19 machos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

44	21-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	89	31 hembras 1 Macho	35 hembras 22 machos
45	22-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	68	15 hembras 6 machos	21 hembras 26 machos
46	23-07-2021	Gimnasio CENDYR Talca	55	20 hembras 10 machos	19 hembras 6 machos
47	02-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	96	26 hembras 8 machos	35 hembras 27 machos
48	03-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	79	29 hembras 16 machos	21 hembras 13 machos
49	04-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	87	43 hembras 7 machos	20 hembras 17 machos
50	05-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	88	19 hembras 2 machos	46 hembras 21 machos
51	06-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	91	42 hembras 13 machos	23 hembras 13 machos
52	09-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	87	32 hembras 9 machos	29 hembras 17 machos
53	10-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	84	27 hembras 8 machos	12 hembras 37 machos
54	11-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	92	39 hembras 7 machos	34 hembras 12 machos
55	12-08-2021	Gimnasio CENDYR Talca	71	14 hembras 7 machos	27 hembras 23 machos
			TOTAL 3.803 Caninos Felinos	1.258 hembras 420 machos	1.334 hembras 791 machos

5.4 Registro de Mascotas

El Centro Veterinario Municipal Canino, en conformidad a la Ley N°21.020 del Programa Tenencia Responsable de Mascotas y Animales de Compañía - PTRAC, ha dispuesto un servicio a la comunidad de Asesoramiento y Seguimiento, que consiste en la validación permanentemente de las solicitudes de Registro de Mascotas (con microchip implantado interno/externo), generadas por el Portal Ciudadano www.registratumascota.cl para la obtención de la Licencia de Registro de Animales de Compañía, en el Territorio Nacional. Se cuentan 23.507 mascotas y animales de compañía inscritos en la plataforma.

6.- UNIDAD DE ZONOSIS

La presencia masiva de roedores, perros, garrapatas y murciélagos en ciudades ha obligado a los municipios y la autoridad sanitaria a aplicar planes de control. Son las denominadas plagas urbanas que afectan a la gran mayoría de las comunas.

Desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos: a la comunidad talquina de escasos recursos y a establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.).

El año 2021 por efecto de la pandemia COVID- 19, se continuó un plan de trabajo donde se le dio prioridad a la sanitización de centros de salud, escuelas que funcionan como comedores solidarios, centros municipales, sedes de juntas de vecinos y las urgencias por Coronavirus.

Este plan también considero sanitización en vía pública con equipos autónomos y una cuadrilla que sanitizaba lugares de uso público como plazas, juegos y diferentes lugares por toda la ciudad.

Asesorías técnicas en el control de vectores a la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

6.1.- Desinsectación juntas de vecinos: Programa pandemia COVID-19

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS

Don Renato	Padre Hurtado
Don Benito 1	Don Benito 2
Don Benito 3	Don Clemente
Américas 7 A y B	San Luis departamentos Block
Prosperidad	Prosperidad
Prosperidad conquistadores	San Miguel del Piduco
Don Gonzalo 1	Don Gonzalo 2
Don Gonzalo 3	Don Gonzalo 4
Américas 1	San Luis
Américas 2	Doña Jacinta

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

6.2.- Desratizaciones canales y casas aledañas a los canales

CUADRO: DESRATIZACIONES

AVENIDA CANCHA RAYADA	VILLA RIO
AMERICAS VII	PALMIRA
LICEO BICENTENARIO	VILLA JARDIN DE LA FLORIDA
CREA	VILLA LOS NOGALES
BALNEARIO RIO CLARO	LOS PEQUENES
JARDINES INFANTILES	MATA VERDE SANTA MARTA
SAN MIGUEL DEL PIDUCO	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
HUILQUILEMU	PARQUE INDUSTRIAL
SAMUEL LILLO	CANAL LA CACHONA
PANAMERICANA SUR	CANAL SECTOR NORTE
CONSULTORIOS	CONSULTORIOS
DON RICARDO I-II-III	ALFONSO URSUA
SECTOR COLINDANTE LAS RASTRAS	PALMIRA BAJO
VILLA CULTURAL HUILQUILEMU	CONSULTORIOS
CANAL CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL	CANAL VILLA PERU
VILLA BRISAS DEL CLARO	POBLACION LIBERTAD
LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	VILLA PERU
DON GONZALO I	LIRCAY ALTO
PISCINAS MUNICIPALES	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
CONSULTORIOS	VILLA ILLINOIS
JUNTA DE VECINOS SAN GABRIEL	VILLA DON RAFAEL
RAMADILLA DE LIRCAY	CONSULTORIOS
JOSE MIGUEL CARRERA	VILLA EDEN
BAEZA - WILLIAMS- CANAL DE LA LUZ	SAN VALENTIN
ESTERO PIDUCO	CANAL SECTOR COSTANERA
PURISIMA - SAN VICENTE	SECTOR EL ARBOLITO
CONSULTORIOS	ESCUELA SAN MIGUEL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

CANAL EL CARTON SECTOR CULENAR	VILLORIO SAN MIGUEL
LICEO INDUSTRIAL	VILLA LAS AMERICAS VII
EL ARENAL	CANAL VILLA LA PAZ
EL CARTON- MOLINA	CONSULTORIOS
CANAL PUCARA	SAN MIGUEL DEL PIDUCO
LADERA RIO CLARO	SAN VALENTIN
LOS ARENEROS	ALDEA CAMPESINA ALTO LAS CRUCES
JARDIN INFANTIL MANITOS DE AMOR	CONSULTORIOS
VILLA ILLINOIS	DOÑA IGNACIA
CANAL BICENTENARIO	CANAL CONDOMINIO LIRCAY
CANAL AGUA POTABLE	

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Nota: Se realizaron 78 desratizaciones en juntas de vecinos, viviendas aledañas a los canales, desratizaciones casas particulares. A solicitud para evitar el contagio y disminuir la movilidad.

6.3.- Trabajos Realizados En Los Centros de Salud Comunal, Programa pandemia COVID-19

Nº	CENTRO DE SALUD	DES RATIZACIÓN	SANITIZACIÓN	DESINSECTACIÓN
1	MAGISTERIO	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
2	POSTA MERCEDES	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
3	BRILLA EL SOL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
4	NUEVO HORIZONTE	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
5	ASTABURUAGA	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
6	LA FLORIDA	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
7	JULIO CONTARDO	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
8	CARLOS TRUPP	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
9	LAS AMERICAS	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
10	COSAM	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
11	FAUSTINO GONZALEZ	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
12	MODULO DENTAL CENTRAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
13	BODEGA CENTRAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES
14	DIRECCION COMUNAL	MENSUAL	MENSUAL	CADA 4 MESES

Nota: Estos trabajos son realizados los días viernes en la noche hasta el día sábado en la madrugada, previa coordinación con los encargados de los centros.

6.4.- Trabajos Realizados en los Establecimientos Educativos Comunes

Nº	Establecimiento	Desinsectación	Desratización	Sanitización
1	Lic. Técnico Amelia Courbis	A solicitud	A solicitud	A solicitud
2	Liceo Abate Molina De Talca	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
3	Liceo Marta Donoso Espejo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

4	Liceo Industrial Superior	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
5	Inst. Superior De Comercio	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
6	Liceo Ignacio Carrera Pinto	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
7	Liceo Diego Portales	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
8	Lic. Carlos Condell De La Haza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
9	Liceo Héctor Pérez Biott	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
10	Liceo El Sauce	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
11	Compl. Educ. Javiera Carrera	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
12	Lic. De Cultura Y Difusión Artística	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
13	Liceo Bicentenario Oriente	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
14	Es. Sarg.2° Daniel Rebolledo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
15	Centro De Capacitación Laboral Iberia	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
16	Esc. Juan Luis Sanfuentes	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
17	Esc. José Manuel Balmaceda Y Fernández	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
18	Esc. Prosperidad	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
19	Esc. Carlos Spano	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
20	Esc. Las Araucarias	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
21	Esc. Carlos Salinas Lagos	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
22	Esc. Básica Talca	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
23	Esc. El Edén	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
24	Esc. La Florida	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
25	Esc. Villa La Paz	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
26	Esc. Inés Sylvester De Artozon	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
27	Esc. Brilla El Sol Felipe Cubillos S.	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
28	Esc. Aurora De Chile	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
29	Esc. Uno San Agustín	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
30	Esc. José Abelardo Núñez	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
31	Esc. Lorenzo Varoli Gerardi	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
32	Esc. Aulas De Esperanza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
33	Esc. HUILQUILEMU	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
34	Esc. Viña Purísima	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
35	Esc. San Miguel	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
36	Esc. Las Américas	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
37	Esc. Cooperativa .Lircay	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
38	Esc. Costanera	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
39	Esc. Especial España	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
40	Esc. Santa Marta	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

41	Esc. Antupehuen	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
42	Esc. Panguilemo	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
43	Esc. Villa Culenar	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
44	Esc. Carlos Trupp Wanner	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
45	Esc. Puertas Negras	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
46	Esc. Esperanza	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
47	Esc. El Oriente	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
48	Esc. Centinela	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses
49	DAEM	Cada 6 Meses	Cada 3 Meses	Cada 6 Meses

Nota: Estos trabajos son realizados previa coordinación con el director de los establecimientos educacionales, los trabajos se realizan a solicitud para evitar el contagio y disminuir la movilidad en los centros educacionales o por urgencia COVID-19, con un total de 54 tratamiento.

6.5.- Trabajos realizados en los Jardines Infantiles Comunes

Nº	Establecimiento	Desinsectación	Desratización	Sanitización
1	Pasito Seguro	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
2	Los Chiquitines	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
3	De la Cuna Al Mundo	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
4	Sueño de Niños	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
5	Jardín del Este	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
6	Manitos De Amor	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
7	Arca De Los Niños	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
8	Nuevo Horizonte	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses
9	Esc. Inés Sylvester de Artozon	Cada 3 Meses	Mensual	Cada 3 Meses

Nota: Estos trabajos se realizan los días definidos por las encargadas de los jardines infantiles.

6.6.- Control de Murciélagos
Casos particulares

- Se atendieron durante el año 30 casos de murciélagos en los distintos sectores de la comunidad tanto particulares como colegios municipalizados con sus respectivas asesorías técnicas y posteriores soluciones en conjunto con el SAG y Servicio de Salud.

6.7.- Sanitización COVID - 19

Durante el periodo 2021 se realizaron sanitizaciones en distintos sectores de la comuna tanto en el sector municipal como particular esto se realiza para poder erradicar de forma efectiva el virus circulante SARS-COV-2 dando prioridad a los espacios de mayor concurrencia de público.

Escuelas y Liceos municipales	Centros de Vacunación
Centros de Salud	Domicilios Particulares
CREA	Juzgados de Policía Local
Clínicas Veterinarias	CEDESOS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
6.8.- LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS

Durante el año 2021 se potencio el apoyo a la limpieza de fosas en sectores rurales, limpiando 1.878 fosas sépticas, con un incremento de 131,9% de viviendas atendidas. Los lodos dispuestos en la planta de tratamiento de aguas servidas de Aguas Nuevo Sur en la comuna de Maule fueron 3.757 m³.

CUADRO: DETALLE POR SECTOR LIMPIEZA DE FOSAS SEPTICAS

N°	NOMBRE SECTORES	N° FOSAS SEPTICAS
1	PANGUILEMO SUR	62
2	SAN MIGUEL ABAJO	27
3	ALTO LIRCAY	20
4	ALFONSO URZUA	142
5	ALDEA CAMPESINA	158
6	RANQUIMILI	22
7	HUILQUILEMU SUR	123
8	PALMIRA	62
9	LIBERTAD DE HUILQUILEMU	73
10	EL PORVENIR	68
11	SAN VALENTIN	143
12	LA OBRA	126
13	RAMADILLA DE LIRCAY	116
14	EL ARBOLITO	54
15	SAN VICENTE	50
16	EL ORIENTE	43
17	LOS PEQUENES	46
18	PROVIDENCIA	38
19	SANTA MARTA	61
20	MATA VERDE	34
21	HUILQUILEMU CENTRO	45
22	LOS RANCHONES	21
23	ESMERALDA SUR	38
24	PURISIMA	51
25	BAJO PANGUILEMO	24
26	PUERTAS NEGRAS	29
27	HUILLIBORGOA	31
28	ALTO PANGUILEMO	45
29	PANGUILEMO NORTE	43
30	SANTA CORINA	59
31	BUENA VISTA	24
	TOTAL	1878 FOSAS DE VIVIENDAS ATENDIDAS

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- a) Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos y permisos de circulación;
- b) Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- c) Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- d) Contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, y
- e) En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2021 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 13.163 licencias de conducir, entre las que se mencionan como: Otorgamiento de licencias Profesionales, Controles, Duplicados, Cambios de Domicilio, entre otras.

A continuación, se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

a) Licencias de Conducir Clase Profesional

A continuación, se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
A1	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
A2	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
A3	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
A4	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carobombas.
A5	Para conducir carobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CANTIDAD LICENCIA DE CONDUCIR ENTREGADAS:

- CAMBIO CATEGORÍA
- CONTROL PROFESIONAL

Meses	Total
Enero	122
Febrero	70
Marzo	62
Abril	61
Mayo	75
Junio	82

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Julio	111
Agosto	140
Septiembre	112
Octubre	122
Noviembre	152
Diciembre	155
TOTAL	1.264

b) Licencias de Conducir Clase No Profesional

A continuación, se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
B	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoupsés, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
C	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traíllas y otras similares.
E	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
F	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
A1	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
A2	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONALES ENTREGADAS

Primera vez (B-C-D-E)
 Controles (B-C-D-E-A1 -A2) Ley 18.290
 Duplicados
 Cambios de Domicilios
 Ampliaciones
 Retoma Clases
 Elimina Restricciones

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Meses	Total
Enero	1.105
Febrero	654
Marzo	588
Abril	510
Mayo	769
Junio	731
Julio	1.157
Agosto	1.065
Septiembre	1.249
Octubre	1.328
Noviembre	1.314
Diciembre	1.429
TOTAL	11.899

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Por otra parte, cabe señalar que en el mes de Diciembre del año 2015, comenzó la atención de más Público, contratándose otro Médico, esto debido a la gran cantidad de usuarios que requieren de nuestros servicios. Por conceptos de Licencias de Conducir, de esta Dirección de Tránsito y Transporte Público se recaudó en el año 2021 un monto de **M\$ 349.122.-** (Trescientos cuarenta y nueve millones ciento veintidós mil pesos).

Además es muy imprescindible mencionar la importancia de la instalación de 5 nuevos Semáforos, según las necesidades viales de la ciudad, cruces semaforizados, tanto peatonales como vehiculares y además entregar protección en cruces de mayores flujos peatonales, los que se encuentran en los siguientes puntos:

- 1 Sur 15 Oriente
- 6 Oriente 18 Sur
- 14 Sur 2 Poniente
- 32 Oriente 5 Norte

Así como también mencionar la construcción, reparación y mantenimiento de más de 50 Reductores de velocidad en la comuna de Talca.

OPERATIVO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

El Departamento Operativo Municipal cumple con las funciones de implementar y mantener servicios importantes para la comunidad en la labor de señalización horizontal y vertical, construcción y reparación de reductores de velocidad, reparación de eventos y semaforización de cruces viales.

Detalle de las funciones:

- SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

Cumple con la función de implementar las distintas vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles. Esta Unidad cuenta con personal para la instalación de señaléticas verticales y pintado de señalización Horizontal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- **REPARACIÓN DE EVENTOS, MANTENCION Y REPERACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE TALCA**
Cumple con la función de recuperar las calles de la comuna de Talca, realizando reparaciones en los eventos con maquinaria especializada (Bacheadora)
- **INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS**
Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad, cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, trabajo que se hace en conjunto con la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito), Seremi de Transportes, Juntas de Vecinos y Entidades Gubernamentales.
- **MANTENCION Y REPARACION DE SEMAFOROS**
Cumple con la función de mantener el buen funcionamiento de los diferentes cruces semaforizados de Talca, ya sea del radio que contempla el Scat y fuera de él en coordinación con la UOCT (Unidad Operativa de Control de Tránsito). Esta Unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo de todos los cruces de la ciudad durante la mañana.
- **INSTALACIÓN DE SEMAFOROS PEATONALES**
Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad, la instalación de semáforos peatonales, para una mejor señalización y protección en el cruce de mayores flujos peatonales.

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DEFINICIÓN

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional.

UNIDAD EMISORA

La unidad de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es la encargada de emitir los permisos de circulación

PERIODO DE RENOVACIÓN

Febrero-Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos livianos:** automóviles particulares, camionetas, furgones, stationwagons, todo terreno, motos, carros de arrastre hasta 3860 kgs PBV.

Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de transporte colectivo:** buses, taxis básicos, ejecutivos, colectivos, minibuses privados remunerados y minibuses escolares.

Septiembre: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de carga:** camiones, tracto camiones, remolques, semirremolques, maquinaria agrícola e industrial, motonetas, bicimotos, bicicletas con motor.

PAGO DE SEGUNDAS CUOTAS

Junio: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **MAYO**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

Agosto: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **FEBRERO-MARZO**. El trámite se efectúa en Carpa instalada en patio interior de la Dirección de Tránsito.

Octubre: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **SEPTIEMBRE**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO DE PERMISOS EMITIDOS PRESENCIAL

MESES	AÑO 2021	INGRESO M\$
ENERO	607	37.593
FEBRERO	916	73.539
MARZO	17.640	1.485.164
ABRIL	5.583	487.822
MAYO	3.278	195.903
JUNIO	1.628	97.944
JULIO	1.385	89.775
AGOSTO	2.173	146.066
SEPTIEMBRE	2.031	147.740
OCTUBRE	1.444	98.646
NOVIEMBRE	952	48.020
DICIEMBRE	750	42.456
TOTAL	38.297	2.950.668

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS EMITIDOS FEBRERO - MARZO

TOTAL PERMISOS	2021	INGRESO M\$
	38,371	2.929.955

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)

MESES	AÑO 2021	INGRESOS M\$
ENERO	197	14.285
FEBRERO	996	63.738
MARZO	18.819	1.307.515
ABRIL	5.746	387.835
MAYO	1.560	91.885
JUNIO	5.746	387.835
JULIO	584	34.971
AGOSTO	1.773	126.206
SEPTIEMBRE	1.625	123.711
OCTUBRE	648	49.094
NOVIEMBRE	370	23.163
DICIEMBRE	253	13.731
TOTAL	38.317	2.623.968

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Parque Vehicular

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR TOTAL

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2021	INGRESOS \$
	71,591	5,229,127,878

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2021

CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2021

TIPO	AÑO 2021
Vehículos Livianos	
Automóvil Particular	31.807
Station Wagon	14.709
Jeep	1.449
Furgón (excluye furgón escolar)	2.004
Casa rodante (motor-home)	8
Minibús particular	217
Camioneta	12.336
Motocicleta (moto)	3.217
Otros	765
Subtotal (1)	66.512
TIPO	AÑO 2021
Vehículos de Transporte Colectivo	
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0
Minibús, transporte colectivo	0
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	489
Taxibus	0
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	350
Bus, transporte escolar o trabajadores	219
Otros	56
Taxi colectivo	1.128
Taxi Básico	179
Subtotal (2)	2.421
TIPO	AÑO 2021
Vehículos de Carga	
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1.889
Tractocamión	172
Maquinaria automotriz	154
Tractor	108
Sin motor	335
Subtotal (3)	2.658
TOTAL (1 + 2 + 3)	71.591

DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO PRODUCTIVO

La Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo es la encargada de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios, programas y proyectos de desarrollo económico comunal, además de implementar medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo son las siguientes:

I) PRODESAL

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna. atendida por equipos técnicos, compuestos por dos ingenieros agrónomos y dos técnicos agrícolas, denominados PRODESAL

A continuación, se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

PRODESAL

Hitos importantes realizados durante la temporada 2021:

- 1.- Asistencia Técnica:** Durante este periodo se trabajó en el cumplimiento de plan de mediano plazo para la ejecución del plan anual de trabajo para usuarios, abarcando la totalidad de los rubros presentes en la comuna. El equipo técnico se enfocará de acuerdo con las experiencias de cada asesor entregando una asesoría de calidad, pertinente, profesional y en forma oportuna.

El equipo técnico ha realizado visitas prediales en el contexto COVID-19 de acuerdo con los rubros de cada agricultor partiendo de 3 visitas anuales para los rubros de autoconsumo, 4 visitas ganaderas, avicultores y apicultores, rubros conexos y procesados, 5 visitas para cultivos al aire libre hortalizas, berries, y cultivos bajo plástico.

Esto permite que el agricultor potencie su rubro de acuerdo con sus necesidades permitiendo en un mediano plazo emprender y desarrollar su negocio agrícola. La articulación con los Organismo del Estado para conseguir más financiamiento para las ideas que se están desarrollando tales como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL. También se le apoya en los trámites de permiso y resoluciones en las distintas oficinas tales como: Dirección de Obras de la Municipalidad, Servicio de Salud del Maule, SAG, Instituto De Salud Pública entre otros.

Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. En particular, el programa atiende a 235 agricultores o familias distribuidos en 12 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de **M\$60.175.-** (sesenta millones ciento setenta y cinco mil de pesos).

- 2.- Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año 2021 se han presentado un total de 39 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, sistema de riego por goteo entre otros para el fomento productivo por un monto de **M\$26.000.-** (veinte y seis millones de pesos).
- 3.- PROYECTOS SIRSD, PROMR, PRI, SERCOTEC, Articulación Regional, Emergencia hídrica (bono apícola y ganadero), Emergencia Temporales, Praderas Suplementarias y Programa de Asesoría Especializadas,** Durante el año 2021 se adjudicaron proyectos por un valor de **M\$ 68.300.-** (sesenta y ocho millones trescientos mil de pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- 4.- Bono Fondo Apoyo Inicial (FOA):** Durante el año 2021 fueron beneficiados 199 agricultores ganaderos, apicultura, cultivos tradicionales, hortalizas y cultivos forzados por un valor total de **M\$22.800.-** (veintidós millones ochocientos mil de pesos).
- 5.- Giras Tecnológicas:**
- **Gira Hortalizas:** Se realiza esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a un predio con tema "Desafíos para una producción de cebolla de alta calidad", "Asesoría especializada en aves de postura" "producción hidropónica" y " Teórico practico en manejo primaveral de apiario" con una mirada sustentable en recurso hídrico en la producción.
- 6.- Información grupal e individual:**
En contexto de covid-19 las reuniones informativas y técnicas se efectuaron vía remota a través de plataformas como grupo de WhatsApp y llamadas telefónicas:
- Informativas: Llamados a concurso de inversión tales como IFP y FAI Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito. Preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola
- 7.- Cursos de Capacitación vía remota:**
Capacitación en: "Selección de reproductores ovinos previo al encaste" , "Webinar Escasez Hídrica", Capacitación "Con buena energía" para el eje calidad de vida PRODESAL " " Curso Nacional de Drosophila suzukii para extensionistas", Workshop Drosophila Suzukii: Manejo, Control y Extensión", Capacitación Registro Ingreso Bruto por venta", "Agentes causales de la degradación de los suelos", "Como mejorar la salud del suelo", "Importancia de la microbiota en el ciclaje de nutrientes", "Elaboración y uso de compost-rotación de cultivos", "Elaboración de biopreparados y utilización de bandas florales para control de plagas", "Charla de asociatividad en rubro Apícola", Charla " Control y manejo de enfermedades en cultivos hortícolas mediante la utilización de microorganismos benéficos", " Pobreza vulnerabilidad social y equidad de social", "Potencia tu identidad de marca" / "Cómo Vender por internet usando Facebook o Instagram", 6º Versión del SEMINARIO INTERNACIONAL APÍCOLA"
- 8.- Postulación a Plataforma De Ventas On Line:**
Postulación a virtuales tales como: campo click INDAP, mercadito solidario y mercado campesino delivery INDAP, participación más de 30 agricultores en las ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca y el instituto de desarrollo Agropecuario con el propósito de fortalecer la comercialización de las producciones y ofrecer a la comunidad productos de mano de los propios agricultores.
- 9.- Operativos Veterinarios:**
Se realizo 2 operativos Veterinario, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó ovinos, caprinos, vacuno, equinos aproximadamente a 1.630, (1.100 ovinos, 500 bovinos y 30 equinos) animales, cumpliendo con el 100 % de los ganaderos del programa.
- 10.- Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social:**
El Comité de Control Social está compuesto por 12 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:
- Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
 - Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
 - Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.
- 11.- Postulación a ferias regionales:** Postulación a ferias" Mercadito Campesino" espacio TUE, Talca, "Portal del Centro", "feria navideña" y Plaza Maule".

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

II) PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR (PMJH)

El Programa Mujeres Jefas de Hogar, busca hacer visible desde el enfoque de igualdad de género, las brechas y discriminaciones que viven las mujeres Jefas de Hogar para el ejercicio de su autonomía económica y el mejoramiento de su calidad de vida, con énfasis en la empleabilidad, sea esta dependiente o por cuenta propia, y el impacto que produce el trabajo no remunerado referido a las responsabilidades doméstico-familiares y los cuidados.

Históricamente, y desde la perspectiva teórica de la división sexual del trabajo, el rol de las mujeres ha sido relegado al trabajo reproductivo o doméstico (incorpora labores de cuidado del hogar, cuidado de personas, alimentación, entre otras). Esta realidad trae consigo una serie de consecuencias para las mujeres como, por ejemplo, menos acceso al control de recursos y a la propiedad; limita su desarrollo profesional; las excluye de las esferas de poder político y social y genera dependencia económica hacia otras personas.

En relación a lo anterior, a través del Programa Mujeres Jefas de Hogar se busca promover la autonomía económica de las mujeres, a través de la entrega de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, por lo que dentro de su lineamiento plantea una estrategia de intervención promocional, que por un lado combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales y por otro, articula la oferta de las redes institucionales de apoyo, con el propósito de entregar mejores herramientas para fortalecer su identidad como mujeres trabajadoras jefas de hogar, mejorando su empleabilidad y condiciones laborales.

Las mujeres del programa, son de perfiles laboral dependientes e independientes, sin embargo, durante el año 2021 y, como un efecto de la Pandemia Covid-19, el perfil laboral de las participantes se enmarca dentro de un perfil laboral independiente o mixto. Las condiciones laborales originadas a raíz de la pandemia, han provocado un desvanecimiento del perfil laboral dependiente, proveniente del abismante aumento de las mujeres en su rol reproductivo y de cuidados, en conjunto con la abrupta salida del mercado laboral, lo que ha impactado en las actividades y oportunidades laborales a las cuales las mujeres han podido acceder durante el año, por consiguiente, el perfil Independiente se ha intensificado considerablemente.

Para lograr los objetivos propuestos, el programa busca articular por medio de redes intersectoriales y alianza con instituciones públicas o privadas, la implementar la estrategia de intervención, por lo cual, existe un trabajo en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Ministerio de Salud para la derivación a Programa "Más Sonrisas para Chile", Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, quien entrega, a través de la página de Biblioredes, cursos gratuitos online de capacitación, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Fundación Integra.

Además, se trabaja en alianza estratégica con otras instituciones y programas de gestión territorial, tales como; Programa Nivelación de Estudios para enseñanza Básica y Media, Centro desarrollo de Negocios; quien entrega capacitaciones en temáticas de emprendimiento, Escuela de Psicología CAPSI, Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma, Programa "4 A 7 Mujer Trabaja Tranquila" y OTEC Team Work, entre otras.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año 2021 fue de M\$ 20.500 (veinte millones quinientos mil pesos) de recursos SernamEG y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar la misma cantidad o más en recursos frescos, por lo cual se destinó M\$ 23.000 (veintitrés millones de pesos). En resumen, se trabajó con M\$ 43.500 (cuenta y tres millones quinientos mil pesos) en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes, servicios y el apoyo a actividades de los programas tendientes a la capacitación de mujeres en el fortalecimiento de sus habilidades laborales y de emprendimiento.

EQUIPO COMUNAL

El equipo que trabaja en el programa estuvo compuesto por dos Coordinadoras Comunales con jornada completa, además de un profesional de Apoyo Técnico y Administrativo con jornada completa.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

N ° POSTULANTES	N ° SELECCIONADAS	% DE SELECCIONADAS EN RELACIÓN CON LAS POSTULANTES.
211	140	66%

Fuente: Sistema Gestión de Programas (SGP) SernamEG 2021.

En cuanto a la cobertura de participantes 2021, las mujeres egresan en el mes de junio de 2022, tras cumplir con su proyecto laboral efectivo.

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA
1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2021

Los talleres de Formación para el trabajo fueron programados por la dirección general de SernamEG con la finalidad de que cada mujer adquiriera las herramientas necesarias para lograr mejorar su condición y fortalecer su autonomía económica, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y competencias para aportar al proceso de reducir las brechas, barreras y desigualdades de género que existen.

Durante el año 2021 se debieron enfrentar diversos escenarios, siendo uno de ellos, la crisis sanitaria covid-19, donde las mujeres se vieron fuertemente afectadas, puesto que el cuidado infantil recayó mayoritariamente en ellas, razón que llevo a que muchas mujeres de perfil dependiente, se vieran relegadas al hogar para hacerse cargo del cuidado de personas. También es fundamental considerar que no hubo apertura de establecimientos educacionales y existieron muy pocos jardines infantiles, los cuales prestaban el servicio de cuidado por media jornada.

A la vez, se han visto fuertemente disminuidas las posibilidades de capacitación en oficios y fuentes laborales en áreas que, hasta antes de la pandemia, estuvo marcada por la presencia de mujeres, como lo son comercio, turismo y servicios. Las capacitaciones entregadas por SENCE tuvieron una disminución.

Para la ejecución de los Talleres de Formación para el trabajo, en base a la contingencia sanitaria, producto del Covid-19, el PMJH de Talca implemento una modalidad a distancia, utilizando plataformas virtuales de reunión como Google Meet. Las participantes 2021 tuvieron acceso a los talleres y actividades formativas del programa a través de otras herramientas digitales como WhatsApp y Facebook.

Posteriormente terminados los 8 talleres comunes, cada participante debió elaborar su proyecto laboral con metas de corto, mediano y largo plazo, cuyo objetivo es planificar las diferentes actividades (apoyo básico y transversal) necesarias para fortalecer la autonomía económica de las jefas de hogar, además de conocer y definir el perfil sociolaboral de los participantes, intereses y proyecciones.

Dependiendo de las líneas programáticas escogida, se realizan 6 talleres específicos tanto para la línea dependiente como independiente, donde los temas centrales estuvieron enfocados en habilidades socio laboral y personal en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito de trabajo.

RANGO DE EDADES

COMUNA	18-29	30-44	45-59	60 y más
Talca	4	61	73	2

Fuente: Sistema Gestión de Programas (SGP) SernamEG 2021.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Un amplio porcentaje de las participantes del programa poseen entre 45 a 59 años, siendo el rango etario que más se repite año, tras año.

2. CAPACITACIÓN LABORAL

- Curso de Marketing Digital: Se capacitaron a 30 mujeres del año 2021.
- Curso de Diseño de Imagen corporativa: Participaron 30 mujeres emprendedoras.
- Curso de Gasfitería: A través de un convenio de nivel central de SernamEG que busca capacitar a las mujeres en seguridad y prevención en el espacio laboral y potenciar la empleabilidad, la Empresa Esbio/Aguas Nuevo Sur en conjunto con AIEP ejecuto curso de gasfitería, contemplando la entrega de equipamiento (herramientas del oficio, entrega de Tablet con material de estudio y horas lectivas prácticas en laboratorio). Se derivó a un total de 20 participantes correspondientes al periodo 2021.
- Cajero Bancario y curso de Imagen y Cosmetología: Se trabaja en coordinación con OTEC TEAMWORK, quien entregó cursos de capacitación en oficios gratuitos y certificados a las participantes. Ambos cursos son con jornada vespertina de 48 horas Cronológicas. Se derivaron 47 personas, siendo: 35 personas destinadas al curso de Cajera Bancaria (27 participantes 2021 y 8 participantes 2020, quienes egresaron en junio 2021), 12 personas destinadas al Curso Imagen y Cosmetología (6 participantes 2021 y 6 participantes 2020, quienes egresan el 2021).
- Manipulación de alimentos, Emprendimiento y creatividad, Logística administrativa, Servicio de Asistencia y Atención al Cliente: entregado por Fundación UNIEM, donde se derivaron a 13 participantes del año 2021.
- Curso Operaciones Básicas de Panadería y Pastelería: A través de la alianza estratégica con la OMIL de Talca, no solamente se gestionan y articulan acciones de intermediación e inserción laboral, sino que, además se pudo acceder a la oferta programática de diversas instituciones en materia de formación laboral. En este sentido, durante el 2021 fue posible realizar derivaciones a la OTEC FUNDACAP de Talca, quienes cuentan con una gran gama de cursos laborales con altas perspectivas de colocación y forman parte de la red de SENCE de capacitación. Las participantes del año 2021, fueron derivadas y lograron inscribirse en el Curso de Operaciones Básicas de Panadería y Pastelería, el cual se perfiló para TD y TI.
- Cocina Nacional e Internacional: se inscribieron a 6 participantes 2021 en SENCE para realizar en curso.

2.1. COBERTURAS DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES

En cuanto al acceso a tecnologías de la información y comunicación el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural (DIBAM) generó durante el año una batería de cursos a través de su plataforma, en donde se inscribió a un total de 67 personas, de las cuales 48 eran participantes activas del programa y 19 eran participantes del año 2020 que egresaron en junio de 2021.

Los cursos a los cuales accedieron fueron; Inglés Básico, Word 2010, Excel 2010, Excel Intermedio, Lengua de Señas, Introducción al idioma Creole, Gestión de la creatividad, Comunicación Efectiva, Atención de usuarios con enfoque inclusivo y Fortalecimiento al ambiente Laboral.

Durante el año 2021 el equipo ejecutor gestionó más asesorías, talleres y charlas para las participantes, esto como consecuencia de capacitaciones virtuales que no requerían de un espacio físico.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021**2.3. GESTIÓN INTERCOMUNAL**

1. **Entidad Patrocinante (EGIS) Municipal:** Destinada a informar, asesorar y apoyar a las familias que no tienen los medios necesarios para optar a una solución particular de vivienda, buscando potenciar aún más el trabajo en materia de soluciones habitacionales para las personas pertenecientes al programa, asesorando a 25 mujeres en 2021.
2. **Charla sobre Registro Social de Hogares (RSH):** destinado a las emprendedoras con la finalidad de perder el miedo a la formalización de sus emprendimientos, puesto que es una barrera muy importante para crecer. Destinado a 30 mujeres participantes.
3. **Curso de Nutrición y Dietética -Universidad de Talca:** Se derivó a un total de 40 mujeres, de las cuales 20 mujeres eran participantes 2021 y 20 participantes 2020, que egresaron en el 2021.
4. **Talleres de Derecho Laboral/Familiar - Universidad de Talca:** Se instruyeron en esta área 40 mujeres, todas participantes del programa año 2021.
5. **Curso de Contabilidad Básica - Universidad de Talca:** Fue destinado a 30 participantes del programa, de los cuales 4 cupos fueron compartidos, por medio de acuerdo de colaboración, con el Programa Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
6. **Charlas informativas sobre la nueva Ley de Deudores de Pensiones de alimentos:** Se gestionó charla gratuita, por parte de un abogado especialista en el área, orientando a 25 mujeres del programa.
7. **Atención Jurídica - Universidad Autónoma:** Teleconsultas Jurídicas orientado a responder la necesidad en ese ámbito. Se derivó a 10 personas para asesoría jurídica, de las cuales 3 eran participantes 2020 y 7 participantes 2021.
8. **Centro de Atención Psicológica (CAPSI) - Universidad Autónoma de Chile:** La salud mental ha estado muy postergada y descuidada desde antes de la pandemia, por lo que se derivaron a 15 mujeres para sesiones de atención psicológica, de las cuales 5 eran participantes 2020 y 10 participantes 2021.
9. **Centro de la Mujer, SernamEG (VCM):** En el año 2021 se realizaron 20 derivaciones al centro de la mujer por temas de violencia en contexto de pareja, de las cuales 6 eran participantes 2020 y 14 participantes 2021.
10. **Centro de Negocios de Talca:** Se compartía mensualmente la batería de talleres que entregaba el Centro de Negocios, enviando a todas las mujeres los links para conexión a través de la plataforma Zoom.
11. **Taller de Oratoria:** fue destinado a 20 mujeres participantes del programa 2021.
12. **Clínica Odontológica Municipal:** Se ha derivado a 190 personas, siendo 140 mujeres participantes 2020 y 40 mujeres participantes 2021, con el fin de obtener cupo de atención odontológica a menor costo.
13. **Feria de Comercialización:** Se crea una alianza con la Casa de la Mujer, quienes ejecutaron la 1ª versión de "Feria Mujer Motor de Talca", donde participaron 8 mujeres 2021.
14. **Feria Navideña, Talca:** Por medio de gestión interna, 5 mujeres del programa año 2021 participaron de manera gratuita en este espacio de comercialización.
15. **Género Activo:** La Dirección Regional de SernamEG Maule, entregó un espacio de conversación de manera virtual para todas las mujeres del programa los días miércoles de 15:00 a 17:30 horas. Este espacio tiene como objetivo otorgar a las participantes el acceso a temáticas de interés de diversa índole, donde convocamos semanalmente la participación de mujeres.
16. **CORFO:** Durante el año 2021, se comparte los links a las emprendedoras, con el fin de fortalecer los contenidos y ampliar la red de fomento a las cuales pueden acceder.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

3. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Como consecuencia del cierre de colegios, jardines infantiles y guarderías que operan como lugar de cuidados para niños y niñas, muchas mujeres se vieron relegadas a la esfera privada doméstica y al cuidado de personas, el trabajo doméstico no remunerado continúa siendo un obstáculo importante a la hora de retomar sus funciones en la esfera pública profesional, incluso según estudios de CEPAL estima que un número de mujeres no regresarán prontamente al mercado laboral.

Las consecuencias provocadas por el Covid-19 recayeron con más fuerza sobre las mujeres, provocó efectos socioeconómicos que son más graves, que impacta precisamente en aquellos sectores donde existen empleo de mujeres, tanto en la economía formal principalmente turismo, producción de alimentos y servicios, así como también el trabajo informal, puesto que en estados de cuarentena aumentado el trabajo doméstico y cuidadoras no remunerados. Las trabajadoras remuneradas y no remuneradas han vivido históricamente situaciones de desigualdad y de mayor precariedad en Chile, hoy frente a la pandemia dicho diagnóstico ha empeorado y al respecto es necesario mencionar que hubo un aumento explosivo del desempleo, afectando en mayor medida a las mujeres y aumentado la brecha histórica respecto de los hombres, 9,9% y 8,3%, respectivamente (INE Febrero-Abril 2020, dicho fenómeno se vio en las fuentes laborales para mujeres participantes del programa, por lo que un menor porcentaje de jefas de hogar logró inserción laboral en comparación a años anteriores.

4. FOMENTO PRODUCTIVO

En cuanto al componente de acceso a capital, se informa que 40 participantes 2021 fueron capacitadas para completar el formulario virtual de postulación a fondos concursables de Sercotec, "Capital Semilla" y "Capital Abeja". En este punto es crucial considerar que, si bien, este año la convocatoria consideraba la participación en los programas de SernamEG como un punto a favor en la postulación, solo una participante del programa fue seleccionada. Respecto de otras iniciativas de financiamiento de Sercotec, el fondo "Capital Formalízate", que financia los procesos de formalización y puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado, 2 participantes del programa fueron beneficiadas.

Se instó al resto de las participantes a postular a las convocatorias de FOSIS, en donde sólo 1 iniciativa fue financiada, de un total de 13 postulaciones.

5. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Se realizaron un total de 16 derivación a diferentes programas de Nivelación de estudios, según cupos otorgados:

- Programa EPJA Municipal
- Programa Cumpliendo Sueños de PRODEMU.
- Convenio de Universidad Autónoma - Carrera de Pedagogía

En el presente año, si bien existió una mayor demanda de parte del público en general para el componente de Nivelación de estudios, debido principalmente a que las personas se concientizaron respecto de la importancia de tener completa su enseñanza básica y media, tanto para la búsqueda de trabajo, como para ser un soporte en la educación integral de los menores de edad. Sin embargo, la deserción es un factor relevante, puesto que, por factores de índole externa y por causas ajenas al programa, principalmente por la falta de compatibilización de tiempo personal, fueron muy pocas las participantes que pudieron rendir sus exámenes de finalización.

Por otra parte, la coordinación con el programa de Nivelación de Estudios es esencial para completar ambas coberturas, lo cual se ha mantenido estable durante varios años. No obstante, los tiempos de inscripción para este componente son distintos a los tiempos en los que el Programa realiza la selección efectiva de las participantes para el año.

III) PROGRAMA INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

El programa de intermediación laboral cuenta con una plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas de la Dirección de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Desarrollo Económico y fomento productivo. Desde 1976 hasta Julio 2016 la plataforma presta servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2016 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de jefas de Hogar. Además, brinda a los Usuarios los Sigüientes Servicios:

- Registro nacional y cesantes en busca de trabajo a través de la bolsa BNE.
- Detección y derivación de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción BNE a los beneficiarios Seguro de Cesantía Solidario.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades.
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Derivación usuarios microempresarios a programa Mype.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749.

CUADRO: ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN

MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO ACTIVOS	INGRESOS NUEVOS BUSQUEDA TRABAJO	SUBSIDIO CESANTÍA	MICROEMPRESA FAMILIAR
ENERO	75	39	0	60
FEB.	85	29	1	67
MARZO	90	40	0	92
ABRIL	76	24	1	66
MAYO	112	25	1	49
JUNIO	126	89	0	42
JULIO	124	20	0	79
AGOST	74	39	1	63
SEPT	85	30	0	49
OCT	95	37	0	30
NOV	105	92	0	57
DIC	103	68	0	27
TOTAL	1.150	532	4	681

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca

PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Dentro del programa de intermediación laboral se encuentra la línea del Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas inclinados al fortalecimiento empleabilidad en la Comuna.

Por su parte, el Decreto Supremo N°91, de 12 de noviembre del 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, establece los objetivos y líneas de acción de Programas de Apresto para facilitar la reinserción laboral de los cesantes que se encuentren percibiendo prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

Desde el año 1976, el sistema de intermediación laboral (SIL) se ha estructurado sobre la base de una lógica municipal, promovido proceso de vinculación laboral que contribuya a la eficiencia del mercado laboral, disminuyendo los costos de transacción asociados a la búsqueda de empleo y favoreciendo la productividad.

Actualmente el SIL cuenta con un total de 329 oficinas municipales de información laboral (OMIL) acreditadas por SENCE, que se encuentran constituidas en todo el territorio nacional, y que han permitido generar un enlace entre la provisión de servicios de intermediación laboral y las personas que requieren acceder al mercado del trabajo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Entre los servicios que puede prestar una OMIL, podemos mencionar:

1. Diagnóstico inicial que facilite el conocimiento de las características de cada persona y permita visualizar su grado de empleabilidad.
2. Servicio de orientación que permita ajustar las expectativas de cada usuario/a con las oportunidades de empleabilidad local.
3. Construcción de un itinerario de acciones que facilite la materialización de su proyecto ocupacional.
4. Búsqueda inclusiva de vacantes laborales y concientización en la empresa, la accesibilidad, flexibilidad y confidencialidad son valores clave que sustentan el proceso de inclusión laboral, para ello es necesario generar una relación de confianza con el futuro empleador.
5. Análisis/evaluación del puesto de trabajo (sugerido para personas en Situación de Discapacidad y/o Adultos Mayores).
6. Vinculación entre oferta y demanda laboral.
7. Acompañamiento / seguimiento laboral.

1.1 DESCRIPCIÓN Y MONTO TOTAL ASIGNADO DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

La tipología de la OMIL de la Comuna de Talca es de Tipo avanzada con un Monto Total Asignado de M\$30.487.- (Treinta millones cuatrocientos ochenta y siete mil pesos).

CUADRO: MONTO ASIGNANDO PROGRAMA

Tipo de Comuna	Monto Cuota 1 (60%)	Monto Cuota 2 (40%)	Total (\$)
Tipo avanzada	M\$18.292	M\$12.195	M\$30.487

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca

1.2 DESTINO DE LOS RECURSOS OPERACIONALES E INCENTIVOS

Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del Programa y utilizados en la contratación y pago de personal por todo el período de duración del Convenio de Fortalecimiento OMIL año 2021, considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra insumos, viáticos, arreglos de infraestructuras y actividades de intermediación.

1.3 ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Los componentes del Programa serán, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y/o independientes y, por la otra, las acciones de gestión de intermediación laboral para lograr el objetivo.

El programa consta de dos períodos de ejecución que comprende entre el 01 de enero hasta el 28 de junio de 2021 y el segundo período comprende entre el 29 de junio hasta el 31 de diciembre de 2021.

La OMIL debe cumplir con el 100% de la meta. Para estos efectos, se transferirá un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la vinculación laboral en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente.

CUADRO: META DE COLOCACION OMIL TIPO IOV (INFORMACIÓN/ORIENTACIÓN/VINCULACIÓN)

METAS PRIMER PERIODO	350
METAS SEGUNDO PERIODO	350
META TOTAL	700

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca

Requisitos para validación de colocaciones: lograr colocación efectiva con trabajos de jornada completa, media jornada y jornada parcial con una duración mínima de 3 meses.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO: REQUISITOS PARA VALIDACIÓN DE COLOCACIONES

Jornada Laboral	Cantidad Horas	Temporalidad mínima
Completa	43 a 45 hrs	3 meses
Media	22 a 29 hrs	3 meses
Parcial	Menor a 22 hrs	-

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca

GESTIÓN OMIL

Se ejecutaron diversas actividades que condujeron la inserción laboral. Estas acciones estarán enfocadas, por una parte, al desarrollo y gestión del territorio.

Por otra parte, las acciones de gestión buscan fortalecer la red de colaboración con empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

Actividad N°1: Realización de un acompañamiento Sociolaboral, que tiene por objeto entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas.

Actividad N°2: Difusión masivamente de la oferta programática proporcionada por el SENCE.

Actividad N°3: Inscripción y/o actualización de personas en la plataforma BNE.

CUADRO: META TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN

INSCRIPCIÓN BNE	100%
------------------------	-------------

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo I. Municipalidad de Talca

Actividad N°4: Obtención de la información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones, a través de Visitas a Empresas con el fin de obtener información relativa de vacantes disponible en el mercado que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador.

Actividad N°5: Realización de Orientación Laboral a usuarios, con el fin de entregar herramientas que les permitan prepararse para entrevistas de trabajo e insertarse en el mercado laboral.

Actividad N°6: Realización de encuentros semestrales con los Departamentos del Municipio.

Actividad N°7: Realización de un Levantamiento de Demanda, respecto de la situación laboral de los sectores productivos más relevantes en la comuna.

RESUMEN GESTIÓN 2021

- **Servicio de información Laboral**

ACCIÓN	INGRESADOS NUEVOS BNE
Inscripción nueva BNE	526

- **Servicio de Orientación Laboral**

ACCIÓN	INGRESADOS 1ER SEMESTRE
Orientación y Apresto Laboral	440

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- **Contacto con Empresas**

ACCIÓN	INGRESADOS 1ER SEMESTRE	INGRESADOS 2 DO SEMESTRE
Orientación Personalizada	120	170

- **Colocaciones**

Primer Semestre

COLOCACIÓN	INGRESADOS	META	META CONVENIO
Colocados	350	350	700

Segundo Semestre

COLOCACIÓN	INGRESADOS	META	META CONVENIO
Colocados	460	350	700

- **Inclusión Laboral**

Primer Semestre

	INGRESADOS	META	META CONVENIO
Evaluaciones Funcionales	10	10	20
Análisis Puesto de Trabajo	7	4	8

Segundo Semestre

	INGRESADOS	META	META CONVENIO
Evaluaciones Funcionales	11	10	20
Análisis Puesto de Trabajo	4	4	8

- **Actividades de Difusión**

ACCIÓN	CANTIDAD
Articulación Territorial	11
Reclutamiento y difusión con Empresas	10
Difusión y participación en Ferias	9
Encuentro empresarial Online	2

Por lo anterior, se logró cumplir con el 100% por concepto de cumplimiento de metas de colocación con un total de 810 colocaciones efectivas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Durante la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL año 2021, se incorpora al equipo de trabajo el cargo de Terapeuta Ocupacional, encargada de realizar el proceso de intermediación e inclusión laboral a personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Debido al bajo flujo de usuarios en búsqueda de empleo, se generaron múltiples estrategias y plataformas para el reclutamiento de personas, a través de la difusión online y el trabajo en terreno realizando vinculación con organizaciones comunales, entrega de folletería y acompañamiento a las empresas en procesos de difusión en puntos estratégicos de la comuna. Se realizó un trabajo colaborativo y cercano con las empresas, generando continuamente instancias para acercarlos a la comunidad.

Se continúa el trabajo en red denominada RED Maule Centro Norte, conformada por las OMIL cercanas: San Clemente, Maule, San Javier, San Rafael y Pelarco, manteniendo reuniones mensuales para planificar actividades de difusión. Se coordinó en conjunto la Semana de Empleabilidad, instancia para acercar las empresas de cada Omil a la comunidad.

IV) CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)

El 19 de mayo de 2020, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 10 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 1 Poniente N° 989, entre 2 y 3 Sur de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro ChileCompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina. Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes:

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Publico, de ChileCompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogiéndose a la Ley 19.749 "Microempresa Familiar", siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
Cursos de capacitación "Catering - Coctelería" y "Computación Básica" realizado en distintas organizaciones sociales con el fin de fomentar el emprendimiento local.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

Señalar que, debido a la pandemia, los cursos de capacitación se realizado de manera presencial con una capacidad máxima de 10 personas acortando los cursos y acomodando las clases a las nuevas disposiciones debido a la pandemia y tomando las medidas sanitarias establecidas por autoridad sanitaria.

También se ha utilizado la modalidad on line para tener contacto con las y los alumnos de las capacitaciones.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
CUADRO RESUMEN ASESORIAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL AÑO 2021

ASESORIAS	NUMERO DE ATENCIONES
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	214
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	428
ATENCION Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	695
Total año 2021	1.337

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo de la I. Municipalidad de Talca

V) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU)

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación con el Programa de Mejoramiento Urbano del año 2021, se empezaron a ejecutar 2 proyectos, los cuales continúan el año 2022.

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO EN EJECUCIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL CONTRATOS
Habilitación y heroseamiento paseo peatonal 1 sur 11 oriente, y mejoramiento edificio exterior centro regional de emprendedores, Crece	59.924	7	0	7
Hermoseamiento y reposición de aceras en población San Miguel del Piduco comuna de Talca.	59.999	9	0	9

Fuente: Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo de la I. Municipalidad de Talca

VI) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y Fomento Productivo postula hace 17 años a los diferentes llamados a licitación que realiza el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos, público en general y convenios de colaboración con Gendarmería de Chile a través de las unidades del CET – Talca (Centro de educación y trabajo) y CAIS-Talca (Centro de apoyo para la integración social de Talca. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores (rural y urbano), en donde haya demanda e interés por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa **EPJA "Educación para persona jóvenes y adultas"**.

El proyecto de enseñanza básica y media fue elaborado por la Coordinadora General, personal de apoyo administrativo y los coordinadores pedagógicos por nivel y ciclos educativos, el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Anexo 4 (antecedentes equipos pedagógicos)
- Anexo 5 (declaración jurada de infraestructuras y coberturas enseñanza básica y media)
- Anexo 6 (propuesta educativa enseñanza básica y media)
- Complemento Anexo 3 - Ficha Técnica
- Certificado de estudios de último curso aprobado.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Fotocopia de la cedula de identidad.
- Fotografía tamaño carnet
- Diagnóstico (en el caso de estudiantes extranjeros para el tercer nivel)

Al término del desarrollo de los servicios educativos (proceso de rendición de pruebas, y de acuerdo con las bases administrativas que son parte integral de los convenios, se realiza el cierre final en donde se contabilizan la cantidad de módulos aprobados por los estudiantes, para posteriormente realizar el cálculo y solicitar el pago final.

Cabe señalar que el Municipio pone a disposición de este Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte, se debe mencionar que durante la licitación 2021 el Municipio ejecutó los proyectos educativos en las sedes de los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Técnico Amelia Courbis. (1er y 2do ciclo y 3er nivel).
- Liceo Técnico El Sauce. (1er y 2do ciclo).
- Escuela Panguilemo. (1er y 2do ciclo).

ENSEÑANZA BÁSICA TERCER NIVEL

Aprobado	Deserción	En Proceso	Reprobado	Total
16	2	0	7	25

ENSEÑANZA MEDIA

Aprobado 2do ciclo	Deserción	En Proceso	Reprobado	Total
31	22	0	13	66
Aprobado 1er ciclo				
22	28	0	16	66

TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA 2021 25 ALUMNOS VALOR MODULO \$ 28.729.-	
Valor Convenio M\$	2.873

PRIMER CICLO 2021 66 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-	
TOTAL PRIMER CICLO M\$	11.206

SEGUNDO CICLO 2021. 67 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-	
TOTAL SEGUNDO CICLO M\$	14.274

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Los recursos que se obtienen a través de este programa se destinan para los siguientes compromisos:

- Contratación de docentes.
- Contratación de para docentes.
- Contratación personal administrativo.
- Contratación arriendo de vehículo.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Compra de insumos para proceso de sanitización.
- Ceremonia de certificación.

VII) TURISMO

La oficina de turismo tiene como objetivo promover el turismo en la comuna de Talca, sus principales funciones son difundir información turística a la comunidad, prestar apoyo logístico en las actividades de turismo, realizar catastro de la oferta turística de la comuna, brindar apoyo a emprendedores para postular iniciativas y/o participar de los apoyos que entrega el gobierno, trabajar en los proyectos de índole turístico de la comuna de Talca, apoyar a programas de turismo, difundir los atractivos turísticos y socioculturales, participación en ferias y eventos de promoción y difusión turística dentro del país, desarrollar acciones de interés (recreativas y culturales) para la comuna de Talca.

Las actividades que desarrolló la oficina de turismo en el año 2021 son las siguientes:

1.-Entrega de información Turística

Durante el año 2021, y a medida que la contingencia sanitaria fue mejorando en nuestro país, la Oficina de Turismo retomó la función de entregar información a turistas y talquinos. Esta labor, se llevó a cabo en un punto de información ubicado en el Mall Plaza Maule y en la oficina de Turismo ubicada en calle 1 poniente 989.

En el año 2021, se recibieron 280 consultas, en donde lo más preguntado fueron los ítems de Talca, servicios y atractivos Región del Maule e información de otros servicios municipales.

2.- Promoción imagen ciudad

Con el objetivo de difundir los atractivos turísticos y socioculturales de la comuna de Talca, la Oficina de Turismo realizó 2 acciones relevantes durante el año 2021.

Grilla comunicacional junto a CRDP: Se desarrolló una grilla informativa sobre los atractivos turísticos de la comuna, datos curiosos y actividades a realizar, entre otros. Esta información fue expuesta en las plataformas de Facebook e Instagram de la Ilustre Municipalidad de Talca, Corporación de Desarrollo Productivo y diversos medios de comunicación locales, teniendo un gran alcance de visualizaciones.

Recorrido guiado periodistas Revista El Domingo: La revista el Domingo de El Mercurio, realizó una visita a la ciudad de Talca, con el objetivo de destacar el emprendimiento de un Tour Operador Local "León de Monte Aventura", quien fue uno de los ganadores del programa Más Valor Turístico de Sernatur. En esta visita, la Oficina de Turismo, fue la encargada de realizar un tour guiado a los periodistas, entregando información importante para la redacción de esta nota y promoción de la ciudad.

3.- Catastro servicios turísticos

Durante el año 2021, se realizó una actualización del catastro de emprendimientos ligados al turismo (restaurantes, alojamientos, tour operadores y servicios complementarios). Muchos de los emprendimientos fueron muy afectados, primero por el estallido social y posteriormente por la pandemia del covid 19, por lo cual es muy importante poder actualizar esta información.

El catastro se realizó en los sectores centro, oriente y sur poniente de Talca. En el siguiente recuadro, se puede visualizar la cantidad de servicios catastrados:

RUBRO	TIPO	CANTIDAD
Alojamiento	Hotel	15
	Hostal	23
	Lodge	1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

	Bed & Breakfast	5
Gastronómico	Restaurant Nacional	38
	Restaurant Internacional	21
	Cafeterías	17
	Heladerías	14
	Comida rápida (Sushi, pizzas, sándwich, completos)	45
	Resto Bares	14
Servicios Complementarios	Lavanderías	8
	Casas de Cambio	2
	Rent a Car	5
	Artesanía	3
	Ciber	5

4.-Entrega de información sobre beneficios a emprendedores del sector turístico

La Oficina de Turismo ha estado en contacto con los emprendedores del sector turístico, esto mediante el envío de información por correo electrónico, relacionada a los beneficios entregados por distintas entidades como Sernatur, Sercotec y CRDP, entre otros.

Algunos de los beneficios difundidos por la oficina de Turismo son:

- Convocatoria programa PAR impulsa Turismo, Corfo
- Programa Reactívatelo Turismo, Sercotec
- Taller de innovación Post Pandemia, CRDP
- Concurso más Valor Turístico, Sernatur
- Seminario para el sector turístico "protocolos y regulación sanitaria, ejes para la revitalización del turismo", CRDP.
- Asesoría técnica sobre bioseguridad para mipymes del sector turístico, CRDP
- Taller para empresarios y emprendedores del rubro turístico en comercialización y digitalización, CRDP

5.- Participación en reuniones por avance de la política regional de turismo

El Gobierno Regional del Maule, se encuentra elaborando la política regional de Turismo, y para esto, durante el año 2021, ha desarrollado talleres provinciales, en donde los encargados de turismo municipal de las 30 comunas de la región, incluido Talca, han podido entregar información importante sobre la realidad existente en sus comunas.

VIII) PROGRAMA HUERTOS COMUNITARIOS TALCA

El programa huertos comunitarios implementado por la I. Municipalidad de Talca, a través de la Dirección de Desarrollo Económico y fomento productivo, consta con la construcción y equipamiento completo de invernadero por cada sector, con la finalidad de implementar huertos de especies hortalizas, flores y plantas medicinales, teniendo a disposición las huertas, proporcionando una herramienta a la comunidad (junta de vecino, familia, fundaciones, hogares de menores y adultos mayores) educando sobre agricultura orgánica comunitaria, haciéndoles entrega de una actividad de trabajo y productos cosechados en cada invernadero.

1. Invernaderos periodo 2021

- Hogar de niños san José, camino a Colín.
- Junta de vecino jardín del Valle (jardín del valle).
- Fundación Hogar Belén.
- Junta de vecino Independencia.
- ONG Independencia.
- Escuela el Centinela.
- Escuela especial Umpade.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Fundación las rosas.
- Sede social san Miguel del Piduco.
- Invernadero Oficina OMIL de la I. Municipalidad de Talca.
- Jardín infantil "Blanca Nieves".
- Junta de vecinos Población Sargento Daniel Rebolledo.

Cabe señalar que por contingencia de la pandemia covid-19 no se ha podido realizar de forma normal algunas de las actividades presenciales en los invernaderos, por lo cual se han hecho entrega de presentaciones (PPT), entre otras instrucciones mediante videollamadas y específicamente en los invernaderos ubicados en establecimientos educacionales, en el caso de los invernaderos activos se realizó por parte del trabajo y labor de los funcionarios del programa huertos comunitarios, salvaguardando la salud de cada colaborador.

2. Beneficios del programa huertos comunitarios a la comunidad

- Mejoramiento del estilo de vida con una mejor alimentación y ejercicios enfocados a la implementación de una huerta consiente.
- Disminuir los costos de alimentación ya que el huerto cubrirá una parte de las hortalizas a comprar.
- Fomentar la actividad física con los trabajadores del huerto consiente.
- Fomentar la motivación de implementar nuevos huertos en casa.
- Educar sobre la transformación y elaboración de compost a través de los residuos orgánicos de la cocina de cada familia.

3. Actividad programa huertos comunitarios

- Hogar de niños san José (invernadero en reapertura).
- Junta de vecino jardín del Valle (invernadero activo)
- Fundación hogar de Belén (invernadero en reapertura).
- Junta de vecinos independencia (invernadero activo)
- Corporación ayúdame a ser feliz (invernadero activo)
- Escuela el centinela (invernadero en reapertura)
- Escuela especial Umpade (invernadero activo)
- Fundación las Rosas (invernadero reapertura)
- Sede social san Miguel del Piduco (invernadero en reapertura)
- Invernadero oficina OMIL (invernadero activo)
- Invernadero jardín infantil "Blanca Nieves" (invernadero activo)
- Junta de vecinos Población Sargento Daniel Rebolledo (invernadero en construcción)

Cabe señalar que los invernaderos que se encuentra en etapa de reapertura se deben a la actual situación sanitaria covid-19 y por orden de la administración de los establecimientos. De igual manera se sigue manteniendo contacto con los encargados de cada invernadero a la espera de poder asistir de forma presencial.

El invernadero que se encuentra en oficinas de OMIL fue implementado con la finalidad de propagar y multiplicar semillas y plantas de hortalizas y flores logrando un ambiente conforme a las condiciones necesarias para que la planta alcance un estado aceptable, hoy en día es parte de un PMG por parte de la unidad de OMIL.

Las variedades de plantas entregadas a los beneficiarios hasta la fecha durante el periodo de pandemia, esto solo en invernaderos activos y en reapertura.

- Lechuga
- Acelga
- Tomate
- Albahaca
- Tomillo
- Pepino
- Zapallo italiano
- Melón
- Kale (verde y rojo).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
AREA 2 PROYECTO 17

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	35.950

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Construcción de Cubierta Multicancha Población Rene Schneider.
- Reparación de Multicancha Villa Sur.
- Instalación de aros de Básquetbol de Cancha sector Los Robles.

FOTOGRAFIAS A-1






CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

AREA 2 PROYECTO 18

El proyecto Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico de la comuna de Talca.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	5.800

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Reparación oficina de Seguridad Municipal Casa Central.

FOTOGRAFIAS A-2



AREA 2 PROYECTO 19

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por vecinos de este sector determinado, estas intervenciones tienen como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de las personas en un sector determinado de la comuna.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	16.500

Fuente: Departamento de Construcción

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

Trabajos

- Ampliación de sede social de Villa Sur.
- Tabique divisorio y protecciones metálicas de ventanas Doña Josefa II.
- Reparación salón Club Deportivo O'Higgins.
- Reparación cielo de salón de sede social Chile-España (Sector Cooperativa Lircay).
- Instalación de cerámica en sede social de Don Gonzalo I.
- Terminación de plaza en sector de Parque San Miguel.

FOTOGRAFÍAS A-3





CONSTRUCCION DE TABIQUE DIVISORIO Y PROTECCIONES METALICAS EN SEDE VECINAL DOÑA JOSEFA II



CONSTRUCCION DE PLAZA EN PARQUE SAN MIGUEL



CONSTRUCCION DE PLAZA EN PARQUE SAN MIGUEL



CONSTRUCCION DE PLAZA EN PARQUE SAN MIGUEL



REPARACION SALON CLUB DEPORTIVO O´HIGGINS



REPARACION SALON CLUB DEPORTIVO O´HIGGINS



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

AREA 5 PROYECTO 02

Nace bajo el alero de dar solución a necesidades requeridas por los integrantes del Club o asociaciones, de esta manera cumplir un gran anhelo de años, tiene como finalidad fortalecer el deporte, desarrollo y esparcimiento de los vecinos.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	27.164

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Construcción de cierre perimetral de sede del Club Deportivo en Población Sargento Daniel Rebolledo.
- Construcción cierre perimetral multicancha Jardín del Este.
- Construcción cierre perimetral sede social Villa Illinois.
- Cierre perimetral multicancha Don Gonzalo I.
- Construcción graderías cancha club deportivo Los Copihues.
- Cierre perimetral multicancha santa Maria de Colín.
- Construcción cierre perimetral segundo nivel cancha Costanera.

FOTOGRAFIAS A-4



**CONSTRUCCION CIERRE PERIMETRAL
CANCHA SARGENTO DANIEL REBOLLEDO**





CIERRE PERIMETRAL MULTICANCHA SANTA MARIA DE COLIN



CIERRE PERIMETRAL SEGUNDO NIVEL CANCHA COSTANERA



CIERRE PERIMETRAL SEGUNDO NIVEL CANCHA COSTANERA






AREA 01 PROYECTO 01

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos de toda nuestra comuna.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	15.000

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Construcción circuito deportivo en Alameda Bernardo O'Higgins (segunda etapa).

FOTOGRAFIAS A-5




**CONSTRUCCION CIRCUITO DEPORTIVO ALAMEDA
(SEGUNDA ETAPA)**



**CONSTRUCCION CIRCUITO DEPORTIVO
ALAMEDA (SEGUNDA ETAPA)**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
AREA 02 PROGRAMA 36

Este programa tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	55.630

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Ejecución de señalética proyecto MTT-2020 y pendientes 2020.
- Instalación de señaléticas de circulación en ciclovías.
- Cambio de posición de latas de señaléticas direccionales en sector de calle uno norte desde 1 oriente a 11 oriente.
- Reposición de señaléticas en sector de 3 sur, 4 sur, 5 sur, 6 sur, desde 1 oriente a 11 oriente.
- Inicio de intervención de en poblaciones carentes de señalización publica en vías principales (primera etapa).

FOTOGRAFIAS A-7




CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



REPOSICION DE SEÑALETICAS DIRECCIONALES EN SECTOR CENTRICO DE LA COMUNA



REPOSICION DE SEÑALETICAS DIRECCIONALES EN SECTOR CENTRICO DE LA COMUNA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
AREA 2 PROYECTO 20

El proyecto Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico de la comuna de Talca, que van directa relación al mejoramiento del día a día en el entorno de sus viviendas.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO (M\$)
1	GASTO EN MATERIALES	2.050

Fuente: Departamento de Construcción

Trabajos

- Reparación del cierre perimetral de Multicancha en sector de Doña Consuelo Nueva Esperanza.
- Reparación de basureros en sector de Villa Las Américas VI.
- Mejoramiento de basureros Metálicos en sector de Villas Las Américas VIII.

FOTOGRAFIAS A-8


MANTENCION Y REPARACION DE BASUREROS METALICOS EN VILLAS LAS AMERICAS



DEPARTAMENTO OPERATIVO

El Departamento Operativo Cumple con las funciones de implementar y mantener Servicios Importantes para la comunidad en labor de Seguridad Pública, Ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son, limpieza de alcantarillado de la ciudad, reparación y mantenimiento de caminos, reparación de puentes, limpieza de canales, entre otras cosas.

Para cumplir estos objetivos el Departamento Operativo, cuenta con los recursos de 5 programas del AREA DE GESTIÓN (2) SERVICIOS COMUNITARIOS.

Programa 8: Construcción Habilitación Infraestructura Urbana.

Programa 9: Reposición Alcantarillado, Sumideros y Otros.

Programa 11: Mejoramiento Infraestructura Vial Urbana y Rural.

Programa 14: Mantenimiento y reparación de infraestructura sanitaria.

Programa 15: Demolición y Cierres de Sitios Erizados.

Detalle de las funciones:**DEPARTAMENTO OPERATIVO****- CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA**

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías y a reparar servicios higiénicos, mantenimiento de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en Sedes sociales.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y Uniones domiciliarias Consultorios, Escuelas, y otros Edificios municipales
- Reparación filtraciones cambio cañerías agua potable en sedes sociales y dependencias municipales
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales

- REPOSICIÓN, LIMPIEZA Y CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras. Además, el taller de soldadura que está bajo su dependencia cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reposición tapas cámaras y rejillas alcantarillado
- Limpieza de alcantarillas y sumideros de la comuna

Trabajos a cargo del Personal del Taller de Soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Fabricación y reparación rejas divisorias; barandas
- Apoyo a las distintas unidades Municipales

- MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL

Cumple con la función de reparar los caminos y calles, además de la reparación de puentes, lo anterior en apoyo a Vialidad. Además de las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

- Reparación caminos y calles Urbanos y Rurales.
- Instalación infraestructura Vial Urbana.
- Confección y pinturas Lomo toros (Reductores de velocidad).
- Apoyo maquinaria planta de compostaje.

- MANTENCIÓN Y REPARACIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de Construir Infraestructura Sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

- UNIDAD SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE TRÁNSITO Y CAMIÓN BACHADOR

Cumple con la función de cambiar, mantener, pintar las Señal ética horizontal y vertical de la ciudad y sectores rurales. Además de la reparación de eventos (Baches)

Se realizan los siguientes trabajos:

- Confección y colocación de letreros de tránsito, según corresponda.
- Pintura en calles (Paso Cebrá; Disco Pare; Estacionamientos Minusválidos; Línea Continua; Achurados)
- Confección 56 de lomo toros o reductores de velocidad y Pintura.
- Reparación Eventos (Baches)

CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	37.700
	Total	37.700

Nota: No considera Mano de Obra

	MANO DE OBRA	Inversión M\$
2.	GASTO PERSONAL UNIDAD OPERATIVA	223.000
	Total	223.000

Nota: Considera solo personal a honorario

TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES

	Trabajos ejecutados	Inversión M\$
1.	Construcción e instalación 36 rejilla alcantarillas.	3.200
2.	Reparaciones e instalación 24 tapas cámaras.	1.500
3.	Limpieza de 28 Canales en la comuna de Talca.	700
4.	Mantenimiento 47 caminos rurales (Compra Base y Arriendo Maquinaria).	22.000
5.	Reparación y mantenimiento de 4 Puentes Urbanos y Rurales.	900
6.	Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales.	1.800
7.	Habilitación y Mejoramiento infraestructura sanitaria.	0
8.	Confección y Pintura de 5 Lomo Toros.	6.000
	Confección y Pintura de 51 Lomo Toros. (Costo Programa 29 ; Transito)	0
9.	Apoyo maquinaria planta de compostaje.	1.600
10.	Pintura y señalización y demarcación de colegios para votaciones.	0
11.	Señal ética horizontal y vertical de tránsito y camión bachador.	0
12.	Apoyo en la habilitación de la feria navideña.	0
	Total	37.700

Nota: No considera Mano de Obra

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
1.- TRABAJOS RELEVANTES - UNIDAD DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y LIMPIEZAS DE ALCANTARILLADOS. DISTINTOS CUADRANTES DE LA CIUDAD.
2.- TRABAJOS RELEVANTES - UNIDAD DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN TAPAS CAMARAS. DISTINTOS CUADRANTES DE LA CIUDAD.

Nº	CUADRANTE	LIMITES CUADRANTE
1 A	Nº 1 A	1 SUR ; 3 ORIENTE, 6 ORIENTE (PASEO PEATONAL)
1 B	Nº 1 B	4 NORTE, 3 SUR ; 11 ORIENTE, 3 PONIENTE
2	Nº 2	ALAMEDA, 9 NORTE ; CANCHA RAYADA, AVENIDA CANAL DE LA LUZ
3	Nº 3	3 PONIENTE, RIVERA ESTERO PIDUCO, ALAMEDA
4	Nº 4	ALAMEDA, 11 NORTE ; 1 ORIENTE , RIVERA RIO CLARO
5	Nº 5	9 NORTE, 12 NORTE ; AVENIDA LIRCAY, AVENIDA CIRCUNVALACION
6	Nº 6	AVENIDA CANCHA RAYADA, 10 NORTE ; 8 ORIENTE, LINEA FF.CC
7	Nº 7	2 NORTE, 17 NORTE ; RUTA 5 SUR, LINEA FF.CC
8	Nº 8	12 NORTE, 17 NORTE ; AVENIDA CANAL DE LA LUZ, AVENIDA LIRCAY
9	Nº 9	12 NORTE, 17 NORTE ; AVENIDA CANAL DE LA LUZ, AVENIDA CIRCUNVALACION
10	Nº 10	17 NORTE, 23 NORTE ; AVENIDA CIRCUNVALACION, AVENIDA CANAL DE LA LUZ
11	Nº 11	CANAL DE LA LUZ , 17 NORTE ; AVENIDA LIRCAY, 20 NORTE
12	Nº 12	AV. LIRCAY , 12 1/2 OTE , 10 NORTE , 22 NORTE A
12	Nº 12	AV. LIRCAY , 12 1/2 OTE , 10 NORTE , 22 NORTE B
13	Nº 13	LINEA FFCC, 20 ORIENTE ; 5 SUR, 2 NORTE A
13	Nº 13	LINEA FFCC , 20 ORIENTE ; 5 SUR, ESTERO PIDUCO B
14	Nº 14	LINEA FFCC, ESTERO PIDUCO ; 3 SUR, 11 SUR
15	Nº 15	AV. SAN MIGUEL, 10 NORTE ; RUTA 5, 38 ORIENTE
16	Nº 16	AV. SAN MIGUEL , 8 SUR ; RUTA 5, CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL
16	Nº 16	ESTERO PIDUCO, 8 SUR ; RUTA 5, CAMINO PUBLICO SAN MIGUEL
17	Nº 17	4 PONIENTE, 12 PONIENTE ; 2 NORTE, 12 SUR
18	Nº 18	12 SUR, 16 1/2 SUR ; 8 PONIENTE, 14 PONIENTE
19	Nº 19	4 PONIENTE, 8 PONIENTE ; 19 SUR, AV. CARLOS SCHORR
20	Nº 20	ESTERO PIDUCO, 31 SUR ; 1 ORIENTE, 4 PONIENTE
21	Nº 21	4 PONIENTE, AV. COLIN ; 10 SUR, ESTERO EL CAJON
22	Nº 22	ESTERO EL CAJON, 14 SUR ; RIVERA RIO CLARO, AV. COLIN
23	Nº 23	11 SUR, 31 SUR ; 1 ORIENTE, AV. 5 SUR
24	Nº 24	SECTOR BICENTENARIO TALCA
25	Nº 25	23 NORTE, 36 NORTE ; RIVERA RIO CLARO, 5 ORIENTE
26	Nº 26	AV. CIRCUNVALACION, PARCELA MUNICIPAL ; 6 ORIENTE AV. 5 SUR
27	Nº 27	AV. SAN MIGUEL, 8 SUR ; 36 ORIENTE,

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
3.- TRABAJOS RELEVANTES – EN LA LIMPIEZA TOTAL DE 28 CANALES EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD Y ZONAS RURALES.

Nº	CANAL	CUADRANTE	DIRECCION
1	AGRICULTORES DE COLIN	RIEGO	30 SUR , 32 PONIENTE
2	LA FINA	AGUA LLUVIA	29 SUR , 15 PONIENTE
3	VILLA COLIN SUR	AGUA LLUVIA	28 SUR , AV. CIRCUMBALACION
4	LOS RATONES	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE , 20 NORTE
5	CANCHA PACIFICO	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 2 NORTE
6	COSTADO LINEA FERREA	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 7 NORTE
7	VILLA TABUNCO (PASO BAJO NIVEL)	AGUA LLUVIA	21 ORIENTE , 5 NORTE
8	POLICLINICO LAS AMERICAS	AGUA LLUVIA	19 NORTE
9	CANCHA ATLETICO COMERCIO	AGUA LLUVIA	AVENIDA COLIN, 13 PONIENTE
10	CANAL PB. SAN ANTONIO	AGUA LLUVIA	34 ORIENTE, 11 1/2, 12 1/2 SUR
11	CANAL VUELTA SAN VALENTIN	RIEGO	CAMINO LAS RASTRAS
12	HUILQUILEMU	DERRAME	VILLORRIO HUILQUILEMU
13	ESTACION MERCEDES	DERRAME	POSTA MERCEDES
14	LAS RANAS	VERTIENTE	2 NORTE, 19 ORIENTE
15	BANCO CHILE	AGUA LLUVIA	AV. COLIN, 21 PONIENTE
16	RODEO	AGUA LLUVIA	PB. RENE SNAIDHER
17	CULENAR	AGUA LLUVIA	5 PONIENTE, AVENIDA COLIN
18	CAMINO PUERTAS NEGRAS	DERRAME	AV. SAN MIGUEL
19	CANAL 21 NORTE AV.LIRCAY	DERRAME	21 NORTE AV. LIRCAY
20	CANAL 5 ORIENTE	DERRAME	5 ORIENTE , 24 NORTE, 26 NORTE
21	CANAL DIARIO EL CENTRO	AGUA LLUVIA	AV. LAS RASTRAS, 19 NORTE
22	CANAL 18 SUR	AGUA LLUVIA	9 1/2 PONIENTE, 17 PONIENTE
23	CANAL RUTA 5 SUR	AGUA LLUVIA	3 NORTE, 5 NORTE
24	CANAL LAS TINAJAS	AGUA LLUVIA	CAMINO LAS TINAJAS
25	PARQUE UNIVERSITARIO	DERRAME	2 NORTE , 30 ORIENTE
26	CANAL VILLA LOS CONQUISTADORES	RIEGO	12 ORIENTE ; 8 NORTE, 17 NORTE
27	CANAL (COLEGIO SAN ANDRES)	RIEGO	17 ORIENTE, 17 NORTE
28	CANAL CALCHONA (RETEN JMC)	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE, AVENIDA CIRCUNVALACION PNTE

4.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2021 – MANTENCION DE 47 CAMINOS EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES. (COMPRA BASE ESTABILIZADA; ARRIENDO MOTONIVELADORA - RETROEXCAVDORA)

Nº	SECTOR	CAMINO	ml
1	NORTE	CALLEJON CENTINELA	1,000
2	NORTE	CALLEJON PANGUILEMO NORTE	3,000
3	NORTE	ALDEA CAMPESINA	4,000
4	NORTE	CALLEJON LOS RANCHONES	2,000
5	NORTE	CALLEJON SANTA CORINA A	1,600
6	NORTE	CALLEJON SANTA CORINA B	1,300

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

7	NORTE	CAMINO PROVIDENCIA	3,000
8	NORTE	CAMINO LAS PISTOLAS	800
9	NORTE	CASERIO LIRCAY - ALTOS LIRCAY	2,500
10	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN VALENTIN	3,000
11	NOR ORIENTE	CALLEJON LOS ALMENDROS	900
12	NOR ORIENTE	CALLEJON RANQUIMILI (3 CALLEJONES)	800
13	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN ANTONIO	1,000
14	NOR ORIENTE	CALLEJON SANTA GRACIELA	3,500
15	NOR ORIENTE	CALLEJON PEUMO	1,200
16	NOR ORIENTE	CALLEJON LO GONZALEZ	900
17	NOR ORIENTE	CALLEJON LA PALMA	700
18	NOR ORIENTE	CALLEJON LAS ROSAS	300
19	NOR ORIENTE	CALLEJON SAN VICENTE	1,000
20	NOR ORIENTE	CAMINO LOS CRISTALES	3,000
21	ORIENTE	HUILQUILEMU SUR	3,000
22	ORIENTE	HUILQUILEMU NORTE	900
23	ORIENTE	VILLORRIO EL BOSQUE	1,000
24	ORIENTE	VILLORRIO EL DELIRIO	900
25	ORIENTE	VILLORRIO HUILQUILEMU	1,500
26	ORIENTE	HUILQUILEMU ESCUELA	300
27	ORIENTE	CALLEJON PEHUENCHE	400
28	ORIENTE	CALLEJON LA OBRA	700
29	ORIENTE	CALLEJON A LA VIÑA	1,500
30	ORIENTE	CALLEJON PURISIMA	900
31	ORIENTE	CALLEJON EL ORIENTE	2,000
32	ORIENTE	CAMINO EL ORIENTE - SANTA ELENA	3,000
33	ORIENTE	VICTORIA ORIENTE	900
34	ORIENTE	CAMINO PALMIRAS	5,800
35	ORIENTE	CAMINO VILLORRIO MARINA VISTOSO	300
36	SUR ORIENTE	VILLORIO EL PORVENIR	800
37	SUR ORIENTE	EL PORVENIR	1,800
38	SUR ORIENTE	CALLEJON PALMIRA	2,500
39	SUR ORIENTE	CAMINO EL TORO	2,000
40	SUR ORIENTE	LOS PEQUENES	900
41	SUR ORIENTE	ESMERALDA SUR	900
42	SUR ORIENTE	VILLORIO MATA VERDE	600
43	SUR ORIENTE	ALTO LAS CRUCES ROL K-615	3,000
44	SUR ORIENTE	CALLEJON TEJAS VERDES (CAMINO AL AGUA)	1,000
45	NOR PONIENTE	CAMINO HUILLIBORGOA	2,500
46	NOR PONIENTE	CALLEJON BUENA VISTA	1,000
47	NOR PONIENTE	CALLEJON EL ECLIPSE	600

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
5.- TRABAJOS RELEVANTES – REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE PUENTES EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES.

Nº	PUENTE	SECTOR	DETALLE TRABAJOS
1	PUENTE CALLEJON LAS ROSAS	LAS ROSAS	REPARACION BARANDAS Y RODADOS
2	PUENTE LA PALMA	PURISIMA	MANTENCION CUBIERTA (RODADOS)
3	PUENTE PEATONAL (2)	18 SUR 4 Y 5 PONIENTE	REPARACION CUBIERTA (RODADOS)
4	PUENTE EL PORVENIR	EL PORVENIR	CONFECCION BASE HORMIGON

6.- TRABAJOS RELEVANTES – SOLDADORES; REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJAS Y PROTECCIONES PEATONALES.

Nº	DETALLE
1	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN 36 REJILLA ALCANTARILLAS
2	REPARACIONES E INSTALACIÓN 24 TAPAS CÁMARAS
3	PROTECCIÓN PEATONAL EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD.
4	APOYO A LOS REQUERIMIENTOS DE OTRAS UNIDADES.

7.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2021 – HABILITACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA.
8.- TRABAJOS RELEVANTES – CONFECCION Y PINTURA DE 56 REDUCTORES DE VELOCIDAD O LOMO TOROS.
9.- TRABAJOS RELEVANTES – APOYO MAQUINARIA PLANTA DE COMPOSTAJE.
10.- TRABAJOS RELEVANTES – PINTURA Y DEMARCAION DE COLEGIOS PARA VOTACIONES.
11.- TRABAJOS RELEVANTES – SEÑAL ETICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE TRANSITO Y REPARACION EVENTOS (BACHES)
12.- TRABAJOS RELEVANTES – APOYO EN LA HABILITACION DE LA FERIA NAVIDEÑA.
DETALLE CUENTAS Y GASTOS

DETALLE GASTOS CUENTA PUBLICA 2021.				area	Programa	cuenta
Trabajos ejecutados		Inversión \$				
1	Construcción e instalación 36 rejilla alcantarillas.	\$	3.200.000	2	9	215-22-04-012-000-000
2	Reparaciones e instalación 24 tapas cámaras.	\$	1.500.000	2	9	215-22-04-999-000-000
3	Limpieza de 28 Canales en la comuna de Talca.		700.000	2	11	215-29-05-002-000-000
4	Mantenición 41 caminos rurales (Compra Base y	\$	22.000.000	2	11	215-31-02-004-405-000
				2	11	215-31-02-999-405-000
5	Reparación y mantención de 4 Puentes Urbanos y	\$	900.000	2	11	215-31-02-004-405-000
6	Reparación y reposición de rejas y protecciones	\$	1.800.000	2	11	215-31-02-004-405-000
7	Habilitación y Mejoramiento infraestructura	\$	-			
8	Confección y pintura 56 lomotores	\$	6.000.000	2	11	215-31-02-004-405-000
9	Apoyo maquinaria planta compostaje	\$	1.600.000	2	11	215-31-02-999-405-000
10	Pintura y demarcacion colegios por votaciones	\$	-			
11	Señal ética horizontal y vertical de tránsito y	\$	-			
12	Apoyo en la habilitación de la feria navideña.	\$	-			
Total		\$	37.000.000,00			
MANO DE OBRA		Inversión \$		area	Programa	cuenta
2	GASTO PERSONAL UNIDAD OPERATIVA	\$	52.000.000,00	2	8	215-21-04-004-000-000
		\$	69.000.000,00	2	9	215-21-04-004-000-000
		\$	102.000.000,00	2	11	215-31-02-999-405-000
Total		\$	223.000.000,00			

DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento de Alumbrado Público está a cargo de realizar el mantenimiento e implementación del servicio de alumbrado público de la ciudad de Talca y sus sectores rurales así como también el mantenimiento eléctrico de los recintos municipales.

Detalle de las funciones:
1.- CONSTRUCCIÓN, REPARACIÓN Y MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO URBANO Y RURAL

Cumple con la función de mantención del alumbrado público urbano y rural que son entregados a la I. Municipalidad de Talca cuando empresas constructoras realizan construcciones de nuevos sectores residenciales o espacios públicos, así como la implementación de nuevos trazados de alumbrado dentro de la ciudad, generando así proyectos que se deben llevar a cabo por parte de este departamento.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantención y recambio alumbrado público luminaria tipo led
- Mantención y reparación de alumbrado público tipo sodio el cual, contempla el cambio de ampolletas en sus distintos niveles de potencia, así como también el recambio de sus componentes (ballast, bobinas, fusibles, ignitores)
- Mantención y reparación de circuitos y cajas de control alumbrado público.
- Instalación y retiro de empalme eléctricos para eventos especiales y culturales de la comuna.
- Construcción nuevos alumbrados públicos
- Turnos de emergencias fines de semanas y feriados durante todo el año.
- Proyectos eléctricos
- Apoyo a requerimientos eléctricos a las diferentes unidades municipales.

Además, esta unidad se encarga del mantenimiento, reparación y mejoras eléctricas de los distintos recintos municipales y la construcción de instalaciones eléctricas de sedes sociales centros municipales, casas siniestradas, entre otras.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Mantenimiento y reparación instalaciones eléctricas edificios municipales
- Construcción y mantención eléctrica sedes sociales
- Instalación eléctrica de Ferias Artesanales
- Instalación puntos de red
- Apoyo distintas unidades municipales con camión hidroelevador

CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2021

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	46.447.240
2.	EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR PUERTAS NEGRAS	20.252.975
3.	EXTENSION ALUMBRADO PUBLICO SECTOR LOS ARENEROS	1.350.000
	Total	68.050.215

Nota: No considera Mano de Obra

Nota2: Solo se considera compras de materiales

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

2.-TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2021 UNIDAD DE ELECTRICIDAD Y ALUMBRADO PÚBLICO

Mantenimiento A.P. Urbano y Rural

Durante el año 2021 cada cuadrilla de trabajo realizó un promedio un número de 15 reparaciones diarias de alumbrado público considerando luminarias led, sodio y ornamentales con lo cual se estima la cantidad de 7800 reparaciones realizadas al sistema de alumbrado público entre luminarias, cortes generales y alumbrados encendidos

Durante periodo 2021 el departamento de alumbrado realizó la construcción de las nuevas líneas de alumbrado público del sector Puertas Negras y los Areneros las cuales tienen extensiones de 2000 y 500 metros respectivamente.

Otros Trabajos ejecutados año 2021 en Alumbrado Público:

CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Trabajos ejecutados	
1.	Apoyo necesidades eléctricas otras unidades municipales.
2.	Instalación y reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; sedes y multicanchas de juntas vecinales; clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución.
4.	Extensiones de alumbrado público sectores rurales

FUENTE: Departamento Alumbrado Público.

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Como Departamento de Informática, somos los encargados de otorgar las herramientas necesarias a todos los usuarios de la red de datos municipal, para que ellos puedan atender al público, a nuestra comunidad con un servicio de calidad, priorizando la calidad de servicio, para que cada vecino se vaya a su casa conforme con el servicio recibido en la Ilustre Municipalidad de Talca, y para que esto ocurra, el Departamento de Informática tiene un rol transparente, pero fundamental, ya que si los sistemas no funcionan, si la internet no está 100%, si los servidores no mantienen la información resguardada, nada del trabajo realizado por nuestros colegas que atienden público, sería posible.

Junto con esto, el año 2021 fue año diferente, donde tuvimos que aprender a vivir de una manera diferente, muchas veces sin salir de casa y enfrentar un nuevo desafío para realizar nuestra labor diaria, fue así que el Departamento de Informática se tuvo que reinventar y buscar alguna alternativa para que los usuarios pudieran trabajar desde sus casas y creamos la modalidad de teletrabajo, donde cada usuario, utilizando su computador personal, se conectaba remotamente al computador de su oficina para poder realizar sus labores habituales como si estuviera físicamente en la oficina.

En año 2021, se hizo una inversión total de M\$ 634.503.- (seiscientos treinta y cuatro millones quinientos tres mil pesos), distribuido en las siguientes cuentas:

CUADRO INVERSIÓN DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA AÑO 2021

N°	Código Cta.	Descripción	Inversión M\$
1	215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	56.636
2	215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	65.874
3	215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	233.308
4	215-22-06-007-000-000	MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS	511
5	215-22-09-006-000-000	ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	13.100
6	215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	128.728
7	215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	605
8	215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	18.123
9	215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	147
10	215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	30.837
11	215-34-07-002-000-000	DEUDA FLOTANTE BS. Y SERV.CON	72.568
12	215-34-07-008-000-000	DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.065
Total General			634.503

Fuente: Departamento de Informática

1.- 215-22-04-009-000-000 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

A esta cuenta son imputadas las compras de tóner para las impresoras propias del municipio y se paga el consumo mensual de las impresoras que están en arriendo.

2.- 215-22-05-005-000-000 TELEFONÍA FIJA

En esta cuenta se cancelan los enlaces digitales de voz y datos de algunas unidades municipales, tales como oficina de desarrollo económico, segundo y tercer juzgado de policía local y la telefonía local del municipio.

3.- 215-22-05-007-000-000 ACCESO A INTERNET

En esta cuenta se cancelan los enlaces dedicados de internet y red privada, a la empresa GTD Telefónica del Sur

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021**4.- 215-22-06-007-000-000 MANTENIM. Y REP. DE EQS. INFORMÁTICOS**

Se realizó mantención a los 5 plotters distribuidos en la municipalidad (Dirección de Obras Municipales, SIG-Secplan, Proyectos Emblemáticos y Talleres Municipales).

5.- 215-22-09-006-000-000 ARR. DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Se realiza la licitación del equipamiento necesario para realizar el proceso de Permisos de Circulación Vehicular 2022, en el cual se arriendan por el periodo de 1 mes los equipos necesarios para darles a los usuarios de la comuna de Talca y los alrededores la mayor facilidad para pagar su permiso de circulación vehicular en Talca.

6.- 215-22-11-003-000-000 SERVICIOS INFORMÁTICOS

Se cancela por este concepto a Cas Chile por prestar el servicio de los sistemas administrativos municipales utilizados en la Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom.

7.- 215-22-12-002-000-000 GASTOS MENORES

Este ítem, se utiliza para cubrir la caja chica que lleva el Departamento de Informática para comprar componentes informáticos menores de 2 UTM.

8.- 215-29-06-001-000-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS

En este ítem, se compran la mayor cantidad de elementos utilizados por el Departamento de Informática, dentro de los que adquirimos, impresoras, equipos computacionales, teclados, mouse, pad mouse, fuentes de poder, scanners, micrófonos y videoproyectores nuevos para el salón del concejo municipal, cables de redes y telefónicos, discos duros, lectores de CD, tarjetas de red, tarjetas de video, etc. Todos estos elementos, permiten al Departamento de Informática, poder mejorar, reparar o reemplazar partes y piezas de los equipos computacionales y brindarles a nuestros usuarios las mejores condiciones de trabajo posible para que puedan realizar con éxito sus labores diarias.

9.- 215-29-06-002-000-000 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES

Se adquieren a través de esta cuenta UPS que permite estabilización de corriente eléctrica para evitar fallos por problemas de corte de energía.

10.- 215-29-07-001-000-000 PROGRAMAS COMPUTACIONALES

Se adquieren a través de esta cuenta contable las firmas electrónicas digitales, los certificados de seguridad SSL, la renovación de las licencias de antivirus y la renovación de las licencias AutoCAD, software de Declaración de Rentas y todas las licencias de Microsoft Office que van con cada equipo computacional adquirido.

11.- 215-34-07-002-000-000 DEUDA FLOTANTE BS. Y SERV. CONS**12.- 215-34-07-008-000-000 DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

SEGURIDAD MUNICIPAL

ACCIONES DESTACADAS A NIVEL DE DEPARTAMENTO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- 05 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública en el marco de la Ley 20.965.
- 02 elaboración y postulación a proyectos de Fondo Nacional de Seguridad Pública.
- 04 elaboración proyectos del Plan Barrios Prioritarios
- 01 elaboración proyecto Red Nacional de Seguridad Pública.
- 02 elaboración de proyectos Remodelación Sala de Monitoreo Cenco y Oficinas Barriales en Seguridad, gestión realizada por el Sr. Alcalde con la Subsecretaria de Prevención del Delito, mediante asignación directa.
- 01 elaboración proyecto de reposición cámaras de vigilancia.
- 01 instalación nueva oficina de seguridad en sector Villa Doña Florencia
- 10 organizaciones postularon a proyectos del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público mediante el apoyo de profesionales de Seguridad Municipal en la elaboración y postulación.
- 433 atenciones a vecinos y vecinas para los requerimientos en oficina Faustino González (264) y oficina Doña Florencia (169)
- 129 procedimientos por cámaras de seguridad mediante el monitoreo de funcionarios en CENCO de Carabineros.
- Servicio en apoyo y logística en Puntos de Vacunación, Control Salud año 2021 (de lunes a viernes)
- Función de apoyo a proceso de Sanitización en dependencias municipales.
- Apoyo en el traslado y entrega de Kits de reciclaje.
- Función de apoyo en servicio Alameda para Todos.
- Servicio diario, traslado de Cajeros (de lunes a viernes).
- Servicio Territoriales y de Patrullaje Preventivo, en diferentes puntos de la comuna de Talca.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Proyecto Sistema de Teleprotección Sector Sur.	Apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.	M\$ 40.000.- (cuarenta millones de pesos)	13.000 beneficiarios	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a justificar la decisión de poder aumentar la dotación de cámaras a nivel comunal.
- Firma de convenio y transferencia de recursos.
- Primer encuentro informativo para comunicar el inicio del proyecto en el sector Pucará y las diferentes etapas que involucrará su ejecución.
- Beneficiarios: Villa Pucará (Etapa 1 al 7), Villa San Guillermo, Villa Paradero, Villa Santa Carmen, Villa Galilea, Villa Ecomitax, Villa Los Robles, Villa Perú, Villa Ecuador, Villa Maule, Villa Neruda, Cooperativa Pehuenche, Villa Santa Carolina, Villa Sol Poniente, Villa San José Carpintero.
- Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Patrullaje preventivo para Talca	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 20.000- (veinte millones de pesos)	Comuna de Talca	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021.

- Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, orientada a justificar la decisión de poder enriquecer el servicio del patrullaje preventivo a nivel comunal.
- Firma de convenio y transferencia de recursos.
- Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública.

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Sistema de teleprotección sector Nororiental	Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.	M\$ 40.000 (cuarenta millones de pesos)	9.976	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Firma de convenio y transferencia de recursos.
- Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública.
- Instalación de 10 cámaras de vigilancia.
- Beneficiarios: Maitenhuapi, Faustino González, Villa Comercio, Parque Industrial, Villas El Parque, Los Paltos, Los Conquistadores, Loteo Nueva Ilusión, Coop. Monte Baeza, Coop. 2 norte, Coop. Flor de Chile, Población Pedro Aguirre Cerda, Coop. Treintal, Coop. Cielo Azul, Coop. Los Aromos, Villa Emiel, Villa Mi Casa, Villa Juventud, Loteo El Arrayán, Villa Asturias.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021


PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Sistema de teleprotección sector norte (caserío Lircay)	Disminuir factores de riesgo del espacio público para reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en entornos urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas.	M\$ 59.999 (cincuenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos)	1.479	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Elaboración y presentación del proyecto a la Subdere a través de un PMU en Seguridad.
- Firma de convenio y transferencia de recursos.
- Elaboración de los requerimientos técnicos para el proceso de Licitación Pública.
- Instalación de 10 cámaras de vigilancia.
- Beneficiarios: Villa Don Renato, Villa Don Andrés, Loteo San Andrés, Villa Las Américas, Villa Don Ricardo, Loteo Don Benito, Villa Don Gerardo, Villa Don Gonzalo (etapas I, II, III y IV), Loteo Portal Norte Lircay, Doña Josefa, Villa Doña Jacinta, Condominio Lircay (etapa I, II, III, IV, V, VI y VII)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Patrullaje Preventivo en Barrio Las Américas.	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 128.529 (ciento veinte y ocho millones quinientos veinte y ocho mil setecientos setenta y seis pesos)	8.903	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaria de Prevención del Delito, en proceso de revisión.
- Transferencia de recursos.
- Constitución mesa comunitaria y mesa policial.
- Beneficiarios: Vecinos y vecinas del perímetro ubicado en los límites; Norte a la Circunvalación Norte, Poniente a la calle 5 oriente, Sur a la Calle 17 ½ Norte y al Oriente por la Avenida Canal de la Luz.
- Realización Feria Comunitaria.



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Patrullaje Preventivo en Barrio José Miguel Carrera.	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 128.529 (ciento veinte y ocho millones quinientos veinte y ocho mil setecientos setenta y seis pesos)	2.360	12 meses

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Elaboración y presentación del proyecto a la Subsecretaría de Prevención del Delito, en proceso de revisión.
- Transferencia de recursos.
- Constitución mesa comunitaria y mesa de control policial
- Beneficiarios: Vecinos y vecinas del perímetro ubicado en los límites; Norte a la 17 norte, Poniente a la calle 1 oriente, Sur a la Calle 14 Norte y al Oriente por la calle 4 oriente.
- Realización Feria Comunitaria.



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Reposición y adquisición de cámaras de teleprotección en el sector centro de Talca.	Disminuir los delitos e incivildades en los territorios focalizados de la comuna.	M\$ 128.529 (ciento veinte y ocho millones quinientos veinte y ocho mil setecientos setenta y seis pesos)	2.360	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2021

- Elaboración y presentación del proyecto al Gobierno Regional del Maule a través de la Circular N° 33
- Firma de convenio.

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD MUNICIPAL

El departamento de seguridad municipal durante el año 2021 conto con 22 funcionarios cumpliendo la función de Agentes Comunitarios, 7 camionetas, 4 vehículos y 2 motos, dispuestos en los territorios de la comuna, con el fin de atender de forma más cercana los requerimientos vecinales en materia de seguridad, mediante el Patrullaje Preventivo:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021



Sumado al trabajo que realizan los Agentes Comunitarios por medio del Patrullaje Preventivo, se cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales preparados para abordar temáticas más de fondo, como el fortalecimiento vecinal, la seguridad escolar, violencia de género, fortalecimiento de liderazgos locales, entre otros. Este enfoque, centrado en lo preventivo, pretende “fomentar y fortalecer el vínculo vecinal, promoviendo la convivencia social como herramienta clave y efectiva de prevención en contra de los delitos”.

Dentro de los servicios, el Departamento de Seguridad Municipal cuenta con un radio operador las 24 horas, en contacto directo con Carabineros, SAMU, Bomberos y ONEMI. Además, entrega información, orientación y derivación de los casos pertinentes en torno a las necesidades de seguridad de los vecinos, junto con el patrullaje preventivo por los territorios en que está dividida la comuna.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
PROCEDIMIENTOS APOYOS A DEPARTAMENTOS MUNICIPALES 2021
CUADRO: PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS POR MEDIO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y AGENTES COMUNITARIOS EN TERRENO

DEPARTAMENTOS	PROCEDIMIENTOS
Semáforos	50
Alumbrado	55
Podas	114
Microbasurales	94
Basura y escombros vía pública	35
Otros (apoyo en procedimientos comercio ambulante, veterinaria, apoyo feria de las Pulgas, Accidentes de tránsito, Tribunales Juzgados de Policía Local, Cooperación en traslado de concejales, etc.)	914
Total Procedimientos	1.262

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca.

*Tabla de Procedimientos que Seguridad Municipal deriva a los distintos departamentos Municipales y que nacen del levantamiento de factores de riesgo detectados por Agentes Comunitarios en Terreno y a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central telefónica de Seguridad Municipal.

CUADRO: PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS 2021

INSTITUCIONES	PROCEDIMIENTOS
Carabineros	30
Ambulancia	25
Bomberos	37
Otros	208
Total Procedimientos	300

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca.

*Tabla de procedimientos de emergencia, recibidos en la central telefónica o bien apoyos realizados por los Agentes Comunitarios en terreno en casos de emergencia, tales como Incendios, accidentes de tránsito y comisión de delitos o incivildades.

CUADRO: PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD MUNICIPAL 2021

PROCEDIMIENTOS	SERVICIOS REALIZADOS
Colegio	120
Vigilancia	914
Semáforos	50
Total Procedimientos	1.084

Fuente: Departamento de Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca.

*Tabla de Procedimientos que Seguridad Municipal deriva a las distintas empresas de prestación de servicios y que nacen a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central telefónica de Seguridad Municipal y del levantamiento de información de los Agentes Comunitarios.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

ESTADÍSTICA CENTRAL DE COMUNICACIONES DE CARABINEROS DE CHILE, CENCO 2021

Este Cuadro estadístico corresponde a la Labor Policial, respecto de los delitos de mayor connotación social (DMCS), otros delitos, incivildades e infracciones detectados por las **Cámaras de Televigilancia** ubicadas en los distintos puntos de la Comuna de Talca:

DELITOS	Nº DETENIDOS
Hurto	03
Robo por sorpresa	02
Robo de vehículo	02
Orden de Aprehesión Vigente	07
Porte y Consumo Ilegal de Drogas	01
Riñas y Lesiones	01
Amenazas	02
Violencia Intrafamiliar	01
Quebrantamiento Toque de Queda	02
Receptación	01
Manejo en estado de ebriedad	01
Amenazas	02
Riña	01
TOTAL	26

Es decir, un total de **26 detenidos** por información entregada, por los funcionarios operadores de cámaras.

En cuanto a **controles de identidad**, se debe consignar que, en base a seguimiento realizado desde cámaras de televigilancia, se pueden indicar un total de **77** procedimientos de este tipo

Respecto a las **Denuncias** captadas por medio de las Cámaras de televigilancia, ubicadas en la comuna de Talca, se tiene un total de **44 denuncias**:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021

TIPO DE DENUNCIA	Nº DE DENUNCIAS
Individuos en Estado de Ebriedad en la Vía Pública	01
Individuos Ingiriendo Alcohol en la Vía Pública	01
Comercio Ambulante	07
Vehículo encargado por robo	01
Riña	07
Infracción de tránsito	03
Amenazas	01
Accidentes de tránsito	22
Daños	01
TOTAL	44



CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasado por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los Administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

Disposición General

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970, del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo Municipal en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

OBJETIVO

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financiero del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

CUADRO: NUEVAS CONSTRUCCIONES CEMENTERIO MUNICIPAL 2021

Cantidad	Construcción	Monto M\$
76	Bóvedas continuas con resteras familiares 3er. patio	40.160
03	Bóveda Perpetuo Familiar con Resteras a los pies, primer patio	6.000
01	Repavimentación de calle principal	15.000
TOTAL INVERSIÓN		61.160

Fuente: Cementerio Municipal

I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra l) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías", se informa lo siguiente:

En relación con los aportes monetarios y según lo señalado en la ley, la recepción de aportes en dinero, durante el año 2021, se inicia a partir del 28 de abril de 2021, en la cuenta 214-05-15-000, nominada LEY DE APORTE ESPACIO PÚBLICO, cerrando el año con la suma de aproximadamente M\$45.150.- (cuarenta y cinco millones ciento cincuenta mil pesos), según el registro de la cuenta mencionada.

Durante el año 2022, se espera finalizar la elaboración de este plan, considerando que ya existirán antecedentes de los montos depositados durante el año. Este punto no es trivial, ya que no se conocen los efectos en el rubro de la construcción que han tenido el estallido social y la pandemia, no siendo representativas proyecciones o estimaciones con antecedentes de años anteriores.

El equipo encargado ha propuesto un diagnóstico y un plan de trabajo que conduce a una cartera de iniciativas de inversión, que deben ser cuantificadas, con un cronograma de inversión y desarrollar una metodología que facilite la participación de las autoridades municipales, armonice los diferentes planes de desarrollo, indicativos y normativos, asegurando la mayor participación de los vecinos y vecinas de Talca, por distintas vías y estrategias.

Cuenta
PÚBLICA
++++++
++++++
++++++
2021



Talca
Ilustre Municipalidad